

LATINOAMERICA HOY

UNIVERSITY OF ARIZONA



39001001864167

EL G R O MEXICANO

FERNANDO CARMONA
GUILLERMO MONTAÑO

JORGE CARRION
ALONSO AGUILAR M.



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

HC
135
M66

EL MILAGRO MEXICANO

**FERNANDO CARMONA GUILLERMO MONTAÑO
JORGE CARRION ALONSO AGUILAR M.**

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección: Latinoamérica Hoy

Primera edición, 1970

Derechos reservados conforme a la ley

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.

Avenida Universidad 771

Despachos 402-403

México 12, D. F.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN	7
------------------------	---

Fernando Carmona

LA SITUACIÓN ECONÓMICA	13
----------------------------------	----

• INTRODUCCIÓN	13
--------------------------	----

I. EL "MILAGRO MEXICANO" Y SUS CARACTERES APARENTES	15
---	----

Preludio: ¡Cuidado con los datos estadísticos!, 16; *Allegro vivace*: el "milagroso" desarrollo económico de México, 19

II. LA REALIDAD SIN MITOS NI MAGIAS	29
---	----

Allegreto dolce e concordante: eufemismos, sofisticaciones, falacias y mitos, 29; *Andante ma non troppo*: un crecimiento no tan rápido y nada armónico, 36; *Scherzo discordante*: desequilibrio externo, desintegración, acumulación parasitaria e inequidad distributiva, 44

III. LAS BASES SOCIOECONÓMICAS DEL DESARROLLO SUBORDINADO	52
---	----

Interludio: el crecimiento de las fuerzas productivas, magia del subdesarrollo, 53; *Largo; fortissimo ritornello*: el capitalismo de Estado del Estado capitalista mexicano, 57

IV. DESARROLLO "ESTABILIZADOR" NO: ENAJENADOR	70
---	----

Rubato, molto rubato: creciente penetración imperialista, 70; *Marcia funebre*: la dependencia, fruto de una revolución fenecida, 80

V. MONOPOLIOS Y EXPLOTACIÓN, PROBLEMAS ESTRUCTURALES	86
--	----

Allegro prestissimo e maffioso: el proceso de concentración monopolística, 86; *Coro popolare in crescendo*: causas de la creciente inconformidad, 89

Guillermo Montaña

LOS PROBLEMAS SOCIALES	103
----------------------------------	-----

INTRODUCCIÓN	103
------------------------	-----

I. EL LABERINTO BUROCRÁTICO POLÍTICO	107
--	-----

Binomio oficial: opulencia de pocos, indigencia de los más, 112; La burguesía ni quiere ni puede, 114

II. ALIMENTACIÓN Y SALUD	118
------------------------------------	-----

III.	SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	125
IV.	LA VIVIENDA	133
V.	EDUCACIÓN	136
VI.	EL CAMPO	146
VII.	LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LOS PROBLEMAS SOCIALES	154

Jorge Carrión

RETABLO DE LA POLÍTICA "A LA MEXICANA" 164

I.	EL PODER Y LA FICCIÓN	164
	Teúles y clases sociales, 168; Tres revoluciones, una sola clase, 171	
II.	OPERACIÓN AMNESIA	176
	Sincronía política, 176; Contradicciones del <i>establishment</i> , 179; Paréntesis sobre el terror, 183	
III.	PRESIDENCIA, PRI, PRISION	185
	Cómo ganar todas las elecciones, 185; Caminos históricos del monopolio, 188; La etapa del nacionalismo cardenista, 189; Cuando Júpiter existe, 192; Bajo el signo del progreso económico, 195; El PRI multiclasista, 198	
IV.	ORÍGENES DE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA	201
	El monopolio aristocrático, 201; Confesión de parte, 206; El soborno político, 208	
V.	LA REPRESIÓN TAMBIÉN ES MILITANTE	210
	De la operación <i>P</i> a Tlatelolco, 210	
VI.	EL GOBIERNO BICÉFALO	220
	¿Cuánto cuesta una campaña?, 220; "Hay semejanzas maravillosas...", 225	
VII.	EL PODER Y LA GLORIA	231
	El poder..., 231; ... y la gloria, 235; Cómo matar quimeras, 240	

Alonso Aguilar M.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UN CAMBIO RADICAL 248

I.	¿REFORMAS INOCUAS O CAMBIOS DE FONDO?	248
	La revolución ininterrumpida: de Francisco Madero y Francisco Villa, a Francisco Cano Escalante, 256	
II.	UN NUEVO ORDEN SOCIAL: LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA	262
	El equilibrio idílico de una economía "mixta", 278; ¿Y la Constitución? Bien, gracias, 282	
III.	ANARQUÍA, NO; REVOLUCIÓN SÍ	298
	El imperialismo, 306; ¿Burgueses, aquí?, 309; La verdadera oligarquía, 313; El potencial revolucionario, 327; Los campesinos, 334; Los obreros, 337	
IV.	LA META: LUCHAR HASTA VENCER	343
	Las condiciones del éxito, 344; El papel de la organización, 351; La revolución: ¿delito o derecho del pueblo?, 359	

PRESENTACIÓN

El milagro mexicano —acto de magia colocado a la misma distancia del “milagro alemán” que la mantenida por el subdesarrollo y el desarrollo— ha llegado a ser el tópico de la burguesía mexicana, y a la vez el ejemplar escaparate para exhibición de mercancías sociales, políticas y culturales del imperialismo norteamericano en Latinoamérica. México sería la oveja blanca, entre muchas negras y una roja de América Latina. La estabilidad económica y política, la paz y el incesante progreso, el orden y la tranquilidad sociales, son los elementos de ese vellocino mítico de un México oficial desengarzado del mundo y de las leyes históricas del desarrollo de las sociedades. Los voceros imperialistas, por su parte, se complacen en propagar a los cuatro vientos la falsa imagen: un México tan insólito probaría axiomáticamente que goza de independencia y, a la vez, exculparía a los Estados Unidos de cualquier intromisión económica, política o diplomática. Una imagen de tal modo maquillada y *glamorizada* por las inversiones, préstamos y ayudas norteamericanas y por los gobernantes mexicanos que intentan ocultar su supeditación al imperialismo vistiéndose de bandera tricolor, es muy conveniente para el dual propósito de exhibir el triunfo de la democracia representativa y la coexistencia pacífica con los Estados Unidos, y a la vez salir admonitoriamente al paso de los movimientos revolucionarios que agitan a la mayoría de los pueblos latinoamericanos. Tal es una de las razones *por las que la* EDITORIAL NUESTRO TIEMPO decidió incluir este libro desmitificador, *El milagro mexicano*, en la colección Latinoamericana Hoy.

Los autores del libro creen que justamente la particularidad de expresión de los fenómenos económicos, políticos y sociales de México —particularidad no antagónica de las leyes generales del desarrollo histórico universal, sino enriquecedora de la amplitud y la hondura del proceso de conjunto—, es lo que permite insertar

al país en el marco de los sucesos de América Latina y dentro de la constante batalla de sus pueblos ante la dura línea de combate obligada por el imperialismo. Pero destacar únicamente la particularidad, olvidar las semejanzas, arrancar de cuajo a México de su engaste latinoamericano y del mundo en general, corresponde a un designio mágico-demagógico, mediante el cual la burguesía mexicana dominante y a la vez dominada —y el imperialismo también— se proponen cegar al pueblo mexicano con la pirotecnia de un patriotismo banal y maniqueo, reprimir a sus vanguardias revolucionarias calificándolas de traidoras e imbuidas en doctrinas exóticas, y mantener el *statu quo* económico, político y social en los envarados términos constrictores de las demandas populares y propicios a los ataques espasmódicos de represión castrense y policíaca como los ocurridos durante las represiones de 1959 a los ferrocarriles y las de 1968 a los estudiantes y el pueblo.

En tiempos que se creyeron mejores y ante un horizonte ilusoriamente despejado para la humanidad, Gustavo Flaubert aconsejaba no tocar a los ídolos para que los dedos propios no se quedaran con el oropel que recamaba a aquéllos. Los autores de *El milagro mexicano* —Fernando Carmona, Guillermo Montaña, Jorge Carrión y Alonso Aguilar M.— piensan al contrario que la vida económica, social y política del país exige no sólo tocar a los ídolos, los lugares comunes y los altares oficiales, y a sus vocingleros sacerdotes, sino desnudarlos de sus oropeles y vestimentas *charras*, para poner en evidencia la imagen verdadera de México: la de un país que a siglo y medio de que Humboldt lo definiera como el país de la desigualdad, no sólo no la ha liquidado sino la ha hecho más abismal, arrojando por añadidura sobre los hombros del pueblo la pesada carga del imperialismo de mayor peso específico mundial: el de los Estados Unidos.

El milagro económico lo reduce Fernando Carmona a sus términos de explicación racional, lo que implacablemente descubre el esqueleto de la miseria, el hambre y la desigualdad, en un ensayo documentado, objetivo y penetrante de la realidad, en ese campo tan embozado por la pirotecnia verbal del progreso, el despegue, la estabilidad y el impetuoso desarrollo —tópicos de la retórica oficial. De los harapos asistenciales, sanitarios y educativos que en verdad cubren aquel esqueleto —harapos paradójica pero muy

subdesarrolladamente suntuarios y casi siempre onerosos— se ocupa en un detallado estudio, lleno de frescura y no exento de humor negro, Guillermo Montaña.

Sobre esas dos bases de los aspectos económicos y de servicios sociales —sin reiterarlas— edifican Jorge Carrión y Alonso Aguilar sus respectivos ensayos: el primero descubre los tirantes de dominación que sirven a la clase dominante para fingir la democracia representativa trabando un complejo aparato corporativo que convierte a las elecciones en farsa y ficción, pero da al monopolio político de la burguesía fuerza y capacidad represiva en múltiples áreas y distintas oportunidades. Alonso Aguilar por su parte remata la obra con un ensayo en que se pone en relieve la conciencia cada vez mayor de los distintos grupos de la oligarquía; la creciente identificación de sus intereses bajo el solio del imperialismo en que encuentran su denominador común; la distancia que separa la realidad de la estructura mexicana y su pretendida expresión jurídica y política contenida en la Constitución, ese libro que ya muchos llaman el mejor de política ficción escrito en el país, y en fin estudia las perspectivas de un cambio revolucionario, que por serlo no requiere el calificativo de “verdadero”, en un medio tan complejo y ocupado por la densa opacidad del ejercicio cotidiano de la apolitización, el analfabetismo, la demagogia y el alud propagandístico acerca del milagro mexicano.

Por lo que respecta a situaciones y fechas, el lector deberá considerar que los ensayos de este volumen fueron terminados durante el mes de agosto.

Los autores de *El milagro mexicano*, no pretendieron pontificar. Concientes de la complejidad del problema, no creen que serán tesis expuestas en libros —material en todo caso para discusión y estudio de realidades sociales— las que logren cambiar la situación económica y política de México. La praxis con su contundencia prevalecerá como siempre en el proceso de organizar las fuerzas revolucionarias y llevar al pueblo al poder; lo que no excluye el examen crítico, la discusión, el planteamiento sin dogmatismo ni ánimo magisterial de los más graves problemas de México y de América Latina.

De la lectura de este libro, se infiere, por otra parte, que si algún milagro se produce en México es el de la paciencia de un

pueblo que no ha logrado modificar hasta ahora la cada día más intolerable carga de la miseria, el hambre, la intemperie y el cortejo de injusticias y represiones políticas, policiacas y castrenses que acompañan a aquellos; milagro de resistencia y sufrimiento que, no obstante, el mismo pueblo se encargará de conjurar mediante el ejercicio realista de su derecho inviolable a transformar la sociedad.

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A.

A la memoria de NARCISO BASSOLS (1897-1959),
insobornable luchador revolucionario y distinguido
intelectual mexicano, en el undécimo aniversario de
su muerte.

LOS AUTORES.

"Es lícito el ataque político a los hombres, a los programas y a los principios ideológicos; pero es de hombría de bien hacerlo francamente y no en forma artera. . ."

Gustavo Díaz Ordaz

Presidente de la República

"En mi Gobierno habrá —si llego allá— la más apasionada defensa de esas libertades, que a través de nuestra historia han significado tan grandes sacrificios."

Luis Echeverría

Candidato del PRI a la presidencia de la República

LA SITUACION ECONOMICA

“Hemos observado la forma de gobierno republicano y democrático; hemos defendido y mantenido intacta la teoría; pero hemos adoptado en la administración de los negocios nacionales una política patriarcal, guiando y sosteniendo las tendencias populares, en el conocimiento de que bajo una paz forzosa, la industria y el comercio desarrollarían elementos de estabilidad...”

Porfirio Díaz (1908)

“...se acentuaron dos tendencias y se delinearon dos partidos políticos: uno, el de la minoría dominante y privilegiada, que deseaba la continuación del mismo estado de cosas, notoriamente favorable a sus intereses; otro, el de la mayoría dominada, que deseaba algún cambio que no acertaba a definir”.

Luis Cabrera (1911)

INTRODUCCIÓN

En el segundo semestre de 1970 un eslabón del ciclo sexenal de México está por cerrarse y otro por abrirse. Al momento de escribir estas reflexiones sobre la economía nacional, el país vive esta curiosa alborada (“¿o será acaso crepúsculo?”) en la que, durante varios meses, podría decirse que coinciden “dos gobiernos”; aún no

* A BEATRIZ EUGENIA y FERNANDO JOAQUÍN. Ellos vivirán en un México desmitificado.

El autor agradece la colaboración del licenciado JUVENCIO WING SHUM, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, en la recabación de informaciones estadísticas, en la realización de diversos cálculos utilizados en este ensayo y en la discusión de algunos materiales.

se borra la sombra del presidente que está por concluir su mandato cuando ya se advierte con nitidez la del que pronto estará en el poder. Todo está predeterminado: como en los ciclos de la naturaleza, nada podrá impedir que el día siga a la noche y la primavera al invierno (“la luz y el calor siempre acompañan al nuevo «ser» nacional”). En la penumbra, cuando no es posible todavía distinguir matices, el perfil del que se va parece idéntico al del que está por llegar, aunque —se afirma— ello se debe a que ambos son fases distintas de un mismo fenómeno, *La-Revolución-En-Marcha*: cada nuevo ciclo no es sino la etapa lógica y perfectamente previsible de un proceso histórico continuo, rítmico, estable, en un sistema preciso —y precioso— de “economía mixta” que por fin logró enrumbarse hacia el desarrollo económico sostenido gracias al genio de nuestros patricios, la iniciativa de los empresarios, la clarividencia del Estado y la abnegación del pueblo, y que en cuatro décadas no ha conocido más alteraciones que las de ocasionales turbonadas, chubascos y, a lo más, algunas tempestades eléctricas que no han alcanzado a desviar una trayectoria fundamental: “arriba y adelante”.

Se afirma algo más. La evidencia de los hechos es rotunda, sólo los necios y los pérfidos pueden negarla: ¿No constituye lo anterior una proeza sorprendente en una América Latina convulsa, agitada, en la que los golpes de mano y los cambios violentos de gobierno, que casi siempre desenlazan en una nueva dictadura castrense, se suceden unos a otros? México ha experimentado en ese largo periodo de “estabilidad dinámica” un ininterrumpido crecimiento económico, una notable modernización agrícola e industrial, la expansión de sus sistemas educativo, asistencial y de seguridad social, y progresos materiales y aun espirituales de los que da testimonio el esplendor de sus grandes urbes, en un proceso sin precedente en la historia nacional ni en la mayoría de los países del “Tercer Mundo”. Nunca han sido más grandes el crédito y el prestigio internacionales de la nación y del gobierno. ¿Cómo negar entonces este auténtico “milagro mexicano” al que la Olimpiada del 68 y la Copa Mundial del 70, para no mencionar sino dos eventos escenificados con talento e imaginación, dieron proyección mundial y le han valido universal reconocimiento?

El razonamiento de los apologistas tiene otras implicaciones. Todo lo anterior demuestra que la estabilidad sociopolítica es condición del desarrollo económico y viceversa; el que “ponga en peligro” la una o el otro sólo puede ser un “conspirador”, un “se-

dicioso", un "agitador" o un "traidor a la patria", pues si bien hay "carencias" y problemas no resueltos *todavía*, nuestro sistema procura los medios para su resolución ordenada y para encauzar las inconformidades por vías legales. La Revolución Mexicana es LA precursora de todas las más importantes de este siglo en el mundo entero y abre sus propios caminos al desarrollo sin necesidad de fórmulas y teorías "prestadas"; está aquí para quedarse varios siglos, precisamente por su capacidad de justicia y renovación.

Frente a tales razonamientos sobre la sociedad mexicana, que en esos o parecidos términos forma parte de la ideología de los herederos genuinos de "la minoría dominante y privilegiada" a que se refería Luis Cabrera, ¿cuál es la realidad nacional? En todo caso, ¿cuál es concretamente la realidad económica? ¿En qué bases se apoya el crecimiento de la economía? ¿Cuál es la verdadera originalidad del "modelo mexicano del desarrollo"? ¿Qué puede decirse acerca de la firmeza y estabilidad del proceso? ¿Cuál es el origen de los más importantes problemas? ¿Qué capacidad tiene el régimen para resolver las viejas y nuevas cuestiones que más afectan a nuestro pueblo? En los otros ensayos del presente volumen se examina la situación social y política de México, así como las perspectivas y condiciones del cambio; en las páginas que siguen únicamente se intentará ofrecer una respuesta sucinta a las interrogantes anteriores, con la atención enfocada casi en su totalidad en los aspectos económicos, para que el lector cuente con una visión radiográfica —aunque en movimiento histórico— del marco general de la sociedad mexicana actual, en la que se pondrá empeño en escribir con claridad y en llamar a las cosas por su nombre.

I. EL "MILAGRO MEXICANO" Y SUS CARACTERES APARENTES

Tratemos de precisar, primero, los rasgos más acusados del desarrollo económico de México durante las últimas décadas, así como los principales cambios en la estructura productiva nacional. El modo más fácil de aproximarnos al problema consiste en echar mano a ciertos datos estadísticos disponibles y recordar algunos hechos relativos al crecimiento de las fuerzas productivas durante este periodo, según se expresa en diversas actividades económicas, así como examinar algunas explicaciones de dicho desarro-

llo. En otros apartados del ensayo examinaremos los alcances reales del desarrollo y la problemática que nuestro pueblo deberá afrontar.

Preludio:

¡Cuidado con los datos estadísticos!

Puesto que será ineludible el manejo de algunas informaciones estadísticas conviene aclarar que, a pesar de los indudables progresos alcanzados en este campo, la información disponible es sumamente defectuosa e insuficiente. Hace más de veinte años un investigador norteamericano cuya obra merece toda la estimación de empresarios y funcionarios, así como de otros autores estadounidenses, afirmaba: “*No es exagerado decir que en México todo lo que se relaciona con las estadísticas... se halla en un estado deplorable*”.¹ Entre decenas de referencias de investigadores extranjeros sobre el mismo tema, podemos ilustrar la situación actual con la siguiente del también norteamericano Singer: “Antes de proseguir con el registro del desarrollo económico de México, los cambios en la distribución de su ingreso y otros asuntos, es sumamente conveniente decir unas palabras sobre las estadísticas mexicanas. El hecho es que quienquiera que tenga una inclinación al purismo en la recabación y uso de datos, debería empacar sus cosas e irse a otra parte. A pesar de su desarrollo considerable —y en algunos aspectos notable—, México era al principio de los años sesenta un país pobre, y su pobreza se extendía a las estadísticas oficiales. *En gran medida las estadísticas mexicanas han sido aproximaciones y adivinanzas*, informadas según espero”. Singer concluye sus observaciones con una cita tomada del trabajo antes señalado de Mosk: «pasarán muchos años antes de que el investigador esté dispuesto a aceptar cualquier serie de cifras oficiales en su valor aparente». ²

¹ Sanford A. Mosk, *La revolución industrial de México*; esta investigación fue realizada a partir de 1945 y publicada en inglés en 1950; más tarde fue traducida al español y editada por la revista que dirigió Manuel Marcué Pardiñas, preso político desde hace dos años, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, 1951, vol. III, Nº 2. La referencia es de la p. 89 de esta edición. Cursivas nuestras.

² Morris Singer, *Growth, equality and the Mexican experience*, Latin American Monographs, Nº 16, Institute of Latin American Studies, The University of Texas, University of Texas Press, Austin y Londres, 1969, p. 6. Cursivas nuestras.

El asunto que nos ocupa tiene tales consecuencias, que vale la pena recoger también las observaciones de un joven economista que después de varios años de trabajar en algunos talleres de "corte y confección", esto es, desde las entrañas mismas del monstruo estadígrafo, podía advertir: "... en el levantamiento, procesamiento y presentación de nuestras estadísticas oficiales privan en buena medida criterios subjetivos que contribuyen a imprimir su sello de falta de veracidad. Además, las unidades estadísticas que se encuestan, trátese de individuos, de empresas o de instituciones, por diversas «razones» proporcionan una información que para fines de conocer nuestra realidad económica y social deja bastante que desear..." "Ningún contador, abogado o economista que haya «prestado» sus servicios en el sector oficial ignora que, también por múltiples causas, las estadísticas e informes deben pasar por su previo ajuste «sobre la rodilla» antes de que el público las conozca..." "El cómputo electrónico tiene muchas virtudes: ahorra tiempo, esfuerzo y dinero... Los robots computadores tienen una incalculable capacidad de trabajo pero no saben de subterfugios; basta hacerlos tragar un programa ya digerido para que ellos se encarguen de vomitar estadísticas discutibles..." "Los proyectos de presentación de informes y resúmenes estadísticos son sancionados por muchas autoridades, desde direcciones generales hasta consejos de especialistas... e inclusive el propio Jefe del Ejecutivo en turno que, no quepa duda, siempre ha sido excelente político pero no tan buen estadístico..."³

Todo esto constituye, desde luego, un problema de muchos otros países subdesarrollados y no es fácilmente superable; pero en los últimos tiempos, además de las dificultades objetivas para contar con una satisfactoria información, en las instituciones oficiales encargadas de calcular algunas de las más importantes series sobre las "cuentas nacionales", el "producto" y el "ingreso" así como su distribución por sectores económicos y sociales, la "balanza de pagos" y sus componentes del tipo de los movimientos de capital determinados por las inversiones extranjeras "directas" y otros datos más, se tiende a manipular, inventar o "peinar" las cifras para embellecer ciertos aspectos, o lisa y llanamente a convertir en "confidenciales" los datos que deberían ser de dominio público

³ Ramón Martínez Escamila, *Situación y perspectiva económica de la fuerza de trabajo en México*, tesis profesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, abril de 1968, p. 97.

y que en cambio nunca se niegan a dependencias oficiales e instituciones prestamistas de Estados Unidos o controladas por el gobierno de este país, o bien a simples investigadores extranjeros (sobre todo norteamericanos).⁴

Conviene aclarar, por último, que si se ha considerado indispensable robar unas páginas al ensayo para dedicarlas a esta cuestión, no es para formular ninguna queja. Después de todo, no hay por qué pedir “peras al olmo”: la clase dominante mexicana también es una clase subdesarrollada y dependiente, empero no se podría decir que no actúa al máximo de sus capacidades, talentos y confianza en sí misma, conforme a sus intereses, y que no tenga una pléyade de servidores a su disposición, algunos que incluso gastan ropajes de técnico o de “intelectual” y saben acatar sin reservas las instrucciones recibidas. Simplemente se ha considerado oportuno “curarse en salud” porque los datos que hemos de presentar no deben tomarse, valga la expresión, “al pie de la letra” y sin reservas, sino como simples *ilustraciones* sobre las tendencias y alcances de los problemas a examinar. Ya lo había dicho un distinguido representante de la burguesía imperialista británica, Disraeli, desde hace muchos años: la estadística es una de las formas modernas —y más útiles y convenientes— de mentir.

⁴ Por ejemplo, a mediados de 1969 se fundó en México el Departamento de Investigación Econométrica de México, de *Wharton Econometric Forecasting Associates*, A. C., bajo la dirección del econometrista estadounidense Lawrence R. Klein de la Universidad de Pensilvania, con el objeto de que México cuente “con un centro de «meteorología» económica que ayudará a los empresarios interesados a trazar mejor sus planes de expansión y a las autoridades, a diseñar las medidas de política económica”. El patronato de esta sociedad incluye a empresas privadas como la Cervecería Cuauhtémoc, S. A., Hojalata y Lámina, S. A. y el Banco Nacional de México, S. A., junto al Banco Interamericano de Desarrollo, Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior; la construcción del “modelo econométrico” fue financiada por *Du Pont de Nemours & Co. Inc.* La Nacional Financiera aporta “cifras, estudios y, especialmente la discusión personal sobre... el desarrollo económico de México. Una colaboración semejante, consistente en un *flujo constante de cifras y análisis orgánico de la economía nacional, se ha recibido de la Dirección General de Estadística* (sic) y del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, S. A.” Lic. Abel del Río, “Meteorología Económica para México: un Experimento de Aplicación Econométrica”. *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. xx, Nº 7, julio 1970, pp. 552-553. Cursivas nuestras.

Allegro vivace:

el "milagroso" desarrollo económico de México

No obstante las imperfecciones del instrumental estadístico antes aludidas y a pesar de que no puede asegurarse que sólo "las cifras del producto nacional para el periodo anterior a 1940 son deficientes"⁵ como afirma un economista del Banco de México—institución que precisamente realiza, aunque no siempre pone a disposición del público, muchas de las más importantes mediciones y cálculos estadísticos en nuestro país—, sino que los defectos e insuficiencias se extienden a todos los periodos de nuestra historia económica sin descartar al posterior a 1940, 1950, 1960 o 1969, puede ilustrarse de una manera *genérica* el crecimiento de la economía nacional, indudablemente grande, con las cifras disponibles sobre el valor conjunto de la producción nacional bruta de bienes y servicios medido a precios constantes:

Cuadro 1

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de pesos de 1950)

Conceptos	1910	1935	1968	Tasas med. de crec. (%)	
				1910-35	1935-68
<i>Producto total:</i>	11 650	17 983	122 655	1.8	6.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4 153	5 007	18 749	0.8	4.1
Minería	1 039	1 136	1 765	0.4	1.3
Petróleo	33	623	3 924	12.5	3.3
Manufacturas	1 836	2 820	33 032	1.7	7.7
Construcción	102	354	4 889	8.3	8.3
Electricidad, gas, etc.	26	173	1 903	7.9	7.5
Transportes	329	759	4 955	3.4	5.8
Gobierno, comercio y otros servicios	4 132	7 111	53 438	2.2	6.0
<i>Producto por habitante</i> (Pesos de 1950):	768	997	2 595	1.0	2.9

FUENTES: Banco de México, S. A. Departamento de Estudios Económicos.
Ver el libro de Leopoldo Solís citado en la nota 4, cuadros
III-1 y III-2, pp. 90-93 y 104-105; para 1968, *Informe anual*.

⁵ Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión [sic] y perspectivas*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p. 108.

Es explicable que las tasas acumulativas de crecimiento entre 1910 y 1935 sean mucho más bajas que de este año a 1968, entre otras cosas porque el valor del producto estimado para 1910 sólo pudo recuperarse hasta 1922, dada la destrucción y las circunstancias todas de la fase de tensiones y lucha armada acompañantes de ese periodo de la Revolución; después, el producto nacional sufrió las consecuencias, entre otras cosas, de la depresión de la economía capitalista mundial iniciada en 1929 y se mantuvo estancado de 1926 a 1934.⁶ El incremento más rápido, pues, se registra a partir de 1935, con el cardenismo; desde entonces casi todos los indicadores ya sólo habrán de reportar alzas constantes, de modo que respecto a esta fecha el valor estimado de la producción de bienes y servicios en su conjunto se ha más que quintuplicado, aunque los aumentos mayores se han presentado en el petróleo y los transportes (alrededor de 6.5 veces), los servicios (inclusive gobierno y comercio: 7.5 veces), la industria eléctrica y la producción de bienes manufacturados (unas 11 veces) y la construcción (13 veces); las actividades agropecuarias crecieron en menor proporción (algo más de 3.5 veces) y la minería presentó un modesto desarrollo (subió sólo 50% en casi un tercio de siglo). Según estos datos, el producto total ascendió a un ritmo anual acumulativo promedio de 1.8% en 1910-1935 y de 6.0% en 1935-1967, y en el último periodo por encima del crecimiento de la población nacional en todos los rubros menos en la minería.

Es decir, aunque se ha calculado que la población total de México aumentó de 13.6 millones de habitantes en 1910 a 16.6 millones en 1930 y unos 47 millones en 1968, los datos oficiales indican que el valor de la producción de bienes y servicios *por habitante* medido en "términos reales" (eliminando las fluctuaciones de los precios), subió casi 30% en 1910-1935 y más de 160% en 1935-1968, o sea a un ritmo medio anual de 1.0% en el primer periodo y 2.9% en el segundo, de manera que si el producto bruto *per capita* de 1910 fue duplicado hasta 1950, o sea en 40 años, se necesitaron "apenas" 24 años para duplicar el de 1943,⁷ una vez que los más agudos y extensos conflictos y luchas sociales quedaron atrás y ya en plena era de "estabilidad". Es interesante consignar los cambios que se ha registrado en la población económicamente activa del país, como puede advertirse en el siguiente cuadro:

⁶ *Ibid*, cuadro III-1, pp. 90-93.

⁷ *Ibid*, cuadro III-2, pp. 104-105.

Cuadro 2

EVOLUCION DE LA POBLACION OCUPADA
(Miles de personas)

Conceptos	Tasas med. de crec. (%)				
	1910	1940	1968	1910-40	1940-68
Total: ^a	5 332	6 055	15 522	0.4	3.4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3 596	3 831	7 297	0.2	2.3
Minería, petróleo y otras actividades ex- tractivas	86	107	258	0.7	3.2
Manufacturas	874	640	2 650	—0.1	5.2
Construcción	144	106	705	—0.1	7.0
Electricidad, gas, etc.	2	56	81	11.7	1.3
Transportes	55	149	617	3.4	5.2
Gobierno, comercio y otros servicios	575	1 166	3 914	2.4	4.4

FUENTE: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras 1965* y Banco Nacional de Comercio Exterior, *México 1968*.

NOTA: ^a No incluye actividades "insuficientemente especificadas".

Cabe subrayar que si bien hay incrementos en todos los renglones de actividad por lo que se refiere a las cifras absolutas, no ocurre lo mismo con los porcentajes correspondientes: la población ocupada en las actividades agropecuarias disminuyó su participación en el total de 67.4% en 1910 y 63.3% en 1940 a 47% en 1968; la dedicada a las industrias extractivas, manufacturera, de la construcción y eléctrica así como a los transportes, aumentó la suya de 21.8% hace 60 años —y 17.5% hace 30— a 27.8% en 1968; y la ocupada en el gobierno, el comercio y otros servicios, pasó del 10.8% respecto a la población económicamente activa total en 1910, al 19.3% en 1940 y el 25.2% en 1968. Podrá observarse que entre 1910 y 1940 la tasa media acumulativa anual de incremento en la fuerza de trabajo ocupada fue de sólo 0.4% y entre 1940 y 1968 de 3.4%; en este último periodo los aumentos más rápidos y superiores al crecimiento general de la fuerza de trabajo fueron en minería y petróleo, gobierno, comercio y otros servicios, transportes, industrias manufactureras y construcción.

Las cifras anteriores contribuyen asimismo a entender un aspecto de los cambios que van operándose en la estructura de clases —y de las correspondientes relaciones entre ellas—, por virtud de la activación del proceso capitalista de desarrollo del país. No es posible dudar sobre el relevante papel que la Revolución Mexicana tuvo para hacer posible mucho de ese desarrollo, cuando mereció las mayúsculas, en la etapa 1910 o 1913-1940 cuando en medio de vacilaciones y altibajos, pero en muchos momentos y en especial durante el cardenismo, con ímpetu renovador antimperialista y popular, fue capaz de producir transformaciones *estructurales* profundas y en 1935-1939 incluso relativamente rápidas, con las que se resolvieron algunas de las graves contradicciones acumuladas durante la dictadura de Porfirio Díaz y a causa de los nuevos embates del imperialismo.

Veamos otros datos, entre los muchos que encienden el entusiasmo de los panegiristas del régimen, casi todos derivados o implícitos en los que ya se han visto. Por ejemplo, esas cifras muestran una cierta aceleración en el crecimiento *global* de la economía. La tasa de incremento del producto bruto total que puede calcularse a partir de esas informaciones pasó de un promedio acumulativo anual de 3.4% en 1921-1935 a 5.4% en 1935-1945, 6.1% en 1946-1956 y 6.2% en 1957-1967. (No puede olvidarse, aun sin caer en vanas suspicacias, que es más fácil abultar indicadores que resolver los problemas concretos; pero los advocantes de milagros no son suspicaces con los datos ni tienen por qué dudar sobre el progreso bien concreto que miden en sus bolsillos). De otra parte, en algunos años aislados e incluso en ciertos periodos, las tasas de crecimiento de la economía mexicana han sido superiores a las de un gran número de países capitalistas que reportan estadísticas a los organismos internacionales, con todo lo cual se baten palmas y se asegura que México crece a un ritmo que es de los más elevados del planeta. Y aunque los datos de crecimiento *por habitante* no muestran una tendencia tan definida y son, cabe recordarlo, simples *promedios* que no explican la situación de las mayorías que quedan colocadas por debajo de ellos, la exaltación de los —de todas formas— numerosos mexicanos situados arriba (y tal vez adelante) no se enfría por las circunstancias de que las tasas respectivas indiquen aumentos sucesivos en 1921-1935 (1.7% anual), 1936-1946 (2.7%) y 1946-1956 (3.1%), pero un descenso en 1957-1967 (a 2.5% de incremento anual del producto por habitante); siempre podrán señalar, verbigracia, que el producto real

per capita crecía al 2.3% anual en otro lapso, digamos en 1951-1958 y luego alcanzó, en el presente ("lo que resulta más significativo"), el 3.0% en 1959-1967.⁸

Naturalmente, todo ese proceso va acompañado del más rápido ritmo de la inversión total —pública, "mixta" y privada, nacional y extranjera, directa e indirecta—, que ha asumido magnitudes sin precedente: a "precios corrientes" (no ajustados por las variaciones de precios), la inversión interna bruta pasó de modestos 649 millones de pesos en 1939 a casi 63,000 millones en 1967 (y de seguro una suma muy superior en 1970); aun en términos reales, el aumento es "formidable", nos advierten los "milagristas" (¿o serán milagrereros?): esa inversión equivalía a 180 millones de dólares en 1939 y ahora es del orden de los 5 550 millones (si bien esta divisa también se ha despreciado en el lapso transcurrido, de modo que la equivalencia real puede ser ahora de unos 2 060 millones de dólares a precios de 1939). Lo que es más importante, la "tasa de inversión" (es decir, la comparación porcentual del dato correspondiente con el producto bruto nacional del año de que se trate) ha pasado de apenas 8.7% en 1939 a 18% o más en la actualidad; además, como una característica sobresaliente del "modelo mexicano de desarrollo", debe apuntarse que la inversión pública pasó de un modesto 5% de la inversión interna bruta total en las postrimerías del porfiriato y todavía 7% durante el gobierno de Calles, a 25%, 30%, 40% y más a partir del régimen de Cárdenas.⁹

Los entusiastas del "milagro" no se conforman con poco. Lo

⁸ Véase: Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador, una década de estrategia económica en México*, ensayo presentado en su carácter de secretario de Hacienda y Crédito Público en la reunión anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Fondo Monetario Internacional en Washington, septiembre de 1969. Suplemento N° 30 de la "Sección Testimonios y Documentos" del periódico *El Día*, México, 3 de agosto de 1970, p. 7.

⁹ Ver: Enrique Padilla Aragón, *México: desarrollo con pobreza*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, Colección Mínima/24, cuadro xvi, pp. 176-177; Leopoldo Solís, *op. cit.*, cuadro vi-8, p. 270; y J. R. Himes, "La Formación de Capital en México", en *El Trimestre Económico*, México, vol. xxxii, N° 125, enero-marzo de 1965, pp. 153-179. El índice de precios de EUA ha subido de 100 en 1939 a 267.1 en 1969 (cf. Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, Washington, varios volúmenes, y U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *Statistical abstract of the u. s.*, 1965, 86th. edition, Washington, 1965).

anterior no es sino la forma fría y “técnica” que asume un desarrollo que muchos envidian y que requiere consideración cuidadosa para orgullo propio y ejemplo de los demás. Véase si no es de causar asombro: la agricultura no sólo ha permitido dar “ocupación” y “alimentar” a millones de mexicanos —en realidad a un número mucho mayor que en 1910 o 1930—, sino asegurar la alimentación de una población urbana cada vez mayor, abastecer materias primas a un número creciente de industrias nacionales e incrementar decididamente las exportaciones, ¡todo ello en plena “explosión demográfica” y cuando en otros países la actividad agrícola no es capaz siquiera de crecer al ritmo del aumento de la población! (“Puede ser cierto que hay subocupación en el campo, mas ¿qué país no tiene problemas?; ¿y quien negaría que los campesinos estaban peor antes de la Revolución, cuando fueron peones acasillados?”).

Lo importante es que ahora —prosiguen— hay agricultores emprendedores y no grandes terratenientes ausentistas, y que con el impulso dado al riego, los caminos, la educación, la producción de fertilizantes químicos, las semillas mejoradas y con la incorporación de equipos, maquinaria y nuevas técnicas provocan la modernización ininterrumpida (“verdadera revolución verde”) de una actividad que permaneció dormida durante siglos, gracias a lo cual, por ejemplo, la producción de maíz ha subido de menos de 2 millones de toneladas en 1925 a casi 9.5 en 1968, la de trigo de 251 mil a 1.9 millones (“y fue aún más alta en años pasados”), la de frijol de 188 mil a 878 mil, la de caña de azúcar de 2.9 a 28 millones y la de algodón de 43 mil a 596 mil toneladas (“también era mayor en años recientes”). ¡Y los rendimientos por hectárea!: de 1925 a 1968 han aumentado entre 33 y 75% en la caña, el café y el maíz, 208% en el cultivo de algodón y 357% en el de trigo.¹⁰

La expansión —verdadero florecimiento— de las fuerzas productivas nacionales, continúan los *hamiltonianos* de la hora actual, como lo expresan las cifras de la industria, es aún más asombrosa. Veamos unos cuantos datos. Respecto a 1929, el índice del volumen de la producción de petróleo crudo subió 3.7 veces y el de

¹⁰ Los datos anteriores provienen de la Dirección de Economía Rural, Secretaría de Agricultura y están tomados de distintas fuentes: *Compendio estadístico* y *Agenda estadística* de la Secretaría de Industria y Comercio. Los cálculos son nuestros.

refinado 16 veces, el de electricidad generada 14 veces y el de la industria de transformación 10.6 veces, todo ello en sólo 39 años, hasta 1968.¹¹ Unos destacan que de 1938 a 1968, en 3 décadas transcurridas desde la expropiación petrolera, gracias al “Estado revolucionario mexicano” la producción de “crudos” aumentó algo más de 4 veces, pero la de “refinados” como gasolina y solventes casi 22 veces, la de gas natural 23 veces, la de *diesel* 38 veces, etcétera;¹² que desde 1933, cuando comenzó a reforzarse la intervención estatal directa en la industria eléctrica, hasta 1968, la generación para servicio público se incrementó en 15 veces;¹³ que la producción de acero, también con la “poderosa promoción del Estado”, ha aumentado casi 20 veces de 1941 a 1968,¹⁴ hasta lograr que la industria siderúrgica se convierta en la segunda en importancia en América Latina —únicamente superada por Brasil en el total, que no en el *per capita*— y quizá pronto en la primera; y que la fabricación de fertilizantes químicos, también por virtud del “Estado benefactor”, en sólo 17 años —de 1950 a 1967— ha crecido más de 15 veces,¹⁵ alcanzándose ya para 1970 prácticamente la autosuficiencia nacional.

Tampoco se puede olvidar, afirman con razón, la importancia cada vez mayor de la infraestructura impulsada por el Estado: sin menospreciar lo que se ha logrado en materia de telecomunicaciones, puertos y aviación bastaría recordar el papel de los ferrocarriles gubernamentales, que han sextuplicado las cargas transportadas desde 1925 gracias a su modernización (a pesar de que el kilometraje total después de la Revolución se extendió relativamente poco); de las carreteras, que han permitido el auge del autotransporte así como de una “industria sin chimeneas” —el turismo—, pues la extensión pavimentada ascendió de 241 kiló-

¹¹ Calculado a partir de datos del Banco de México (*Informe anual*, varias fechas), reconvirtiendo la base a 1929.

¹² Datos de la Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras e Informe anual* (varias fechas).

¹³ Se tomaron datos del libro de Cristóbal Lara Bautell, *La industria de energía eléctrica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951 (colección sobre la estructura económica y social de México iniciada por la Nacional Financiera, bajo la dirección de Raúl Ortiz Mena y Alonso Aguilar M.) y de la Comisión Federal de Electricidad.

¹⁴ Calculado con datos de S. A. Mosk, *op. cit.* y Nacional Financiera (*Informe...*)

¹⁵ Datos de la *Agenda estadística* (Secretaría de Industria y Comercio) y de la Nacional Financiera.

metros en 1925 a 38 587 en 1968, y el total transitable en todo tiempo de 695 a 64 800 kilómetros en los mismos años (aumentos respectivos de 160 y 93 veces); de la seguridad social, la salubridad y la educación que han mejorado los niveles de vida y la capacidad productiva de los mexicanos.¹⁶ Y todavía es necesario añadir otros elementos de la intervención estatal “revolucionaria”: la construcción de bodegas, obras municipales, etcétera, cuya contribución al desarrollo es indudable y que han experimentado un notable crecimiento en los últimos lustros, en muchos casos a partir de cero.

Otros, embelesados ante “milagro” tan grande, sin negar la contribución del Estado al desarrollo de las fuerzas productivas (“*¡así debe ser!, ¡faltaba más!*”), exaltan el “vigoroso”, “decisivo” aporte de la “iniciativa privada” nacional y extranjera: por ejemplo, la producción de ácido sulfúrico subió ¡19 veces en apenas 20 años! (1947-1967); la de sosa cáustica subió de 685 toneladas en 1940 a 118 284 en 1967 (¡más de 170 veces en 27 años!); la de cemento pasó de unas 410 *mil* toneladas en 1940 a más de 6 *millones* en 1968 (¡15 veces más!); o bien, en un lapso que no viene a ser más que un simple suspiro en la historia de México, de 1950 a 1967 —¡en sólo 17 años!—, la fabricación de refrigeradores eléctricos se incrementó de 18 554 unidades anuales a 144 926 (de 100 a 781%), la de lavadoras de 6 933 unidades al año a 98 757 (1 424% arriba) y la de estufas de gas de 7 115 a 339 995 (adelante en casi 18 veces).¹⁷ En el México moderno, prosiguen, los patrones de la demanda han cambiado: los fregaderos, los molcajetes, las hieleras, los metates, los braseros, los calzones de manta, los cántaros, los petates, todas esas antiguallas intolerables pronto sólo podrán encontrarse en los museos, o estarán fabricados, como la mayoría de los bienes antes importados, en poderosas factorías “nacionales”.

Si algunas fábricas son *companies* norteamericanas es debido a la confianza que México inspira, amén de que responden a una distinta estructura productiva y benefician al país: “... Por ejemplo —decía en Washington el secretario de Hacienda—, en 1911

¹⁶ Pueden consultarse informaciones sobre infraestructura en F. Carmona, *Dependencia externa y cambios estructurales* (UNAM, en prensa), cap. II, segunda parte, “Notas sobre el Crecimiento de las Fuerzas Productivas Nacionales”. Sobre seguridad social, salud y educación, véase el siguiente ensayo, del doctor Guillermo Montaño, en el presente volumen.

¹⁷ Véase F. Carmona, *op. cit.*, *loc. cit.*

el 75% de la inversión extranjera privada directa se concentraba en la minería y en los servicios públicos; hoy, el 87% se localiza en la industria manufacturera y en el comercio. Además, la inversión extranjera anual representa menos del 5% de la formación de capital fijo".¹⁸ Lo importante, continúan los modernos entusiastas del "Orden y Progreso", es que el proceso de sustitución de importaciones ha puesto en evidencia, al igual que la oferta orientada desde tiempo atrás hacia el mercado interno, el vigor de los empresarios nacionales que realizan el grueso de la inversión, la justeza de la política económica y del apoyo gubernamental y, si se quiere, *hasta* la capacidad de la mano de obra mexicana. México no sólo cuenta con una industria cada vez más diversificada sino ("lo que es más importante") con niveles de productividad y grados de integración cada vez más altos: ¡La revolución social ha traído la revolución industrial! ¡Incluso se ha comenzado a exportar productos procesados en nuestras plantas! ¡*Lo hecho en México está bien hecho!*

Cualquier recuento del "milagro mexicano", por esquemático y sucinto que pretenda ser, quedaría lamentablemente inconcluso si no se consideraran otros de sus signos más preclaros. ¿Qué decir del desempeño de numerosos servicios y del sistema comercial? ¿Acaso no es evidente la sustitución incontenible de lo viejo por lo nuevo, de lo *out* por lo *in*, de lo sórdido y sucio por lo luminoso y resplandeciente, de las zonas rojas por las zonas rosas? ¿Y el sistema financiero? ¡El sistema financiero!, ese delicado mecanismo que todo lo comunica y que con sus ideas —y mañas— modernas y con su magia permite realizar, hoy mismo y con toda certidumbre, los sueños presentes de engrandecimiento sin necesidad de aguardar al incierto mañana. Los recursos que manejan las instituciones financieras han subido a un ritmo nunca visto. Dígase si no: el financiamiento concedido por la banca creció de 2 024 millones de pesos en 1942 a 165 964 millones en 1969; tan sólo de 1957 a 1968 —ya en la etapa del "desarrollo estabilizador"—, los saldos de los créditos bancarios a más de un año de plazo han aumentado de 7.1 a 46.6 mil millones de pesos, los de menos de un año de 9.6 a 46.6 mil millones, y las inversiones en valores de 8.1 a 39.9 mil millones.¹⁹ El monto de los valores de renta fija en circulación ha crecido aún con mayor espectacu-

¹⁸ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 5.

¹⁹ Datos del Banco de México (*Informe anual*, varios años).

laridad, de 299 *millones* de pesos en 1939 a 11 *mil millones* en 1957 y 111.6 mil millones en 1969; de esta última cantidad, las emisiones privadas alcanzan casi 50 mil millones (“¡Y pensar que la circulación de valores de instituciones particulares en 1939 sólo alcanzaba 11 escuetos millones y todavía en 1957, 11 años después, 3.4 mil millones: 15 veces menos!”) ¡La expansión lograda produce vértigo! ¡Y desde hace casi 3 lustros ni siquiera da lugar a inflación!

En fin, en los panegíricos de nacionales y extranjeros sobre el “prodigioso desarrollo de México” no pueden faltar las alusiones a la “estabilidad cambiaria”; a la “firmeza del peso” convertido por obra y gracia de su creciente prestigio en moneda “fuerte”, que los organismos monetarios internacionales emplean cada vez con más frecuencia en las transacciones con otros países, incluso desarrollados; y por supuesto, al “desarrollo con estabilidad”. “De 1959 a la fecha —resumía el ahora ex secretario de Hacienda en septiembre de 1969, en la misma oportunidad ya señalada— el crecimiento medio anual del producto interno bruto real ha sido *superior* al registrado en el periodo precedente y ha tenido la tendencia a *acelerarse*; el incremento medio de los precios ha sido sensiblemente *inferior* al del volumen de bienes y servicios; se ha *mantenido la paridad* del tipo de cambio en condiciones de *libre convertibilidad* y ha *mejorado* paulatinamente la participación de los *sueldos y salarios* en el ingreso nacional”.²¹ La última devaluación monetaria ocurrió en 1954 (“¡hace 16 años completos!”), cuando en 1948-1949, apenas 6 años antes, como en 1938, había sido necesaria otra devaluación; en los 16 años previos, de 1938 a 1954, en la etapa del “desarrollo con inflación”, el peso había visto disminuir su cotización internacional de 27.77 centavos de dólar a sólo 8 centavos (en más de 71%), en un ciclo de inflación-devaluación y baja relativa de los sueldos y salarios.

¡Que no se venga a decir ahora que esa firmeza y esa estabilidad no están aseguradas! El peso está más firme que nunca, se cuenta con una cuantiosa reserva en oro y divisas, con el aval de los recursos adicionales de la Tesorería del gobierno de Estados Unidos, del Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento²² (“*los dos brazos que los esta-*

²⁰ Cifras de la Comisión Nacional de Valores, *Boletín e Informe anual* (varias fechas).

²¹ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 5. Cursivas nuestras.

²² Desde 1942 está en vigor un convenio de estabilización del peso

distas han dado al mundo en los últimos veinticinco años para promover el desarrollo económico estabilizador”),²³ muy especialmente con una política económica y sobre todo con una política monetaria, crediticia, fiscal y comercial que los “gobiernos de la revolución” han dispuesto para la mayor gloria y estabilidad de la patria. ¡Qué contraste con la situación de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Perú y otros pobres países latinoamericanos, sacudidos sin cesar por la inflación, las devaluaciones y la inestabilidad social y política!

II. LA REALIDAD SIN MITOS NI MAGIAS

Veamos ahora el alcance de los hechos anteriores. Examinaremos primero las argumentaciones más socorridas sobre el funcionamiento de la economía nacional, desde algunas no exentas de cierta sofisticación hasta las más simplistas, para en seguida abordar la consideración de algunas obvias cuestiones, a nuestro juicio fundamentales, para una mejor apreciación de la realidad económica actual de México y sus consecuencias para nuestro pueblo. En el siguiente apartado (III) buscaremos una explicación a esa realidad. Como ya se anticipaba, los aspectos propiamente sociales y políticos, lo mismo que la apreciación de conjunto de las perspectivas y las necesidades que plantea el cambio profundo de la presente estructura socioeconómica —esto es, el avance hacia el socialismo— se deja a los otros autores de este libro, con cuyos puntos de vista, sin embargo, quiero dejar constancia de mi total identificación.

Allegreto dulce e concordante: eufemismos, sofisticaciones, falacias y mitos

Muchos investigadores extranjeros, sobre todo los norteamericanos que por explicables razones son los más interesados en estu-

mexicano con el gobierno de EUA, por virtud del cual éste pone a disposición del gobierno de México, para este propósito, fondos corrientes cuyo monto se ha elevado sustancialmente en los últimos tiempos. En total, “para garantizar el desarrollo estabilizador”, México dispone de 100 millones de dólares de la Tesorería de EUA, 130 del Sistema de Reserva Federal de ese propio país y 270 millones en “derechos de giro” del FMI, o sea 500 millones de dólares adicionales a su reserva de oro, plata y divisas

²³ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 5. Cursivas nuestras.

diar a México, la mayor parte de las veces para alertar a los particulares y a los monopolios inversionistas presuntos o efectivos y a sus cuadros profesionales, lo mismo que a los funcionarios del Departamento de Estado, la CIA y las universidades y fundaciones de ese país, con una frecuencia que no deja de ser curiosa suelen usar enfoques que podrían considerarse de "economía política"—por supuesto desde posiciones conservadoras y reaccionarias—, y no de mera *economics* o *económica*. Cabe aducir que tal puede ser el caso, por ejemplo, de los conocidos trabajos de Tannenbaum, Mosk, Brandenburg o Vernon.

En un libro más reciente se trata de explicar el desarrollo de México con factores como los siguientes: "... El estímulo dado a la economía por la Revolución incluye lo siguiente: (1) México se desembarazó de una aristocracia feudal y un sistema de tenencia de la tierra altamente restrictivo [...] (3) ...ayudó a reemplazar el *status* por el contrato y amplió las posibilidades de movilidad social. El mérito, más que el accidente del nacimiento, fue ahora más frecuentemente la base para llegar a la dirección... (4) la clase media logró un mayor poder. Surgieron nuevos patrones de consumo e inversión, y otros tipos de riqueza distintos de la propiedad raíz se convirtieron en fuentes importantes de prestigio... (5) ... La Revolución sirvió para introducir estabilidad política en un sistema basado no en el control dictatorial sino en una ordenada sucesión legal. De seguro esto afectó favorablemente al sector privado, en especial al inducirlo a la inversión... (6) La Revolución llevó al primer plano a un gobierno dinámico y progresista dedicado al desarrollo económico [...] (8) A partir de la Revolución, México ha desvanecido gradualmente su dependencia económica y ha ganado crecientemente el control sobre sus propios asuntos económicos. Por lo tanto, ha estado en posición de obtener ventajas al contratar en sus propios términos con el extranjero..."²⁴

No nos detendremos en rebatir aquí esa posición que incluye afirmaciones tan inaceptables —verdaderas falacias—, como el carácter supuestamente *feudal* de la sociedad porfiriana, que en el México actual los "méritos" son la base más frecuente para acceder a los estratos dirigentes, o que la dependencia económica está en vías de desaparecer. Nos limitaremos a subrayar que poco de lo anterior, si algo hubiese, como lo habrá apreciado el lector, difie-

²⁴ M. Singer, *op. cit.*, pp. 117-118.

re esencialmente de los argumentos más reiterados por numerosos voceros de la clase dominante mexicana, desde los que hablan por el partido oficial hasta muchos “filósofos” de los empresarios en las universidades, la prensa, las asociaciones patronales y los colegios profesionales. Sin embargo, a diferencia de algunos economistas oficiales mexicanos, puede apreciarse que en ejemplos como el anterior no se intenta una explicación apoyada en tales más cuales funciones matemáticas o modelos econométricos “normativos”, de “conducta” o “tecnológicos”, constreñidos a unas cuantas variables estadísticas apoyadas en datos de dudoso valor que, una vez “criticados” y “corregidos” —o inventados— con distintos criterios más o menos subjetivos, ciñen el análisis al más “puro” estilo neokeynesiano de la *economics* (aunque cabe advertir que Singer también lanza su cuarto de espadas en los últimos capítulos de su libro, en un sopechoso afán de descubrir las posibles consecuencias políticas de la desigualdad social según el “modelo mexicano”).

En las palabras introductorias de un trabajo reciente de este último corte quedan bien resumidas las características de tal método para enfocar la realidad y explicar sus cambios: “El modelo utilizado consta de 19 relaciones de comportamiento, tecnológicas y de definición, que forman un sistema completo al contener el número de ecuaciones necesario para determinar los valores de las variables endógenas en función de las de carácter exógeno o predeterminado. No se trata de un sistema exacto, como es de suponer, sino de un sistema «probabilístico». Como ocurre con los modelos basados en observaciones empíricas, no deben olvidarse las alteraciones atribuibles a la influencia de los términos aleatorios y debe tenerse presente que la estimación de los parámetros está sujeta a errores de muestra”.²⁵ Si alguien, por ignorancia de las técnicas matemáticas o acaso del método estadístico encontrara algo difícil entender lo antes transcrito, debería de todas formas sentirse tranquilo, pues como nos previene el autor se trata sólo de un sistema completo de 19 “relaciones de comportamiento, etcétera”, pero “probabilístico” en el que las variables “endógenas” —dependientes— están sujetas por las “exógenas” —independientes— y unas y otras expuestas a factores “aleatorios” y a “errores de muestra” que, por lo que advertimos al iniciar el apartado I del pre-

²⁵ David Ibarra, “Mercados, Desarrollo y Política Económica: Perspectivas de la Economía de México”, en *El perfil de México en 1980*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, vol. 1, p. 92.

sente ensayo, de todas formas obligan a buscar la explicación de la realidad en otra parte y con otros métodos. Si fuera el caso de que el lector tampoco esté familiarizado con el método científico de la Economía Política, tampoco debiera preocuparse demasiado si, en cambio, es capaz de mantener su ecuanimidad y su deseo de comprender la realidad, y si para ello se apoya en su experiencia de mexicano y en su sentido común.

Cuando se está pertrechado con ese único instrumental de análisis es posible llegar a conclusiones como éstas: "... lejos de constituir un mecanismo pasivo que respondiera *exclusivamente* a necesidades derivadas de la actividad privada, el gasto en infraestructura se le ha adelantado..."; "el dinámico desarrollo experimentado ha servido, hasta ahora, de válvula de escape a ciertas presiones sociales *que hubieran aflorado en otras circunstancias*"; "... la distribución del ingreso... ha *favorecido* en cierta medida el ahorro y la capacidad de inversión...", etcétera.²⁶ ¿Es que el hecho de que el Estado *confine* sus inversiones casi exclusivamente a extender la infraestructura no es por sí mismo revelador de que, desde hace muchos años, actúa fundamentalmente al servicio de la "iniciativa privada"?; la circunstancia de que en ciertos momentos el sector público parezca "ir en motocicleta mientras los empresarios privados van en patines" —según la expresión del presidente López Mateos— no altera sino ratifica esa función esencial. De otro lado, ¿acaso el desarrollo mismo no determina que afloren nuevas inconformidades que en nuestro sistema son *reprimidas*?; ¿qué otra cosa si no "presiones sociales que afloran" son los movimientos de los profesores de primaria, los telegrafistas, los petroleros, los ferrocarrileros en 1957-1959, las frecuentes invasiones de tierras por los campesinos, o las expresiones no menos dramáticas del movimiento estudiantil de 1968?²⁷ Y en cuanto a la actual distribución del ingreso, ¿acaso no favorece más al consumo suntuario de la minoría y el endeudamiento nacional, que al ahorro y la inversión? Volveremos sobre estas cuestiones.

Quizá porque —otro autor— emplea un número de ecuaciones menor que el "necesario", al examinar en "retrovisión" el desarrollo económico nacional, aporta explicaciones del tipo de las siguien-

²⁶ *Ibid.*, pp. 112-113, 118 y 119. Cursivas nuestras.

²⁷ Véase F. Carmona, "Genealogía y Actualidad de la Represión", en *Tres culturas en agonía*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, 1970 (1ª ed. 1969). Cf. también el ensayo de Jorge Carrión en el propio libro.

tes: "En el periodo 1935-1940, la Reforma Agraria, los gastos públicos y las alzas de salarios influyeron en la distribución del ingreso y en el nivel y la estructura del gasto, condicionando inicialmente una alta elasticidad ingreso de la función consumo...";²⁸ "... *el periodo de inflación* se puede caracterizar como la fase con fortalecimiento de la agricultura, crecimiento de las exportaciones agrícolas y desarrollo propulsado por el sector externo, y con el sistema *muy abierto y orientado hacia afuera*; y el *de estabilidad*, como la fase con un lento avance de la agricultura y de las exportaciones, en la cual, al no exportar casi manufacturas, se produce un fuerte crecimiento industrial a base de sustitución de importaciones, *cerrándose* el sistema económico y volviendo a un desarrollo *orientado hacia adentro*".²⁹

Lo que este género de análisis no explica es por qué la reforma agraria pudo intensificarse en un momento y no en otro, para afectar los latifundios en manos nacionales y extranjeras más productivos, especialmente los situados en regiones de mayor densidad de población campesina, y por qué ese proceso no llegó a consolidarse e incluso fue revertido en dirección a una verdadera contrarreforma en la etapa siguiente a Cárdenas, tanto en el periodo de desarrollo "con inflación" como en el "de estabilidad"; cuál ha sido el carácter asumido por la explotación de la fuerza de trabajo rural y urbana y cuáles sus consecuencias reales; en qué consiste el proceso de concentración de la riqueza y formación y fortalecimiento de monopolios en todas las actividades nacionales, así como el papel de la acción imperialista extranjera, intensificada especialmente —como veremos— en el periodo de "desarrollo estabilizador", etcétera.

Sin embargo, cuando el número de ecuaciones y variables aumenta no parecen mejorar grandemente las cosas. Ya consignamos que desde 1969 existe un "modelo econométrico experimental" construido bajo la dirección de algunos especialistas norteamericanos, con financiamiento inicial de una conocida empresa "multinacional", la *Du Pont de Nemours*, y con el actual patrocinio mexicano, privado y público; en él "se han empezado a extraer pronósticos tentativos" y si la experiencia "resulta exitosa" (¿cómo es posible dudarlo?), "México contará con un centro de «meteorología» económica". En dicho modelo se emplean "61 ecuaciones,

²⁸ Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 110.

²⁹ *Ibid.*, p. 115. Cursivas nuestras.

28 de las cuales son *estocásticas* (y requieren la estimación antedicha de coeficientes) y 33 son *identidades*. Es pues un modelo de *tamaño medio* si se compara, por un lado, con los modelos de 5 a 10 ecuaciones de los libros de texto, y, por el otro, con los modelos de 300 a 400 de EUA. El modelo mexicano, por último, contiene 28 variables *exógenas*. . . que representan las *fuerzas extra-económicas* que mueven a la economía mexicana". Pues bien, y a pesar de que incluso en las variables "endógenas" y "exógenas" se emplean siglas nada menos que en el idioma metropolitano —inglés—, ¿a qué conclusiones "tentativas" lleva todo ese impresionante aparato? A las de este tipo: "la balanza de cuenta corriente (BGSFC), volviendo a las tablas de la *simulación básica*, *tiende a incrementar su déficit tradicional*, pero moderadamente. . ."; "...la política hipotética consistiría de una *promoción del turismo* (BTBC) y de *restricción de las importaciones* de bienes de consumo (MCONEC) y de capital (MCAPC)...", etcétera.³⁰ Es decir, el "modelo de simulación" no permite disimular: se trata de administrarnos más de lo mismo. Ni siquiera existe una ecuación, digamos, para combatir en sus raíces al contrabando y, como sucede por lo general en estas concepciones, todo lo que es relevante se considera como. . . "extraeconómico".

Las cuestiones de fondo no son objeto de examen en estudios como los anteriores y con frecuencia apenas si se mencionan a lo largo de gruesos volúmenes, a pesar de su obvia importancia científica; en el mejor de los casos apenas se describen, superficialmente, algunos fenómenos, circunscritos no sólo a las estadísticas —con sus consabidas limitaciones—, sino también a algo más lamentable: a un enfoque en el que está ausente la problemática verdaderamente estructural. Pero tampoco en este caso es menester colocarse en situación de pedir peras al olmo, porque tales estudios parten, como diría Bassols, de la concepción de que los fenómenos económicos son "datos inelásticos, rígidos, ineludibles en su existencia y en sus dimensiones", por lo cual "la función del economista. . . es constatar fatales necesidades, rigideces inexorables, forzosas dimensiones de fenómenos que dañan el funcionamiento del organismo; y toda pretensión, todo intento de analizar y alcanzar a entender la esencia y la naturaleza de esas aparentes, inexorables leyes en aplicación, se considera una actitud anticientífica,

³⁰ Abel Beltrán del Río, *op. cit.* (referencia en la nota 4). Cursivas nuestras.

contraria a los verdaderos principios doctrinales, demagógica e hija de una viciada intención política en el campo de la Economía".³¹

No sólo hay sofisticaciones, falacias y eufemismos. También hay mitos, extendidos y cultivados cuidadosamente por la clase dominante, acerca del funcionamiento del capitalismo en México, el "nacionalismo mexicano", etcétera; pero el mayor de todos es el de *La-Revolución-En-Continuo-Ascenso*. Entre incontables ejemplos que pueden aportarse, de funcionarios públicos y aun de *ejecutivos* privados, veamos éste, tomado casi al azar de un discurso del secretario de Industria y Comercio en una asamblea ordinaria de la CONCAMIN: "Puede hacerse una enumeración de las razones del progreso ininterrumpido de México, ... como sigue: —La Revolución de 1910, que destruyó un orden *semifeudal*. . . — Una sucesión ininterrumpida de gobiernos surgidos del voto popular, que han cuidado de la soberanía del país y del progreso nacional, *particularmente el de los sectores mayoritarios*— La Reforma Agraria y las instituciones y mecanismos destinados a *ayudar a los campesinos* . . . — La *libertad cambiaria y la estabilidad* monetaria y de precios — La existencia de un *movimiento obrero vigoroso y responsable* que ha logrado a través del tiempo una serie de mejoramientos . . . — Una *clase empresarial creciente, con mentalidad moderna*, que en su gran mayoría reconoce y acepta el derecho de todos los sectores a participar de los frutos del progreso. . .", etcétera.³² Podrá observarse que en todo esto no hay quiebres ni retroceso y caídas. ¡En el "modelo mexicano de desarrollo" todos nos interesamos en el bienestar de todos, y lo que es mejor, podemos lograrlo gracias a su creciente perfección!

Es sabido que esas posiciones no son exclusivas de los miembros del "extremo centro" oficial, también tienen fervientes partidarios en sectores de la izquierda dizque informada en Marx y Lenin: "*Economía mixta e Intervencionismo estatal* —se lee por ejemplo en un editorial de una importante publicación sindical— son las dos

³¹ "La Devaluación Monetaria", conferencia dictada en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en agosto de 1948. En *Narciso Bassols, obras*, Fondo de Cultura Económica, México y Buenos Aires, 1964, p. 737.

³² Octaviano Campos Salas, "Desarrollo de la Industria Mexicana 1964-1968", palabras pronunciadas con motivo de la Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, celebrada el 26 de marzo de 1969 en la ciudad de México. *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, año XXIX, N° 14, 7 de abril de 1969, p. 224. Cursivas nuestras.

plantas marinas que más frecuente y vigorosamente florecen en el mediterráneo descubierto por nuestra lumpenburguesía... Nuestra burguesía no maneja esas nociones porque en los modernos países capitalistas sean indicios de avance, sino porque en México son *indicios de retroceso*, [pues]... serían los puntales de un *capitalismo subordinado*, totalmente dispuesto para aumentar más aún las sobre-ganancias y la participación en la economía de los monopolios yanquis. La razón de que en México *Economía mixta* e *Intervencionismo estatal* cambien de signo, es simplemente que aquí no tienen ni pueden tener los presupuestos que los engendraron en sus lugares de origen: México no vive *nacionalmente* la decadencia de un capitalismo que de hecho le ha mantenido en la periferia, sino los comienzos —o bien la versión deformada— de una democracia revolucionaria en tránsito hacia el socialismo”.⁸³ ¿No es gratificante descubrir que el capitalismo del Estado, con su cauda de armamentismo, gastos improductivos y guerras es indicio de “avance” en los países desarrollados, pero que, de todas formas, en México no operan las leyes del capitalismo, pues no se dan los “presupuestos” de otras regiones y vivimos bajo el reinado (deformadillo y todo) de una democracia (revolucionaria por añadidura) que (al fin y al cabo) se enfila hacia el socialismo?

Andante ma non troppo: un crecimiento
no tan rápido y nada armónico

Como veremos en el apartado III, el crecimiento económico de los 3 lustros finales del porfirismo es equiparable al de los 50 años últimos (1920-1969); entonces tampoco faltaron los panegiristas del “milagro mexicano” y del *Orden y Progreso*, precursores de los del nuevo “milagro” y del *Desarrollo y Estabilidad*, ni quienes consideraban, como hoy, que *Como-México-No-Hay-Dos*. Pero en realidad, aunque el desarrollo del país ha sido apreciable desde hace aproximadamente un siglo, lo que se ha logrado por cuanto a las tasas de aumento del *producto por habitante* no es particularmente destacado en relación con lo que algunas potencias industriales han conocido durante periodos todavía más amplios y decisivos.

⁸³ “Los Campos Empiezan a Definirse, Con la Revolución Mexicana o con sus Adversarios”. *Solidaridad*. Órgano del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, México, tercera época, N° 24, julio 15 de 1970. p. 3. Cursivas de *Solidaridad*.

Aun sin considerar las diferencias, por ejemplo, en lo referente a *cómo* se diversificó, integró y creció la economía de esos países, *qué* papel tuvo el desarrollo de la industria productora de bienes de capital, *cuál* era la composición de sus inversiones, *cuánto* extrajeron a otros países en vez de cubrirles tributo y *cuándo y dónde* se allanaron los principales obstáculos al crecimiento, puede compararse nuestra tasa de desarrollo *decenal* —la que resulta de nuestros datos oficiales— de 19.4% en 1895-1968, esto es durante 73 años,³⁴ con las calculadas por el conocido econometrista norteamericano Kuznets de 17.2% por década para Estados Unidos durante 124 años (1839 a 1960-1962), Gran Bretaña con alrededor de 14% durante 180 años (1780 a 1957-1959, no obstante las numerosas depresiones, guerras y destrucciones en esa larga etapa), Francia con 17.9% durante 122 años (1841-1950 a 1960-1962, a pesar de tres grandes guerras y dos ocupaciones militares de su territorio, además de crisis y revoluciones), Japón con 26.4% durante 83 años (1879-1881 a 1959-1961), etcétera.³⁵ Tampoco se puede olvidar que en los años de partida para las cifras de estas potencias su nivel de desarrollo era, por lo general, más alto que el de México en 1895 y que, sobre todo, era ya un desarrollo *independiente*.

A pesar de que su apoyo casi único es la estadística y la teoría económica nekeynesiana (o quizá mejor neomarshaliana), en estudios como los que vimos en páginas anteriores pocas veces se consideran ciertas cuestiones cuantitativas interesantes. Por ejemplo, aun en años más recientes algunos países industriales o de elevado ingreso por habitante han continuado desarrollándose a una velocidad superior a la de nuestro país. De acuerdo con una cuidadosa investigación econométrica publicada por la Universidad de Chicago, en 1955-1960 México obtuvo una tasa anual de incremento promedio del producto bruto *per capita* real de 2.8%, en tanto que Finlandia, Francia, Italia, Israel y Japón registraron entre 3.1 y 9.9%; en 1960-65, la tasa mexicana fue de 2.5% y la de esos mismos países, más Noruega, entre 3.7% (Francia) y 10.2% (Japón). Respecto a muchos países *subdesarrollados* cabe hacer igual observación; en 1955-60 *igualaron o superaron* el crecimiento de México de 2.8% por habitante 13 países: 5 americanos (Venezuela 2.8%,

³⁴ Calculado con datos de la fuente citada en el cuadro 1, "crecimiento del producto interno bruto".

³⁵ Simón Kuznets, *Crecimiento económico de posguerra. Cuatro conferencias*, UTEHA, México, 1965, p. 73.

Brasil 2.9%, Panamá 3.0%, Jamaica 4.7% y Puerto Rico 5.8%), 1 africano (Egipto, con 4.7%), 4 asiáticos (Taiwán 3.0%, Arabia Saudita 4.4%, Irak 4.5% y Jordania 8.7%), y 3 europeos (Chipre 4.3%, Portugal 4.3% y Grecia 5.7%); en 1960-65, el crecimiento a un ritmo anual promedio de 2.5% en la economía mexicana fue menor que el de 21 países subdesarrollados: 8 de América (Jamaica 2.8%, Guatemala 3.5%, Bolivia 3.7%, Perú 3.7%, El Salvador 4.2%, Panamá 5.0%, Nicaragua 5.3% y Puerto Rico 5.9%), 2 de África (Egipto 3.8% y África Sudoeste 8.4%), 7 de Asia (Paquistán 3.3%, Corea del Sur 4.3%, Irak 4.7%, Taiwán 5.5%, Jordania 7.2%, Siria 9.0% y Arabia Saudita 9.3%), y 4 de Europa (Chipre 4.9%, Portugal 6.9%, Grecia 7.8% y España 8.9%).³⁶

Debemos recordar las limitaciones de estas cifras y que no todos los países las calculan, lo mismo que los autores de este estudio no incluyeron a cada uno de los que sí cuentan con dicha información. Una limitación que concretamente no es posible dejar sin mención respecto a las estadísticas mexicanas es la relativa a los *índices de precios* utilizados para calcular los incrementos "reales", al "deflacionar" los datos monetarios corrientes, pues hay razones fundadas para suponer que *subestiman* los aumentos efectivos de los precios en no menos de 20%, con lo cual las "tasas oficiales de desarrollo" que se calculan usando dichos índices resultan por fuerza superiores a las que se obtendrían con otros más apegados a la realidad. De una u otra manera, cabe suponer que el número de países con un crecimiento más rápido que el nuestro puede ser mayor. Desde luego, la mayoría o la totalidad de los países socialistas se desarrollan más de prisa y con una composición de su producto, de sus inversiones y de su aparato productivo por completo diferente y más adecuada para mantener un crecimiento rápido, y con una distribución del ingreso incomparablemente más favorable para el pueblo trabajador.

Hay otra consideración que merece la paciencia del lector. Las cifras porcentuales anteriores sólo pueden ser, como lo anticipamos, una parte de la historia; examinarlas siempre es útil, por cuanto a que en una u otra medida reflejan la velocidad del proceso de desarrollo. Pero, ¿a qué corresponden esos datos en números *absolutos y no relativos*? Si el producto bruto se estima en dólares

³⁶ Everett E. Hagen y Oli Hawrylyshyn, del M. I. T., "Analysis of World Income and Growth, 1955-1965", *Economic Development and Cultural Change*, The University of Chicago Press, Chicago, vol. 18, N° 1, parte II, octubre de 1969, pp. 52 y sigs.

de EUA para facilitar la comparación internacional —que es como se procede mundialmente para hacer cálculos como los antes vistos—, resulta que, en 1945-1969, el incremento *per capita* de 2.8% en México equivale a 5.74 dólares anuales, mientras que en 1950-1963, en Estados Unidos, cuya tasa media de desarrollo (1.6% anual) fue menor que la mexicana, cada año el producto por habitante aumentó 93.77 dólares, o sea 16 veces más que el promedio mexicano; en igual periodo, en Alemania Federal el incremento es de 68 dólares, en Gran Bretaña 50, en Canadá 48, en Italia 36, en Dinamarca 33 y en Japón 30, es decir, en estos países el aumento absoluto promedio es entre 5 y 12 veces superior al nuestro.³⁷

Esto tiene que ser así, naturalmente, debido a los niveles de producción de bienes y servicios ya alcanzados en aquellas naciones. En verdad, la “brecha” —como se acostumbra ahora decir— entre el valor de la producción mexicana por habitante y la de los países desarrollados capitalistas es cada año más grande y profunda, a pesar de que la velocidad relativa del crecimiento de México pueda ser mayor que la de algunos de ellos en un periodo dado. Por ejemplo, el producto interno bruto *per capita* de nuestro país subió, a precios corrientes, de 182 dólares en 1940 a 566 en 1968 —3.1 veces— y el de Estados Unidos aumentó de 1 810 dólares en el primer año a 4 304 —2.4 veces— en el último año señalado; pero en 1940 la diferencia entre los dos datos era de 1 628 dólares y en 1968 de 3 738 (la “brecha” es ya 2.3 veces superior).³⁸ La comparación con otros países imperialistas nos llevaría a resultados análogos, aunque, por supuesto, siempre podremos consolarnos y extender los cálculos a todos los países con un producto menor que el mexicano y obtener una “victoria estadística”... y pírrica. En una palabra, ni por la rapidez de nuestro desarrollo ni por los niveles de producción alcanzados —aun sin mencionar los raquíticos patrones de vida de la mayoría de los mexicanos— podríamos cantar ¡Aleluya! ¡Aleluya! El “milagro” es apenas un modesto “milagri-

³⁷ Calculado con los datos publicados por la Nacional Financiera, *El Mercado de Valores*, México, 1963, año xxv, N° 3, reproducidos por Ifigenia M. de Navarrete en su folleto “Sobrepoblación y desarrollo económico”, UNAM, México, 1967, p. 18.

³⁸ Calculado con datos del Banco de México, *Informe anual*, 1969, y los consignados por la Nacional Financiera en *La economía mexicana en cifras*, 1966 (México), así como los del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, Washington, varios números y el Departamento de Comercio de EUA, *Statistical abstract of the U. S. 1965* Washington (Estados Unidos).

to", al que durante los últimos años no le faltan emuladores en otros países del "Tercer Mundo".

A pesar de lo anterior, es posible entender que a muchos les parezca que México crece muy rápidamente. Después de todo cualquiera puede marearse en un camino empinado y lleno de trampas y curvas como es el del desarrollo capitalista, aun en el último tercio del siglo xx, y así sea viajando en un ferrocarril arrastrado por una vieja locomotora de leña en plena era del *diesel*, el *yet* ultrasónico y los cohetes espaciales. Pero lo que parece inconcebible es que se hable del crecimiento *armónico* de la economía mexicana. En todas las esferas, públicas y privadas, suelen hacerse pronunciamientos como el siguiente, tomado del discurso del secretario de Industria y Comercio en la asamblea de la CONCAMIN ya citado: entre "las razones del progreso ininterrumpido de México [está] ... *el impulso continuo al desarrollo económico equilibrado de todas las regiones y de todas las ramas de la economía*... Mantengámonos unidos para que este *maravilloso y delicado equilibrio* no se rompa..."³⁹

¿Hasta dónde puede llegar la capacidad de autoengaño? ¡Confundir el desequilibrio y la desigualdad, los desajustes y desproporciones, la descoordinación y el reinado de la anarquía y la irracionalidad, con la armonía! No se necesita gran esfuerzo para apreciar la realidad de un desarrollo totalmente *inarmónico* entre la agricultura y la industria y los servicios; entre la agricultura y la ganadería, la silvicultura y la pesca, y las ramas específicas de cada uno de estos sectores; entre la agricultura de riego y la de temporal, y la privada y la ejidal; entre las diversas ramas de la industria manufacturera y de ésta respecto a otras actividades; entre las distintas regiones del país y en cada una de ellas; entre el campo y las ciudades y entre los barrios de cada ciudad y las regiones y subregiones agropecuarias; en el reparto de los beneficios del desarrollo entre las distintas clases, capas y grupos sociales; entre los componentes de la infraestructura y entre ésta y la estructura productiva; entre la estructura económica y la superestructura jurídica, educativa y política. Por esto cabe añadir una desarmonía grave, importante y por lo visto cada vez mayor: la que se presenta entre los hechos y las palabras en que se expresa la concepción ideológica de la clase dominante, quizá con particular gravedad en el caso del grupo en el gobierno.

³⁹ Octaviano Campos Salas, *op. cit.*, *loc. cit.* Cursivas nuestras.

Conviene ilustrar la realidad con unos cuantos hechos y cifras. Según los cálculos oficiales, en los últimos 4 años (1966-1969) el valor del producto agrícola total a precios constantes apenas logró aumentar del 1.1 al 2.4% anualmente, muy por debajo del crecimiento demográfico general de alrededor de 3.5% al año y, con mayor razón, del aumento de la población urbana, principal consumidora de sus productos, de casi 6.0%;⁴⁰ si se considera que lo anterior no es un simple accidente sino propiamente la culminación de una tendencia que se viene afianzando desde los años cincuenta, ¿no denota este hecho una grave desarmonía?⁴¹ Pero, además, la gente dedicada a las actividades agropecuarias, de conformidad con los promedios respectivos, en 1940 obtuvo 6 veces menos que la ocupada en la industria y los servicios; ¿la desproporción será menos dramática porque se estima que en 1968 ya es "sólo" de 5 veces? A manera de referencia, puede señalarse que, por ejemplo en Estados Unidos en 1967, el producto por persona ocupada en la industria es 2 veces y en los servicios 1.7 veces mayor que el producto por persona ocupada en la agricultura, de modo que si el producto norteamericano de 12 800 dólares por persona en la industria es 5 y media veces superior al mexicano, el de 6 250 dólares por persona en la agricultura es ¿14 veces más alto que el mexicano! (el producto total por habitante supera al de México "apenas" 7.6 veces).⁴²

Los contrastes económicos en nuestro país son de tal modo perceptibles a simple vista que no es necesario abundar sobre el tema. Podemos aceptar esta afirmación del licenciado Gilberto Loyo, secretario de Economía del gobierno de Ruiz Cortines: "...en el grado de desequilibrio regional de un país se sintetizan las distorsiones de su desarrollo socioeconómico y la correlación interna de fuerzas po-

⁴⁰ En 1940-1950 la población en localidades con más de 15 000 habitantes aumentó a un ritmo anual promedio de 6.2% y en 1950-1960 de 5.9%; para 1960-1980 se puede esperar entre 5.4 y 6.2%, pero más alta en 1960-1970. Ver Luis Unikel, "El Proceso de Urbanización", en *El Perfil de México en 1980*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, vol. 2, cuadro 2, p. 241.

⁴¹ Datos del Banco de México, *Informe anual*, varios años. Cf. también Solís, *op. cit.*, cuadros indicados.

⁴² Datos calculados para EUA, con base en las informaciones del *Statistical abstract of the United States 1969* (*op. cit.*, 90th edition) y para México, de la *Agenda estadística 1969*, de la Secretaría de Industria y Comercio.

líticas".⁴³ Es factible ilustrar fácilmente un aspecto del desequilibrio regional en la economía mexicana con apoyo en algunas cifras que, no obstante sus limitaciones, muestran el grado de concentración geográfica que ha llegado a alcanzarse:

Cuadro 3

CONCENTRACIÓN ECONÓMICA EN EL DISTRITO FEDERAL

<i>Conceptos</i>	<i>Año</i>	(1) <i>Distrito Federal</i>	(2) <i>Demás entidades</i>	% (1)/(2)
Población total (millones) ^a	1970	7.0	41.3	16.9
Población urbana (%) ^b	1967	96.3	41.2	233.7
Producto bruto (miles de millones \$) ^c	1965	86.2	155.4	55.5
Producto por habitante (\$)	1965	13 803.6	4 264.7	323.7
Producto industrial (miles de millones \$) ^c	1965	44.1	72.4	60.9
Producto industrial por habitante (\$)	1965	7 054.6	1 986.6	355.1
Instituciones de crédito privadas (miles de millones de pesos):				
Depósitos a la vista	1967	10.6	11.4	93.0
Capital más reservas	1967	4.0	2.0	200.0
Recursos totales por habitante (\$)	1967	10 251.1	889.2	1 152.8
Consumo electricidad (kvh por habitante) ^b	1967	701.6	373.7	187.7
Automóviles particulares (miles) ^e	1968	425.3	510.0	83.4
Automóviles particulares por 1 000 habitantes	1968	59.7	12.7	470.1
Teléfonos por 1 000 habitantes urbanos ^e	1968	91.7	27.0	339.6

FUENTE: ^a Resultados preliminares del Censo de 1970; ^b Pedro Villalón R., *Desarrollo de los Estados...* (inédito); ^c I. M. de Navarrete, *El perfil de México en 1980 (op. cit., nota 25)*; ^d *Anuario financiero de México 1967*; ^e Dirección General de Estadística, sic.

⁴³ Gilberto Loyo, "Desarrollo Nacional, Sectorial y Regional", ponencia a la Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo Regional (organizada por el PRI), Aguascalientes, 19 de mayo de 1970 (versión mimeográfica), pp. 10-11. Cursivas nuestras.

Queda sólo por aclarar que aun los datos anteriores *subestiman* grandemente la “desarmonía” real de la estructura económica y social de México. Por una parte, en ciertos renglones el centralismo es aún más elevado que en algunos de los consignados en el cuadro 3, por ejemplo en el caso de los recursos y las decisiones operativas de las instituciones crediticias gubernamentales; en los espectáculos (por ejemplo en el D. F. se vendieron, en 1968, el 27% de todas las localidades de los cines del país, casi el 50% de las de eventos deportivos y más del 80% de los teatros);⁴⁴ o bien en el gasto de la Secretaría de Educación que, en un extremo de la escala, en las escuelas *preprimarias*, en 1967 destinó al D. F. el 40% del total, y en el otro extremo, a las instituciones de *educación superior* en esta entidad dedicó partidas y subsidios 6 veces mayores que a las ubicadas en los Estados y Territorios.⁴⁵ Considérese también los extremos a que llega el centralismo político, aunque posiblemente esto no pueda considerarse, dada la característica docilidad y “disciplina” de los miembros del partido oficial, como un ejemplo de *desarmonía*. Por otra parte, los datos referidos al Distrito Federal no expresan toda la intensidad del fenómeno del llamado “colonialismo interno”, pues de un lado, el D. F. ha absorbido muy extensas regiones del Estado de México, tales como los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Netzahualcóyotl, Ecatepec y otros, cuyos datos en propiedad tendrán que añadirse a los de aquella entidad (piénsese en la industria, la electricidad, el número de vehículos, etcétera, que en las cifras vistas habría que deducir de la columna “demás entidades”); y del otro, las “desarmonías” en cada parte de la provincia son tan brutales, y a veces más, como todo lo que pudiera deducirse de los promedios aquí recogidos. Por último, debe señalarse que las desproporciones económicas y sociales han tendido a ser cada vez mayores.

Sobre todas las cosas debe aclararse que así funciona el capitalismo, en particular el *capitalismo del subdesarrollo*; el equili-

⁴⁴ Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

⁴⁵ Documento FGES-1, Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana, Centro de Planeación Nacional de la Educación Superior, XII Asamblea General Ordinaria, Hermosillo, Son., 31 de marzo al 3 de abril de 1970. Cf. también F. Carmona, *op. cit.*, ensayo sobre “La Intervención del Estado: Limitaciones de la Clase Dominante-Dominada”, apartado sobre “La política económica y el centralismo”.

brio y la armonía nunca han existido en un sistema regido por los dueños del capital, por las contradicciones inevitables a que conduce el lucro como motivo y la orientación de la acción pública, determinada por el carácter clasista del Estado y regida por los intereses de la clase dominante. Precisamente así funciona la economía mexicana. Más aún, la política económica estatal ha contribuido poderosamente a agudizar las desigualdades, pues como afirma Gilberto Loyo, “...*los gobiernos mexicanos favorecieron casi indiscriminadamente el crecimiento de la oferta y de la capacidad productiva empresarial, y facilitando la inversión privada mediante la inversión pública, conforme a políticas explicables de crecimiento a cualquier costo, como sea y a como dé lugar*”; y añade: “el funcionamiento [de la compleja economía mexicana] tiende peligrosamente a *acentuar sus desequilibrios estructurales* produciendo desperdicio de recursos, deformaciones en la oferta y los precios, presiones inflacionarias y renovadas injusticias sociales”.⁴⁶

Scherzo discordante: desequilibrio externo, desintegración, acumulación parasitaria e inequidad distributiva

La compleja problemática que aqueja a nuestro pueblo es interminable. Sin embargo, desde el ángulo de lo que pudiera llamarse la dinámica del desarrollo económico nacional hay algunos asuntos que es necesario abordar. Uno de ellos es el del creciente desequilibrio externo, que resulta tanto de la proyección “hacia afuera” de los desajustes internos, como de las circunstancias impuestas por la subordinación y la creciente incorporación de la economía mexicana al sistema del imperialismo. La expresión más patente de dicho desequilibrio son los déficit crecientes de la “balanza comercial” y de la balanza internacional de pagos “en cuenta corriente” del país.

El saldo desfavorable, por la mayor importación que la exportación de mercancías, hace muchos años que viene aumentando. Considérese que mientras en 1925-1930, por ejemplo, se acumuló un *superávit* de 1 400 millones de *aquellos* pesos (quizá unos 23 mil millones a precios actuales) y en 1931-1940 de unos 2 600 millones (tal vez unos 28 o 30 mil millones actuales), en 1941-1949 se presentó un *déficit* de 3 000 millones (unos 20 mil millo-

⁴⁶ Gilberto Loyo, *op. cit.*, pp. 7 y 12. Cursivas nuestras.

nes actuales), en 1950-1960 aquél superó los 30 000 millones⁴⁷ y en 1961-1968, en sólo ocho años, los 45 000 millones. En este último periodo el déficit fue en promedio anual de 3 676 millones de pesos en 1961-1963, se elevó a 5 661 millones en 1964-1966 y a 8 914 en 1967-1968 (142.5% más en este lapso en relación al primero).⁴⁸ Pero ni tales datos dan cuenta de la gravedad del problema pues, aparte de la cuestionabilidad en sí de los valores asignados en los registros de las corrientes de mercancías que entran y salen del país, de un lado hay que considerar que este desbalance no puede considerarse, de ningún modo, que es *tradicional* —como por ejemplo proceden los autores del “modelo meteorológico” que ya mencionamos—; y del otro, los cálculos no incluyen por supuesto, el *contrabando* que también debe ser fuerte y crecientemente deficitario.

Las cosas no van mejor del lado de la balanza de *mercancías y servicios*, puesto que ni el ingreso neto de divisas por el turismo y los gastos de visitantes fronterizos —la floreciente llamada “industria sin chimeneas”— logran ya compensar, menos aún dejar un excedente como en los años cincuenta, los déficit de la balanza comercial, el servicio de intereses por la cada vez mayor deuda exterior gubernamental, las remesas de dividendos y regalías de los monopolios internacionales establecidos en México, los pagos por fletes y seguros a compañías extranjeras y otros conceptos, amén de que los mexicanos de la frontera Norte y los ricos del interior del país también tienen un creciente afán viajero y son, cada vez más, víctimas del “efecto demostración” de que hablan los economistas subjetivistas y, por lo tanto, alegremente se han vuelto más gastalones de divisas. De este modo, también hace muchos años que la balanza en cuenta corriente arroja consecutivos déficit que aumentan con mayor velocidad que los ya examinados de la balanza de mercancías (naturalmente sin incluir los resultados de esa otra “industria sin chimeneas” que es el contrabando): de 2 429 millones de pesos en 1961-1963 a 4 494 millones en 1964-1966 y 6 936 millones en 1967-1968 (incremento de 185.5%

⁴⁷ Ver. F. Carmona, *El drama de América Latina. El caso de México*. Cuadernos Americanos, México, 1964, p. 161.

⁴⁸ Calculado con datos de las siguientes fuentes: 1961-1963, Secretaría de Hacienda; 1964-1967, Banco de México (tomados de *México 1968*, Banco Nacional de Comercio Exterior); y 1968, Banco de México (citado en *Anuario estadístico del comercio exterior de los E. U. M. 1968*, Dirección General de Estadística, sic).

del primero al último lapsos)⁴⁹ Puede asegurarse que lo fundamental de estos enormes déficit proviene de las relaciones económicas con Estados Unidos. ¡Y a todo esto se le llama “desarrollo hacia adentro en el periodo de estabilidad”!

Ya no nos ocuparemos de otros síntomas del desequilibrio externo, pero no es posible pasar de largo una breve mención a la *desintegración* nacional de que da cuenta el desequilibrio regional y sectorial de nuestra economía, algunos de cuyos rasgos sobresalientes fueron vistos en páginas anteriores, y que está también presente en los datos del comercio exterior. La falta de continuidad y complementación en las partes del sistema productivo nacional se manifiesta, por supuesto, desde la infraestructura hasta la estructura, tanto en sí mismas como en comparación con los países más desarrollados. Pero con el ánimo de no extender el estudio, nos podemos concretar a señalar algunos aspectos obvios de esa realidad: a pesar de la importante diversificación operada, nuestras exportaciones de mercancías continúan siendo principalmente productos extraídos del subsuelo mexicano, que no se aprovechan industrialmente hasta sus últimas consecuencias (piénsese, por ejemplo, en el azufre, el manganeso, el plomo, el zinc, la fluorita, etcétera, o el gas natural), para fabricar bienes terminados que, en cambio, se producen en EUA, Alemania, Gran Bretaña y los demás países desarrollados a los que se destinan;⁵⁰ puede decirse lo mismo de muchas materias primas y aun alimentos de origen agrícola, ganadero o pesquero exportados (algodón, henequén y otras fibras, ganado en pie, maderas, sargazos y algas, etcétera), y aun de ciertos bienes elaborados (láminas y planchas de distintos metales, combustóleo, mascabados de azúcar, etcétera).

Nuestras importaciones también acusan una gigantesca desintegración: aunque la participación de los bienes de consumo ha descendido de 43.8% del total en 1910 a 17.5% en 1968 (sin incluir naturalmente lo contrabandeado) no puede olvidarse que *muchos* de ellos —no todos por supuesto— corresponden todavía a mercancías producidas con materias primas exportadas por México o que podrían fabricarse en nuestro país; en 1968, casi 32%

⁴⁹ Calculado con datos de las mismas fuentes señaladas en la nota anterior.

⁵⁰ No se olvide que los modernos procesos industriales descansan *fundamentalmente* en el aprovechamiento *integral* de estos bienes *no renovables*, desde la producción de bienes de capital hasta los más importantes de consumo.

del total (26.3% en 1910) fueron materias primas y algo más de 50% (29.9% en 1910)⁵¹ camiones, tractores, locomotoras, motores, útiles-herramienta, equipo de construcción, partes y refacciones para “fabricar” nacionalmente algunos de estos bienes, maquinaria —en parte mínima—, instrumentos y otros bienes que no es todavía posible producir en México después de 50 años de “avance incontenible”. Más aún, la “sustitución de importaciones” en marcha da lugar a que las nuevas compras en el exterior de bienes de capital e intermedios para la industria —que se vuelven indispensables dada la política en vigor—, aumenten 2 ó 3 veces más aprisa que el producto industrial: se ha calculado que en 1965 la “proporción rígidamente determinada de las importaciones mexicanas” era del 45.9% del total de importación,⁵² con lo cual éste ha vuelto a acelerarse y a provocar el aumento en los déficit de la balanza comercial. Y conste que no se ha mencionado todavía que el control de gran parte de las exportaciones primarias y de artículos elaborados, así como de la importación, es ejercido *directamente* (indirectamente el control es total)... por monopolios extranjeros.

Un resultado inevitable de la desintegración es que los precios de lo importado crezcan más de prisa que los de lo exportado, esto es, que la “relación de precios de intercambio” resulte históricamente desfavorable. Es asimismo inevitable que el proceso de *acumulación de capitales*, cuya importancia en el desarrollo económico es decisiva, en gran medida corresponda a esa desintegración y a la vez contribuya a mantenerla y a profundizarla, puesto que continuamente se establecen unidades productivas que generan nuevas importaciones de bienes intermedios y de capital, como vimos. Esto, de por sí grave, no es lo único a considerar. Mientras la inversión pública se ciñe a desarrollar la energía, los transportes y en general la infraestructura, la inversión privada —nacional y extranjera— sigue las pautas determinadas por el mercado,

⁵¹ Las proporciones de 1910 están tomadas del trabajo de Leopoldo Solís, “Hacia un Análisis General a Largo Plazo del Desarrollo Económico de México”, *Demografía y Economía*, El Colegio de México, Nº 1, 1968.

⁵² Esta proporción fue expresada por Francisco Alcalá Quintero, “La Función de las Importaciones en el Desarrollo Económico de México”, *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. xvii, Nº 7, julio de 1967, pp. 529-532. Cit. por Jorge Eduardo Navarrete, “Las Dos Caras de la Moneda: Comercio Exterior e Industrialización”, *Comercio Exterior*, vol. xx, Nº 7, julio de 1970, p. 545.

esto es, por la demanda “efectiva” que depende de varios factores, entre ellos y principalmente de la distribución del ingreso. No se dispone de información detallada sobre algunos componentes de la inversión tan discutibles como las “diferencias en inventarios” y otros, pero puede calcularse que, en promedio, durante 19 años —1950 a 1968— el 61.2% de la inversión bruta total se ha formado por *construcciones*, 22.1% por *importaciones* de bienes de capital y 16.7% por *producción interna* de maquinaria y equipos; en 1968 concretamente, tocó a la construcción un porcentaje aún más alto, 65.3%, y a las importaciones y a la producción interna de maquinaria y equipos porcentajes menores (respectivamente 20.5 y 14.2%).⁵³

Por lo tanto, desde un ángulo económico estricto puede decirse que gran parte del capital acumulado —privado y público— *no es directamente productivo*, independientemente de su función social (...o antisocial). Tal es el caso, en relación con el capital privado, de las construcciones residenciales o de edificios para despachos, comercios, sucursales bancarias —que por cierto en las grandes urbes durante los últimos años han proliferado más que los expendios de pan—, salas de cine, teatros, *night clubs*, campos de golf, *discotheques*, plazas de toros, estadios futbolísticos y muchas otras; el grueso del capital de este tipo es de y para el bienestar de los ricos (es probable que la inversión acumulada por ejemplo en uno o dos barrios ricos de la ciudad de México, digamos las Lomas de Chapultepec y Polanco, supere a toda la de los jacales de 4 ó 5 millones de campesinos; o que en un único *gran hotel de México* se invierta más que en el desarrollo pesquero nacional, etcétera). Una porción sustancial del capital público consiste en obras gubernamentales de infraestructura, no todas las cuales son directamente productivas (parques, coliseos y otras instalaciones “olímpicas”, edificios para oficinas, avenidas, etcétera), y que constituyen una forma de consumo colectivo y no sectores del sistema de producción. Otra parte considerable son servicios básicos tales como transportes, comunicaciones, electricidad, escuelas y hospitales de importancia económica y social indudable, pero que tampoco corresponden a la producción directa de bienes (sin embargo también aquí es obvio que los servicios municipales a disposición

⁵³ Calculado con datos del Banco de México, *Cuentas nacionales y acervos de capital, consolidadas y por tipo de actividad económica, 1950-1967*. Departamento de Estudios Económicos, México, junio de 1969, varios cuadros, e *Informe anual 1968*.

de los ricos son mejores que los de los barrios pobres; que la construcción de una sola gran obra, digamos el "Metro" para la capital, con sus 5 000 millones de pesos posiblemente supera en tres años la inversión pública de los 10 o 15 últimos años en pequeñas obras de riego en todo el país; y que, en general, las regiones con una infraestructura más integrada son las de mayor desarrollo). Gran parte del capital *productivo* sirve a la demanda suntuaria, y en general no se utiliza toda la capacidad de la planta existente. Por todo esto se puede hablar de *acumulación parasitaria*, que en el subdesarrollo representa una proporción más alta que en los países capitalistas desarrollados, mismos donde asume magnitudes fantásticas.

La composición del capital nacional estimado oficialmente no deja de expresar las realidades del subdesarrollo. El total de 837.7 mil millones de pesos calculado por el Banco de México para 1967 se distribuye así: actividades agropecuarias 11.0%; minería y petróleo 4.6%; industria manufacturera 21.3%; electricidad, transportes y comunicaciones 13.1%; capital del gobierno (desde obras de riego, carreteras y puertos hasta servicios municipales e instalaciones militares) 19.7%; comercio y servicios 8.4%, y "alquileres de inmuebles" 21.9%. La inversión acumulada que no es directamente productiva representa *cerca de la mitad*. Las desproporciones se presentan también en las ramas productivas: por ejemplo, en tanto que el capital de las industrias "tradicionales" (alimenticia, de bebidas, tabaco y calzado) representan casi 41% del capital de toda la industria, el de la siderurgia y otras industrias metálicas básicas, así como las plantas productivas de maquinaria y equipo, incluyendo aparatos eléctricos y medios de transporte, asciende al 23.1%; la industria de construcción de maquinaria propiamente sólo llega al 1.9%, etcétera.⁵⁴

Las industrias que más aprisa crecen son las de bienes intermedios (materiales de construcción, químicos, productos siderúrgicos y otros) y las que descansan en la demanda de los estratos sociales con ingresos altos y medianos (por ejemplo, mientras el producto de la industria textil de fibras blandas —algodón, lana y otros—, que depende principalmente del consumo de las mayorías pobres, conforme a la misma fuente informativa aumentó 2.4 veces de 1950 a 1967, el de la industria automotriz subió 8.2 veces en los mismos años, etcétera). La producción industrial consiste principalmente de bienes de consumo (48.3% de la oferta

⁵⁴ Cálculos con los datos de *Cuentas nacionales...*, cuadro 167.

total) y bienes intermedios (38.2%); los bienes que ingresan a la formación anual de capitales sólo llegan a 5.5% del total.⁵⁵ Se mantiene así la presión sobre las importaciones, acrecentada todavía más por la distribución del ingreso, puesto que muchas de las plantas que más se desarrollan descansan en la importación de maquinaria, repuestos, partes y materias primas —amén de los viajes y compras en el exterior, legales e ilegales— para la producción de bienes de consumo para los sectores acomodados. Y el Estado no sólo no emplea sus resortes de política económica para impedir o frenar esas tendencias, sino que las favorece con protección arancelaria, subsidios y créditos, sin que importe que las nuevas empresas sean nacionales o extranjeras.

Las desigualdades en la *distribución social* de la riqueza y el ingreso se manifiestan de múltiples modos. Recordemos las más obvias. La situación general de los campesinos y otros productores agropecuarios queda reflejado en el monto del producto por persona ocupada en estas actividades que ya vimos; pero también se expresa en la circunstancia de que los moradores en localidades de menos de 2 500 habitantes en 1963 recibían, según el Banco de México, un ingreso promedio de 126 pesos mensuales *por persona*, casi 4 veces menos que los de localidades de más de 500 000 habitantes (484 pesos).⁵⁶ De acuerdo con otra encuesta de 1963, el 61.9% de las *familias* del país, con ingresos mensuales inferiores a 600 pesos (*hasta* unos 120 pesos por persona) obtenían sólo el 15.9% de los ingresos totales, proporción semejante a la del 0.9% de las familias con 10 000 o más pesos al mes (*por lo menos* 2 000 pesos por persona) que recibían el 15.6%,⁵⁷ es decir, el 0.9% de las familias contaba con un ingreso promedio 63 veces superior al del 62% de los mexicanos. Los que crean que esto pudiera ser exagerado, pueden consolarse si toman en cuenta que en 1966, conforme a la CEPAL, el 1% de las familias concentraba el 12%

⁵⁵ Datos de 1965 de los cuadros de insumo-producto del Banco de México. Cf. Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana...*, cuadro v-4, p. 231. El resto de la producción industrial se reparte así: exportaciones 3.7% y "variación de inventarios" 4.3%.

⁵⁶ *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares 1963*, Banco de México, Oficina de Proyecciones Agrícolas, pp. 243-245. Citado por Leopoldo Solís, *Ibid.*, p. 298.

⁵⁷ Cf. Ifigenia M. de Navarrete, "La Distribución del Ingreso en México, Tendencias y Perspectivas", en *El perfil de México en 1980*, vol. 1 (*op. cit.*), p. 68.

del ingreso y el 50% de las familias recibía el 15.4% (y el 20% en el estrato inferior el 3.6%);⁵⁸ así, la desproporción del 1% en el estrato superior se reduce a “sólo” 19 veces respecto al 50% de los mexicanos, y aunque también sube a casi 67 veces esto ocurre “únicamente” en relación con el 20% de las familias.

Ahora se insiste mucho en que la distribución del ingreso ha mejorado, porque la proporción de *sueldos y salarios* “ha superado los niveles de 1939 y 1940” con un 35% del ingreso nacional *disponible* en 1967, en vez del 26% en 1950. Por ello es pertinente recordar, en primer lugar, que el número de asalariados estimado oficialmente subió de aproximadamente la mitad a casi dos tercios de la fuerza de trabajo “ocupada” entre 1950 y 1967, o sea en proporción semejante a su participación en el ingreso;⁵⁹ y en segundo lugar, que aquellos datos incluyen los ingresos de quienes obtienen los salarios mínimos —o menos—, al lado de los elevados sueldos de los funcionarios de las empresas privadas —en parte verdaderas utilidades disfrazadas— y de las dependencias y empresas gubernamentales (nadie sabe cómo se estiman los ingresos por embutes, mordidas y ganancias fraudulentas en contratos, compras y ventas, contrabandos y demás). También hay la circunstancia de que las cifras oficiales sobre el ingreso no distinguen entre salarios y sueldos. Por ello es pertinente estudiar las cifras censales, que permiten hacer algunos cálculos interesantes: en 1965, por ejemplo, en el conjunto de la industria de transformación —sin incluir petróleo—, el *salario* pagado por obrero resulta en promedio de 9 644 pesos al año y los *sueldos* por empleado de 28 623 pesos (casi 3 veces más).⁶⁰ En el comercio y los servicios debe darse una situación análoga entre las diferentes categorías de trabajadores, pero en la agricultura seguramente es peor. En fin, no puede olvidarse el grave problema de la *subocupación estructural*, típico del subdesarrollo, que es causa del miserable ingreso de vastos sectores de la población urbana y rural y que, de acuerdo con un cuidadoso análisis reciente del censo de población de 1960, puede cifrarse en alrededor de un 40% de la fuerza de trabajo total;⁶¹ si ésta es una proporción que se mantiene (lo cual no hay

⁵⁸ Véase *Business Trends* (edición en español), México, vol. iv, N° 150, 29 septiembre 1969, p. 1.

⁵⁹ Ortiz Mena, *op. cit.*, pp. 12 y 8-9.

⁶⁰ Calculado con datos del *Censo Industrial 1966* (datos de 1965), Dirección General de Estadística, sic, México, 1967.

⁶¹ Gloria González Salazar, *Problemas de la mano de obra en México*.

por qué dudar no obstante tanta “prosperidad”), el dato anterior quiere decir que actualmente la subocupación afecta a unos 6 millones de trabajadores.

Más adelante examinaremos otros aspectos de la concentración de la riqueza. Aquí pueden destacarse tres cuestiones: 1) el creciente número de asalariados es equivalente al de trabajadores que no son, o han dejado de ser, propietarios de sus medios de producción; 2) la centralización y concentración del capital de la nación equivale, naturalmente, al proceso de fortalecimiento de los monopolios nacionales y extranjeros, a menudo en franco contubernio, y 3) la acumulación de capitales en pocas manos y el acaparamiento de los ingresos no sólo es causa de los desajustes e incongruencias del sistema económico nacional, sino también de un despilfarro cada vez mayor de recursos productivos: “...el crecimiento rápido del ahorro privado, escribe el economista Wionczek, concentrado en las capas de los ingresos *altos y medianos*, no se ve acompañado por el aumento de la *eficacia de su uso*... La *propensión al consumo* de las clases de ingresos altos sigue en *aumento*, si tomamos como indicadores: a) la explosión del gasto de los nacionales por concepto de *viajes* y visitas a las capitales europeas y otros puntos del globo, muy atractivos por cierto; b) el volumen de *contrabando* de productos suntuarios de origen norteamericano, y c) el contenido de las llamadas secciones de «sociales» —a todo color— que ocupan una proporción creciente de la prensa nacional y no tienen equivalente alguno, *ni aun en los países de ingresos más altos del mundo*”.⁶²

III. LAS BASES SOCIOECONÓMICAS DEL DESARROLLO SUBORDINADO

Veamos ahora cómo puede explicarse el desarrollo económico de México. Nos ocuparemos, en primer lugar, de recordar sucintamente los rasgos principales del marco histórico de ese desarrollo.

Subempleo, requisitos educativos y flexibilidad ocupacional, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1970 (en prensa) capítulo iv.

⁶² Miguel Wionczek, “Las Condiciones Básicas del Futuro Desarrollo Económico-Social de México”, *Comercio Exterior*, México, vol. xx, Nº 7. Este artículo fue publicado en uno de los suplementos de aniversario del periódico *El Día*; *Comercio Exterior*, presenta un resumen.

Interludio: el crecimiento de las fuerzas productivas, magia del subdesarrollo

Para la clase dominante México no es un país “subdesarrollado”, esto es, estructuralmente atrasado y dependiente, sino una nación “en vías de desarrollo”, que gracias a su revolución social va logrando vencer a un ritmo acelerado la pobreza tradicional y afirma día a día su independencia económica (la independencia política —se afirma— no se ha perdido a lo largo de 150 años y sirve de apoyo al avance hacia la económica): “*Hemos dejado atrás* —reiteraba durante su campaña el licenciado Luis Echeverría Álvarez— *... la condición de país subdesarrollado*; somos una nación que crece *rápida y armónicamente*; ante nosotros se abren amplias perspectivas de desarrollo, sólidas posibilidades de realizar con esfuerzo, trabajo e imaginación creadora lo que ya nuestros científicos y técnicos mejor dotados han previsto: la construcción de un *sistema industrial* que, sustentando en una más amplia capacidad adquisitiva interna, eleve la tasa de formación de empleos, asimile los excesos de mano de obra rural, *fortalezca nuestra independencia económica* y lleve a los mercados del exterior más productos mexicanos, cuya venta proporcionará al país las divisas necesarias para la adquisición de máquinas y tecnología indispensables a la tarea conjunta de acrecentar a México”.⁶³

Pocos o nadie llevan tan lejos su entusiasmo hasta el extremo de asegurar que México sea *ya* un país “desarrollado” o una “potencia industrial”: los datos de nuestro atraso relativamente a las “sociedades opulentas” desde el ángulo de los niveles de vida y de producción, integración, diversificación y productividad están de tal modo a la vista —apenas se sale de los barrios y las avenidas “prósperos” de las grandes ciudades y de las regiones de mayor desarrollo agrícola, industrial o turístico—, que no puede dejar de haber un reconocimiento amplio y más o menos sincero sobre la situación general de subdesarrollo en el país. Pero al mismo tiempo se asegura que México *fue subdesarrollado* sólo en una *etapa previa* (como vimos, a menudo se afirma que cuando era una sociedad

⁶³ Discurso en la Reunión Nacional para el Estudio del Desarrollo de la Industria Petroquímica, Minatitlán, Ver., 1º de febrero de 1970. En *Ideario, segunda etapa, candidato Luis Echeverría Álvarez*, publicado en *Polémica, Órgano Teórico y Doctrinario del Partido Revolucionario Institucional, México*, suplemento especial Nº 3, 14 enero-10 marzo de 1970, p. 774. Cursivas nuestras.

feudal o semifeudal), en la que el estancamiento y aun el retroceso fueron la regla, hasta que las trabas (*precapitalistas*) que impedían el “crecimiento rápido y armónico” quedaron rotas gracias a la revolución iniciada en 1910, esto es, hasta que fueron creadas las condiciones que las naciones industrializadas habían logrado antes, con frecuencia gracias a sus respectivas revoluciones, para alcanzar la *etapa del despegue* que les permitió superar el atraso y llegar a la condición de países *desarrollados*.

El subdesarrollo no es ninguna etapa por la que hayan pasado o deban pasar todos los países, sino fruto histórico del desenvolvimiento del capitalismo mundial. Su carácter *estructural* es el que le confieren su origen en las relaciones sociales de producción internacionales y nacionales y la circunstancia de que comprende el todo social: desde la base económica hasta la superestructura institucional, y desde los procesos productivos hasta los sociales, políticos, culturales o ideológicos. Las formaciones socioeconómicas previas no fueron capaces de impulsar las fuerzas sociales de producción en la medida que la formación capitalista, aun en los países atrasados y dependientes; por ejemplo, hoy día la capacidad de producir bienes y servicios no sólo es mayor, en general, en cada país subdesarrollado que en cualquier etapa histórica previa, sino que en muchos casos supera varias veces a la de cualquier país de la Antigüedad clásica o de la Europa feudal.

Nunca hubo una etapa subdesarrollada precapitalista y una desarrollada capitalista, sino un solo sistema que en unos cuantos siglos llegó a convertirse en mundial a lo largo de etapas históricas bien diferenciadas (digamos la del capitalismo comercial, el industrial y el financiero; o bien la mercantilista, la de “libre competencia” y la monopolística), a través de todas las cuales sólo un pequeño grupo de países lograron un inmenso adelanto a expensas de los demás, *integralmente dependientes* de los primeros, muchos de ellos, como México y los demás latinoamericanos, desde el principio mismo del nuevo sistema, en el siglo XVI.⁶⁴ De esta dependencia ha surgido una permanente exacción de parte considerable de los recursos que pudieron haber servido para su desarrollo, la integración de sus sistemas productivos y de sus mer-

⁶⁴ Un lúcido estudio que permite entender mejor las etapas y circunstancias del desarrollo del capitalismo en México, afianzado definitivamente desde la época de la Reforma, a mediados del siglo XIX, es el de Alonso Aguilar M., *Dialéctica de la economía mexicana*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, diciembre de 1968.

cados “nacionales” con la economía de las metrópolis, y una clase dominante derrochadora, parasitaria e incapaz de romper la subordinación, con la que se acomoda cabalmente (cuando no ha estado compuesta principalmente por los conquistadores extranjeros). En la actual etapa monopolística o imperialista, iniciada hace más o menos un siglo, todos los países capitalistas subdesarrollados que integran el llamado “Tercer Mundo” han llegado a ser colonias y especialmente semicolonias, neocolonias o apéndices de las potencias capitalistas desarrolladas que constituyen el “Primer Mundo”. (Como se sabe, el “Segundo Mundo” está formado por las naciones que han liquidado el capitalismo para construir el socialismo).

Naturalmente, todo se mantiene en perpetuo cambio y el subdesarrollo, como el sistema del capitalismo que lo ha engendrado y del que forma parte, también “se desarrolla”; es decir, también experimenta modificación tanto en sus relaciones sociales de producción internas y externas a medida que las fuerzas productivas se desenvuelven, como en el juego de contradicciones que le son específicas, siempre en el marco creado por la dependencia. La estructura de clases sociales y las relaciones de producción e institucionales correspondientes, nacionales e internacionales, apoyan y sostienen el crecimiento económico *subordinado*, al impedir que las inevitables contradicciones conduzcan a la liquidación del régimen social todo. Pero subdesarrollo e *inmovilismo* no son sinónimos: ni aquél conlleva un estancamiento absoluto, ni su atraso es sólo el tradicional, heredado de su larga etapa precapitalista, sino principal y decisivamente al creado por el propio régimen capitalista. Más aún, dentro del sistema mundial del imperialismo, a la par que se agudiza la dependencia y que ésta asume nuevas formas, las fuerzas productivas crecen en una proporción nunca antes vista.

Como lo explicaba Lenin hace más de medio siglo, cuando el fragor de la Primera Guerra Mundial y de la fase armada de la Revolución Mexicana entraban en su apogeo: “Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a caracterizarlo como *capitalismo parasitario o en estado de descomposición*. . . [Pero] sería un error creer que esta tendencia a la descomposición descarta el rápido creci-

miento del capitalismo. No; ciertas ramas industriales, ciertos sectores de la burguesía, ciertos países, manifiestan, en la época del imperialismo, con mayor o menor fuerza, ya una, ya otra de estas tendencias. *En su conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes...* [aunque] *este crecimiento... es cada vez más desigual...*"⁶⁵

En la etapa del imperialismo, el sistema de producción que llegó a consolidarse definitivamente en México, como en toda la América Latina y otros países del "Tercer Mundo", es el que Aguilar Monteverde ha llamado *capitalismo del subdesarrollo*, el cual no es sino la versión contrahecha del mismo modo de producción metropolitano que se apoya en la propiedad privada de los principales medios de producción, explotación del trabajo asalariado, producción para el mercado, etcétera. La autonomía política no fue condición suficiente para convertir en desarrollados a nuestros países porque éstos no alcanzaron nunca una independencia plena, esto es *estructural* —económica, tecnológica, científica, militar y aun política—; porque nuestros grandes propietarios en su conjunto no pasaron de ser una mezquina clase *dominante-dominada*:⁶⁶ una burguesía comprometida con las metrópolis, temerosa del pueblo e incapaz de emprender verdaderas tareas revolucionarias; y porque —¡oh, Perogrullo!— no pudieron convertirse en potencias imperialistas, pues para llegar a ser países desarrollados tendrían que "hallar otros pueblos a los que explotar y sumir en el subdesarrollo, como lo hicieron antes que ellos los países actualmente desarrollados".⁶⁷

Con el capitalismo del subdesarrollo, cuya gestación se inicia desde la prolongada etapa de la Colonia para cristalizar claramente en esta formación social hasta después de la Reforma, cuando el

⁶⁵ *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. (Esbozo popular), 1916, incluido en V. I. Lenin, *Obras escogidas en dos tomos*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1948, tomo 1, pp. 1 064-1 065. Cursivas nuestras.

⁶⁶ Véase: Alonso Aguilar M., "El Marco Histórico del Desarrollo Latinoamericano", en *Investigación Económica*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1964, número 95, así como *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, UNAM, México, 1967, tercer capítulo, y *Dialéctica de la economía mexicana* (ref. en nota 64), cap. 6.

⁶⁷ Andre Gunder Frank, "Sociología del Subdesarrollo y Subdesarrollo de la Sociología", en *Desarrollo del subdesarrollo*, Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Antropología, edición de la revista *Tlatoani*, México, 1969, pp. 60-61.

naciente imperialismo, en las últimas décadas del siglo XIX, agudiza la dependencia estructural, México y otros países latinoamericanos experimentaron, por supuesto, algún crecimiento económico. Según los datos disponibles, en los últimos 15 años del Porfiriato la tasa de crecimiento del producto bruto por habitante fue en promedio *semejante o incluso mayor que después de la revolución de 1910*: 2.7% anual en 1895-1910, en comparación con 1.7% en 1921-1935 y 2.9% en 1935-1968.⁶⁸ En países como Argentina, Uruguay y Chile fue incluso más rápida en distintos periodos, especialmente en la segunda mitad del XIX y las primeras décadas del XX. Como lo advirtió Lenin, las desigualdades comenzaron a multiplicarse. Vista en conjunto, América Latina, sujeta al "neocolonialismo" durante más tiempo en razón de su autonomía política anterior, logró un crecimiento más grande que las colonias africanas y asiáticas. Pero ni México, con un desarrollo apreciable durante 90 o 100 años, ni los otros países latinoamericanos y los demás del "Tercer Mundo", se salvaron del atraso, la anarquía, el despilfarro de recursos, el subempleo, la explotación creciente del pueblo y toda la irracionalidad del capitalismo; y tampoco pudieron evitar un subdesarrollo más y más profundo, no porque hayan permanecido estancados sino porque el crecimiento de las fuerzas productivas se expresa en relaciones sociales de producción en las que la dependencia actúa como determinante histórica.

Largo; fortissimo ritornello: el capitalismo de Estado del Estado capitalista mexicano

En su esencia, el desenvolvimiento histórico de México difiere poco del de otros países atrasados y dependientes de América Latina. Es decir, el "modelo mexicano de desarrollo" del siglo XIX es semejante al "latinoamericano", si bien la economía de cada nación tiene peculiaridades que no es posible olvidar; y el "modelo" que ha llegado a prevalecer después de 1940 también se parece cada vez más al de otros países. Y es que el subdesarrollo,

⁶⁸ Calculado con datos del libro de Leopoldo Solís, *op. cit.* (*La realidad económica...*) Cuadro III-1 y del B. de M. (*Informe anual*). (Cf. fuentes del cuadro sobre el "crecimiento del producto interno bruto" en el primer apartado del presente ensayo. Debe tenerse en cuenta, por supuesto, que en 1895-1910 la tasa de crecimiento de la población era mucho menor que la actual.

como escribe el colombiano Antonio García, “no es una etapa de tránsito o un nivel cultural, sino *una estructura, con núcleos coordinados y una propia dinámica*”.⁶⁹ El capitalismo del subdesarrollo es distinto, pues, del de las potencias industriales, pero es capitalismo, un capitalismo que “*en vez de mayor independencia, rápidos procesos de integración nacional, un acelerado desarrollo de la industria y la aparición de una nueva y emprendedora burguesía*”, como en Europa, Estados Unidos y otras naciones que fungieron y aún fungen como “polos” de crecimiento, difusión y preservación del régimen en su conjunto, en México y América Latina dio lugar, dialécticamente, a la mayor “dependencia, la profunda desigualdad en el desarrollo nacional, la desintegración regional, el estancamiento de la industria y la presencia de una *clase dominante-dominada*”.⁷⁰

La guerra de Independencia, las luchas de la Reforma y el cataclismo de la Revolución Mexicana nos convirtieron, penosamente, en una *nación*; sí, en una nación capitalista. Pero, como es patente, no nos libraron del subdesarrollo. O lo que es lo mismo: ni la burguesía fue capaz de conquistar la independencia estructural del país y “ascender” a una economía industrial y al *status* imperialista, ni las clases explotadas pudieron tomar el poder para destruir “los núcleos coordinados y la dinámica propia del subdesarrollo” para convertirlo en una nación socialista. Sin embargo, con su orientación agraria, antimperialista y democrática, a lo largo de tres decenios a partir de 1910, en sus fases culminantes la Revolución Mexicana produjo hondas transformaciones *estructurales* —y superestructurales— con el decisivo apoyo popular, sobre todo en 1913-1917 y en 1935-1940. Recordemos los que pudieran considerarse cambios principales de estructura.

Las relaciones agrícolas de producción del Porfiriato cambiaron radicalmente con la reforma agraria iniciada en 1913, gracias al reparto de tierras, el impulso al crédito y a la educación rurales, así como la organización de ejidos, en un proceso contradictorio y difícil que conoció su mayor y decisivo empuje en 1935-1938 con el gobierno de Cárdenas. Junto a las ahora débiles porciones de la agricultura heredadas del Porfiriato, hoy ocupa la posición dominante

⁶⁹ Antonio García, *La estructura del atraso en América Latina*, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1969, p. 97. Cursivas nuestras.

⁷⁰ Alonso Aguilar M., *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, p. 101. Cursivas nuestras.

un sector de miles de capitalistas medianos y grandes que incluye a no pocos agricultores *náilon* —hecho que también expresa el avance de la contrarreforma agraria, en particular de 1941 en adelante—, en vez de unos cuantos cientos de hacendados rutinarios y en su mayoría ausentistas como en el porfiriismo; la principal preocupación de los capitalistas del campo es producir para el mercado al costo más reducido posible y con los gastos de capital más indispensables, introduciendo algunas mejoras técnicas y explotando a cientos de miles de obreros agrícolas permanentes y millones de jornaleros eventuales y/o migratorios (distintos de los peones “acasillados” del Porfiriato, tanto porque después de la Revolución los campesinos sin tierra son “libres”, como porque entre los jornaleros también hay un gran número de ejidatarios, comuneros y parvifundistas). Al mismo tiempo, es notoria la importante presencia del sector ejidal y comunal, así como de otro sector de centenares de miles de pequeñísimos propietarios privados (los llamados parvifundistas).⁷¹ La influencia del imperialismo en el desarrollo agrícola es distinta y mayor a la vez que la del Porfiriato, como corresponde a la más elevada importancia de las exportaciones, del uso de técnicas y equipos importados —o producidos en México por empresas extranjeras—, y del financiamiento y la comercialización a cargo de monopolios norteamericanos.⁷²

Las relaciones económicas internacionales también conocieron un gran cambio en 1910-1940, principalmente por la disminución, primero, en el ritmo de crecimiento de las nuevas inversiones extranjeras directas a consecuencia de las convulsiones de la Revolución; y la “desinversión”, después, en su mayor parte de 1929 a 1938, debido tanto a la depresión de la economía capitalista mundial, la que en realidad en Estados Unidos y otros países sólo llegó a ser superada hasta el inicio de la Segunda Guerra Mun-

⁷¹ Véase el estudio de Rodolfo Stavenhagen, “Aspectos Sociales de la Reforma Agraria en México”, en *Neolatifundismo y explotación. De Emiliano Zapata a Anderson Clayton and Co.*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, 1968. Cf. también el ensayo de Alonso Aguilar M. en el presente volumen.

⁷² Cf. el ensayo de Fernando Paz Sánchez, “Problemas y Perspectivas del Desarrollo Agrícola” en *Neolatifundismo y explotación...* Ver asimismo F. Carmona, “Reforma Agraria, Evolución del Mercado y Modernización de la Agricultura”, en *Dependencia externa y cambios estructurales* (ref. en nota 16).

dial, como al propio avance del proceso nacionalizador con el gobierno de Cárdenas. Como resultado, los ferrocarriles, los transportes eléctricos, el petróleo y, a la postre, la electricidad (cuando ésta se produjo en 1960, la CFE ya generaba el grueso del fluido), vinieron a reforzar el sector estatal de la economía; y las tierras de no pocos latifundios, los bancos y otras instituciones financieras, algunas minas y diversas sociedades extranjeras pasaron a manos de mexicanos. En lo sucesivo, otras industrias y servicios “estratégicos” habrían de descansar en la iniciativa estatal y no en inversiones extranjeras, como es todavía el caso en muchos países del “Tercer Mundo” (fertilizantes químicos, acero, petroquímica básica, telégrafos y otros sistemas de telecomunicación nacionales e internacionales y muchos otros). También hubo importantes cambios en el comercio exterior. Y desde luego, *ningún* gobierno revolucionario, de Carranza a Cárdenas, volvió a comprometer al país con empréstitos extranjeros.

Las relaciones sociales de producción en la industria y los servicios conocieron, asimismo, cambios de innegable significación. Por una parte, las exigencias de los obreros y otros trabajadores, que participaron activamente en la Revolución y que incluso actuaron como precursores y sufrieron la represión sangrienta a sus grandes huelgas en 1905-1910,⁷³ no podían ser desoídas y algunas de ellas fueron recogidas en la Constitución de 1917 y en la Ley Federal del Trabajo de 1931; ciertas medidas, como la implantación de la jornada de 8 horas, el día de descanso obligatorio y otras comenzaron a generalizarse incluso antes de que fueran recogidas en los ordenamientos legales.⁷⁴ Por otra parte, de la actitud nacionalista y de las jornadas antimperialistas habrían de surgir nuevos cambios, como ya se dijo, entre otras cosas por el fortalecimiento del capitalismo de Estado; pero, sobre todo, la expansión de la industria y los servicios que comenzó a ser perceptible en la década de los años treinta fue creando esquemas de relación menos lesivos a los obreros y empleados que los prevalecientes durante el porfirismo, gracias al avance organizativo alentado por el gobierno de Cárdenas —se fundan entonces la CTM y la CNC como centrales casi únicas— y en general a la actitud favorable a los

⁷³ Ver Manuel González Ramírez, *La revolución social de México. Las ideas, la violencia*, Fondo de Cultura Económica, México y Buenos Aires, tomo 1, que contiene un útil recuento de los movimientos huelguísticos de ese periodo, muchos de ellos emplazados contra empresas extranjeras.

⁷⁴ *Ibid.* Cf. también los volúmenes II y III.

trabajadores de este gobierno en verdad revolucionario (pero ni siquiera en este periodo se permitió la organización de algunos sectores, como el de empleados bancarios, que en la mayor parte de América Latina están sindicalizados desde hace mucho).

Lo que procuramos explicar son las bases principales que han hecho posible el crecimiento ya examinado de las fuerzas productivas, al que un número creciente de inversionistas extranjeros y amplios sectores de la clase dominante-dominada y sus paniagudos de la pequeña burguesía consideran el “milagro mexicano”. La Revolución Mexicana nunca fue —ni podía ser— socialista; pero como había acontecido ya en muchos países metropolitanos ante la creciente monopolización de la economía,⁷⁵ la Revolución hizo que se abandonaran para siempre los principios liberales del *laissez-faire* (que informaron a todos los gobiernos del “México independiente”, hasta el de Porfirio Díaz) y que se otorgara una importancia mayor a la intervención estatal en la economía.

Después de 1910-1917 y sobre todo de 1935-1939, exactamente como sucedió después de los sacudimientos sociales de 1810-1821 y 1854-1867, quedó demostrado que en México, “todas las revoluciones que ha habido, se han hecho invocando *el bien del pueblo*”, como escribiera en 1912 un conocido “científico” porfirista que un año después ingresó al gabinete del gorila usurpador Victoriano Huerta, “pero la clase privilegiada, merced a su gran capacidad de adaptación, ha hecho que no sólo esas revoluciones, sino todas las leyes que en su contra se han dado, se vuelvan a su favor y hagan que *al día siguiente su fuerza sea mayor* que la víspera de cada uno de esos movimientos sociales”.⁷⁶ Mientras el movimiento triunfante no sea socialista tiene que ser así. Todas las revo-

⁷⁵ Este proceso, iniciado desde los tiempos de Bismarck, se activó a partir de la Primera Guerra que en todas partes “obligó a la economía privada y al gobierno a trabajar unidos bajo nuevas formas de organización... Es evidente que han tocado a su fin dos eras: aquella en la que los negocios podían dominar por entero al gobierno y aquella en que eran del todo independientes” (Marxine Y. Sweezy, *La economía nacionalsocialista*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944, p. 264).

⁷⁶ Toribio Esquivel Obregón, “El problema agrario en México (la acción del gobierno y la iniciativa individual)”, (folleto). Citado por Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México y Buenos Aires, 1960, tomo I, p. 24. (Cursivas nuestras). El folleto señalado está incluido en *La cuestión de la tierra*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México 1961, tomo III, pp. 123-161, editado por el propio Jesús Silva Herzog.

luciones del pasado sólo han sustituido en el poder a una minoría por otra minoría, pero cuando son verdaderas crean, naturalmente, nuevas y más complejas relaciones económicas, sociales y políticas que las del pasado inmediato.

Ninguno de los cambios se produjo, como sabemos, sin luchas y contradicciones seguidas de nuevas luchas y contradicciones sociales. La estructura de clases de la sociedad mexicana empezó a modificarse y con ella la composición social del Estado. La clase que más se fortaleció fue, naturalmente, la burguesía, cuyos componentes más nacionalistas que encabezaron la Revolución y habían triunfado ejercieron una poderosa influencia en 1913-1940, en la lucha por su independencia nacional, y se convirtieron en abanderados de muchas demandas populares que coincidían con la necesidad de romper las barreras del desarrollo económico nacional. Esta posición llega a su punto más alto con el cardenismo, cuando la Gran Depresión capitalista mundial estimula la impaciencia de los campesinos, obreros e intelectuales avanzados, que con su sangre habían derrocado la tiranía y habían frustrado las sangrientas intentonas contrarrevolucionarias y que, sin embargo, en dos décadas de agudas contradicciones y duras luchas sólo habían logrado arrancar reformas parciales y de alcances limitados. Y con las medidas vigorosas de reforma agraria, nacionalización de recursos, reorientación y aumento de las inversiones públicas, elevación de salarios y protección a la industria nacional del gobierno de Cárdenas, lo meramente incidental —y discutible— viene a ser la “alta elasticidad ingreso de la función consumo”, el “desarrollo con inflación” o el “desarrollo hacia afuera” de que hablan los economistas neokeynesianos y muchos funcionarios públicos y empresarios privados, y lo fundamental el avance hacia la independencia económica nacional (*¡nunca fue mayor que entonces un verdadero desarrollo “hacia adentro”!*), el fortalecimiento del mercado interno, la creación, en una palabra, de condiciones más propicias para el desarrollo capitalista y... la consolidación definitiva de la burguesía como clase dominante.

En términos amplios puede decirse que la reforma agraria permitió mejorar e intensificar el uso de la tierra, incrementar y diversificar la producción, aumentar rendimientos en muchas unidades productivas, “arraigar” a numerosos productores y al mismo tiempo “liberar” amplios sectores de la población rural “redundante” —proceso después activado por la contrarreforma agraria y el crecimiento de la población. De este modo la agricultura pudo cum-

plir su papel en el desarrollo económico general, no sólo al satisfacer las crecientes demandas urbanas y rurales, sino al permitir la diversificación de las exportaciones. Las nacionalizaciones y la creación colateral de empresas estatales en sectores clave, especialmente a partir de 1924-1925 y, sobre todo, de 1933-1940 (bancos e instituciones auxiliares, compañías de seguros, empresas industriales, etcétera), permitieron eliminar "cuellos de botella", impulsar el mercado interno, crear "economía externas" para las empresas privadas y abrir nuevos derroteros al desarrollo nacional. Las reformas laborales crearon condiciones en el mercado de trabajo más propicias para el moderno desarrollo fabril capitalista. Cabe subrayar, no obstante, que de las transformaciones estructurales a que diera lugar la Revolución, las de mayor trascendencia para el desarrollo y que aún singularizan a México entre la mayoría de los países del "Tercer Mundo", destacan dos: la reforma agraria y la expropiación y nacionalización petrolera que durante 30 años permaneció como un dato único, al que sólo Perú se añadió recientemente.⁷⁷

Hay otros aspectos de la economía mexicana que conviene tener presentes. Desde el punto de vista geográfico, México es un país grande: por su extensión ocupa el décimo cuarto lugar entre 225 países del mundo y el *noveno* entre los 190 del "*Tercer Mundo*", superado en éste sólo por la India, Arabia, Argelia, Congo, Sudán, Argentina, Brasil y Groenlandia; por la magnitud de su población es también —en 1970— décimo cuarto en el mundo y *sexto* entre los países subdesarrollados, únicamente abajo de la India, Paquistán, Indonesia, Nigeria y Brasil.⁷⁸ Estas circunstancias

⁷⁷ Ha habido intentos frustráneos de nacionalizar el petróleo, como el de Irán en los cincuentas. Habrá que esperar al desenlace en Bolivia, cuya situación difiere en muchos aspectos de la de Perú, en donde, por lo demás, la industria petrolera no tenía la importancia que en México y la nacionalización se produce en un contexto histórico totalmente distinto; no se olvide, por ejemplo, que en los años veinte nuestro país llegó a ser el segundo productor de petróleo crudo en el mundo y que el *cartel* mundial del petróleo seguía entonces una política más inflexible. En realidad, después de 1938 sólo los países socialistas han nacionalizado esta industria: Rumania, China, Cuba, etcétera.

⁷⁸ Se sigue aquí el criterio del geógrafo Ángel Bassols Batalla sobre el número de países que forman cada uno de los tres "mundos". Cf. *Geografía económica de México*, Editorial Trillas, México, 1970, así como el artículo del mismo autor, "El Subdesarrollo: un Enfoque Geoeconómico" en *Problemas del Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, año 1, Nº 2, enero-marzo 1970.

no son tan obvias como parece y de ellas se desprenden no pocas consecuencias económicas (aunque ninguna del tipo de cualquier “determinismo geográfico”), tanto más cuanto que a su considerable extensión México añade una gran diversidad de recursos naturales que condicionan sus actividades primarias y extractivas; el tamaño de su población condiciona el mercado de trabajo y la producción de muchas mercancías. En definitiva, México no tiene problemas exactamente iguales a los de un país pequeño, *excepto* ... los que determinan el subdesarrollo.

Quizá ninguna peculiaridad de México tenga una mayor importancia económica inmediata que la de su vecindad con la principal potencia imperialista de la tierra (3 125 kilómetros de frontera común con Estados Unidos, de acuerdo con los *Anuarios* de la Dirección General de Estadística), no por ningún “fatalismo” puesto que un país vecino —Cuba— ha logrado liberarse del imperialismo y a la adversidad del atraso y a la explotación por las potencias imperiales no han escapado países situados en los rincones más apartados de la Tierra, sino porque este hecho imprime algunas modalidades al funcionamiento de la balanza de pagos mexicana que, en particular desde los años cincuenta, han contribuido a mantener su “equilibrio”: “importación” de turistas norteamericanos y —especialmente hasta 1964— “exportación” de braceros mexicanos, establecimiento de empresas “maquiladoras” en la frontera, ventas de ciertas mercancías en el mercado estadounidense que sólo o en gran medida son posibles gracias a esa cercanía, trabajadores mexicanos que residen en “este lado” pero se emplean en “el otro”, aumento en el número de emigrantes permanentes al país vecino (desde los años cincuenta en mayor medida que los demás países incluyendo Cuba), etcétera.⁷⁹

Estos hechos revelan también, por supuesto, la creciente dependencia nacional frente a Estados Unidos. Pero además no debe olvidarse que la economía de este país, merced a los enormes gastos armamentistas “keynesianos”, las movilizaciones militares y guerras agresivas como las de Corea, Vietnam, Santo Domingo, Camboya, ... (?), con la inyección de recursos a la “carrera espacial” y las manipulaciones con los impuestos, la moneda y el crédito, en toda la “posguerra” (¿podrá decirse que realmente terminó la guerra?) no ha vuelto a experimentar una depresión tan grave y

⁷⁹ Ver F. Carmona, *El drama de América Latina*. pp. 167 y sigs., así como *Dependencia externa y cambios estructurales*, ensayo IV, “La Dependencia y la «Singularidad» de la Economía Mexicana”.

prolongada como la de 1929-1933 (en realidad podría decirse 1929-1938), y que los años sesenta tal vez constituyen la primera década completa en la historia de ese país que no ha registrado ningún receso importante y sí, en cambio, una continuada "prosperidad" (la tasa de crecimiento del producto bruto nacional real de EUA fue de 3.2% en 1940-1950 y de 4.8% en 1960-1968; el producto industrial pasó de 3.3% al año en el primer periodo a 5.3% en el segundo).⁸⁰ Como decía el licenciado Antonio Ortiz Mena: "A partir de 1961 la llamada *Nueva Política* de los Estados Unidos hizo viable un periodo prolongado de cabal aprovechamiento del potencial de ese país, lo cual *sin duda facilitó nuestro desarrollo estabilizador*".⁸¹ (¡Ya dijimos en qué consiste esa "nueva política"!).

El nuevo triunfo de la burguesía mexicana (el anterior había sido el que logró en la Reforma) no hizo sino poner de manifiesto una vez más su carácter intrínseco, congénito, estructural, de clase dominante-dominada. La experiencia cardenista fue para muchos de sus miembros como una pesadilla, aun para los más decididos, quienes, como ha dicho el juglar cubano Carlos Puebla refiriéndose a algunos que incluso pelearon en la Sierra Maestra y ahora viven en Miami, "*querían revolución, pero no tanta*". Se puede considerar que el gobierno del general Manuel Ávila Camacho cubre una suerte de periodo de *transición*,⁸² en el cual se empieza a hacer patente un predominio de la burguesía que la creciente acción estatal en su beneficio no hace sino confirmar: "El gobierno no podía ignorar —afirmaba al concluir su gestión Eduardo

⁸⁰ Calculado con datos del *Statiscal abstract of the United States 1969*, 90th. Annual Edition, Washington, y del *Statistical yearbook 1968*, de las Naciones Unidas, Nueva York.

⁸¹ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.* (referencia en nota 7), p. 11. Cursivas nuestras.

⁸² Decimos gobierno de transición porque en él todavía participaron, en primera fila, algunos personajes nacionalistas del cardenismo —incluyendo al propio Cárdenas—; porque la CNC y sobre todo la CTM conservaron una posición "socialista" (el principal dirigente de esta última fue todavía, en esos años, Vicente Lombardo Toledano); en el gobierno no escaseaban los pronunciamientos izquierdistas, etcétera. Incluso los congresos del Partido Comunista podían efectuarse ... en el palacio de las Bellas Artes y con la representación oficial del secretario de Gobernación (entonces por cierto el licenciado Miguel Alemán) o del propio presidente de la República, como una demostración de unidad antifascista.

Suárez, el secretario de Hacienda y Crédito Público de este gobierno— ... que los últimos años han sido ... de una *gran prosperidad para los empresarios* y que podía haber elevado de modo muy sustancial ciertos impuestos directos, ...[mas] *no sólo se ha apoyado la capitalización por la iniciativa privada, acudiendo a una política fiscal moderada o de completa exención de impuestos ... sino también por medio del crédito* y esto en una época en que numerosos elementos concurrían para la *expansión monetaria*".⁸³ Con la guerra mundial el proceso inflacionario se aceleró, entre otras razones, por esta política; pero a diferencia de los años del cardenismo ya no hubo una preocupación primordial por defender el nivel de vida del pueblo, sino por alentar el "ahorro" y la "inversión" de los capitalistas.

Con el gobierno del licenciado Miguel Alemán se inicia una especie de *neoporfirismo* en el que comienza a constituirse una poderosa capa oligárquica de la burguesía más entreguista; la influencia de los grupos nacionalistas de la clase dominante se empieza a desvanecer hasta que llega a esfumarse casi por completo en dos o tres lustros más, cuando la Revolución Cubana convence definitivamente a los "vacilantes" de que "deben" acogerse a la protección del imperialismo de EUA, ante la perspectiva de que la inconformidad en ascenso del pueblo fuera a producir el estallido del sistema. La *corrupción* —presente desde que se inicia nuestra historia colonial— también se generaliza y ya no sólo fue un medio eficaz para el enriquecimiento fácil de muchos —una forma de "acumulación primitiva" de capitales—, sino también un arma contra el movimiento sindical y campesino. La fórmula de la *unidad nacional* puesta en práctica por Ávila Camacho y sostenida por todos los gobiernos posteriores, fue un instrumento más contra los trabajadores, como también el *anticomunismo* y la "disolución social" —en sus viejas y nuevas variantes—, y en particular desde 1947, con el gobierno de Alemán, el *charrismo*. Paralelamente, durante la Segunda Guerra Mundial cobró vigor un proceso de contemporización con el imperialismo cada vez mayor.

Las inversiones monopolistas internacionales —norteamericanas

⁸³ Véase "Política Financiera", del licenciado Eduardo Suárez, en el libro que da cuenta oficial del gobierno del general Manuel Ávila Camacho, *Seis años de actividad nacional. 1940-1946*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 329.

en lo fundamental— en la industria, los servicios, el comercio y la agricultura, comenzaron de nueva cuenta a invadir el país; los empréstitos extranjeros empezaron a cobrar un ritmo nunca antes visto; se inició la promoción sistemática del turismo extranjero y el envío de braceros mexicanos; se activó la absorción y más tarde la formación de empresas “mixtas” con capitales mexicanos privados, y aun públicos, con sociedades extranjeras, etcétera. Las nuevas inversiones, principalmente las *indirectas* (préstamos) empezaron también a utilizarse como un mecanismo para mantener el “equilibrio” de la balanza de pagos y para expandir la infraestructura, especialmente desde finales del gobierno de Ruiz Cortines y, sobre todo, con el de López Mateos. En el periodo de “desarrollo estabilizador”, afirmaba el ex secretario de Hacienda, “*la estrategia* consistió en actuar sobre los factores económicos que determinan el ahorro y *acoplar* las medidas de política económica para apresurar el proceso y *reubicar* el ahorro de donde se genera a donde se utiliza... Para elevar al máximo la nueva inversión se decidió aprovechar también la capacidad de *endeudamiento externo*”; éste, continuaba, “aportaría fondos para el financiamiento parcial de inversiones necesarias en riego, carreteras, energía eléctrica, ferrocarriles, industrias, etc., y, además, *ampliaría la oferta de divisas para apoyar la paridad del tipo de cambio*”.⁸⁴

En realidad, la mayor parte de la deuda exterior se destina al sector paraestatal y el resto al sector propiamente gubernamental, pero uno y otro sirven principalmente a los capitalistas privados, nacionales y extranjeros; como escribe el autorizado economista del Banco de México que ya hemos citado: “... los servicios provenientes de la inversión pública no se cobran a su costo, o no se cobran del todo, y tienen efectos directos para aumentar la tasa de rendimiento de la inversión privada; *crean economías externas que el sector privado captura*”.⁸⁵ Aunque un tanto exagerado porque es obvio que muchas empresas públicas recuperan sus costos, y aun obtienen utilidades, el juicio anterior corresponde en lo esencial al funcionamiento del capitalismo de Estado Mexicano desde hace muchos años.

El licenciado Luis Echeverría Álvarez reiteró durante su cam-

⁸⁴ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 6. Cursivas nuestras.

⁸⁵ Leopoldo Solís, *op. cit.* (referencia en nota 4), p. 282. Cursivas nuestras.

pañía los “beneficios de la revolución a los empresarios” —como reza el encabezado puesto para ubicar en su *Ideario*, la publicación del PRI ya señalada, los párrafos que siguen—, que pueden resumirse con sus propias palabras: “los empresarios saben que la Revolución les ha ofrecido *el marco para que ejerzan su actividad*, les ha dado confianza en su capacidad de trabajo frente al extranjero, ha creado la *infraestructura necesaria* para que la inversión sea posible y rentable, ha organizado y propiciado un *sistema monetario y crediticio que permite el crecimiento de la economía privada* y ha mantenido un *clima de paz interior inmejorable* para que se desenvuelva con audacia la obra de los inversionistas”; a esa síntesis añadía las siguientes contrapartidas: “nuestro régimen constitucional ha otorgado garantías a los trabajadores a fin de que el país crezca en un *clima de justicia*; ... nuestras instituciones se fundan en un sistema de *economía mixta que garantiza los intereses superiores de la nación* y ... el papel que nuestro régimen jurídico concede a la riqueza es el de una *función social orientada al desarrollo armónico de la colectividad*”.⁸⁶

Ya hemos examinado aspectos de la realidad tales como el grado existente de justicia económica y de responsabilidad en el ejercicio de la función social de la riqueza. Aquí nos interesa aclarar que si la monopolización cada vez mayor de la economía en los países metropolitanos liquidó la etapa de “libre concurrencia”, para ceder su sitio al capitalismo *monopolista* de Estado, en México, con los gobiernos revolucionarios, podría decirse que de Carranza u Obregón a Cárdenas y, sobre todo, con este último, se entendía que los intereses particulares debían someterse a los colectivos y que las empresas estatales eran un instrumento para enfrentarse al imperialismo y a la reacción interna, así como para impulsar el mejoramiento de las mayorías populares, principalmente los campesinos y obreros, lo mismo que el desarrollo nacional independiente. Entre otras cosas, conviene reiterar que esos gobiernos no usaron un solo centavo de financiamientos externos y que incluso desde 1924 suspendieron el pago de la deuda exterior, el cual fue reanudado hasta 1941, ya con Ávila Camacho.

Todo esto cambió con la consolidación de la clase dominante-

⁸⁶ Palabras a la Unión Política de Licenciados en Administración de Empresas. México, D. F., 4 de marzo de 1970. En *op. cit.* en nota 63, p. 752. Cursivas nuestras.

dominada, como hemos dicho, y ésta, que se oponía, gritaba desahogada y hacía patente su hostilidad al capitalismo de Estado del *viejo* tipo, desde hace muchos años acepta complacida, prohija y se ampara para hacer toda suerte de negocios —lícitos e ilícitos, activos y pasivos, audaces y medrosos— en la “economía mixta” y el capitalismo de Estado del *nuevo* tipo. Esto no es de balde: “La acumulación de la riqueza se ha hecho más rápida y de mayores proporciones —ha dicho el general Lázaro Cárdenas recientemente— *por el abuso que poderosos sectores privados hacen de las facilidades que las instituciones públicas les otorgan...*”; “... *recurren en demasía a los préstamos, créditos o subsidios que dichas instituciones tienen a bien concederles, ahorrando y sustrayendo su dinero de los riesgos inherentes a toda actividad lucrativa*”. Cárdenas fue aun más preciso: “... es frecuente que las instituciones financieras públicas contribuyan al desarrollo de empresas privadas y además, que presten su concurso para *sanear* la economía de negociaciones mal administradas... Suele ocurrir que estas empresas tienen finalmente que ser *rescatadas y adquiridas* por el gobierno... y que sus antiguos dueños reciban por ellas *sumas desproporcionadas*, lo que les permite recuperar su capital *sin incurrir en responsabilidades y aun disfrutar de ganancias de dudosa legitimidad*”.⁸⁷

Los cambios en la estructura de clases engendran toda suerte de contradicciones, pero hasta hoy han servido de apoyo para que el sistema siga adelante a pesar de los desequilibrios, la dependencia, los monopolios y la explotación del pueblo trabajador. Y, por supuesto, el sistema político nacional también cumple su parte, con sus cambios sexenales de fachada; con sus mecanismos de control vertical sobre las agrupaciones sindicales, campesinas y de otros sectores del pueblo; con sus formas electorales complementarias; con el dominio que permite sobre los tres poderes tradicionales del gobierno, desde el centro hasta los Estados y municipios, y sobre el “cuarto poder” de la prensa, la radio, la televisión y el cine; con sus sistemas de represión y de soborno, etcétera. Pero estos aspectos se estudian en los otros ensayos del libro y aquí los dejamos anotados solamente.

⁸⁷ Discurso en el acto de apadrinamiento de los pasantes de Derecho de la Universidad de Guanajuato. De la versión del diario *Excelsior*, México, jueves 6 de agosto de 1970.

IV. DESARROLLO “ESTABILIZADOR” NO: ENAJENADOR

Rubato, molto rubato:

creciente penetración imperialista

¿Qué decir respecto a la pretensión de que, “gracias a los gobiernos revolucionarios, México avanza sin cesar hacia su independencia económica”? Por desgracia, lo cierto es todo lo contrario. Veamos algunos hechos más. Ya dijimos que de Carranza a Cárdenas se produjo una gran “desinversión” de los capitales de empresas extranjeras establecidas en México (por ejemplo, las más importantes, las de EUA, en 1928 habían alcanzado un total de 1 400 millones aproximadamente de *aquellos* dólares, por su control de la electricidad, los ferrocarriles, el petróleo, etcétera, y en 1940 habían descendido a 358 millones),⁸⁸ y que después de Porfirio Díaz —cuyo régimen rindió verdadera pleitesía al imperialismo—, Madero y Huerta, es hasta el gobierno de Ávila Camacho cuando se reanuda la política de endeudamiento. Mientras de Carranza a Cárdenas hubo, pues, muy apreciables y efectivos avances en la disminución de la dependencia financiera del exterior, el ritmo adquirido por las inversiones extranjeras totales a partir de 1941, considerando las *directas* —fundamentalmente las de los monopolios internacionales— y las *indirectas* o préstamos, no podría ser más elocuente sobre el avance de la dependencia financiera nacional (véase el cuadro número 4).

Podrá advertirse que en tanto de Carranza a Cárdenas, en promedio la inversión extranjera total disminuyó en unos 50 millones de dólares al año (en realidad el grueso de la “desinversión directa” se registró con Cárdenas), desde 1941 el proceso se ha acelerado a una tasa geométrica: la inversión acumulada en cada sexenio a partir de 1947-1952 supera no sólo al anterior sino *a la suma conjunta de los sexenios anteriores*, y el promedio anual de 1965-1969 es *25 veces mayor* que el de 1941-1946. Ciertamente es que puede objetarse que el dato de “desinversión” está quizá “inflado” y que los dólares “a precios corrientes” valen menos cada año, pero también debe considerarse que esas cifras no incluyen las *reinvertio-*

⁸⁸ Cámara Textil del Norte, *Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico de México*, ponencia elaborada por Alonso Aguilar Monteverde presentada al IV Congreso Nacional de Industriales, México, 1957. Este documentado y amplio trabajo fue después reproducido en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. IX, número 1 y 2.

nes monopolistas realizadas directamente con cargo a “sus ganancias lucradas en los tontos y estúpidos mexicanos” —como advertía desde el Constituyente de 1822 el diputado José María Covarrubias;⁸⁹ la institución oficial mexicana única que hace estos cálculos, el Banco de México, que en 1958 convirtió en “confidenciales” las estimaciones sobre la inversión extranjera directa acumulada en total y por ramas de la economía, desde 1966 dejó también de publicar los datos sobre reinversión anual de las empresas monopolistas, no obstante lo cual se puede afirmar que dichas reinversiones son crecientes: en promedio anual fueron de 6.7 millones de dólares en 1941-1946, 22.3 millones en 1947-1952, 18.8 en 1953-1958, 28.1 en 1959-1964 y 61.3 en 1965 (último dato publicado).

Cuadro 4

INVERSIONES EXTRANJERAS TOTALES EN MÉXICO
(Millones de dólares a precios corrientes)

Gobiernos	Inversión directa ^a	Inversión indirecta ^b	Totales	
			Suma	Prom. anual
Carranza a Cárdenas (1914-40)	—1 400 ^c	—	—1 400	— 52
Ávila Camacho (1941-46)	131	56	187	31
Alemán Valdés (1947-52)	251	207	458	76
Ruiz Cortines (1953-58)	486	432	918	153
López Mateos (1959-64)	511	2 414	2 925	488
Díaz Ordaz (1965-69)	606	3 268	3 874	775

FUENTES: F. Carmona, *El drama de América Latina...*, Banco de México, Nacional Financiera, CEPAL y David Ibarra (*op. cit.*).

NOTAS: ^a No incluye reinversiones, sólo las nuevas entradas de capital publicadas oficialmente.

^b Créditos a más de un año a dependencias gubernamentales y empresas y organismos paraestatales.

^c Se parte de la estimación de 1 800 millones de dólares para 1911. (Cf. Horacio Flores de la Peña, “México: una Economía en Desarrollo”, *Comercio Exterior*, agosto de 1963).

⁸⁹ Intervención en el Congreso Constituyente de 1822, citada por Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, Facultad de Derecho, UNAM, México, tomo I, 1957, pp. 191-192. Cf. *El drama de América Latina...*, p. 152, n. 47.

Como sea, en este periodo también ha habido ciertas desinversiones adicionales por la compra y nacionalización de las empresas eléctricas extranjeras en 1960 y la “mexicanización” de algunos sectores de la minería en años más recientes y, sin olvidar que estos datos tienden a ser menores que los reales por ocultación de capitales y utilidades, puede decirse que la inversión extranjera *directa* ha aumentado en *total* de unos 400 millones de dólares en 1940 a unos 2 700 millones en 1968;⁹⁰ el ex secretario de Hacienda reportaba sólo 2 100 millones en 1967, de cuyo total “el 80% es norteamericano” y, como se recordará, que “el 87% se localiza en la industria manufacturera y el comercio”.⁹¹

Salta a la vista que uno de los pilares del celeberrimo “desarrollo estabilizador” es el creciente endeudamiento externo del país. Las nuevas inversiones extranjeras *directas*, sin incluir reinversiones, acumularon en 18 años un incremento nada despreciable de 868 millones de dólares, según los datos del Banco de México, en 1941-1958, con un promedio anual durante ese periodo de “desarrollo con inflación” de 48.2 millones (en realidad dicho promedio subió de 22 millones con Ávila Camacho a 42 con Alemán y 81 con Ruiz Cortines), el incremento total en los 11 años siguientes de “estabilidad monetaria y cambiaria” —1959-1969— fue de 1 117 millones, con promedio anual de 101.5 millones (de 85 millones con López Mateos a 121 en los primeros cinco años de Díaz Ordaz), o sea *2.1 veces superior* al periodo previo. Los créditos internacionales dispuestos o inversiones *indirectas* subieron de un total de 695 millones de dólares en 1941-1958 a 5 682 millones en 1959-1969, es decir de un promedio anual de 38.6 millones en el primer periodo —menor al de la inversión directa— a 516.5 millones en el último, *5 veces superior a la inversión monopolista directa y 13.4 veces más grande que el ritmo de endeudamiento durante los 18 años anteriores*.

El promedio anual de la nueva inversión extranjera directa creció *5.6 veces* y el de los préstamos dispuestos *70 veces* del gobierno de Ávila Camacho a los primeros cinco años del de Díaz Ordaz. Y todo para lograr el tipo de desarrollo “armónico” y “rápido” que hemos visto, y para que la tasa de crecimiento de los

⁹⁰ José Luis Ceceña Gámez, *Las inversiones extranjeras en la economía mexicana*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1970 (inédito todavía en agosto de este año).

⁹¹ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, pp. 11 y 5.

precios, según los índices oficiales, que posiblemente ni las esposas de quienes los calculan acepten como buenos, pudiera descender de aproximadamente 10-11% al año durante el periodo de “desarrollo con inflación” a “sólo” 4% en el de “desarrollo con estabilidad”.⁹² Si la inversión extranjera directa significa lisa y llanamente la penetración monopolista, que representa una parte importante de la formación “nacional” de capitales, especialmente en la industria, la inversión indirecta ha consistido, en buena parte, en préstamos *atados* que se han destinado, como decíamos, a extender la infraestructura para crear “economías externas” —o servir la mesa— a esos mismos monopolios y a los que año con año se fortalecen en manos de la gran burguesía mexicana; basta tener presente que el 67% de los préstamos exteriores se ha destinado a la electricidad, transportes, comunicaciones, riego, obras urbanas y sociales, y el 29% a petróleo, siderurgia, fertilizantes y otras empresas estatales que en gran medida fungen también como creadoras de “economías externas”.⁹³ Por otra parte, el 55% de los créditos extranjeros contratados en 1942-1965 provino de instituciones financieras privadas y semiprivadas, así como de fabricantes y proveedores de equipos y materiales diversos y el 45% fue otorgado tanto por organismos norteamericanos como el EXIMBANK y la AID, como por instituciones internacionales también controladas por ellos y con sede en Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Interamericano de Desarrollo.⁹⁴

La inversión directa acumulada puede ser actualmente —en 1970— del orden de los 3 000 millones y la deuda exterior a más de un año de plazo, ya descontadas las amortizaciones pagadas, tal vez de unos 3 200 millones, pero además habría que añadir la deuda a menos de un año pública y privada que, de acuerdo con algunos investigadores, quizá sea de unos 1 500 millones de dólares más, de modo que “fácilmente podría llegarse a la conclusión de que el país en su conjunto debe al resto del mundo unos [7 700]

⁹² Cf. David Ibarra, *op. cit.*, p. 104; Leopoldo Solís, *op. cit.*; Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*; los informes presidenciales, los del Banco de México, etcétera. La inflación que tanto preocupa en EUA es conforme al *Statistical abstract of the U.S. 1969*, de 1954 a abril de 1969, de 1.3% anual, o sea la tasa acumulativa de aumento del nivel de precios calculada con índices más compleos y representativos que los mexicanos.

⁹³ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁴ Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras 1966*.

millones de dólares”,⁹⁵ en vez de, probablemente, unos 700 u 800 millones en 1940 y alrededor de 2 700 ó 3 000 millones en 1960. En otras palabras, como veremos en seguida, México ha debido pagar decenas de miles de millones de pesos en utilidades que los monopolios extraen del país y en los servicios de amortización por concepto de capital e intereses de los préstamos, y todavía ha aumentado sus obligaciones con las potencias imperialistas en unos 80 000 millones de pesos desde 1940 y unos 60 000 millones desde 1960, y todo para... ¡crecer manteniendo la estabilidad! Una conclusión más correcta, pues, sería que los últimos cinco gobiernos, a diferencia de los que hasta 1940, en mayor o menor medida y con más o menos decisión, congruencia y firmeza trataron de llevar a la práctica los objetivos nacionalistas de la Revolución Mexicana, han trocado con el imperialismo y la burguesía dominante, y contra los anhelos y necesidades históricas de nuestro pueblo, *mayor dependencia por estabilidad*. El “desarrollo estabilizador” es, en puridad, un *desarrollo enajenador*.

Pero aun la conclusión anterior no deja de ser simplista. Por una parte, el “modelo mexicano” también en este aspecto no es muy original y sigue las pautas de otros países latinoamericanos y del resto del “Tercer Mundo”: de 1956 a 1967 la deuda pública exterior de los países subdesarrollados creció de 9 700 a 41 500 millones de dólares;⁹⁶ en todo caso, el dato singular es que México es uno de los países más endeudados: su deuda pública externa creció de 6.2% del producto interno bruto en 1958 a 9.0% en 1967,⁹⁷ y los pagos correspondientes se elevaron en promedio anual del 10.4% de la exportación de mercancías y servicios en 1953-1958 al 35.2% en 1965-1969,⁹⁸ dato que supera, por amplio margen, al de países tan comprometidos con el imperia-

⁹⁵ Miguel S. Wionczek, *op. cit.* Cursivas nuestras. Wionczek calcula 7 000 millones de dólares en total, para 1969, pues atribuye 2 500 millones a la inversión extranjera directa y 3 000 millones a la deuda externa; pero concluye, de todas formas, que “en el caso de México surgen serias dudas respecto a lo adecuado del uso creciente de los recursos externos”, pues “el grado de eficacia del uso de los ahorros internos deja todavía mucho qué desear”.

⁹⁶ Datos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Cf. Harry Magdoff, *La era del imperialismo. Política económica internacional de Estados Unidos*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, 1969, p. 178.

⁹⁷ Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁸ Calculado con datos de las fuentes indicadas en el cuadro 4.

lismo como Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela, o bien Filipinas, Paquistán y Turquía (en 1966, por ejemplo, mientras México pagaba más del 60% de sus exportaciones *de mercancías* por este concepto, en todos esos países la proporción era del 9.7 al 32.5%).⁹⁹ Esto puede ser así, dede luego, porque una parte apreciable de los pagos en divisas correspondientes se financian con los ingresos por turismo y visitantes fronterizos y... con las nuevas entradas directas o indirectas de capitales extranjeros.

Esta *dependencia financiera* tiene un elevado costo, entre otras cosas, por la salida de divisas a que da lugar. Pero el precio más alto que se paga es de índole estructural: profundas deformaciones por el carácter monopolístico de las empresas extranjeras, reducción de posibilidades internas de desarrollo, incorporación de normas técnicas que no corresponden a nuestras necesidades reales y asimilación creciente de la economía nacional por el imperialismo; o bien las condiciones desfavorables en cuanto a precios y especificaciones de lo que se adquiere con préstamos “cerrados” y no abiertos, escaso avance hacia la producción nacional de bienes de capital y la autonomía tecnológica por la continua incorporación de bienes acompañados de sus correspondientes diseños, “asistencia” e incluso un *know-how* determinados y, sobre todo, las consecuencias lesivas para la soberanía nacional, mucho más allá de lo que esté escrito en las cláusulas específicas de cada convenio, y que se expresan en incesantes concesiones y una disposición ininterrumpida de los últimos gobiernos a una “buena vecindad” que descansa en la subordinación de la parte mexicana: “no se olvide, a propósito —ha dicho el maestro Jesús Silva Herzog—, algo elemental: *el que manda en lo económico, manda en lo político*”.¹⁰⁰

Desde el ángulo estrecho de la balanza de pagos, la contrapartida del ingreso por las inversiones extranjeras directas es la salida de dividendos, regalías e intereses que las filiales de los monopolios envían a sus matrices, y cuyo monto, reportado oficialmente por el Banco de México, de 1941 a 1969 suma 2 947

⁹⁹ Ver Harry Magdoff, *op. cit.*, cuadro 33, p. 183.

¹⁰⁰ “Jesús Silva Herzog Enjuicia la Realidad Mexicana”, (entrevista), por Roberto A. Peña, *Solidaridad*, México, julio 15 de 1970 (ref. en nota 33), p. 7.

millones de dólares¹⁰¹ (equivalente a 36 838 millones de pesos *actuales*), o sea 1.48 veces los ingresos reportados en este periodo; el 35.9% de todas las remesas se hizo de 1941 a 1958 (en 18 años) y el 64.1% en 1959-1969 (11 años), y el promedio anual de estas verdaderas sangrías en 1941-1958 fue de 58.7 millones de dólares y en 1959-1969 de 171.9 millones: 2.9 veces más. También en 1941-1969 debieron pagarse enormes cantidades por los préstamos exteriores: un total de 5 057.0 millones de dólares en 29 años (equivalentes a 63 213 millones de pesos actuales), 4 111.0 millones de dólares por concepto de capital y 946.0 por intereses (14.8% de los créditos dispuestos en este periodo); el 90.2% del pago por capital y el 86.2% de los intereses se efectuó en los 11 años últimos (1959-1969) y el promedio anual de la amortización de capitales y abono de intereses conjuntamente, subió de 29.7 millones de dólares en 1941-1958 a 411.2 millones en 1959-1969: 13.8 veces más (y 598.4 millones en los primeros 5 años del actual gobierno: 20.1 veces más que en 1941-1958). Es decir, todas estas salidas de capital han sido y serán crecientes.

Tiene que considerarse la *dependencia comercial*, algunas de cuyas manifestaciones fueron examinadas en el apartado anterior, en referencia al déficit de la balanza internacional de mercancías y sus vinculaciones con los niveles de integración económica. Precisa recordar ahora con qué países se comercia: todavía en 1968 el 65% del valor conjunto de las exportaciones e importaciones mexicanas corresponde a transacciones con Estados Unidos; 31.2% con Europa Occidental, Japón y otros países de Asia, Oceanía y América Latina, excluyendo los que son miembros de la ALALC; después de casi una década de existencia de esta última, nuestro comercio con sus miembros representa sólo 3.5% del total; y el que se hace con *todos* los países socialistas, que representan alrededor de un tercio de la población y dos quintos de la producción industrial del planeta, apenas un 0.5%.¹⁰²

Mucho del comercio de exportación está controlado, como ya dijimos, por empresas norteamericanas: *American Smelting and Refining Co.*, *Cananea Copper Co.*, *Panamerican Sulphur*, *Anaconda*, por lo que se refiere a minerales, no obstante la "me-

¹⁰¹ Estos, y todos los cálculos de salidas de capital están elaborados con datos de las fuentes señaladas en el cuadro número 5.

¹⁰² Calculado con datos del *Anuario estadístico compendiado 1968*, Dirección General de Estadística.

xicanización" (que no abarca el dominio de la demanda y los precios internacionales y la dirección de las exportaciones); *Anderson Clayton, McFaden, General Foods* y otras en los productos agrícolas; *Abbot Ogden, Du Pont, Celanese*, etcétera, ahora que de "hecho, los productos químicos y farmacéuticos, han tenido en los últimos años un papel creciente en las exportaciones manufactureras de México", como afirmaba el secretario de Industria y Comercio ante David Rockefeller, de la célebre dinastía, y Bruno Pagliai, presidente del Consejo ("mexicano") de Hombres de Negocios, A. C., en una de las innumerables reuniones de negociantes mexicanos y estadounidenses.¹⁰³ Puede afirmarse que el predominio de los monopolios de los países capitalistas desarrollados es aún mayor del lado de nuestras importaciones de bienes... que ellos mismos producen y distribuyen.

En síntesis, el comercio exterior subordinado debe pagar el precio por la intermediación monopolista de las exportaciones a mercados en los que los propios consorcios —compradores finales o distribuidores de los mismos— actúan como monopsonios; y por importaciones en que ellos establecen los principales términos. La desfavorable relación de precios de intercambio que surge de esas condiciones y la influencia de las corporaciones "multinacionales" sobre la estructura productiva, y en particular sobre la industria, en gran parte son causantes de los déficit crecientes de la balanza comercial que, por lo tanto, en nuestro caso epitomizan la profundización de la dependencia. Y para atacar dichos déficit, ¿qué han hecho estos gobiernos que dicen encarnar el sedicente "nacionalismo mexicano"? En vez de forzar la diversificación de mercados, comerciar en una creciente proporción con los países socialistas, cortar de cuajo la importación de bienes innecesarios, combatir el contrabando hasta sus raíces, impedir el establecimiento en México de sucursales de aquellos monopolios —e incluso de fábricas mexicanas que no produzcan bienes indispensables y descansen excesivamente en la importación— y adoptar otras medidas radicales como la movilización a fondo y el aprovechamiento racional de los recursos financieros internos, permiten, de acuerdo con el *Anuario de comercio exterior*, que en 1968 al 91.6% de nuestro comercio se realice con las potencias imperialistas y

¹⁰³ Palabras pronunciadas por el Lic. Octaviano Campos Salas ante el "Simposio sobre México" organizado por el *Concil for Latin America* y el Consejo de Hombres de Negocios, A. C., el 15 de abril de 1969, p. 7.

sólo 0.5% con las socialistas (el resto es principalmente con América Latina y el “Tercer Mundo”), y que las inversiones directas y los préstamos extranjeros aumenten sin cesar dando lugar a nuevos desequilibrios en las relaciones económicas internacionales.

El costo de la dependencia no es de poca monta. Obsérvese el cuadro siguiente, que resume las cifras que se han considerado en páginas anteriores, únicas a los que se pudo echar mano para todo el periodo que cubren:

Cuadro 5

ALGUNOS CONCEPTOS DE EGRESOS DE DIVISAS
(millones de dólares a precios corrientes)

	<i>Remesas</i>	<i>Pago deuda</i>		<i>Déficit</i>	<i>Totales</i>	
	<i>Inv. Ext.</i>	<i>exterior^b</i>		<i>balanza</i>	<i>Promedio</i>	
<i>Gobiernos</i>	<i>directa</i>	<i>Capital</i>	<i>Intereses</i>	<i>comercial</i>	<i>Suma</i>	<i>anual</i>
	<i>a</i>	<i>b</i>				
Ávila Camacho ^c	217	9	2	336	564	94
Alemán Valdés	354	98	39	863	1 354	226
Ruiz Cortines	485	297	89	1 699	2 570	428
López Mateos	826	1 278	253	2 084	4 441	740
Díaz Ordaz ^d	1 065	2 429	563	3 014	7 071	1 414

FUENTES: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, 1966; Banco de México, *Informe anual* (varios años); Dirección General de Estadística, *Anuario del comercio exterior* 1968, y CEPAL, “Estudio Económico Anual”, *El Día*, 9 a 11 de marzo de 1970.

NOTAS: ^a Hasta 1964, suma de utilidades, intereses, regalías, saldos netos de cuentas entre compañías y otros pagos remitidos al exterior.
^b Amortizaciones de capital e intereses de la deuda contratada por la Nacional Financiera.
^c 1942-1946 para el pago de la deuda exterior, para el resto 1941-1946.
^d 1965-1969.

Al que esto escribe se le ha llegado a presentar como ejemplo de quienes investigan “sin ningún propósito”, “para asombrar al lector” —que ya sería un propósito— y para convencerse a sí

mismos que “poseen una ética social”.¹⁰⁴ Los economistas que esto afirman, tal vez creen por su parte que cumplen una función “científica” que no admite “juicios de valor” (pero sí premios y gajes y la aceptación “no comprometida” de lo inmoral al servicio de la clase dominante-dominada y del *establishment* todo). Allá ellos. No sabemos si los datos anteriores causen el asombro del lector, pero ciertamente motivan el nuestro. Y aunque sin duda imperfectas —y no por culpa nuestra— esas cifras dejan advertir que la suma total en 29 años de las cuatro columnas es de más de 16 000 millones de dólares a precios corrientes, equivalente a 200 000 millones de pesos actuales (también en este caso el promedio para 1965-1969 supera 15 veces al de 1941-1946). Esa enorme suma nos permite ilustrar los *posibles tributos* mexicanos a la creciente dependencia... aunque es del todo *incompleta*.

Para integrar la imagen del costo de la dependencia aún faltaría considerar rubros tales como: a) los “saldos netos” —sólo los negativos por supuesto— del contrabando; b) lo que las compañías extranjeras ocultan en materia de utilidades remitidas; c) los pagos efectuados a los monopolios internacionales por las empresas mexicanas privadas y públicas por concepto de asistencia técnica, licencias de fabricación, regalías por patentes y otros; d) las primas por seguros y reaseguros, así como los fletes cubiertos en el comercio exterior y, en algunos casos, en transacciones internas; e) las diferencias de sueldos, gastos de “representación” y prestaciones de funcionarios y técnicos extranjeros respecto a los cubiertos a mexicanos que desempeñan tareas equivalentes; f) los pagos por la deuda titulada a largo plazo, cuyas colocaciones por varios cientos de millones de dólares se ha reanudado desde 1963, después de 50 años de no acudir a los mercados internacionales de capital; g) el costo de la deuda a corto plazo pública y privada; h) los pagos por inversiones extranjeras en valores mexicanos de circulación interna; i) los gastos suntuarios por viajes al extranjero y otros placeres “neocoloniales” de nuestros “prohombres” y “promujeres” que existen sólo en razón de la subordinación, etcétera.

El costo de la *dependencia tecnológica*, por ejemplo, como tantos otros, no se conoce, y las estimaciones oficiales en todo caso no se publican; y si alguna vez se especula sobre él, como

¹⁰⁴ Cf. Jesús Puente Leyva, “El Problema Habitacional”, en *El perfil de México en 1980*, vol. 2 (ref. en nota 40), p. 260 y n. 2.

suelen hacer algunos investigadores con especialidades distintas de la Economía, aunque ofrecen ideas interesantes sobre el particular, sobre todo ahora, durante el “trance electoral” en que se ha dado en reconocer que arrastramos un “colonialismo tecnológico y científico”¹⁰⁵ —reconocimiento por cierto que realmente no se extiende a las esferas de la economía ni, menos aún, de la política—, no parecen partir de una investigación que comprenda las múltiples manifestaciones del fenómeno. Pero el propio licenciado Ortiz Mena señaló a fines de 1969 que México paga unos 3 260 millones de pesos al año (261 millones de dólares) por regalías, asistencia técnica, licencias de fabricación y otros conceptos, principalmente a EUA y a los llamados “paraísos fiscales” como las Bahamas, Panamá y Luxemburgo.¹⁰⁶ En una muestra publicada por la Secretaría de Hacienda se indicaba que los empresarios nacionales comprendidos en ella cubrieron en 1968, sólo por “asistencia técnica”, 840.7 millones de pesos (67 millones de dólares), de cuya suma el 67% fue a empresas establecidas en el país vecino y 7% a una potencia tecnológica tan desarrollada e independiente de los monopolios norteamericanos como... Panamá.¹⁰⁷ Pero también en esto hace mucho que en México dejó de haber una acción revolucionaria y sólo existe contemporización con el imperialismo y una encendida gratitud a los monopolios que nos “trasmiten tecnología”.

Marcia funereal: la dependencia, fruto de una revolución fenecida

La dependencia no es sólo frente al imperialismo en general, sino que día a día crece respecto a un solo país: “En el aspecto

¹⁰⁵ Durante su campaña presidencial, el licenciado Luis Echeverría insistió en este tema: “Nos pronunciamos contra el *colonialismo tecnológico*, pero habremos de importar toda la tecnología necesaria para formar nuestros propios cuadros técnicos. Nos pronunciamos contra el *monopolio científico*, pero habremos de ocurrir a las fuentes internacionales de investigación, para satisfacer las necesidades de nuestro proceso productivo y cultural, y los avances de la ciencia mexicana aplicada”. Del discurso en la toma de protesta como candidato presidencial del PRI, Palacio de los Deportes, México, D. F., 15 de noviembre de 1969. Revista *Tiempo*, México, N° 1483, p. 17. Cursivas nuestras.

¹⁰⁶ Cf. *Business Trends*, edición en español, México, vol. IV, N° 159, 1° de diciembre de 1969.

¹⁰⁷ Ver *Investigación Fiscal*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, N° 46, octubre de 1969.

económico internacional —decía Ortiz Mena— *la vinculación con los Estados Unidos es preponderante*. Más del 60% de nuestro intercambio comercial se efectúa con dicho país. El turismo y las transacciones fronterizas... son casi en su totalidad de origen estadounidense, al igual que la inversión extranjera privada directa...” “Se ha establecido una estrecha relación financiera y crediticia, acentuada por el diferencial real de [tipos de] intereses... La vinculación con el dólar estadounidense —principal moneda de reserva del mundo— ha condicionado la necesidad de mantener en todo momento la libre convertibilidad del peso...” “La transmisión de la tecnología y de la organización empresarial se ha facilitado vía la inversión extranjera directa y las oportunidades a estudiantes y profesionales mexicanos para adquirir capacitación en los Estados Unidos. Estos elementos, que contribuyen a la capitalización y al uso eficiente de los recursos, se ven contrarrestados en parte por el llamado «efecto demostración»...”¹⁰⁸

Una respuesta a esa vinculación “preponderante” con Estados Unidos es, por lo tanto, la que expresan los datos sobre turismo y visitantes fronterizos. Los ingresos brutos a que dan lugar los turistas extranjeros —principalmente estadounidenses— con los que en otros tiempos se financiaba con creces el déficit de la balanza comercial, de acuerdo con las estimaciones oficiales, han aumentado de 111 millones de dólares en 1950 a 476 millones en 1969 (4.3 veces); y los relativos a visitantes norteamericanos a las ciudades de la frontera con ese país, de 122 a 756 millones en igual lapso (6.2 veces).¹⁰⁹ En relación con estos visitantes, de acuerdo con fuentes informativas norteamericanas el aumento en el número de “cruces” de la frontera no deja de ser sorprendente: 8.0 millones de visitas en 1940, 24.1 en 1950 y 53.8 en 1968;¹¹⁰ es claro que en muchos casos se trata de las mismas personas que vienen al lado mexicano decenas de veces en un año, pero de todos modos no deja de impresionar una invasión literal de millones de norteamericanos en busca de descanso y placeres honestos y deshonestos que han convertido a Tijuana, Ensenada, Ciudad

¹⁰⁸ Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador...*, p. 11.

¹⁰⁹ Datos tomados del trabajo de David Ibarra ya citado y del *Informe anual* del Banco de México, 1969 (versión preliminar).

¹¹⁰ Cifras del Departamento del Interior de los EUA, recopiladas por el Programa Nacional Fronterizo, reproducidas en *El Mercado de Valores*, Nacional Financiera, México, año xxx, no. 13, 30 de marzo de 1970.

Juárez y otras ciudades fronterizas en lupanares, garitos, fritanquerías, moteles, centros de *mexican curios* y drogas, y paraísos de *jipis*, contrabandistas y fascinerosos.

La "industria sin chimeneas" deja sentir su pujanza de múltiples modos. Por ejemplo, conforme al último Censo de Población, entre 1960 y 1970, las ciudades que más rápidamente crecieron en todo el país son tres que se distinguen por su "creatividad" turística: la población del municipio de Ciudad Juárez aumentó 57.4% en esta década, la de Tijuana en 102.3% y la de Acapulco en 161.1%.¹¹¹ En la política económica esa "industria" recibe cada vez mayor atención y se le promueve por todos los medios: convenciones, concursos y festivales internacionales, u olimpiadas y copas mundiales, que sirven también el propósito de añadir mucho circo al poco pan para el pueblo: "... el IX *Campeonato Mundial* [de fútbol] fue muy útil para México —afirmaba por ejemplo el jefe del Departamento del Distrito Federal—, porque millones de personas estuvieron pendientes de nuestro país, lo cual *hará que el turismo aumente*; y nuevamente se mostró al orbe la capacidad organizativa que tenemos".¹¹²

Nada puede impedir que otras manifestaciones de la dependencia afloren; por ejemplo, Carlos Ibargüen, presidente de la Cámara Nacional de Turismo, hacía esta afirmación: "A la denuncia que se hace sobre la propiedad extranjera de los hoteles en La Paz, B. C., se le puede agregar la lista de los que existen en casi todos nuestros principales centros de población turista... Precisamente en esta semana se dio a conocer la venta de uno de los más grandes y conocidos hoteles de la ciudad de México, ahora propiedad de una firma estadounidense que tiene una cadena en muchos países... De esta forma, *el turista es el dólar*: lo vemos cruzar nuestras fronteras, pasar frente a nosotros, y luego irse nuevamente".¹¹³

El mucho más rápido aumento en el gasto de turistas mexicanos que van al extranjero, sobre todo a Estados Unidos, no deja de ser otra expresión del mismo fenómeno general: de 1950 a

¹¹¹ Calculado con datos de *Resultados preliminares del IX Censo General de Población 1970*, Dirección General de Estadística, sic, México.

¹¹² "Rous ante Corona del Rosal", diario *El Herald*, México, 22/junio 1970. *Cursivas* nuestras.

¹¹³ Citado por Guillermo Jordán, "La Falsa Sensación de Ingreso. El Dólar es el Turista", en *Últimas Noticias* (de *Excelsior*), 1ª edición, México, sábado 28 de junio de 1969. *Cursivas* nuestras.

1969 la erogación de divisas por este concepto computada por el Banco de México subió 28 veces, de 9.3 a 260 millones de dólares; tan solo en el periodo del “desarrollo estabilizador”, el número total de nuestros turistas ascendió 5.4 veces, de 46 384 en 1958 a 249 992 en 1969 (entre 1960 y 1968 el de los que van a EUA se multiplicó por 3.5 y de los que van a países de Europa por 4.3).¹¹⁴ El gasto de visitantes fronterizos mexicanos a EUA subió 5.8 veces: de 76.5 a 465 millones de dólares entre 1950 y 1969;¹¹⁵ los “cruces” mexicanos de la frontera con EUA fueron 15.1 millones en 1940, 24.7 en 1950 y... ¡82.1 millones en 1968!¹¹⁶ En su inmensa mayoría nuestros compatriotas de la frontera van al “otro lado” a trabajar o buscar empleo, a “fayusquear” o simplemente a comprar con provecho. Aun si laboran de “este lado”, por ejemplo en las 130 plantas “maquiladoras” establecidas “por hombres de empresa norteamericanos... que han *aprovechado las ventajas* del programa mexicano [para fundar] fábricas que requieren *considerable mano de obra barata* para producir artículos que puedan ser competitivos internacionalmente”, como lo señalaba ante un grupo de empresarios del *Council for Latin America* y el Consejo de Hombres de Negocios, A. C. el secretario de Industria y Comercio, “... los sueldos y salarios que se pagan a los empleados y trabajadores mexicanos son *inmediatamente utilizados*, en su mayor parte, *en el lado americano* [sic] de la frontera”.¹¹⁷ ¿Qué otra cosa si nó nuevas manifestaciones de la creciente dependencia son estos hechos?

Los resultados del abandono de los cauces revolucionarios en las últimas tres décadas son funestos. Puede afirmarse que a principios de 1970, según los datos del estudio de una publicación especializada, los monopolios extranjeros y las sociedades en que éstos participan, concentraban el 26% del capital agregado de las 500 empresas mayores del país —sin incluir PEMEX, la CFE, los FFCC Nacionales y otras empresas y organismos paraestatales—, con capitales sociales de 30 o más millones de pesos, y un 2.8% más pertenecía a empresas en sociedad con el gobierno.¹¹⁸ En una

¹¹⁴ Datos del Departamento de Turismo, Dirección General de Planeación de Recursos, Oficina de Estadística.

¹¹⁵ Fuentes indicadas en la nota 109.

¹¹⁶ Misma referencia de la nota 110.

¹¹⁷ Octaviano Campos Salas, *op. cit.* (Cf. nota 103), pp. 16-18.

¹¹⁸ Calculado con datos de “Las 500 empresas más grandes de Mé-

investigación más acuciosa de José Luis Ceceña Gámez se establece que, en 1968, en el grupo de las 500 empresas más grandes, con capitales sociales de 20 o más millones de pesos, las sociedades estadounidenses y de otros países concentraban entre 28 y 48% del capital en la producción de cemento y aparatos electrónicos, hoteles y restaurantes, productos químicos industriales y alimentos procesados; entre 50 y 75% en la industria automotriz, minería y metalurgia, grandes almacenes comerciales y la producción de maquinaria, equipo industrial, cobre y aluminio; y entre 86 y 97% en las ramas industriales de artículos de tocador y para el hogar, equipos de oficina, productos de hule, químico-farmacéutica y tabaco y cigarrillos. Si se consideran también las empresas "con fuerte participación extranjera" (y debe tenerse presente que el "prestanombrismo" vuelve muy difíciles estas investigaciones), Ceceña encuentra que el 30% del capital de las sociedades privadas incluidas entre "las 500", corresponde a compañías más o menos abiertamente vinculadas con monopolios de otros países. Las empresas gubernamentales representan el 48% del capital de las consideradas por este investigador, entre las cuales destacan las descentralizadas, que fueron excluidas de la otra indagación.¹¹⁹

Además de lo anterior, no se olvide la ostensible presencia de empresas extranjeras en la publicidad, en la agricultura y otras actividades productivas e improductivas, ni el carácter extranjerizante y proimperialista de muchos negocios "mexicanos". Tampoco se olvide que ni las empresas gubernamentales ni el resto de la economía están a salvo del impacto negativo de la dependencia financiera, comercial y tecnológica que se refleja en las desigualdades sectoriales, regionales y sociales del desarrollo nacional, cuyos caracteres y causas hemos procurado establecer, y en las claudicaciones y el entreguismo de la clase dominante-dominada mexicana. Frente a estos hechos, ¿qué importancia real tiene el dato de que las inversiones directas ahora representan "menos del 5% de la formación de capital fijo", como decía el secretario de Hacienda en funciones hasta hace pocas semanas;¹²⁰ y que los extranjeros sólo sean "dueños de cerca [del] 5% del aparato productivo nacional" —incluyendo en el 95% restante toda

xico, de acuerdo con su capital social". Suplemento de *Business Trends*, edición en español, México, febrero de 1970. (Información disponible al 31 de enero de 1970). El agrupamiento de los datos es nuestro.

¹¹⁹ José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.* (ref. en nota 90).

¹²⁰ Antonio Ortiz Mena; *op. cit.* (cf. nota 18).

la infraestructura, las actividades agropecuarias, la industria “artesanal” y el “aparato” comercial y de servicios—, como afirma el secretario de Industria y Comercio?¹²¹

Todos los costos de la subordinación tienden a ser crecientes, tanto los estimados estadísticamente y los que son susceptibles de cuantificación como los imponderables, y si no obstante esta realidad las relaciones oficiales con el vecino imperialista son —como se afirma— “cada vez mejores”, es porque se asientan en las concesiones de la parte débil, la mexicana.¹²² La dependencia del imperialismo engendra mecanismos autoalimentadores: la subordinación comercial agudiza la financiera y ésta la tecnológica, y viceversa. El *desarrollo enajenador* sigue todas las direcciones y abarca todos los niveles de la sociedad, de adelante a atrás y abajo, de abajo a arriba y adelante, y desde la “sólida” estructura económica hasta la “etérea” superestructura ideológica, de ida y de vuelta.¹²³ Por ello la sujeción se vuelve más y más profunda, ramificada y envolvente: a mayor desarrollo subordinado, mayor dependencia y subdesarrollo. Sólo algunos gobiernos revolucionarios, hasta Cárdenas, osaron encarar esta situación adversa y luchar con firmeza contra el imperialismo, aunque parcial e insuficientemente. Y

¹²¹ Octaviano Campos Salas, *op. cit.*, en nota 103, p. 21.

¹²² A propósito de los acuerdos de Puerto Vallarta, en la reciente entrevista de los presidentes Díaz Ordaz de México y Nixon de EUA, puede señalarse que no obstante que la parte norteamericana ha violado el Tratado de Límites y Aguas con el envío de aguas saladas, desde hace muchos años, que ha causado gravosas pérdidas de tierras y cosechas, la parte mexicana es la que costea la rehabilitación del Valle de Mexicali con una inversión de 1 400 millones de pesos —en parte con nuevas deudas—, que en derecho debieran cubrir, junto con las indemnizaciones correspondientes y la construcción de un canal para drenar las aguas saladas del Mohawk, “los granjeros norteamericanos, porque éstos son los responsables del daño causado”; también “sorprende... que se diga que México ganó 650 o 652 hectáreas”, pues “cuando se hizo el primer levantamiento en 1852”, y de acuerdo con los tratados de La Mesilla de 1853 y el de 1884, así como la reclamación de 1907, “a México le pertenecían 875 hectáreas y ahora... se le dan 225 a Estados Unidos”. Ver Ángel Bassols Batalla, “México Puede Perder la Presa de la Amistad”, entrevista con el reportero Eusebio Flores Ochoa, diario *La Prensa*, México, domingo 23 de agosto de 1970.

¹²³ Alonso Aguilar Monteverde, en su *Teoría y política del desarrollo latinoamericano* (ref. en nota 66), muestra de manera convincente cómo la dependencia financiera, la comercial y la tecnológica se refuerzan e interpenetran recíprocamente, y cómo la dependencia económica se vincula con la cultura, política, militar, etcétera.

en nuestra América, sólo Cuba comenzó a cortar de raíz la dependencia desde 1959 y a combatir su tremenda herencia de subdesarrollo y atraso, en un esfuerzo heroico, empinado y difícil, demostrativo de que el camino de la emancipación y el desarrollo no es el que permite el capitalismo autóctono en alianza con el imperialismo, sino el que deberá recorrerse contra ambos.

V. MONOPOLIOS Y EXPLOTACIÓN, PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Allegro prestissimo e mafioso: el proceso de concentración monopolística.

El desarrollo enajenador da lugar a la importación de monopolios extranjeros y a la formación de nuevos monopolios nacionales. El capitalismo de Estado mexicano es el instrumento de ese proceso y no sólo al permitir el incremento de las inversiones extranjeras directas e indirectas en la forma que vimos, sino mediante todos los recursos a su disposición. La deuda pública *interna* ha crecido aún más rápidamente que la exterior, del 4.0 al 11.9% del producto interno bruto entre 1958 y 1967;¹²⁴ la circulación de valores de renta fija emitidos por el gobierno y los organismos y empresas paraestatales ha subido de 7.6 a 61.6 mil millones de pesos de 1957 a 1969,¹²⁵ y la inversión pública que en 1960 se financiaba en un 42.5% con empréstitos y créditos exteriores e interiores, en 1968 se apoyaba ya en un 52% con tales recursos: ¡más de la mitad!¹²⁶ Si los créditos externos son fuente de ganancia para los monopolios internacionales, los empréstitos internos lo son para los grupos financieros nacionales a quienes el Estado cubre los intereses correspondientes. Y en tanto a la iniciativa privada se le reservan los cotos más redituables, a los ricos no se les tasa con impuestos en verdad progresivos y México continúa con uno de los niveles de tributación más bajos del mundo (la burguesía no puede quejarse de no vivir en un “paraíso fiscal”).

El gobierno gasta en el sostenimiento de todos los servicios que

¹²⁴ Antonio Ortiz Mena, *op. cit.*, p. 11.

¹²⁵ Datos tomados del *Boletín* de la Comisión Nacional de Valores.

¹²⁶ Miguel Wionczek, *op. cit.* (ref. en nota 62).

proporciona los fondos fiscales y los recursos propios de las empresas paraestatales, y al través de sus instituciones —Nacional Financiera, bancos nacionales de Comercio Exterior, etcétera, amén de los “fondos de garantía y fomento”, la política “selectiva” de crédito del Banco de México— y con su política financiera toda facilita cuantiosos recursos a los empresarios privados. Así, el financiamiento total del sistema bancario al sector privado ha subido de 1.2 a 123.3 mil millones de pesos desde 1942 hasta 1969 (casi 100 veces a precios corrientes, contra 54 veces el del sector público); la circulación de valores de renta fija privados, amén de los títulos de “renta variable” —principalmente acciones— aumentó de 3.4 a casi 50.0 mil millones de pesos entre 1957 y 1969 (casi 15 veces en 12 años).¹²⁷ Es patente que los pequeños productores rurales y urbanos —y los consumidores pobres— tienen poco acceso a todos esos recursos. Las adquisiciones y las obras, lo mismo que los aranceles, los permisos, las concesiones, los subsidios y los contratos otorgados por el Estado son también fuente de ganancias para los capitalistas de fuera y de dentro del gobierno; en rigor, la corrupción no escandaliza como en el pasado —quizá hasta el alemanismo—, pero se ha vuelto “endémica”, multifacética y más general y “natural”. Por todo esto, “a pesar del amplio radio de acción del sector público”, su contribución neta al producto bruto nacional es tan baja: 5% en 1960 según el Banco de México¹²⁸: la mayor parte de los recursos que maneja van a parar en última instancia a manos particulares. Con el desenvolvimiento de las empresas paraestatales es posible que en los últimos años su participación haya aumentado un tanto, quizá del 6 al 7%. Y todavía los capitalistas tienen a su disposición, naturalmente, los cuantiosos recursos de sus empresas y más concretamente las utilidades, intereses y rentas que extraen a los trabajadores, a los consumidores nacionales y a los turistas extranjeros, a los usuarios de crédito, a los inquilinos y al gobierno.

En el proceso, la concentración de la riqueza ha alcanzado extremos inauditos. El análisis del último censo de la agricultura publicado (por desgracia el de hace una década) permite observar que los predios particulares mayores de 5 hectáreas, o sea

¹²⁷ Los datos de financiamiento bancario son del Banco de México, *Informe anual*, varios años, y los de circulación de valores de la fuente indicada en la nota 125.

¹²⁸ Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana...* (ref. en nota 5), p. 325.

16.5% del total, acaparaban el 51% de las tierras de labor, el 73% de la superficie agropecuaria total, el 66% del capital y el 58% del valor agregado de la producción¹²⁹. Como se sabe, la concentración es mayor en los distritos de riego y en las tierras más fértiles y/o mejor ubicadas respecto a los principales centros urbanos; un indicio de este fenómeno es que el 3.3% de las explotaciones cuenta con el 75% del capital en maquinaria y equipos agrícolas.¹³⁰ En la industria de transformación, también en 1960, el 1.5% de los establecimientos concentraba el 80% del capital;¹³¹ en 1965, el 5.2% de los 136 mil establecimientos censados, contaba con el 93.5% del capital y el 91.6% del valor de la producción, y 407 fábricas —entre ellas algunas estatales— es decir, apenas el 0.3% del total, concentraba ¡el 46.5% del capital y 43.6% de la producción!¹³² En el conjunto del comercio, el 1.8% de los establecimientos respondía por el 60% del capital y en los servicios el 1.0% acaparaba el 82% de su respectivo capital en 1960.¹³³ Y en 1968, dos conocidos grupos bancarios “con ideas modernas” controlaban el 50.6% del capital y reservas y el 71.7% de los recursos totales del sistema privado.¹³⁴

Este proceso es inseparable de la penetración imperialista. Como vimos, muchos de los negocios en la industria, el comercio y los servicios clasificados entre “los 500” mayores —y también otros más pequeños— son monopolios norteamericanos y de otras naciones capitalistas industriales, al mismo tiempo que es cada vez mayor el proceso de alianza de aquéllos con los empresarios mexicanos en sociedades “mixtas”, que la política económica oficial alienta desde hace años. Las características específicas de cada

¹²⁹ Datos del Centro de Investigaciones Agrarias, cf. Sergio Reyes Osorio *et al.*, *Reforma agraria. Tres ensayos*, Centro Nacional de Productividad, México, 1969, p. 20 y otras. Cf. asimismo, *Neolatifundismo y explotación*, especialmente los trabajos de Stavenhagen y Paz Sánchez (ref. en notas 71 y 72).

¹³⁰ Cf. Alonso Aguilar Monteverde, “El Proceso de Acumulación de Capital”, en *México: riqueza y miseria*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, 1967, p. 27 (3ª ed. 1969).

¹³¹ *Ibid.*, p. 35.

¹³² Calculado con datos del *VII Censo Industrial*, Dirección General de Estadística.

¹³³ Aguilar Monteverde, ref. de la nota 131.

¹³⁴ José Luis Ceceña Gámez, *La banca y la concentración económica en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (inédito, en revisión final).

empresa extranjera incrustada en el país son las determinadas por los consejos directivos de sus matrices en atención a su política global, pero debe tenerse presente, como declaraba hace tiempo Bruno Pagliai, un hombre de negocios importado que se ha distinguido por sus afanes “mexicanizadores”, que “*casi no existe una compañía norteamericana importante que no esté representada en México*”.¹³⁵ La monopolización de la economía no se circunscribe a esos aspectos: hoy día pueden observarse que existen también monopolios mexicanos locales y regionales más o menos “tradicionales”, al lado de los que han cobrado una verdadera dimensión nacional y “moderna”, que comprenden desde fábricas, negociaciones de exportación, transportes de carga y pasajeros, almacenes, “supermercados”, restaurantes, hoteles y agencias de viajes, hasta estaciones de radio y televisión, periódicos, revistas, librerías y agencias de publicidad, pasando por cadenas de expendios de caldos, taquerías, estacionamientos, fruterías, neverías y casas... de modas. En verdad, el grado de concentración monopolística en nuestro capitalismo del subdesarrollo no se queda muy atrás del de las potencias imperiales (por ejemplo, en EUA las 200 corporaciones industriales más grandes concentraban el 30% del valor agregado por la industria en 1947, el 37% en 1954 y el 41% en 1963;¹³⁶ en México, como vimos, 407 empresas controlaban el 44% en 1965).

Coro popolare in crescendo: causas de la creciente inconformidad

La contrapartida de la concentración y centralización de capitales es la explotación de los campesinos, obreros, empleados, artesanos, técnicos —el pueblo trabajador todo—, aun los desocupados que forman o no parte del ejército industrial de reserva, cuya involuntaria contribución a la generación del ahorro nacional, por sobre de la miseria que arrastran, consiste en deprimir aún más los niveles generales de salarios.¹³⁷ Puede tenerse una idea

¹³⁵ Entrevista de prensa. Véase *Comercio Exterior*, México, vol. xv, Nº 2, febrero de 1965.

¹³⁶ Harry Magdoff y Paul M. Sweezy “The Merger Movement: a Study in Power”. *Monthly Review*, Nueva York, vol. 21, Nº 2, junio de 1969.

¹³⁷ Sobre las analogías y diferencias de la “subocupación” y el “ejército industrial de reserva”, véase el interesante trabajo de José Nun, “Su-

general de la posible magnitud que la explotación del trabajo alcanza en nuestro país si se considera que, de acuerdo con los números estimados por el Banco de México, en 1966 los *superávit de operación* de los capitalistas grandes, medianos y pequeños, esto es, las utilidades brutas, rentas, intereses y regalías —incluyendo las percepciones netas, relativamente reducidas, de quienes “trabajan por su cuenta”—, ascendieron a 172.0%¹³⁸ respecto a los *salarios y sueldos* pagados (no se olviden las salvedades respecto a los sueldos, ya que se incluyen también los de funcionarios, o sea que el total sería menor si se descuentan utilidades disfrazadas); en el mismo año, conforme a datos de las Naciones Unidas, en Gran Bretaña la cifra equivalente fue de sólo 32.2% (5.3 veces menos que en México), en Estados Unidos 42.0% (4.1 veces menos), en Holanda 50.8% (3.4 veces menos), Francia 53.5% (3.2 veces menos), y en Italia 69.3% (2.5 veces menos que en México).¹³⁹

Vale la pena recordar que la proporción de asalariados dentro de la fuerza de trabajo total en México es de dos tercios o más (64.6% en 1960 según las Naciones Unidas), la cual, aunque desde luego con una distinta composición, ya no se aleja demasiado de la de países industriales como Francia (70% en 1962), la República Federal Alemana (78% en 1961), Holanda (78.6% en 1960) y Estados Unidos (82.7% en 1960); en la industria extractiva y manufacturera mexicana concretamente, la proporción de asalariados era del 82.4% en 1960 (en 1965 el 81.5% eran obreros y el 18.5% empleados y técnicos).¹⁴⁰ Como el capitalismo descansa en la explotación de los asalariados, es pertinente, aun a riesgo de volver todavía más prolijo el estudio, señalar que en algunas ramas industriales de nuestro país las tasas de explotación que pueden calcularse son más altas que la que resulta en promedio

perpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, vol. VI, Nº 2, julio de 1969, pp. 178-235.

¹³⁸ Calculado con datos del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, S. A., *Cuentas nacionales y acervos de capital...*

¹³⁹ Calculado con datos de la ONU, *Yearbook of national accounts statistics 1967*, Nueva York, 1968.

¹⁴⁰ Naciones Unidas, *Demographic yearbook 1964*, Nueva York, 1965, para los datos de 1960; *VII Censo Industrial*, Dirección General de Estadística, México, para el de 1965.

para México, ajustada para uniformar con los datos del censo industrial, de 206.2% en 1965:¹⁴¹ 212.6% en la producción de cementos hidráulicos, 228.6% en las de productos químicos básicos (inclusive fertilizantes), 229.4% en las industrias extractivas en su conjunto, 465.3% en las de productos de tabaco, etcétera;¹⁴² las tres últimas ramas señaladas son de fuerte participación o control extranjero.

Al nivel, no de las ramas globales, sino de las más grandes fábricas agrupadas por el censo correspondiente se encuentran datos de obvia importancia. En estos establecimientos no hay quienes “trabajen por su cuenta” o “ayuden a la familia sin retribución”, y la composición orgánica del capital es más alta, pero, como en el caso de las cifras anteriores, los datos publicados, no permiten separar salarios obreros y tipos de sueldos, y puede asegurarse que las tasas reales deben ser mayores. Entre otras cosas, salta a la vista que en los sectores donde los monopolios extranjeros son dominantes —excepto, extrañamente, en las industrias químico-farmacéutica, automotriz y de aparatos eléctricos, que por cierto son las tres ramas que según la Secretaría de Hacienda pagan más al extranjero por concepto de “asistencia técnica”¹⁴³— las tasas de explotación son superiores a la media nacional (véase el cuadro número 6).

Se explica así la pobreza y aún la miseria de la mayoría inmensa de los mexicanos. Al proletariado “regular” del campo y las ciudades se le priva de una parte enorme, desproporcionada incluso con respecto a los cánones del capitalismo desarrollado, del valor de lo que produce, para hacer posible la opulencia y la *dolce vita* de los capitalistas que directa o indirectamente se apropian de los frutos de su trabajo; para sostener la operación del sistema productivo y los servicios económicos complementarios en la distribución de bienes y servicios —aun los más parasitarios como la publicidad, las “relaciones públicas” y otros—; para mantener asimismo todo el sistema institucional de la superestructura —inclusive los *charros* que lo engañan, las fuerzas de

¹⁴¹ Como el *VII Censo Industrial* no permite conocer las depreciaciones, en el cálculo de la tasa nacional de 1965 se añadió este concepto a los superávits de operación para hacerla comparable con la de las ramas y establecimientos fabriles.

¹⁴² Calculado con datos del *VII Censo Industrial*.

¹⁴³ Véase *Investigación Fiscal*, ref. en nota 107. Estas tres ramas pagan el 27.6% del total comprendido por la muestra de Hacienda.

Cuadro 6

TASAS DE EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO
EN ALGUNAS INDUSTRIAS. 1965

<i>Rama industrial</i>	<i>Núm. de Establec.</i>	<i>Producción mínima por Establ. (millones pesos)</i>	<i>Tasa de Explot.</i>	<i>Dif. con tasa Nal. (%)</i>
Beneficio y concentración de minerales no-ferrosos	10	50	541.3*	+ 162.5
Extracción de azufre	3	10	576.3*	+ 179.5
Preparación, conservación, empackado y enlatado de carnes	3	50	191.3	— 7.2
Fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo	5	50	228.4*	+ 10.8
Preparación, conservación, envasado y enlatado de frutas y legumbres	3	50	307.1*	+ 48.9
Fabricación de alimentos para animales	8	50	318.3*	+ 54.4
Producción de cerveza	7	50	203.6*	— 1.3
Fabricación de cigarros	8	10	472.8*	+ 129.3
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	24	50	142.5*	— 30.9
Fabricación de cemento hidráulico	8	50	243.6	+ 18.1
Fundición y laminación primaria de hierro y acero	12	50	147.8	— 28.3
Fabricación de aparatos eléctricos	3	50	203.1*	— 1.5
Construcción y ensamble de vehículos automóviles	10	50	135.8*	— 34.1

FUENTE: Calculado con base en el *VII Censo Industrial, 1966 (con datos de 1965)*. Dirección General de Estadística, México, 1967.

NOTA: * De control o fuerte participación del capital extranjero.

choque que lo reprimen, la iglesia que lo invita a resignarse y los politiqueros que lo usan como carne de cañón—; y para, todavía, permitir la tasa de inversiones de capital en que descansa el crecimiento de las fuerzas sociales de producción. Pero en el capitalismo del subdesarrollo existe además una masa “marginal” gigantesca y creciente de subocupados y parias, cuyas condiciones de vida son por lo general peores que las del proletariado permanente de las minas, las fábricas, la construcción especializada, los transportes y otros servicios básicos¹⁴³ que, si bien produce poco y consume menos, cumple la función indispensable al sistema de servir de amortiguador de toda la economía. El verdadero “milagro mexicano”, pues —que con igual o mayor razón es el “milagro” colombiano o brasileño, egipcio o ganés, birmano o hindú—, es que esos millones de seres puedan —cuando pueden— sobrevivir.

La miseria no se confina a las comunidades indígenas y a las regiones agrícolas o pesqueras más atrasadas, o a las aldeas y villorrios más apartados e inhóspitos. La *Gran Tenochtitlan* misma, la gran capital, es un ostensible ejemplo de lo que puede ser la metrópoli subdesarrollada de un país subdesarrollado, en la que en un pequeño espacio de unos cuantos cientos de kilómetros cuadrados se sufren muchas de las consecuencias de la acumulación parasitaria —congestionamiento del tráfico, *smog*, coeficientes elevados de criminalidad, aumento en los costos de los servicios urbanos, etcétera— y se dan la mano la mayor concentración de riqueza y de miseria en toda la república.¹⁴⁵ Aun sin considerar el municipio de Netzahualcóyotl y otros sectores en donde es abrumadora la inhumanidad de las condiciones de vida, pero situados fuera del Distrito Federal, los datos de una encuesta última de la Dirección de Muestreo permiten calcular que en 1968 el 2.6% de la población activa de esta entidad capital concentra-

¹⁴⁴ Véase Stavenhagen, *op. cit.*; Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Ediciones ERA, México, 1ª ed. 1965; Arturo Bonilla, “Un Problema que se Agrava: la Subocupación Rural”, en *Neolatifundismo y explotación... op. cit.*, y Gloria González Salazar, “Reflexiones acerca de la Desocupación Disfrazada Masiva y la Estructura de Clases del Subdesarrollo en Latinoamérica”, *Problemas del Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, vol. I, Nº 3, enero-abril 1970, pp. 65-90.

¹⁴⁵ Ver F. Carmona, *Dependencia externa y cambios estructurales*, tercera parte, ensayo I. (ref. en nota 16).

ba el 28.8% de los ingresos totales (y el 6.6% de la primera el 43.6% de los últimos), en tanto que el 77.7% de los trabajadores únicamente tenía 31.9% del ingreso total y el 29.0% de la población sólo el 5.3% del ingreso.

El 2.6% en la cúspide contaba con un ingreso promedio mensual de 25 049 pesos, 63.7 veces mayor que el del 29% de los habitantes activos que obtenían hasta 749 pesos mensuales y 131 veces superior al del 7.4% con ingresos hasta de 299 pesos mensuales. ¡Estos hechos marcan la enorme diferencia entre ser propietario de un palacete en las Lomas de Chapultepec, Jardines del Pedregal o San Ángel Inn, y sobrevivir en el cinturón de miseria y en las barracas y tugurios esparcidos por toda la ciudad! Más aún, los propios datos permiten precisar que en tanto el producto bruto nacional por habitante en 1968 era de 566 dólares al año, 627 mil jefes de familia y sus dependientes capitalinos recibían apenas hasta 175 dólares anuales *per capita*; 1.3 millones de personas entre 150 y menos de 200 dólares; 1.9 millones entre 155 y 232 dólares; 617 mil entre 283 y 376 dólares, y 798 mil entre 427 y 650 dólares (con promedio ponderado de 533 dólares): *¡tres cuartas partes de la población del Distrito Federal no llegaba siquiera al promedio nacional!*¹⁴⁶ ¡Ya se puede imaginar la situación del resto del país!

Cualquier observador objetivo, pues, puede advertir sin dificultad que el “milagro mexicano” es, en gran medida, un “desarrollo estadístico”, como decía hace poco la conocida economista inglesa Joan Robinson en reciente visita a nuestro país.¹⁴⁷ La política económica que ha estado en vigor durante tres decenios, consistente, según la expresión de Ortiz Mena, en “*reubicar el ahorro de donde se genera a donde se utiliza*”,¹⁴⁸ no es otra cosa que arrancar dicho ahorro de las manos del pueblo trabajador que lo crea para ponerlo en las de los capitalistas nacionales y extranjeros que en su mayor parte lo dilapidan en su consumo suntuario y en sus construcciones y empresas francamente innecesarias o no indispensables para atender las necesidades de las

¹⁴⁶ Calculado con datos de la Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Muestreo Estadístico, *La población económicamente activa del Distrito Federal. Junio de 1968*, México, octubre de 1968, cuadro 9 y otros.

¹⁴⁷ Según la versión de *Excélsior*, México, miércoles 19 de agosto de 1970.

¹⁴⁸ Ver *supra*, nota 84.

mayorías y elevar, en verdad, el nivel de vida y cultura de éstas. Pero funciona el capitalismo así, con diferencias de tiempo y lugar, y al paso del tiempo, para sostener el sistema de explotación se vuelve *más represivo* en todas partes.¹⁴⁹ En México, entre otras obvias razones, pero decisivamente, a consecuencia de la desorganización y el bajo nivel general de conciencia política de los trabajadores y por la acción del sistema político todo —examinado en este mismo libro por Jorge Carrión—, la tasa de explotación, o lo que es lo mismo, los ingresos y ahorros generados por el pueblo a costa de sus privaciones y su miseria —que Guillermo Montaña estudia en el siguiente ensayo—, y que no pueden disfrutar nunca, son incluso mayores que en otros países subdesarrollados (Puerto Rico 39.3%, Irlanda 62.3%, Jamaica 64.5%, Uruguay 68.6%, Venezuela 71.9%, Costa Rica 86.3%, Taiwán 110.2%, etcétera; en estos países las tasas de explotación que hemos calculado —correspondientes a 1966— resultan entre 35 y 76% menores que la de 172% en México).¹⁵⁰

A partir de 1941 la economía mexicana ha vuelto al derrotero “clásico” del secular capitalismo del subdesarrollo. Por esto hay en ella tanto de familiar con el porfirismo: “Lo único que ostenta la administración del general Díaz en su apoyo —escribió Francisco I. Madero—, es nuestro progreso material. *Los diarios oficiosos publican estadísticas y más estadísticas* demostrando que el aumento en nuestro comercio es fabuloso, que las fuentes de riqueza pública y privada han aumentado considerablemente...”¹⁵¹ En nuestros días, como hemos visto las estadísticas disponibles no logran ocultar del todo las aberraciones, la inhumanidad y las injusticias del subdesarrollo. Pero, en nuestro concepto, bien aparte la utilidad de distinguir la connotación de las palabras, el problema no es tanto que “progreso” y “crecimiento” sean distintos de “desarrollo”, sino que, con independencia de como se le moteje, el desenvolvimiento capitalista está sujeto a leyes económicas cuyo funcionamiento descansa en relaciones sociales estructuralmente determinadas. Cuando la burguesía, la clase dominante-domi-

¹⁴⁹ Cf. Pablo González Casanova, *Sociología de la explotación*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1969, pp. 162-165 et al.

¹⁵⁰ Calculado con datos de la ONU, *Yearbook of national accounts statistics* (ref. nota 139).

¹⁵¹ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910* (1ª ed. diciembre de 1908), Ediciones Los Insurgentes, México, 1960, pp. 220-221. Cursivas nuestras.

nada, actúa más o menos sin cortapisas porque no hay fuerzas sociales que lo impidan y logra que el Estado encarne y proteja sus intereses y facilite su fortalecimiento, como aconteció durante el Porfiriato y como ha vuelto a suceder, a partir especialmente del alemanismo, puede aprovechar en su beneficio todos los recursos de la nación, concentrar tanto más la riqueza cuanto más se desenvuelven las fuerzas productivas, constituir en su seno un poderoso núcleo oligárquico-monopolístico y convertirse en socio menor del más fuerte, de cuyos recursos técnicos y financieros necesita y en quien encuentra poderío suficiente para garantizar su preservación, el imperialismo.

La devoción por las inversiones extranjeras de José Yves Limantour, secretario de Hacienda de la dictadura de Porfirio Díaz durante 18 años, era más desembozada (“¡qué tiempos aquellos, señor don Simón!”) y podía justificar la “mexicanización” de varias líneas ferroviarias, “controladas y dirigidas todas ellas por personas y empresas extranjeras”, alegando que las operaciones financieras correspondientes, muy parecidas por cierto a las que 53 años más tarde condujeron a la nacionalización de la electricidad, “salvaron al mismo tiempo a una buena parte de dichas empresas de una *quiebra segura*, que habría desacreditado a México como *país propicio para la inversión de capitales*”.¹⁵² Podemos preguntarnos: ¿cuál es la diferencia *esencial* entre esas acciones del Porfiriato que sólo se ostentaba como un régimen “patriótico”, con las intervenciones de los últimos gobiernos auto-proclamados “revolucionarios”, en la compra de las instalaciones eléctricas obsoletas de la *American Bond & Share*, el “salvamento” de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial con sus filiales, algunas de ellas asociadas a empresas norteamericanas, o el muy reciente “rescate” del ingenio de San Cristóbal de una “quiebra segura”? Ni entonces ni hoy se perdió la decisiva influencia de la oligarquía sobre la política económica estatal, ni se impidió, sino que por el contrario se reforzó, la penetración monopolista extranjera en otros campos más redituables de la economía.

En nuestros días, al pasar al gobierno, incluso se encomienda la dirección de una Sociedad Mexicana de Crédito Industrial a banqueros y abogados de los banqueros, y la de un ingenio San

¹⁵² José Yves Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública* (1891-1911), Editorial Porrúa, México, 1965, p. 83. Cursivas nuestras.

Cristóbal al presidente saliente de la CONCANACO;¹⁵³ los antiguos propietarios reciben las "sumas desproporcionadas" que denunciaba el general Cárdenas;¹⁵⁴ y los recursos del Estado en su conjunto no se utilizan para cerrar el paso al imperialismo y a la oligarquía monopolista interna, ni al servicio fundamentalmente de las clases mayoritarias en lucha contra aquéllos. Al contrario. Siempre faltan recursos públicos para impulsar la economía ejidal y la de las comunidades indígenas, la educación y la salubridad, o el desarrollo de la industria básica, pero no han faltado nunca los centenares y miles de millones para correr en auxilio, apenas se advierte el peligro de una quiebra (a veces por mala administración, otras veces fraudulenta, otras más como resultado quizá de la política oficial de precios "congelados", cualquiera que sea la causa), de una sociedad financiera como la ya señalada o el Banco de la Propiedad; empresas productivas como Refrigeradora del Noroeste, Real del Monte, *Toyoda*, Fábrica Nacional de Automóviles (*Borgward*) o San Cristóbal, o bien una Operadora de Teatros o algunos hoteles, periódicos, etcétera, como, por lo demás, también sucede a menudo al nivel local.

La ruta de algunos funcionarios: Hacienda-Embajada en Washington-Relaciones, o simplemente Embajada-Relaciones o Embajada-Hacienda, tienen un fuerte parecido con aquellos movimientos del Porfiriato en que el protagonista era, por ejemplo, Matías Romero¹⁵⁵ (en Washington se entra en contacto directo con el principal acreedor y socio y con sus organismos internacionales). En fin, una muestra de la prepotencia de las fuerzas nacionales y extranjeras dominantes, es que los últimos gobiernos han sostenido en sus puestos durante largos lustros a los funcionarios responsables de la política económica, exterior y laboral de nuestro

¹⁵³ Ya desde el principio de su gobierno, Miguel Alemán había nombrado como director del Banco de México, el importante banco central del país, al presidente de la Asociación Nacional de Banqueros, licenciado Carlos Novoa.

¹⁵⁴ Véase nota 87.

¹⁵⁵ El licenciado Antonio Carrillo Flores, de secretario de Hacienda en el gobierno de Ruiz Cortines pasó a embajador en EUA con López Mateos y secretario de Relaciones con Díaz Ordaz; Manuel Tello pasó de Relaciones a Washington y a Relaciones otra vez; y como se sabe, el licenciado Hugo Margáin, sucesor "anticipado" del licenciado Ortiz Mena, vino directamente de Washington a ocupar su cargo. Durante el Porfiriato eran habituales los movimientos de igual tenor; Matías Romero fue secretario de Relaciones y de Hacienda, y también embajador en Washington.

país (“¡oh, la madurez alcanzada!: con los «gobiernos emanados de la Revolución» aquí casi no hay huelgas y la mayoría de las que llegan a estallar se reprimen o presto se declaran «inexistentes»”). ¡Nada podría ser mejor que México! Luis Spota se quedó corto; éste no es *Casi el Paraíso*: ¡Es el paraíso!

Claro está que no todo es miel sobre hojuelas (“¿por qué será que nada puede ser perfecto?”). En 1970 se ha reactivado el proceso inflacionario y han aparecido signos de disminución en las inversiones privadas, que se atribuyen a un pretendido “ciclo tradicional” por el cambio sexenal de gobierno. Cuando en el cielo de la Meca estadounidense se aprecian, como en los últimos meses, nubarrones que pudieran anunciar un receso,¹⁵⁶ dentro de la clase dominante-dominada no deja de haber preocupación: ¿que pasará si disminuye el turismo y si bajan los precios y los volúmenes de las exportaciones?; o ¿si el dólar (“¡Dios no lo permita!”) se llegara a devaluar, no obstante todas las providencias aprobadas por el Fondo Monetario Internacional, uno de “los brazos que los estadistas han dado al mundo para promover el desarrollo estabilizador”?¹⁵⁷ Por otra parte, no deja de haber evidencias de inconformidad en todo el país, especialmente entre los campesinos, los estudiantes, los intelectuales y aun los obreros. Algo deberá hacerse: “Si las infraestructuras han de servir [puede leerse en el editorial de un diario capitalino que por ejemplo no suscribiría el partido oficial, pero que revela la preocupación de algunos sectores de la burguesía] para un mayor enriquecimiento de las minorías que tienen el poder económico, si el sindicalismo ha de languidecer bajo el peso de los líderes «charros», si el campesino ha de ser víctima de una implacable explotación inclusive por parte de quienes están llamados a defenderlos, el desarrollo

¹⁵⁶ Como es sabido, a fines de 1969 y sobre todo en enero de 1970 cuando hubo una caída brusca en las cotizaciones bursátiles, han surgido síntomas de receso en la economía de EUA: disminución en el ritmo de aumento del producto industrial y nacional, aumento en el volumen de desocupación, una tasa menor de inversiones, etcétera, al mismo tiempo que perdura el problema inflacionario. Véase el útil recuento de estas tendencias en *Comercio Exterior*, México, varios números, especialmente el vol. xx, Nº 7, julio de 1970. La mayoría de los especialistas estiman que “lo peor ya pasó”. La tasa de desocupación llegó al punto más alto de los últimos cinco años (4.8% de la fuerza de trabajo); cf. *Federal Reserve Bank of New York. Monthly Review*, vol. 52, Nº 6, junio de 1970, pp. 124-127.

¹⁵⁷ Véase la nota 23.

económico de que nos hemos ufanado *está equivocando sus metas...* El *contraste brutal* entre un pueblo empobrecido... y la ostentación de las riquezas de que hacen gala, cada vez con mayor impudicia, los favorecidos, *no tiene justificación alguna* en un país cuyo régimen se ostenta como revolucionario...¹⁵⁸

La creciente dependencia del exterior, cuyas negativas consecuencias son cada vez mayores, la concentración monopolística de la riqueza y el ingreso que ha dado nacimiento a la nueva oligarquía, la explotación "implacable" y en más de un aspecto intensificada de vastos sectores del pueblo —y la orientación del capitalismo de Estado y la política económica que sirven de apoyo a todo el proceso— son, en nuestro concepto, los principales problemas estructurales del desarrollo económico actual de México. Las cuestiones más concretas en materia de balanza de pagos, agricultura, industria, finanzas, distribución del ingreso, productividad, etcétera están condicionados y determinados por aquellos otros, de mayor profundidad y amplitud. Para hacer frente a los problemas reales no bastan simples paños calientes, como los que a cada nueva "renovación sexenal" se proponen *ad infinitum*; ni esquemas grandilocuentes que, no obstante su vistosidad, nunca se compadecen de una verdad tan elemental como ésta: "...sólo la falta de responsabilidad mental —afirmaba Basols— podría conducir a pensar que un verdadero reinado de orden, de equilibrio en la economía nacional, es posible dentro de las condiciones sociales y económicas presentes"; "...dentro del actual régimen capitalista, con los límites que éste marca, cualquier empeño es de resultados limitados, restringidos, nugatorios en muchas ocasiones, imperfectos siempre".¹⁵⁹

¹⁵⁸ *Excélsior*, México, lunes 27 de julio de 1970. Cursivas nuestras. O como afirmaba por estos mismos días un economista premiado por el Banco Nacional de México, el doctor Ricardo Carrillo Arronte: "En términos relativos los ricos de ahora son más ricos y los pobres más pobres que antes de la Revolución de 1910. Este es el momento exacto de impedir que la brecha se haga más ancha. Los ricos deben entender que no se trata sólo de un problema de justicia, sino de un asunto que les atañe en su seguridad" (*Excélsior*, miércoles 29 de julio de 1970, entrevista de prensa; cursivas nuestras). Todo esto corresponde justamente a lo expresado por Rómulo Betancourt, cuando defendía como presidente de Venezuela la necesidad de la "Alianza para el Progreso": "...hay que ayudar a los pobres para salvar a los ricos" (cf. F. Carmona, *El drama de América Latina...* —ref. en nota 47—, pp. 107-108).

¹⁵⁹ Narciso Bassols, *op. cit.* (ref. en nota 31), pp. 735-736.

En la mayor parte de los planteamientos de solución a los problemas de fondo se ignoran las realidades del capitalismo. Veamos unos cuantos ejemplos recientes: “desde un punto de vista estrictamente económico es *innecesaria la exagerada concentración de la riqueza*”; “un requisito primordial en lo que se refiere a México, consiste en tomar las medidas necesarias para que *toda la fuerza de trabajo* quede incorporada a la producción”¹⁶⁰ ¿Querrá esta autora decir: “desde un punto de vista estrictamente *ideal*”? ¿Acaso la exagerada concentración de la riqueza no tiene profundas causas *económicas*, como hemos visto? ¿Dónde, cuándo y cómo ha existido alguna vez ocupación total en el capitalismo en general y en el del subdesarrollo en particular? Otro autor hace afirmaciones de la familiar índole siguiente: “...un programa nacional de vivienda popular seriamente concebido reclama, antes que nada, el diseño de una *reforma urbana inspirada en metas de prioridad social y de beneficio colectivo*”; “...en un país que como México ha entrado de lleno a la etapa del despegue... [nos] acercamos parcialmente al concepto general de crecimiento equilibrado”.¹⁶¹ ¿Será, antes que nada, necesario el *diseño* de una reforma para atacar un problema de la envergadura del habitacional? ¿Habrà algún país que haya llevado al cabo una auténtica reforma urbana con propósitos tan elevados como los transcritos, que *antes que nada* no haya eliminado a los capitalistas y al capitalismo? ¿A qué “despegue” habremos entrado en México que no sea el cada vez mayor alejamiento de la realidad por parte de muchos políticos, funcionarios y técnicos del *establishment*? ¿A cuál “crecimiento equilibrado” nos hemos acercado —y no parcial sino plenamente— que no sea al simple *concepto*?

Otros autores parecen más realistas: “La disyuntiva que se presenta a México es la siguiente: por el lado positivo, algo como el Estado Benefactor de los suecos, aunque mucho más modesto y soleado; por el negativo, algo como el Estado Malefactor de los argentinos o los brasileños”; pero aun ellos suponen que en el capitalismo del subdesarrollo es posible “crear una estructura productiva moderna que proporcione *ocupación, alimentación y vivienda a las mayorías*”, por lo visto sin más requisito que el de

¹⁶⁰ Ifigenia M. de Navarrete, *op. cit.* (ref. en nota 57), pp. 27 y 57. *Cursivas nuestras.*

¹⁶¹ Jesús Puente Leyva, *op. cit.* (ref. en nota 104), p. 266. *Cursivas nuestras.*

que los responsables de la política económica se lo propongan una vez que descubran su error, como alternativa a lo que las burguesías latinoamericanas y el imperialismo ya han decidido: “*recurrir a la represión para impedirles que tomen el poder*”.¹⁶² La invocación a Suecia se ha vuelto un lugar común en México, como si este país no formara parte del “núcleo” imperialista y fuera sólo un miembro prudente y hacendoso de la “periferia” subdesarrollada, quizá porque muchos comparten en el fondo esta tesis tan nueva que su origen se remonta al frugal Proudhon: “el futuro de México no está en seguir uno de los dos sistemas tradicionalistas de la economía: el capitalismo o el socialismo, sino en encontrar el desarrollo de una política económica propia, dentro de nuestro sistema de economía mixta”.¹⁶³ Es decir, *Con-La Revolución-Mexicana-Arriba-y-Adelante*... La dependencia, los monopolios y la explotación no existen... y el capitalismo y las luchas de clases tampoco.

En apariencia, como escribió Francisco I. Madero, “puede decirse que la mayoría de la República está contenta con el actual orden de cosas”; sin embargo, hoy como cuando lo anterior fue publicado la realidad es otra: “...los únicos que no están contentos, son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza...; la clase media que no tiene grandes distracciones... que no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno”. En las condiciones de hoy agréguese los campesinos víctimas de la implacable explotación de que hablaba *Excelsior*, los estudiantes que han comenzado a adquirir conciencia de la necesidad de cambios verdaderamente fundamentales y que, a diferencia del “partido de las mayorías” a que se refirió Luis Cabrera, han acertado ya a definirlo; agréguese también los muy pequeños y medianos propietarios que sufren el impacto de los monopolios y “...entre las clases obreras, el elemento seleccionado que aspira a mejorar —como proseguía Madero... [y que busca] obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para

¹⁶² Edmundo Flores, *Vieja revolución, nuevos problemas*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1970, p. 119 (colección de artículos periodísticos). Cursivas nuestras.

¹⁶³ “Política Económica Propia es la Ruta del Desarrollo Económico de México”, entrevista a Ricardo Carrillo Arronte de Patricia Montelongo, *El Heraldo*, México, 23 de agosto de 1970.

la reivindicación de sus derechos".¹⁶⁴ Pero entonces como hoy, podemos concluir con igual certeza que el iniciador de la Revolución de 1910, que "a pesar de lo modesto de estos elementos, la Patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas y serán ellos los que sabrán salvarla".¹⁶⁵

¹⁶⁴ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, op. cit., pp. 240-241.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 241.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo es ofrecer una imagen a la vez crítica y general enfocada en los rasgos más relevantes y los aspectos sociales del proceso y la trayectoria de la revolución mexicana.

La mayoría de los estudiosos están de acuerdo en que la revolución no tuvo un plan ideológico definido, estructurado y congruente: no hubo teoría revolucionaria propiamente dicha. Existieron variadas manifestaciones de inconformidad y rebeldía —exteriorizadas en ocasiones en actos violentos— como respuesta a demandas secularmente insatisfechas, flagrantes injusticias y explotación de la masa campesina, que recaía especialmente sobre los peones.

Muy pocos de los auténticos precursores, como Ricardo Flores Magón, tuvieron conciencia definida, basada en ideas progresistas de lo que significaba una transformación radical, profunda y coherente, como premisa indispensable para cambiar en forma definitiva el rumbo por el que marcharía el país a la caída del porfirismo. La mayoría centraba sus motivos de inconformidad en los problemas que directamente afectaban al grupo social al que pertenecían. Algunos formaban parte de la alta burguesía, otros de la clase media. Las discrepancias resultantes del diverso origen social de los grupos y sus dirigentes resaltan en el desarrollo de los hechos, y sobre todo en la participación del Partido Liberal Mexicano, cuyas formulaciones formaron el armazón ideológico de los movimientos de oposición. James D. Cockcroft¹ arguye que esas divergencias

¹ James D. Cockcroft. *Los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.

debilitaron la unidad de acción y propiciaron el crecimiento y el influjo de sectores tibios y derechistas, que habrían de impedir incluso el cambio moderado que proponía la plataforma ideológica del PLM. Sin embargo a otros precursores, la lucha y los acontecimientos les forjaron la base sobre la cual radicalizarían ulteriormente sus ideas.

Los líderes que impulsaron la caída de la dictadura, con Madero a la cabeza, luchaban y pugnaban por el sufragio efectivo y la no reelección. Propugnaban la eliminación —dentro de la sociedad clasista en que se vivía— de algunas estrujantes injusticias por medio de reformas de superestructura meramente institucionales. Ni siquiera se proponían modificar el régimen socioeconómico imperante, ni cambiar o sustituir la burocracia y la burguesía estatal porfiristas. El reformismo y no la transformación radical fue la meta de la revolución y sus principales dirigentes. Las masas, el pueblo agobiado de miseria y opresión, y asfixiado por la falta de libertades políticas y sociales, apoyó estas demandas y con su intervención en la lucha, al lado de líderes burgueses, pequeños burgueses, liberales y anarcosindicalistas, hizo triunfar a la revolución, al tiempo que con la derrota de sus propias fuerzas se abría el periodo de consolidación de una burguesía proimperialista y explotadora: que hoy está en el poder. Zapata simbolizó, con sus contradicciones y la localización regional de su lucha, esta derrota de las masas, en su mayoría campesinas, impreparadas históricamente para asumir la dirección de la revolución cuyo triunfo determinaron.

Villa fue un factor decisivo durante la lucha armada. Resquebraja al ejército federal porfiriano; representa —es cierto que mediante impulsos ciegos, desbordados e incontrolables y una ideología simple y revanchista— el anhelo de justicia de la masa campesina ancestralmente explotada por la oligarquía latifundista. Fue implacable y por ello igualmente llamado bandido y traidor, como a Zapata se le dijo; y cayó finalmente asesinado por el régimen del general Obregón. Tanto Villa como Zapata —motores de la revolución— fueron derrotados.

En la Convención de Aguascalientes el fogoso nivel de los debates refleja todavía la eficaz participación de las masas. Parece presagiar una alianza de las fuerzas campesinas y obreras con la pequeña burguesía dirigente del movimiento. Ésta a la postre —eliminando algunas trabas económicosociales que impedían el rápido des-

arrollo burgué— toma el poder, se olvida de los proyectos de Aguascalientes, traiciona a sus supuestos aliados y se enfila en el camino de la burguesía subalterna del imperialismo, marcando definitivamente a México con el sello del capitalismo del subdesarrollo.

La revolución no alteró fundamentalmente el régimen económico-social. Ni siquiera el Plan de Ayala —pese al radicalismo que se quiso ver en él— tocaba aquel régimen o se atrevía a predicar la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción. Plan campesino, estaba destinado a la derrota, a favorecer a la burguesía y a reflejarse en la Constitución como puntos idealistas, antagónicos de la realidad que ha hecho de aquel documento un libro de ficción.

Venustiano Carranza, la contrapartida de Zapata, sintetiza la otra cara dialéctica: la victoria del sector de la burguesía —desprendido del seno de la burguesía porfirista— dispuesta a traicionar a las masas y aun a combatir a los supuestos aliados del proletariado obrero, conducido a luchar contra los campesinos bajo el equívoco nombre de batallones rojos. La Constitución de 1917, refleja en su triple proceso evolutivo —debates del constituyente, promulgación, y años de invigencia de sus capítulos populistas y reafirmación de los de sentido burgué, reaccionario o meramente jurisdicista— las contradicciones entre los diversos participantes en el movimiento. Anuncia sobre todo la consolidación y la hegemonía de la clase burguesa, conseguidas a través de una revolución en que a la postre el verdadero perdedor fue el pueblo, sus masas campesinas y trabajadores en general, y no la clase dominante porfiriana muchos de cuyos intereses pronto resurgieron y encontraron acomodo en la burguesía triunfante.

Francisco I. Madero lucha en el terreno político preparado por una honda necesidad de transformaciones de las condiciones socio-económicas que afectaban a la burguesía existente y su desarrollo estorbado por los obstáculos a las fuerzas productivas. A la vez las masas apoyan aquella lucha ya que eran las clases trabajadoras las más afectadas y las más explotadas en tal situación. Madero en Ciudad Juárez, al dejar intacto al ejército federal, conserva incólume la estructura y descubre sus metas liberal-burguesas. Carranza confirma con su proyecto de Constitución el alcance liberal burgué de los propósitos de los dirigentes triunfadores de la revolución. El grupo progresista del Constituyente —Francisco Múgica, Heriberto Jara, Victoria, Monzón y otros— consiguen dejar constancia en la

Constitución —a través de artículos tales como el 3o., 27 y el 123— de la participación de las masas en el movimiento de 1910; pero también el deterioro creciente de la vigencia y eficacia de esos artículos, parejo del incumplimiento de la Constitución cuando esta no conviene a los intereses de la burguesía —y no conviene nunca en la medida que para ésta sólo es intangible y sacra la propiedad privada—, erige el testimonio de la derrota de aquellas masas y levanta la acusación sobre la situación económica, política y social de ahora. La revolución de 1910, sus reformas sociales, las instituciones respectivas rompen obstáculos opuestos a las fuerzas productivas, pero no para liberar a los campesinos y obreros, sino para entronizar en el poder a una burguesía que en razón de su fortalecimiento, de la ampliación del mercado nacional y de otros factores explotaría, explota, en mayor grado y amplitud a las masas trabajadoras.

La burguesía producto del movimiento de 1910 que consolida su poder, cae en la dominación del imperialismo que le da sus características más acentuadas. Es una burguesía inculta, dependiente, despilfarradora y poco frugal a diferencia de otras que han crecido en oportunidades históricas diferentes y sobre todo que se han desarrollado independientes por los caminos del capitalismo. Por otra parte, la burguesía mexicana dominada utiliza los servicios sociales, asistenciales y de salubridad como armas de demagogia, mediatización de las masas y de extensión de su ideología propia. Ello da por resultado que, desquiciados de sus fines, aquellos servicios sean ostentosos, inútiles muchas veces por defecto y otras porque las obras realizadas aparecen como carteles políticos y no instituciones de servicio social, cual es el caso de los hospitales y las escuelas que proliferan al borde mismo de las carreteras como meras fachadas, edificios-cascarones, sin contenido ni finalidad. A lo anterior se suma que la oligarquía no concibe una obra que no reditue a sus ejecutores y a la alta burocracia los onerosos réditos de la venalidad y la corrupción, las “fugas” así llamadas en el lenguaje oficial.

Todo ello se refleja en los programas de salud, vivienda, asistenciales y de orden social: serán siempre concesiones mezquinas —supeditadas al interés de la clase dominante— a las masas tendientes a evitar la presión de éstas, y se acomodarán siempre por un lado a la política y la ideología burguesas y a los fines mediatizadores y de monopolio del estado, y por el otro a la corrupción

inherente a la estructura económico social capitalista, aunque esta sea la propia del subdesarrollo.

I. EL LABERINTO BUROCRÁTICO POLÍTICO

“El gobierno corresponde por derecho a quienes aman el bien público y están perfectamente dotados y adiestrados para administrarlo”

César

Thornton Wilder, en *Los idus de marzo*.

El burocratismo, uno de los males sociales más nocivos y de más pesadumbre y honda raigambre en las sociedades capitalistas, y germen antirrevolucionario en no pocos países socialistas, ha adquirido en nuestro medio nuevas formas, finas y sutiles unas veces, burdas y oblicuas las más, pero siempre versátiles. Con el correr de los años la oligarquía burocrática se apodera de la cosa pública por un método de selección política no democrático. Menos aún basado en la eficiencia y capacidad de sus miembros, sino reservada a sectores sedicentes representativos de la revolución, panegiristas de ésta, hablan de sus beneficios únicamente durante el tiempo que la fortuna o cuando la habilidad a “la mexicana”, les depara la oportunidad de demostrar su revolucionarismo, para callar cuando la política los eclipsa y reintegrarse a su vida genuinamente reaccionaria y apoltronada a disfrutar cómodamente de los “ahorritos” hechos durante su gestión. Viven entonces en sus modestos jacales con alberca y frontón, en los flamantes cuarteles de la revolución: los clásicos de las Lomas de Chapultepec y el Pedregal, y otros de *avangard* en las nuevas colonias “revolucionarias”. Salen de esos cuarteles sólo cuando una ulterior administración los “reválida”: vuelven entonces al vocabulario de la “familia de la revolución”. La administración pública es así un doble botín político: por una parte funcionarios ineptos nombrados como recompensa a supuestos servicios; por la otra millares de empleados que disfrutaban

de sus sueldos por poco e ineficaz trabajo, pero que forman, mediante el soborno, las prestaciones invisibles del ocio y los días de asueto, y la vista gorda ante las “mordidas”, la legión —una de las fuerzas de choque político— de los acarreados a las “espontáneas” manifestaciones de apoyo al presidente en turno o al candidato a sucederle. El estatuto jurídico, empleado de modo contrario a su intención, cierra el candado: garantiza la inamovilidad de una base burocrática irresponsable, ociosa e inepta, que a su vez guarda férreamente la puerta de acceso a los puestos calificados o superiores de la administración y asegura el entusiasmo popular de los actos políticos del gobierno.

La iniciativa privada, uno de cuyos fuertes pilares lo constituyen políticos metidos a empresarios, y cuya actividad se apoya y sostiene en las garantías y privilegios y ayuda de los políticos en el poder, sella el férreo círculo constrictivo de la gran masa del pueblo.

Debido a este proceso de selección inversa el nepotismo —que abarca al compadrazgo, el amiguismo y la recomendación venida “de arriba”— constituye la base de la burocracia. Los servidores públicos entienden la política y sus obligaciones en el sentido de esta frase de un periodista: “La política es el arte y la ciencia del relajo, cuya ciencia consiste en darle por el trasero a los de abajo, y poner esta misma región a los de arriba”.

El ineludible laberinto burocrático no sólo margina a los ciudadanos capacitados, del manejo de la administración, sino que conduce a la mayoría del pueblo —después de que se la hace jugar a las idas y venidas— a la meta burocrática, la “mordida”, sin que ésta forzosamente implique la solución del asunto particular o colectivo planteado. Mordida si se trata de pequeñas pero jugosas cantidades para el soborno. Las grandes, es decir las que se ventilan en los altos niveles burocráticos, no se llaman así; adoptan las más variadas formas, tienen el rasgo común de su aparente honestidad consagrada por la costumbre y disimuladora del robo, el peculado y la venalidad bajo nombres oficiales sinónimos: “concesiones”, “contratos”, “iguales”, “subsidios”...

En el monstruoso y laberíntico engranaje administrativo estatal, cada secretaría o departamento de estado cuida de sus propios intereses, sin importarle un comino lo que hagan, piensen o cómo funcionen las otras secretarías. Todas por este mecanismo se convierten en semifortalezas, de tal manera que cuando alguna des-

dichada persona o una institución tienen asuntos para cuyos arreglos hayan de intervenir dos o tres secretarías, deben armarse de una paciencia jobiana. Esta dispersión de esfuerzos, por otra parte, obedece además a que cada secretario de estado aspira a ser el elegido por el presidente en funciones como sucesor de la presidencia.

Acaso este sea el sentido expresado por los voceros del mundo oficial, cuando hablan de la revolución viva, de un proceso dotado de gran dinamismo, naturalmente dentro del *establishment*. Viva en el sentido de la picaresca mexicana: servidora de una oligarquía vividora y de una base burocrática vivilla y corrompida por el influjo del sistema corrupto desde su vértice piramidal.

Uno de los rasgos que configuran el panorama del proceso social de la "revolución" es la reiteración casi obligada de todos los presidentes del enfoque, con casi idéntico lenguaje, de los problemas más agudos del pueblo mexicano, así como la repetición de promesas de solución al principio de cada sexenio y en los informes presidenciales anuales.

Si se creyera a pie juntillas lo que en discursos electorales y en aquellos documentos se asienta, nuestro país sería casi un paraíso para las grandes y cada vez más numerosas masas del pueblo. Gozarían —contra lo que su miseria creciente indica— de un nivel de dignidad humana mínimo que las pondría al borde del despegue hacia metas superiores. Este optimismo es magnificado y acogido por la constante propaganda de la llamada "gran prensa", empeñada en hacer creer que la felicidad del pueblo está a la vuelta de la esquina. Se trata en verdad de un propósito despolitizador que ha sufrido nuestro pueblo a lo largo de muchos años. Pero bajo la indiferencia y escepticismo aparente de las masas, que ya no comulgan con ruedas de molino, se crean situaciones de tensión y aumenta peligrosamente la presión en la caldera. Entonces se incrementa la bien coordinada campaña y mejor remunerada, a través del pesado y monopolístico aparato informativo gobiernista, y se exagera aún más los beneficios sociales de obras de elevado costo y relumbrón arquitectónico, pero muchas de ellas de escasa trascendencia social. Estas catársis cíclicas juegan su papel admirablemente en una población a la que por mil subterfugios se niega participación política real.

La repetición de estos hechos, la marginación del pueblo paralela a ellos, apuntala la continuidad de los últimos regímenes, y de todo ello deriva la cacareada estabilidad política y económica del pueblo, de que se ufanan la burguesía despilfarradora y el gobierno, verdaderos beneficiarios del progreso de unos pocos a costa de la pobreza de las mayorías.

La mordida es producto de las trabas y dilaciones entre otras causas y todo indica que las medidas dictadas por los técnicos en administración tienden a encallejonar hacia ella, aparte del designio oculto de conducir al "señor secretario" a la presidencia. En efecto, desde el acuerdo de un secretario hasta su aplicación en la práctica el tiempo transcurrido suele ser de años, y si esto se multiplica diariamente se forma una maraña imposible de desenredar. Sus resultados, como es de suponerse, son catastróficos desde todos puntos de vista, a menos que el interesado se decida, como es lo habitual y común y corriente, a deambular por los rígidos canales ya establecidos e iniciar el largo camino de triquiñuelas, trinquetes, sobornos, cohechos, amenazas y hasta asesinatos, según el caso. Sin embargo, nada es insalvable y todo tiene su precio. Lo más grave del asunto es, empero, que el pueblo de México totalmente indefenso, sin influencias ni dinero, es quien al fin y al cabo paga los platos rotos. Los de abajo tienen que aceptar mordida y acatar las reglas de convivencia.

Un diario realizó recientemente una entrevista entre 1 600 choferes acerca de las violaciones al reglamento de Tránsito. Todos declararon: "las carreras, la circulación en doble fila, las paradas en lugares prohibidos, las cometemos concientemente, pero empujados por el hambre y la necesidad de dar de comer a nuestros hijos. Los salarios que cobramos son bajos y a destajo". Se sabe de las pingües utilidades que deja a los propietarios de automóviles llamados "flotilleros", explotar a los choferes, y lo que hay que pagar a la oficina de Tránsito por obtener unas placas de autos de alquiler que a la postre cuestan al chofer explotado.

Las disposiciones fiscales son prácticamente letra muerta frente a la gigantesca institución del contrabando. En efecto, las disposiciones legales tienen extrema y fría rigidez con las infelices gentes que pasan alguna insignificante mercancía de uso personal, y los que hacen contrabando en pequeña escala, llamados "fayuseros". Los grandes contrabandistas, que disponen incluso de campos de aterrizaje y de aviones particulares, jamás son moles-

tados. Esto básicamente se debe a que un muy importante sector está coludido con los funcionarios aduanales, y otro no menos numeroso y quizá más importante, lo forman políticos influyentes de otras épocas o de la actual. Para los hijos de muchos de estos influyentes la aduana es una entelequia, de manera que se sienten en la libertad de pasar justamente todo lo prohibido. La cantidad de miles de millones que se sustraen al fisco en esas condiciones, cae pesadamente sobre las espaldas de nuestra economía.

Y ¿qué decir del brillante negocio que significa impedir, como lo hacen todos los cuerpos policiacos, a los delincuentes volver a la vida normal, utilizándolos para quedarse con el producto de sus robos o como delatores “chivatos”?

Ningún mexicano, por priísta que se le suponga, cree sinceramente que exista justicia auténtica, expedita, fácil y efectiva. La consigna y el dinero son los elementos rectores de la justicia mexicana. El tormento y el terror, y las declaraciones de los policías tomadas como pruebas fehacientes, constituyen los medios para fincar un juicio y juzgar a un acusado. Este debe probar su inocencia y no al revés sus jueces y acusadores demostrar su culpabilidad.

La tortura por rutina es un procedimiento legal que florece al amparo de la impunidad de las numerosas policías, todas ellas anticonstitucionales, y ante las cuales un ciudadano no tiene defensa. Sin embargo, quien tiene suficiente dinero o influencia, ni siquiera pisa los umbrales de la cárcel.

La anarquía impera en todos los órdenes de la vida administrativa diaria. Y la justicia no es excepción. ¡Ay del ciudadano que por alguna circunstancia tenga que arreglar un asunto o “caiga” en una delegación de policía, especialmente en día sábado! El pueblo ha creado la expresión “sabadazo”, con la cual connota la arbitrariedad y trampa que implica la justicia en sábado.

Notorio es el caso de centenares de presos políticos a quienes se han cerrado sus juicios sin que siquiera hayan conocido a sus jueces. Se niega su calidad de presos políticos, a la vez que nunca se ha demostrado la de delincuentes del orden común. Por eso Fernando Benítez se duele con razón, al hablar del más desposeído sector de mexicanos: “Los indios se defienden desde su última trinchera, la montaña, la cueva, y yo estoy con ellos lamentando que las letras no tengan la eficacia de las armas”.

*Binomio oficial: opulencia de pocos,
indigencia de los más.*

Debajo del agua mansa, de plácida fluidez, y de la estabilidad política, que tanto pregona la oligarquía en el poder, se encuentra el inmenso pantano de nuestra lacerante realidad.

Al terminar cada uno de los periodos presidenciales, y cuando se hace el balance de conquistas logradas en todos los terrenos, en todos los órdenes, en todas las actividades, en todos los niveles, la gente sale un poco de la maraña propagandística y advierte que la brecha entre lo necesario y lo existente se agranda cada vez más, que las desigualdades entre la opulencia insultante de los pocos y la miseria casi biafrana de grandes núcleos de población, se agudizan en forma alarmante. Entonces se inicia una nueva campaña electoral. El mismo lenguaje, los mismos problemas, idénticas promesas prueban que nada o muy poco se logró; pero enredan en su estruendo y desinformación al pueblo.

Las nuevas generaciones que se hallan por razón natural en época en que aún están en contacto permanente con las necesidades del pueblo, creen que estos problemas son nuevos, y que las soluciones y los medios propuestos para encararlos parecen sensatos y ajustados a la realidad, y encaminados a lograr un futuro mejor en que advendría el periodo de las vacas gordas. Por fortuna cada día crece la politización de la juventud: su inconformidad aumenta a la par de su incredulidad en soluciones que sólo son subproductos del monopolio político burgués y la demagogia.

Una característica fundamental del subdesarrollo es el despilfarro, que se encuentra en su esencia misma y que es tanto mayor, cuanto más grande es la variedad y voracidad recubiertas por la ineludible careta de eficiencia y racionalidad con que se las exhibe. Esto tiene una explicación que no es difícil de aceptar en nuestros regímenes, es la de que con lujosas y dispendiosas obras de infraestructura, algunas de ellas de muy dudosa o ninguna utilidad social, se encuentra la justificación de la política de los gobiernos y además, es el magnífico pretexto bajo el cual la revolución ha "hecho justicia" a políticos, funcionarios y contratistas.

Los mexicanos, curados de espanto como estamos, nos asombraríamos si alguna vez conociéramos en cifras la astronómica cantidad de dinero del pueblo dilapidado en obras de efímera existencia, casi sexenal, gran parte de cuyo costo ha ido a parar a manos de unos cuantos favorecidos.

La corrupción, como fenómeno sociológico, es curiosa en la medida en que el individuo, para vivir y desenvolverse en la vida diaria, necesita caminar por las únicas vías que le está permitido. De esa manera llega a identificar sus propios intereses, primero con los de la clase social a la que pertenece, y posteriormente con los de la comunidad dentro de la que vive. En esa clase y tal medio absolutamente todo está permitido para el individuo así identificado, de modo que nada de lo que pueda urdir, concebir y premeditar es inmoral o ilegítimo. Por ello adquieren la categoría de dogmas, sentencias como “corromperse o morir” y, parafraseando la conocida de César Garizurieta, la de “vivir fuera del trinquete es vivir en el error”.

Para tales individuos la honestidad es un “prejuicio proletario o comunista”. En cambio, para el que se gana la vida trabajando para otros, o sea la inmensa mayoría a quienes les está vedado el acceso a los recursos y los medios para producir dinero, existen en forma inflexible y rígida las limitaciones de leyes elaboradas por la clase dominante y destinadas a preservar su existencia y poder, así como a mantener el *statu quo*.

Dentro de este marco la clase media, cada vez más grande y más numerosa —uno de cuyos sectores importantes es la burocracia—, no tiene en principio más ambición que la de sustituir y desplazar a los jerárquicamente superiores, para poder disfrutar las canonjías, los privilegios y el poder, categorías éstas que aumentan en extensión y magnitud a medida que el cargo oficial es más importante. Por ello ha constituido una masa dócil, servil y oportunista ante sus jefes, a la par que grosera, déspota y altanera con los subalternos y ante el público no influyente.

A ejemplo de lo que sucede en la gran industria y el comercio, la pequeña industria artesanal y nacional cumple también su parte engañando y cometiendo menudos, pero constantes fraudes al consumidor. Actitud ésta que corresponde al hecho de que a su vez son coaccionados y extorsionados por las grandes empresas. La corrupción descende del vértice de la pirámide como la sangre de los sacrificados llegaba a la base del teocali azteca.

Uno de los casos más escandalosos es el de las grandes empresas fraccionadoras. Para éstas el fin es obtener ganancias que dejan corto al agio más desorbitado.

Se sienten obligadas —con el amparo, la complacencia, y casi siempre la participación oficial— a engañar y cometer los fraudes

más escandalosos e impunes en detrimento de los infelices que, atraídos por una publicidad artificiosa y mal intencionada, invierten sus ahorros con la esperanza de poseer un hogar que los libere de las garras del casero.

A medida que un personaje se eleva en la escala económica, sus escrúpulos van siendo menores, tanto como más menguados sus principios éticos y morales. Los conceptos de honestidad, honradez y moral, adquieren nuevos contornos, más borrosos perfiles, que se esfuman definitivamente por la presión de la clase de la que forman parte y a la que sirven. En este contexto, la burocracia "revolucionaria" en el poder, unida sólidamente a la oligarquía, de manera de formar una sola estructura social, crea los monopolios y empresas bancarias, comerciales e industriales, que acumulan gigantescas sumas de dinero a expensas de las empobrecidas masas del pueblo mexicano. Sobra afirmar que mucho menos de un millón de mexicanos millonarios pesan sobre los hombros de 50 millones de sus compatriotas.

Las esquelas mortuorias que publica la prensa son un índice de la creciente concentración de la riqueza en unas cuantas manos. Cuando fallece un magnate —*hamiltoniano* o de la iniciativa privada— páginas enteras informan en vanidosa ostentación *post-mortem* de la gran cantidad de empresas en que participaba el finado. Y todo ello sin óbice de que en alguna furtiva esquelade se hable de las virtudes revolucionarias o de honradez del magnate que pasó a mejor vida.

La burguesía ni quiere ni puede.

Daniel Cosío Villegas al comentar los estudios de Almond Verba y Scott dice que de ellos se deduce que "nuestro régimen político ha podido perdurar 40 años, por la razón determinante de que sólo ha necesitado satisfacer con plenitud las exigencias del 9% de los ciudadanos. En cuanto al otro 91%, apenas las ha cumplido a medias, o peor aún, lo ha entretenido con promesas cuya vacuidad ha descubierto el paso de los días".

Esta situación no ha mejorado desde la fecha del estudio de referencia. El mismo Cosío Villegas añade: "El partido oficial ha desarrollado una actitud de engaño tan inverosímil, que desafía con éxito el adagio de que se puede engañar a todo el mundo

poco tiempo, a pocos por largo tiempo, pero no todo el tiempo a todo el mundo”.

La política del PRI se dirige a controlar exigencias más que a satisfacerlas. Tal vez la sagacidad y astucia del sector de la burguesía gobernante, estriba en que justamente el beneficiar con largueza a la oligarquía y auspiciar la corrupción sea el 10% de la población el porcentaje mínimo necesario para perdurar 60 años en medio de la estabilidad política. Esos beneficios y tal corrupción son base de las afirmaciones de los voceros oficiales acerca del progreso económico: son la causa de lemas chovinistas (“como México no hay dos”) y del abusivo empleo de un lenguaje que confunde el aspecto positivo con el servilismo. Por eso acaso Carlos Fuentes afirma que nuestra vida se sostiene sobre lenguajes oficiales históricamente falsos.

Confiados en que como decía Vasconcelos: “El pueblo mexicano es la más resignada casta de cuantas habitan en la tierra”, los ideólogos de nuestra burguesía y la gran burocracia en el poder, mantienen con tozudez el criterio de que la cultura y el programa económico de su clase, es el de todo el pueblo mexicano.

La evolución social se ha orientado por caminos tales, que convierten al gobierno en la expresión más estable de la burguesía. En nuestro país, detrás de los esplendorosos y alucinantes escaparates del progreso de unos cuantos y las obras de relumbrón se oculta un continente humano sumido en la miseria y en el oprobio.

La situación actual es ni más ni menos que la expresión de una realidad impuesta por la clase en el poder, so capa de la revolución de 1910. Las claves del atraso y del subdesarrollo radican indiscutiblemente, como se ve en el estudio de Fernando Carmona,² en la situación económica, en la orientación de la estructura respectiva conforme a la estrecha base del capitalismo del subdesarrollo y las repercusiones políticas de dependencia de la burguesía mexicana respecto al imperialismo.

Raúl Roa asevera:

La nula o nefasta participación de la burguesía en los mo-

² Fernando Carmona, *El drama de América Latina. El caso de México*, Cuadernos Americanos, 1964, p. 19.

vimientos revolucionarios, no está históricamente en condiciones de cumplir con la dirección política de una lucha genuinamente revolucionaria... En todo caso son la máscara de los partidos reformistas en virtud de sus intereses con el imperialismo.³

Un sistema que como el capitalista no sólo permite, sino que auspicia el robo, el despojo, y hace del engaño la moneda de cuño corriente —aparentando mantener intangibles las leyes, las costumbres y la ética burguesas—, está históricamente destinado a desaparecer, ya que en último análisis, en lugar de hacer la guerra a la pobreza, hace la guerra a los pobres, productos sociales de la riqueza.

La llamada política revolucionaria del gobierno no es otra cosa que el disfraz para mantener la vieja y conservadora estructura clasista, de ostentosa opulencia, de una clase que nutrida en la corrupción pretende identificar el logro de sus metas con las necesidades de las masas. Así se explican los casos de opulentos banqueros que se llaman priístas revolucionarios y afirman, después de haber amasado importantes fortunas y vivir de sus rentas en elegantes lugares de recreo, que el mejor negocio es servir al pueblo. Un pequeño cambio gramatical ajustaría su pensamiento a la verdad: el mejor negocio es servirse del pueblo.

El monopolio del poder a través de muchos años de detentarlo, valiéndose de los miles de argucias y triquiñuelas, se ha convertido en una maquinaria anquilosada y sin imaginación; no ofrece otra perspectiva a la juventud que aspirar al ingreso en la burocracia o en la política oficial.

En la actualidad el gobierno se enorgullece del incremento de una clase media, imbuida de oportunismo que sin conciencia de su camino inexorable a la proletarianización aspira a sostener una vida relativamente cómoda, pero enajenada; totalmente dócil y, dada su condición subalterna respecto a la burguesía dominante sin la mínima libertad para disenter, so pena de que caigan sobre los herejes los epítetos de traidor, agente subversivo o conspirador. Esos epítetos forman lo que la maquinaria oficial llama sensibilización del público, ayudada por la llamada prensa grande, para emprender el camino de la represión que generalmente termina en la cárcel.

³ Raúl Roa, *Avonturas, venturas y desventuras de un mambí en la lucha por la independencia de Cuba*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.

Los funcionarios públicos, como agentes del poder de su clase, emplean la violencia llevada hasta el genocidio mismo para reprimir los brotes del descontento de la juventud, como sucedió en Tlateloco en 1968. No pueden ni quieren resolver los problemas fundamentales, ni mucho menos transformar la estructura económico-social sobre la cual elevan su poder, porque eso implicaría que destruyeran a su clase misma y la base de propiedad privada que la sostiene. Ellos creen como Tailleyrand que con las bayonetas se puede hacer todo, menos sentarse en ellas, y cuando fracasan sus medidas reformistas y mediatizadoras, empuñan las bayonetas. Ignoran que eso es cierto hasta que la lucha organizada de masas quebranta las bayonetas.

Políticos prominentes de regímenes pasados, algunos expresidentes, claman contra el cáncer que significa la corrupción y la "comalada" de millonarios, que surge en cada sexenio, justamente cuando ya son millonarios y la honestidad les aparece porque no están en el "candelero". Naturalmente contra estas inexpugnables rocas se han estrellado hasta la fecha los regímenes de las llamadas democracias representativas, cuyas crisis y rotundos fracasos nadie discute ya que, entre otras, su falla fundamental radica en la total inadecuación de las instituciones políticas a las realidades socioeconómicas y la orientación cada vez más antidemocrática de la vida política nacional.

En este laberinto burocrático y de corrupción se encierran en México los servicios sociales y asistenciales, la educación, el problema de la vivienda y el de la salud. La mayor parte de los programas respectivos tienden únicamente a arrojar al pueblo migajas con el propósito de despolitizarlo y mediatizarlo en virtud de la acción economizante y apolitizadora de sindicatos *charros*, instituciones de seguridad y asistencia, y campañas educativas maniqueas y falsamente cívicas, destinadas en verdad a deformar la historia, y a analfabetizar funcionalmente. Campañas que niegan la existencia de la sociedad de clases sociales y sus luchas y contradicciones. Pero cada día más, en forma aislada, en las diversas zonas del país, aún desorganizadamente, el pueblo da muestras de su descontento y aplastado una y otra vez por la represión vuelve una y otra a manifestar aquel y a luchar con el coraje propio de las causas histórica y socialmente justas.

II. ALIMENTACIÓN Y SALUD

“Hemos comido palos de colorín, hemos masticado grama salitrosa, piedras de adobe, lagartijas, ratones, tierra en polvo, gusanos...”

Cantares mexicanos.

Si se entiende la salud de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, como un estado completo de bienestar físico, mental, social y no solamente como la ausencia de enfermedad o de invalidez y si, además, se tiene presente la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que proclama: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure así como a su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda...”, se comprenderán fácilmente las premisas y las bases económicosociales que dan sustentación a una doctrina de esta amplia naturaleza.

Es imposible, cuando esos conceptos toman en cuenta a la comunidad como un todo, circunscribir el criterio de salud a su connotación exclusivamente médica. Para llegar a la realización plena de la salud pública es indispensable abordar el problema desde todos los ángulos, a través de esfuerzos coordinados, bien trabados y convergentes simultáneamente y en forma equilibrada a la elevación del nivel de vida de los individuos. En estas condiciones se llega al convencimiento de que la mejor inversión que se puede hacer es la de conservar la salud del individuo y de la comunidad, a través de los varios mecanismos de que hemos hablado.

Un lema muy difundido y socorrido como fórmula, es el de que “la salud del pueblo, es la suprema ley”. Pero su insistente inobservancia lo ha hecho perder sentido, por lo que ha pasado a ser uno de esos pilares de la demagogia y la retórica oficiales, con base en la inexistente justicia social.

Múltiples y muy complejas causas, derivadas de la realidad política, social y económica de nuestro país, determinan que ni en el aspecto asistencial, ni en el sanitario de la salud pública, y menos aún en el de promoción social, se haya logrado la continuidad deseada, ni la efectividad que exigen y necesitan en forma

urgente los grandes sectores mayoritarios, especialmente el campesino.

Dos son sin embargo, las causas que más desfavorablemente han influido en la situación actual. Una se refiere a la falta de decisión y de energía de la mayoría de los gobiernos llamados de la revolución, para enfrentarse con firmeza a los problemas con la intención real de resolverlos. En efecto, una ojeada a la trayectoria de la política y de los esfuerzos que en materia de salubridad y asistencia han sustentado las diversas administraciones, lleva a la certidumbre de que no ha habido unidad en la política sanitaria y de que mucha energía y esfuerzo se han concentrado en abordar aspectos aislados del problema, cuya influencia y beneficios se circunscriben y agotan en la superficie de los mismos.

La enorme desproporción en densidad de población entre las grandes ciudades y el campo (éste con su muy escasa densidad por kilómetro cuadrado) no se puede subestimar. Según el censo de 1960 había en México 145 710 localidades, entre las que se distribuían centros de población de alrededor de 240 habitantes. Independientemente de que esta cifra se haya modificado en el último censo, no pierde validez la afirmación de las grandes diferencias entre un conglomerado de campesinos, con una población muy dispersa, y la población concentrada en las ciudades.⁴ Los problemas sociales, asistenciales, educacionales y de salud siguen existiendo y acentuándose. Todo ello pese al impulso de la urbanización y a la concentración de habitantes en las ciudades. La existencia de cerca de 18 millones de mexicanos que viven en el medio rural, en condiciones precarias y deplorables permite afirmar que la situación de desequilibrio entre ese medio y el urbano no se ha modificado.

Es punto menos que imposible intentar proporcionar mínima atención sanitaria a estos pequeños conglomerados que, por lo demás, viven en la más completa miseria. Bastaría echar una ojeada a las condiciones de vida de las extensas áreas áridas y semi-desérticas de nuestro país, para corroborar el anterior aserto. Esta

⁴ De acuerdo con la información de *Últimas Noticias*, marzo de 1970, y atribuida al ingeniero Rafael González Cisneros, Director General de Carreteras en Operación, durante el último día de sesiones del Congreso Nacional de Caminos, éste afirmó que gran parte de los 150 000 pueblos y rancherías de 500 a 5 000 habitantes, y en los cuales viven varios millones de mexicanos, se hallan aún dispersos e incomunicados.

tremenda realidad permite asegurar, que no podrá haber en nuestro país una mejoría real del nivel promedio de vida de sus habitantes, sin un cambio radical de la estructura que permita correlativamente la transformación social, política y cultural de el conjunto nacional y a la vez posibilite la solución del problema del campo. Resulta de poca o ninguna eficiencia levantar un centro de salud, construido a costa de grandes gastos, en medio de extensas zonas cuyos habitantes salen obligadamente a las orillas de las carreteras para subsistir de las dádivas de turistas y en lugares en que para llegar al centro de salud se tienen que caminar muchos kilómetros, y no existen caminos vecinales o son en verdad impracticables.

Creer que México llega, como lo pregonan la clase acomodada y en el poder, hasta donde llega el automóvil, es uno de los errores más comunes. De ahí la explicación de las lujosas carreteras con fines turísticos, con las que, algunos de nuestros gobernantes, dicen justificar su actividad gubernamental.

Desgraciadamente nuestro país continúa siendo una nación de desnutridos. Sesenta años transcurridos desde el inicio de la revolución no han sido suficientes para elevar la alimentación global promedio del pueblo a niveles mínimos: los exigidos por las necesidades del organismo humano.

Esta situación crónicamente sostenida por siglos ha creado lo que un médico mexicano, Francisco de P. Miranda, designó con el nombre de *hipoproteinosis*. Se trata de una adaptación gradual del organismo a aportes nutritivos deficientes o insuficientes que no satisfacen los requerimientos de un organismo en actividad normal, con el consiguiente deterioro en las características físicas y mentales de las personas. No hay duda de que la lentitud y el retardo en el aprendizaje acusada por los niños campesinos o hijos de obreros (naturalmente no de los líderes *charros*), no es en esencia sino una de las manifestaciones del "hambre crónica" padecida por el mexicano.

El consumo de alimentos en las ciudades importantes es aproximadamente el doble o más, del que corresponde a la población rural. El déficit global de alimentación del pueblo, en su conjunto, es en promedio del 25%. Si se consideran estos datos en relación con las minorías ricamente alimentadas, permiten afirmar que estos déficit ascienden a cifras que catalogan a grandes masas del campesinado mexicano entre los seres más pobres de la tierra y no sólo porque la alimentación sea escasa, sino porque es

de muy mala calidad, ya que la carencia mayor es de proteínas de origen animal, cuyo valor alimenticio es de la más alta importancia. Esta situación se agudiza en la alimentación del niño, cuyos requerimientos en nutrientes básicos son proporcionalmente mayores en esta etapa de crecimiento. Aproximadamente la tercera parte de la población infantil del medio rural padece alteraciones clínicas marcadas y evidentes de desnutrición y crecimiento, lo cual conduce ulteriormente a trastornos de la maduración.

La mala alimentación —origen de cuadros clínicos carenciales de un gran sector de población— es siempre factor importante que predispone a enfermedades, mantiene el organismo a un nivel de menor resistencia orgánica ante la agresión del medio ambiente, lo que tiene estrecha relación con algunos índices de mortalidad, especialmente los de la población infantil.

La desnutrición y el “hambre crónica” afecta económicamente a la población en doble sentido, ya que pone fuera de actividad, total o parcialmente, ya sea por enfermedad o por invalidez, a grandes sectores de una comunidad, amén de que los sujetos desnutridos tienen un rendimiento menor en el trabajo físico y en el mental.

El doctor Rafael Ramos Galván estimaba que en 1940 el 80% de la población padecía hambre, y que, de acuerdo con las investigaciones del Instituto Nacional de la Nutrición en el periodo 1958-1962 tal proporción se había reducido muy poco. Esta situación —afirma— se agrava y se vuelve aguda en la población infantil, etapa en la cual la frecuencia del hambre aguda ha aumentado alarmantemente.⁵

La doctora Ana María Flores, se refiere así al impacto del hambre en la economía de un país:

Los seres hambrientos o desnutridos son individuos abúlicos y perezosos, poco capaces para el trabajo mental y poco aptos para el trabajo físico. Puede afirmarse que su rendimiento es casi nulo, porque cualquier esfuerzo que hacen les produce un desgaste de tal magnitud, que lo consideran, y así es de hecho, superior a sus energías... Estas personas ocasionan fuertes problemas económicos a un país, porque no

⁵ Rafael Ramos Galván, citado por Jesús Bravo G. en *Temas Económicos*, revista mensual de la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa, Oct. 1963 pp. 4 y 5.

pertenecen a la fuerza económicamente activa, o son trabajadores cuya jornada de labor es poco fructífera y si sobresalen en ella es a costa de su propia vida. En todas las fuentes de trabajo su contribución intelectual o física está amenazada por las mismas causas. La desnutrición provoca varias enfermedades que también afectan a la economía nacional, dado que los enfermos en su gran mayoría, pertenecientes a las clases humildes y media recurren a los beneficios asistenciales que el estado o los particulares les proporcionan, lo que ocasiona fuertes gastos y la pérdida de un tiempo —por ausentismo— que debería dedicarse al aumento de la productividad nacional.⁶

Y lo peor es que México necesita para su desarrollo económico como para “fines de una mayor producción de alimentos... elevar el porcentaje de la población económicamente activa...” (por lo que) “no es aconsejable restringir este incremento [el demográfico] por razones de la naturaleza y porque México necesita mayor número de personas que lo ayuden hasta alcanzar sus metas ideológicas”.⁷ Sin embargo, apenas un tercio de la población activa de México es productivo. Se dice con frecuencia que el 33% de la población es económicamente activo; pero no se dice que en esa cifra se comprende un alto porcentaje de mexicanos no productivos. Elevar el porcentaje productivo —y aún el total de la población activa— hasta un 41% no es imposible; se puede absorber la población creciente en muchas otras actividades. Pero esto no dentro del marco actual, sino dentro de una política de desarrollo completamente diferente, autónoma y con vistas revolucionarias a la mejoría del pueblo.

El doctor Salvador Zubirán dice:

Puede estimarse que el más grave problema que afecta a nuestro país, y el mayor obstáculo para su desarrollo, es la insuficiente alimentación de la mayor parte de la población rural, por las graves repercusiones que acarrea en su constitución física y mental.⁸

⁶ Ana Ma. Flores, *La magnitud del hambre en México*, 1961.

⁷ *Ibid.*

⁸ Salvador Zubirán, “Aspectos Fundamentales de la Nutrición en México”, *Gaceta Médica de México*, vol. 99, núm. 12, dic. 1969, p. 1 091.

Estima Zubirán que en las zonas sur y sureste de la República, los habitantes reciben una alimentación con grados tales de deficiencia que se producen repercusiones biológicas y sociales incompatibles con el progreso socioeconómico del país. Y lo más impresionante es advertir que son los niños la porción más vulnerable. Es decir la que debería estar mejor protegida y la que más resiente las deficiencias de la alimentación.

En una entrevista con ocasión de la campaña presidencial de 1970 el propio Zubirán declaró:

Hay dos Méxicos, el rural y el que come bien. Más del 50% de la población mexicana padece un grado de desnutrición tal que su alimentación puede compararse con la de los habitantes del África, que es la más pobre del mundo. Hay zonas, como la del sureste, donde los habitantes literalmente mueren de hambre y donde, por esa causa, cada niño que nace tiene cinco veces menos probabilidades de sobrevivir que otro nacido en el Distrito Federal.

Este estado de cosas no es privativo de México. Es el rasgo común característico de la mayoría de los países de la América Latina que no han tenido todavía una revolución a la que hayan necesitado recurrir con la esperanza de mejorar su deplorable condición, y tiene perspectivas de agravarse aún más. Habrá hambre masiva, según las predicciones del informe de la FAO, en África, Asia y América Latina durante la década de 1980. Entre 1969 y 1985 —informa esa agencia de la ONU— el 85% de los nacimientos ocurrirán en las naciones subdesarrolladas. Estas naciones tendrán que incrementar sus abastecimientos de comida por lo menos en un 80% para evitar el hambre.

La única esperanza es incrementar la producción agrícola en forma importante. Ahora bien, este incremento, como es obvio, descansa en la concurrencia de una serie de factores económicos y técnicos, tales como selección de semillas, uso de fertilizantes, riego adecuado y alta tecnología, que obliga a atacar el problema en forma integral y equilibrada desde distintos ángulos, cosa que hasta ahora no se ha hecho. La paradoja de los países subdesarrollados es que cuentan con recursos suficientes, pero éstos no se utilizan, dentro de un sistema de producción destinado al lucro y dependiente del mercado y las inversiones imperialistas para satisfacer necesidades del pueblo. Así en el caso de los alimentos

resulta trágico observar que países como México exportan los que el pueblo necesita pero no puede consumir por falta de poder de compra.

La producción nacional de alimentos, además, ha sido siempre notoriamente insuficiente, y no deja de llamar la atención que cuando los voceros oficiales dicen que en algunos renglones los materiales nutritivos como el maíz se producen en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de nuestro pobre mercado interno, se publique en los periódicos con grandes titulares que, con motivo de la huelga de estibadores habida en días pasados en Veracruz, cuatro de los barcos afectados por el paro estaban totalmente cargados con miles de toneladas de maíz importado para cubrir algunas de las necesidades del Distrito Federal.

Incluso con sus deficiencias, tanto cuantitativas como cualitativas, el costo de la dieta familiar es superior al ingreso de la mayoría de los mexicanos, lo que agudiza la situación de grandes sectores, más aún si se toma en cuenta la escasa asistencia técnica que recibe el campo mexicano. De 350 mil especies conocidas de plantas alimenticias, según una noticia, sólo se cultivan 600. El mar, que ocupa el 75% de la superficie terrestre, proporciona el 1% de la alimentación que consume el mundo. El aprovechamiento primitivo, irracional y empírico de alrededor de 10 000 km. de nuestros litorales constituye un abandono increíble de nuestro gobierno, tanto más trascendente e importante, cuanto que su correcto aprovechamiento daría una fuente inagotable de riqueza, especialmente en lo concerniente a la alimentación del pueblo. Como muestra, recuérdese lo que recientemente afirmara el secretario de Marina: que setenta y tantos puertos no pueden ser utilizados por carecer de las necesarias instalaciones.

Resulta entonces evidente que un país como el nuestro, que después de vivir bajo los regímenes de la revolución, al cabo de 60 años solamente ha logrado, de acuerdo con los datos estadísticos disponibles, que de 28 a 32% de la población sea económicamente activa, aunque como ya vimos no toda esta cifra sea de productivos, exige como necesidad impostergable, una revisión a fondo y total de la organización económicosocial.

Personas que forman parte de la dirección política, a quienes no se puede imputar extremismos como el licenciado Javier Rojo Gómez y el doctor Gustavo Baz, han expresado públicamente y en forma categórica: el primero, "el olvido en que se ha mantenido al campesino", y el segundo su sorpresa al llegar como

gobernador del estado de México y encontrar a los campesinos en la situación de siempre.

III. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

“Cuando tropieza con algo que mejora la suerte de quienes están debajo de él, lo primero que manifiesta el administrador omnipotente es un reflejo *antifundamental*”.

Eldridge Cleaver, *Alma encadenada*

En materia hospitalaria la situación no es mejor que en cuestiones de salud. Los médicos que trabajamos en la Secretaría de Salubridad y Asistencia tenemos muchos años de ser espectadores, generalmente pasivos, de la política asistencial de los últimos gobiernos, cuyos voceros oficiales han hecho declaraciones muy firmes y muy sinceras en apariencia, retóricas en verdad, acerca de los propósitos de mejorar al máximo las condiciones asistenciales existentes. Claro que terminan siempre dejándose la puerta abierta con la frase de que la mejoría tendrá que hacerse “de acuerdo con las posibilidades presupuestales”. Esas posibilidades son la base sobre la que se proyectan las inversiones en materia de hospitales, y las partidas correspondientes siempre han ocupado un plano secundario en los presupuestos globales de la Federación, asignándoles sumas que parecerían ridículas y risibles, si no fueran trágica puerta de la disculpa bien amplia, que permite la frase oficial hiriente e irónica, de que “la salud del pueblo es la suprema ley”.

La falla no estriba únicamente en la insignificancia económica que se da a la tarea de recuperación de la salud, sino a la carencia de una política bien orientada y planificada, que no sea simplemente para cubrir las apariencias asistenciales de un sexenio y “el que venga atrás que arree”. A la penuria se añade el rasgo común característico de toda administración oficial de gastar el dinero en obras materiales suntuarias, descuidando totalmente la inversión en aquello que no se ve y es útil socialmente, pero que no puede ostentarse con alarde. Según las declaraciones oficiales, en efecto, no se dispone de dinero suficiente para equipo, ni para

mantenimiento, y menos aún para la parte más importante de una institución hospitalaria como lo es el material humano, cuyos sueldos son tan ridículos por bajos que impiden que un médico o un profesional pueda vivir con pobreza pero con decoro, en el digno y serio ejercicio de su actividad. Sin duda el número de hospitales ha aumentado si así llamamos a edificios construidos con ese nombre. Pero la mayoría se abandonan totalmente, y otros están en ruina, especialmente en las comunidades rurales. La edificación no se ha hecho nunca en forma coordinada, ni en función de necesidades reales. El despilfarro constituye el factor de esta política. Muchas poblaciones, pequeñas o medianas, tienen hospitales de la SSA, el ISSSTE y el IMSS, con impresionantes contrastes, ya que las del IMSS cubren sus necesidades con holgura infrecuente en nuestro medio.

El ISSSTE se circunscribe a atender el aspecto asistencial de los trabajadores al servicio del estado y deja fuera de su radio de acción, por razón de intereses creados, sectores tan importantes como los trabajadores de la Secretaría de Hacienda y los de la Secretaría de Comunicaciones que tienen hospitales separados y con presupuestos para ello aparte. Con todo lo que de incoordinación, duplicación y fugas por venalidad y corrupción supone situación tal.

No se explica uno cómo instituciones tan sólidas y fuertes como el IMSS, no cubren sectores importantes como los de petroleros, electricistas, ferrocarrileros y otros, a no ser porque así se mantienen feudos políticos y de ingresos económicos subrepticios.

Esta imagen impresionante se ensombrece en la cenicienta de las instituciones, o sea la SSA, cuyos derechohabientes son los mexicanos más desposeídos —la mayoría de nuestro pueblo—, y a los cuales habría que proteger en función inversa de su pobreza y desamparo. De acuerdo con los datos del último censo, nuestro país cuenta en la actualidad con alrededor de 48 millones de habitantes. Según informes publicados por las instituciones oficiales, el IMSS cubre alrededor de 10 millones de derechohabientes con un presupuesto global de aproximadamente 6 mil millones. Es decir 600 pesos anuales por cada derechohabiente. El ISSSTE atiende a una población cercana a los 1.3 millones de derechohabientes y con un presupuesto de 3 mil millones. Lo que da 2 300 pesos por cada derechohabiente.

Cálculos conservadores, pero muy próximos a la realidad, elevan a 10 millones la cifra de personas que pueden pagar atención

médica privada, de tal manera que el resto, o sea 25 millones, constituyen lo que alguien con buen tino y humor negro llamó "los derechohabientes de la SSA" que para atender a las necesidades asistenciales y sanitarias de este sector cuenta con un presupuesto de 1 600 millones de pesos (1970). O sea 160 pesos para cada "derechohabiente". Tan ridícula suma muestra, aun dentro de la realidad y posibilidades, el escaso interés real de las autoridades en la salud del sector más desamparado de nuestro pueblo; ofrece un impresionante contraste con las sumas e inversiones dedicadas a sectores como los que cubren el IMSS y el ISSSTE, cada vez mejor y más bien protegidos, hasta lujosamente protegidos. Se llega prácticamente a un límite, más allá del cual estas diferencias serían catastróficas, en la medida en que, en forma inversamente proporcional y automática, se desprotege a los sectores más necesitados. A la vez la eficiencia de la atención y su calidad disminuye ya que el personal técnico calificado en todos los niveles, emigra hacia los centros del Seguro y el ISSSTE que en igualdad de trabajo y servicios, remuneran mejor que la SSA. Los secretarios de la SSA no luchan por la elevación del presupuesto; prefieren renunciar a la salubridad, que al puesto de secretarios de ésta y a la asistencia añadida al título secretarial.

Después del movimiento médico de 1965, que fue justa demostración de inconformidad y el más necesario y honesto emprendido por un conjunto profesional —a pesar de que como todas las manifestaciones de inconformidad que no provengan del juego permitido por las autoridades fue tachado de subversivo—, la situación no ha mejorado sensiblemente. El salario subió en la SSA para la categoría más alta, de tipo académico, que supone ascender por medio de oposiciones a través de una larga carrera hospitalaria que en casos afortunados dura aproximadamente 20 años de servicios ininterrumpidos, desde 800 hasta 2 400 y 2 600 pesos, por cuatro horas de trabajo; es decir alrededor de 5 000 pesos por 8 horas de trabajo, en tanto que en el IMSS y en el ISSSTE —para no hablar de otras instituciones descentralizadas, donde el salario es todavía mayor— se perciben sueldos que fluctúan en torno a 10 000 pesos mensuales, más una serie de importantes prestaciones de otro tipo, que elevan el monto del ingreso anual.

Si a esta remuneración que mantiene la SSA para su personal —administrativo, de enfermería y médico— se agrega la misérrima suma invertida en el mantenimiento de los hospitales se tiene

una idea real del problema. En efecto, en el Hospital General, por ejemplo, hasta principios de este año la cantidad que se otorgaba para adquisición de medicinas a la institución asistencial más grande y más importante de la República, con aproximadamente 2 500 camas y una consulta externa cuantiosísima, fue de un millón y fracción por cuatrimestre, cifra esta tan baja que adquiere los caracteres de la arrogancia y mezquina limosna farisaica. Una gran cantidad de medicamentos provienen de donaciones que los propios médicos hacen de las llamadas "muestras médicas". Los medicamentos más malos, los que tienen dosis insuficientes o no sirven se destinan a los enfermos más pobres y necesitados de activa intervención médica.

En tanto que en los centros hospitalarios del IMSS y en el ISSSTE la atención médica por día-cama asciende probablemente a 700 pesos, en el Hospital General existe evidencia razonable de que no llega a 100 pesos, dato este imposible de verificar, ya que a pesar de los numerosos esfuerzos que se han hecho desde hace muchos años, para que las instituciones dependientes de la SSA tuviesen presupuestos definidos, con objeto de manejarlos mejor, siempre ha habido obstáculos insuperables. Acaso ello se deba a que al definir esos presupuestos además de descubrirse realidades lacerantes, impediría el manejo de partidas globales cuya elasticidad es tal y su fluidez tanta que impide saber "dónde está la bolita". Además el suministro de medicamentos nunca, sino hasta estos días en que se nota una tendencia a hacerlo, se ha realizado en forma oportuna, lo que hace imposible el funcionamiento de cualquier institución hospitalaria. El Hospital General de la SSA ha tenido que recurrir a comprar los medicamentos de urgencia con las cuotas de recuperación de los enfermos, y no solamente esto, sino que como esas cuotas se tienen que concentrar en las oficinas del Patrimonio Nacional en virtud de los mecanismos burocráticos, tan lesivos para la salud de los enfermos, nunca se devuelven con oportunidad. Cuando los trámites burocráticos se han cumplido, las urgencias han crecido en proporción geométrica, hasta que la situación se vuelve tan difícil que sobreviene un estallido de descontento. Entonces el gobierno apela al calificativo: subversión.

La corrupción, la fuga del precario presupuesto, la desorganización abarcan de arriba a abajo, a todo el sistema. Una alta proporción de empleados, enfermeras, médicos y afanadoras forman una tupida malla de irresponsabilidad. Los que la urden

aducen los bajos salarios percibidos, para eludir su deber. Paga con sufrimientos, enfermedad y muerte el derechohabiente más desamparado: la mayoría pobre del pueblo.

El empleado procura trabajar lo menos posible; la enfermera arguye tener que doblar turnos; el médico —“médico taxi” se llama a sí mismo— no cumple con el horario porque sirve a varias instituciones y a la vez que justifica esto por los sueldos raquíticos recibidos, toma a gala hacer su trabajo en pocas horas. Aquello es una especie de *vedetismo* y calidad hospitalaria, aunque en toda la red se oculte el fraude profesional y la irresponsabilidad.

El surgimiento y creciente vigor de una poderosa burocracia aceitada con intereses personales en las instituciones hospitalarias de la SSA, forma el terreno para la aparición de los médicos políticos, que usufructúan tres y cuatro empleos haciendo “rendir” el día en forma extraordinaria, al grado de que durante un lapso de 24 horas rinden, según sus cuentas, 30 horas de trabajo. Y generalmente no son siquiera peritos en las actividades a que supuestamente dicen dedicarse, como ocurre en el fraude anteriormente descrito. Sin embargo, lo vemos dirigir instituciones médicas, representar a México en el extranjero, y ser portavoces oficiales en asuntos de los que no tienen ni la menor idea, pero sí la suficiente desvergüenza para representar al país. Este sistema de fincar realidades sobre mentiras, hace que se llamen institutos —con fines publicitarios y de propaganda— a modestos dispensarios que apenas si, catalogados dentro de tal categoría, pueden justificarse.

Sobre esa red se echa otra: las oficinas de compras que, como en todas las dependencias, constituyen una de las lacras más funestas de la organización oficial, fuente inagotable de toda clase de negocios ilícitos y del enriquecimiento rápido y desproporcionado de la mayoría de los que en ellas intervienen. Si es cierto que enriquecerse por medio de una carretera mal hecha o jamás concluida es fraude común y corriente en el medio oficial, no lo es menos tratándose de medicinas. Esos robos adquieren caracteres de graves delitos contra la salud. En efecto, se han dado casos de drogas que no tienen las sustancias indicadas o las tienen en proporción mucho menor de la especificada; gran cantidad de esos medicamentos se compran, con el pretexto de la economía que significa realizar operaciones en gran escala. Se almacenan enton-

ces indefinidamente o se tienen que repartir “a chaleco” en las instituciones, y cuando se pregunta por qué se compraron y quién las ordenó el denso misterio enreda al curioso en un laberinto del que no sale jamás, como no sea despedido de la institución.

En este largo encadenamiento de hechos irregulares se esfuman los límites de la responsabilidad. Las autoridades superiores de la Secretaría culpan a las de los hospitales; las autoridades del hospital acusan a las de la Secretaría de no corregir esas serias fallas. Lo grave es que, visto el problema desde distintos ángulos, ambas partes tienen razón, en la medida en que en muchas de estas fallas intervienen los líderes sindicales, cuyos intereses fundamentales han sido no la protección de sus agremiados contra los abusos del poder, sino al contrario, la sumisión con fines políticos para utilizar a los sindicalizados con propósitos personales o como instrumentos de autoridades superiores. El resultado: cuando algunos trabajadores cometen faltas tan graves que han ameritado la acción penal y aun juicios penales, las triquiñuelas de los líderes aunadas a las de tipo judicial conducen no sólo a la libertad del delincuente, sino a acusar de difamación a quienes denuncian las faltas y para las que hay rápidas sanciones por calumnias a un trabajador.

Como consecuencia inevitable de esos hechos ha surgido y crecido en forma lenta pero progresiva, “el ausentismo” de trabajadores y profesionistas que alcanza proporciones considerables (alrededor de 30 a 40%). Esta merma cotidiana, mantenida directa o indirectamente por todas las argucias de tipo sindical y legal, trae consecuencias funestas para las instituciones hospitalarias. En efecto, los turnos de enfermería de la tarde y la noche, por lo menos en el Hospital General de la SSA, se quedan muy a menudo sin cubrir permaneciendo los enfermos durante un lapso muy importante, como es la noche, sin auxiliares médicos indispensables. Para completar este cuadro total de relajamiento e irresponsabilidad surge poderoso el hurto y el robo, que cometidos en mil formas por afanadoras, empleados administrativos, enfermeras y médicos, adquiere grandes proporciones lo que grava más aún la situación de los enfermos.

Probablemente el Hospital General sea la única institución de la República, que goza del triste privilegio de que sus médicos residentes —que deben vivir en el hospital y que después del movimiento médico disponen de un magnífico edificio y sueldos

mayores que los de médicos de carrera con más alta jerarquía hospitalaria— no residan en el local y tengan otro empleo durante las tardes. Las consecuencias de esta situación sobre los enfermos no pueden subestimarse. Estas características en sí, son incompatibles con la función de un centro hospitalario que lo sea de verdad.

Ha habido sin duda secretarios de Salubridad honrados. Asimismo, ha habido directores del Hospital General bien intencionados y algunos de ellos capaces, pero, ninguno de ellos —escasos por lo demás— ha podido modificar sustancialmente esta triste situación.

Es evidente, además, que las raíces del problema son múltiples, y se hincan hondo en distintos estratos cuyo manejo queda fuera del alcance y los límites de acción, tanto de las autoridades superiores de la SSA como de las limitadas autoridades hospitalarias. Es el sistema hospitalario microimagen de toda la administración pública y de la política oficial del país.

En materia sanitaria, si bien es cierto que se han hecho grandes y muy importantes avances en ciertos sectores, no lo es menos que, a causa de los muchos factores que condicionan la salud que no han sido modificados sustancialmente, otros tantos aspectos del pueblo mexicano presentan una dolorosa realidad. Así, por ejemplo, se gastaron millones y millones de pesos en un trabajo en colaboración con instituciones internacionales para la erradicación del paludismo, con el resultado de una disminución extraordinaria en el número de casos, y de mortalidad por la misma enfermedad, hasta el grado de su práctica desaparición en algunas regiones. Sin embargo, por no haberse mantenido la campaña y su ritmo necesario, hay brotes numerosos de paludismo, lo que dio lugar a que se hicieran declaraciones desconcertantes y se recordase que algún secretario había declarado enfáticamente la desaparición del paludismo. De ese modo el actual secretario aduce que no le han suministrado las sumas indispensables para cubrir las necesidades y mantener activa y vigente la campaña contra el paludismo. Se afirma igualmente que la tasa de casos de tuberculosis ha disminuido, cuando en realidad ha aumentado, y especialmente los casos de tuberculosis osteoarticular, cuya frecuencia en el sector rural es impresionante.

Se ha afirmado que se han tomado las medidas necesarias para proteger a la población de la ciudad de México, o a los

grandes centros de población, de la contaminación y polución de la atmósfera. Sin embargo, según informes confiables, la ciudad de México es una de las poblaciones más densamente contaminadas del mundo. Ha habido informes de cuerpos técnicos especializados, regulando y prohibiendo el uso de motores diesel en los autobuses y transportes de carga que circulan en la ciudad; pero al público se le dice que los productos de la combustión de estos motores no aumentan el índice de contaminación y no son perjudiciales.

Para colmo de males, a la SSA se le ha echado auestas la obligación de abastecer de agua potable a la población rural. De dieciocho millones de habitantes del medio rural mexicano, sólo 1.1 millones (6.4%) habían sido abastecidos de agua potable, hasta 1960, por la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la SSA. En este sexenio se ha incrementado bastante la dotación de agua, aunque se llama dotación en muchísimas comunidades rurales al hecho de instalar un hidrante que suministra poca agua algunas horas del día, para toda la comunidad, y muchas veces deja de funcionar después de inaugurado.

El resultado de esta política competitiva y anárquica dentro del mismo gobierno, y aún dentro de una misma institución, es que el sector más amplio y pobre de México se queda más y más desprovisto de atención médica mientras que se tiende a proteger más y mejor a sectores que ya tenían alguna, y que casi siempre son o privilegiados o mantenidos satisfechos para convertirlos en base social y política del régimen.

Para que la salud sea un patrimonio de todos, un derecho inalienable, y no un lujo de un grupo privilegiado, es absolutamente indispensable un cambio radical en la concepción, el alcance de la política de la seguridad social, de manera de conjugar simultáneamente, pero nunca superponer o duplicar los esfuerzos de todas aquellas agencias gubernamentales, estatales, municipales y privadas, que tengan alguna relación con este aspecto. Es urgente en esa forma coordinada incorporar dentro del régimen de seguridad social a todo mexicano, por el mismo hecho de serlo. Que no se aduzca más, como cómodamente lo han hecho varios secretarios de Hacienda, que no hay fondos. De ser así que al menos no se pregone demagógicamente, *la salud es el fin supremo de la función del estado*.

Las condiciones económicas, sociales y culturales de nuestro país, repercuten en forma nociva sobre el medio familiar, y hacen víctimas a los sectores más débiles de la población: las mujeres y los niños.

A la mujer se le sigue manteniendo en condición de manifiesta inferioridad frente al hombre. Algunas leyes civiles todavía contienen preceptos discriminatorios para la mujer, especialmente para las madres solteras. La nueva ley laboral al parecer abre algunas celdas de discriminación contra la mujer; pero su aplicación queda al arbitrio de autoridades y bajo el peso de los explotadores. Es una ley para defender, bajo el pretexto de la armonía de los factores de la producción, al patrono, a la propiedad privada de la que dependen esos llamados factores sin desventaja del obrero, hombre, mujer o niño.

La situación de los niños no es sino reflejo de la situación del hogar. Por ello, como en el caso de los grandes sectores de población que no gozan de salarios suficientes para proveer a las más elementales necesidades de los niños, y a muchos de ellos ni siquiera tienen las prestaciones del sistema de seguridad social, se exteriorizan en forma aguda problemas tan graves como su inadecuación, insuficiente alimentación, deficiencias mentales y físicas, y la delincuencia juvenil, que no son sino reflejos de toda una estructura socioeconómica malsana.

IV. LA VIVIENDA

“...la miseria es para los alquileres una fuente más copiosa que las minas de Potosí para España”.

Carlos Marx, *El Capital*.

En el largo camino que empieza en la cueva y termina en el palacio suntuoso e insultante, la revolución mexicana muestra una variada serie de ejemplos en todos los niveles, que permiten juzgar con gran objetividad cuál ha sido la tendencia respecto al fundamental problema de la vivienda. Desde luego, una porción nada despreciable de los recursos del pueblo se ha concentrado directa o indirectamente en lo que suele designarse aguda e irónicamente

como "los cuarteles de la revolución", refiriéndose a las colonias del Pedregal, de las Lomas de Chapultepec, etcétera, con grave detrimento de la atención municipal a grandes zonas proletarias del país, porque el ejemplo de la ciudad de México se repite en cada capital.

El grave problema de la habitación no sólo no se resuelve sino que las perspectivas conforme a la tendencia de los últimos años, indican que la situación se agravará. En el medio rural el problema de la habitación ni siquiera ha sido tocado, y las chozas —tugurios de adobe sembrados a lo ancho y a lo largo del territorio nacional— continúan en las condiciones físicas que dejan al clima inclemente imponerse al hombre desamparado y sin techo.

En una monografía publicada hace años por el Instituto Nacional de la Vivienda, se afirmaba que el objetivo central y el fundamento del programa de la vivienda popular "se reduce a encontrar soluciones más adecuadas para hacer posible conjugar la baja capacidad de pago de los sectores que demandan viviendas populares, con el costo de viviendas sanas, higiénicas y funcionales".⁹ Esta formulación, inobjetable desde el punto de vista teórico, no pasó de ser el pretexto para justificar la inacción práctica.

De acuerdo con los datos del censo de población de 1960,¹⁰ había en el país 6.4 millones de familias que disponían de viviendas, de las cuales 5.1 millones o sea el 85% eran casas de una o dos habitaciones solamente. Del total de viviendas 3.1 millones son urbanas y 3.3 millones rurales.

Las cifras censales revelan que un alto porcentaje de las viviendas está en condiciones habitacionales inadecuadas y que es necesario destinar grandes recursos para lograr que las casas habitación tengan, como mínimo, servicios de baño, cocina, estancia y dormitorio. Por lo que toca a las necesidades futuras, se ha estimado que se requiere la construcción anual de 190 000 viviendas para hacer frente al crecimiento de la población en la década 1961-1970. Para afrontar el problema que representan cinco millones de casas inadecuadas existentes en la actualidad, sería menester elevar la anterior estimación hasta 250 000 habitaciones cada año, sin perjuicio de considerar las que deben reponerse anualmente por caducidad. En general se estima que en 1970 el

⁹ Monografía INV, 1962-1963.

¹⁰ Censo de Población 1960.

déficit habitacional será de 1.9 millones de viviendas y de 4.4 millones para 1980. Del total de viviendas censadas correspondieron al medio rural 3 285 498 viviendas, de las cuales alrededor de un 70% tienen sólo un cuarto y en las que viven alrededor de 11 millones de campesinos.

Una simple relación general muestra que en cada habitación vive un promedio de 5 personas. En el campo se presenta un hacinamiento mayor por habitación.

Antonio Castro Leal estima que la magnitud del problema puede inferirse de la tasa de crecimiento de nuestra población de 3.8% anual, lo que significa que en los próximos 20 años, habrá que construir más casas de las que se construyeron hasta 1821, año en que concluyó la dominación española.¹¹ Los técnicos y especialistas de la misión Rockefeller, han resumido las deficiencias de habitaciones en 1967 para México en 2 750 000 y las calculadas para el año 2000 en 21 millones novecientos sesenta mil. Independientemente de la exactitud que se quiera atribuir al informe Rockefeller, no hay duda de que sus predicciones coinciden esencialmente con las hechas por técnicos mexicanos. De acuerdo con ellas se puede apreciar que el problema es extraordinariamente complejo y difícil no sólo para México, sino para América Latina, y para el "Tercer Mundo" en general. Sin embargo se deja traslucir que por el camino que llevan —titubeante, inconexo y aislado— los diversos regímenes gubernamentales, no hay posibilidad de que el problema se encarrile por lo menos en una dirección adecuada y sensata. Castro Leal concluye: "Los gobiernos hispanoamericanos están en este juicio cegados por prejuicios y supersticiones". Yo agregaría que la ceguera proviene fundamentalmente de intereses creados, corrupción e imposibilidad de una auténtica mística de servicio social, mística que sólo puede convertirse en práctica de otro sistema social distinto al que origina el problema. En resumidas cuentas, el problema de la vivienda crece a un ritmo mayor que el de nuestras posibilidades.

El número de barracas y tugurios se multiplica en el cinturón de miseria en las grandes ciudades, y especialmente en el Distrito Federal y zonas aledañas. La mayoría de los habitantes son inquilinos que deben cubrir elevados alquileres por viviendas infrahumanas, carentes de todo servicio, en las que también se hacinan

¹¹ Nelson A. Rockefeller, *La calidad de la vida en las Américas*, Nueva York, 30 de agosto de 1969, p. 87.

en uno o dos cuartos. Del pago de una renta no se salvan ni los que sólo reciben el suelo para erigir con tablas y láminas su “hogar”. Bastaría con poner como ejemplo la trágica y dramática situación en que viven alrededor de 600 mil habitantes en la llamada ciudad Netzahualcóyotl, cuyas condiciones no pueden ir más abajo del nivel donde se encuentran. Toda esa miseria es fuente de grandes ganancias para “fraccionadores”, propietarios, banqueros, constructores, vendedores de materiales y líderes.

V. EDUCACIÓN

“Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del Gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto”.

Programa del Partido Liberal (1906)

Ha sido propósito declarado de los gobiernos surgidos a partir de la lucha armada de 1910, combatir el agobiante analfabetismo y la ignorancia existentes. Sin embargo, este fundamental anhelo se vio frustrado desde el principio por dos razones primordiales: 1) que no se podían improvisar los técnicos que estructuraran un plan educativo congruente, y 2) la inexistencia de educadores y maestros necesarios para llevarlo a cabo. Estos dos grandes problemas aún subsisten.

La educación como reflejo de la estructura social fundamental, no puede estar divorciada de la realidad socioeconómica que la determina. Por ello se advierte cómo ha sufrido los altibajos y los bandazos característicos del proceso iniciado en 1910. Nunca ha habido un planteamiento revolucionario, congruente, coherente, con sentido de unidad perfectamente eslabonado, que inicie la educación en los jardines de niños y termine en los centros de enseñanza media, superior y de alta especialización. Proliferan a lo largo de los años, agencias educativas de todo tipo —oficiales federales o estatales, y particulares— creadoras de una gran anarquía. Cada secretaría de estado, cada departamento e institución

descentralizada, y sobre todo cada estado de la República, tienen sus propios mecanismos para impartir educación. Cada uno impone sus propias ideas didácticas con su consecuente orientación ideológica. Se oscila así entre algunos sistemas educativos avanzados o utópicos por no ajustarse a la realidad, hasta los más reaccionarios representados por el cada vez más grande y a la vez influyente sector privado y confesional. En éste, con la complacencia oficial, se impulsa una campaña que tiende a negar la validez y los beneficios de todos los cambios sociales, políticos, económicos y culturales del proceso revolucionario del pueblo, y a denostar ferozmente a las figuras y próceres más eminentes de nuestra historia.

El rasgo más importante de este gran sector confesional, que con el pretexto de que sus recursos exigen la colaboración de la iniciativa privada, el estado ha dejado fuera de control, es que dentro de un plan coordinado que termina en las instituciones de educación superior, el porcentaje de estudiantes que acaban sus carreras con una mente deformada y perfectamente configurada por la ideología de la clase dominante es extraordinariamente alto. En este campo educacional se prepara la mayoría de los hijos de los políticos y funcionarios públicos, los hijos de los empresarios y banqueros de la iniciativa privada, y en general de todo aquel niño o joven acaudalado que pueda pagar el alto costo de esa educación de dual finalidad: comerciar y formar cuadros ideológicos burgueses.

El alto precio de esta enseñanza —dicen sus defensores— redundará en que el estudiante estudia más, y aprovecha mejor “porque sabe lo que cuesta”. En verdad se trata de un almacén de donde salen y habrán de salir los cuadros de técnicos y expertos que, infiltrados densamente en todos los niveles económicos, políticos y sociales, imponen la ideología conservadora, proimperialista y burguesa, que casi siempre completan su “formación” en el extranjero.

La Universidad Nacional Autónoma contribuye a esa formación de cuadros. Menor dificultad suelen tener para el ingreso a la UNAM los egresados de las escuelas neoconfesionales que los provenientes del sistema oficial o de la propia Universidad. Aquellos estudiantes son las células reaccionarias del organismo bajo distintas siglas —entre las cuales se destaca el MURO de pétreo ideología. Sus automóviles propios o de sus padres, que hacen

de la UNAM gigantesco estacionamiento, son elocuente y lujoso índice del carácter clasista de la Universidad.

Recientemente ha salido a la superficie el caso de la Facultad de Derecho, varios de cuyos más prestigiados maestros han coincidido en opinar sobre el grado tan bajo en lo moral, lo académico y la docencia al que ha llegado la otrora prestigiada institución. Esa opinión se resume cuando se dice que "el caso de Leyes es de ministerio público".

Error sería sin embargo creer que este es el único foco de corrupción docente. En efecto a poco que se rasque el baño electrolítico de academismo que cubre a la UNAM, se encontrará una realidad semejante en las demás escuelas y facultades. Bastaría para apoyar esta aseveración recordar el caso de las preparatorias cuya realidad y compleja maraña asombraría por lo corrompido incluso al más lego sector de la opinión pública.

Sin embargo el error básico que se comete, es creer que la Universidad debe ser el centro de donde irradian y surjan los caminos y los medios por donde ha de discurrir y actuar la comunidad a la que sirven. La realidad es que la UNAM, no es, no ha sido ni será, dentro de las actuales condiciones socioeconómicas reinantes, sino un reflejo de ellas, de tal forma que constituye así un crisol donde se concentran y agudizan los tremendos y contradictorios intereses de nuestra sociedad en todos sus niveles.

Por todo ello, las recién propuestas reformas a la máxima casa de estudios no son sino parches y cataplasmas que nada remedian. En nuestra actual situación para construir hay que destruir: así vemos que a nadie le parecería extraño que si una carreta se atascó no es azotando las mulas como sale más adelante; se necesita primero descargar el carro y luego sacarlo. Esto mismo deberán tener en cuenta los dirigentes de nuestra política educativa. Para desatascar, borrar y cuenta nueva. Nuevas bases, nuevas orientaciones, nuevos métodos hacia metas nuevas justamente con la desaparición del carácter clasista de nuestros centros de educación superior.

En la actualidad, el sistema de escuelas particulares es un excelente negocio y de tan permanente y luminoso futuro en virtud de las garantías oficiales de que goza, como una funeraria, un panteón o un templo.

Con frecuencia la Secretaría de Educación subvenciona —refutando su aseveración de que no posee recursos— algunas de

estas escuelas particulares, sobre todo cuando pertenecen a funcionarios o a sus parientes.

En dramático contraste la educación oficial, desarticulada, sin plan coherente, anodina y mediocre, va no sólo a la zaga de los acontecimientos, la didáctica y la ciencia sino que reduce su acción a proporcionar la retórica hueca y falsa sobre los héroes, el civismo y la historia del país.

La tercera década de este siglo contempló los únicos esfuerzos serios y de genuina inspiración popular del sistema educativo en México. Fueron años heroicos. A esa efímera etapa están indisolublemente unidos en la educación rural los nombres de Rafael Ramírez, Enrique Corona, Aureliano Esquivel, Luis Villarreal, José Guadalupe Nájera y otros; en la urbana los de Moisés Sáenz, Leopoldo Kiel, Alfredo Uruchurtu, Ricardo Pichardo, Lauro Aguirre, Toribio Velasco y varios más.

En esa etapa, con muchos menos recursos que los que ahora se despilfarran, hubo que improvisar con suficiente dosis de ingenio para sacar todo de la nada. No se pretendió que aprender apenas a leer y escribir resolviese el problema. Esto es un analfabetismo funcional y de hecho constituía en todo caso un factor más de sojuzgamiento en manos de los terratenientes. Lo fundamental era crear conciencia de clase, hacer a los campesinos conscientes de su fuerza social, de los propósitos, metas y rasgos comunes que los unían, así como partícipes efectivos en la marcha de la vida comunal. En una palabra, la comunidad era la escuela y la práctica de ésta residía en la educación de la comunidad.

Pocas gentes difieren en la apreciación de que el gran viraje en materia de educación, como en muchos otros aspectos políticos, se inicia con el gobierno del presidente Ávila Camacho, cuyo secretario de Educación despoja a la enseñanza del aliento revolucionario. Una vez que con fútiles pretextos de tipo académico se la despojó de ese carácter, no quedó sino una supuesta armazón técnica que la ponía en plan de inferioridad y la alejaba de las necesidades de la mayoría.

El único secretario de Educación, con un criterio avanzado y revolucionario, fue Narciso Bassols, quien imprimió al esfuerzo educativo una orientación tan definida y progresista, tan avanzada, que de inmediato chocó con un ambiente ya totalmente volcado hacia el liberalismo trasnochado y obsoleto. La grande y la pequeña burguesía lo combatieron por eso. Su gestión fue una

lucha constante y sin cuartel, en la que no cejó un ápice hasta que cayó abandonado por la sedicente “familia revolucionaria” ya para entonces crecientemente identificada con la burguesía, como caen los grandes luchadores: en la trinchera misma de la lucha ideológica.

En un ambiente en que la gelatina del oportunismo político constituía el adecuado terreno para escapar y evadir los problemas, la tesis central de Bassols: no ceder un ápice en los principios y no negociar nunca con ellos —antagónica de la grata a la familia revolucionaria en el poder—, hizo imposible la continuidad de Bassols al frente de la secretaría de Educación, frustrándose así el propósito de dar a México un sistema educativo sólido y de carácter revolucionario.

Los gobiernos aducen que sumas crecientes del presupuesto se invierten en el ramo educativo. Pero silencian que proporcionalmente al producto nacional esas sumas, en comparación con las de otros países, son insignificantes, que el analfabetismo absoluto crece casi al parejo del crecimiento demográfico por lo que millones de niños se quedan sin escuela, y sobre todo que la escuela —desde el jardín de niños hasta su cúspide— refleja la injusta estructura económicosocial y es un opaco espejo oratorio, verbalista y falaz de la ideología de la clase en el poder o en el mejor de los casos la surtidora de cuadros técnicos deficientemente capacitados y sujetos a la explotación de la burguesía.

El número de escolares que terminan la primaria es más corto todavía a causa de la deserción. Más escaso aún el que llega a secundaria y preparatoria, no obstante que las escuelas de estos ciclos son insuficientes para la cantidad de aspirantes. Por último, la cifra de estudiantes con acceso a los centros de educación superior es ridículamente pequeña, y aún así está muy por arriba de la capacidad de absorción de este nivel educacional.

Estos hechos traen como desastrosa consecuencia la sobrecarga de las escuelas, con la consiguiente inadecuación de los recursos a las necesidades, lo que implica mayor pobreza, improvisación de profesores, incompetencia, falta de diálogo y de relaciones directas entre profesor y alumno, con el trágico escasísimo rendimiento en el aspecto técnico.

La conjunción de todos estos factores desemboca en grandes deficiencias y niveles altos de ignorancia, a causa de la casi nula preparación de los estudiantes. Un porcentaje importante de éstos obtiene sus títulos sin alcanzar siquiera los umbrales de conoci-

miento requeridos, ya de por sí bajos. Por lo que hace a los médicos, sería deseable que siquiera tuvieran nociones de cómo atender a un enfermo. En la Facultad de Medicina de la UNAM se expiden títulos y lo que menos importa es que sepan atender y curar al enfermo. No culpamos de irresponsabilidad, de desidia, de abandono y falta de interés a la juventud. El escaso o nulo rendimiento y la enciclopédica ignorancia dependen del sistema de una sociedad que no ha entendido y que no ha querido ayudar a los jóvenes, quienes nunca como ahora se preocupan y son conscientes de su papel en la sociedad.

Otra grave falla es el abandono de la persona que ha recibido un título.

El estado, los organismos descentralizados y la iniciativa privada, se desentienden de los nuevos profesionistas. Todo se reduce a que cada quien se rasque con sus uñas —en nombre del liberalismo de las profesiones— y entonces empieza el calvario para ganarse el diario sustento de los jóvenes que han dejado sus mejores años en la escuela. Esta gran frustración es indiscutiblemente responsabilidad de una organización social clasista, unilateral e irresponsable.

Empieza entonces el peregrinaje de desadaptados. Los más listos, o mejor dicho los más “realistas”, quizá los más audaces o inescrupulosos, empiezan su nueva etapa ingresando en las filas del PRI, engrosando y aumentando su pesada burocracia, para hacer todo lo posible porque la revolución “les haga justicia”. Otros, en cambio, que por alguna circunstancia no pudieron uncirse al carro oficial, tienen que, por lo que hace a los médicos, trabajar de agentes de laboratorios y ensalzar las propiedades curativas de drogas que están muy lejos de poseerlas o son totalmente anodinas.

En reciente recorrido del candidato oficial —narra un reportero— un sujeto muy atento y obsequioso repartía con no fingido entusiasmo refrescos y más refrescos a las personas que viajaban en el autobús cuasi presidencial. Era un profesionista médico que no encontró otro medio para hacerse presente que aceptar ese puesto para iniciar su vida político-burocrática. Este mismo fenómeno sucede con ingenieros convertidos en agentes de ventas o capataces; abogados viajantes de las compañías de seguros; químicos que trabajan en humildes boticas pueblerinas.

La sociedad, su clase gobernante indiferente y sorda, no parece darse cuenta de que está sentada sobre un volcán; sino que atiza la hoguera con el alarde de la opulencia insultante de sus

reuniones sociales, cuyas reseñas con fotos a colores llenan páginas y páginas que deberían ser utilizadas en informaciones de auténtico beneficio social, en vez de multiplicar la imagen de seres que aún no rebasan la frontera entre el rebuzno y el lenguaje. Nunca se ha planificado ni estudiado en forma sistemática la educación de las generaciones jóvenes. Apenas hasta ahora tímidamente se empiezan a ofrecer a los jóvenes oportunidades con la creación de escuelas técnicas para la preparación en carreras cortas y oficios, pero sólo en virtud de la necesidad sentida por empresarios e industriales de técnicos medios y obreros calificados.

Nuestros países subdesarrollados son mantenidos a la zaga por los países imperialistas; pero sus burguesías aceptan muy a gusto ir tras aquellos, creen que así alguna vez los alcanzarán. Creencia que supone una ingenuidad mayor que la de quien creyera que el diablo le tiene miedo al agua bendita.

Suponer que hay una gran dosis de cultura e intelectualidad en nuestras profesiones liberales y que éstas dan rango aristocrático es vivir en un error y cultivarlo. En la práctica diaria son tan manuales como los oficios y carreras técnicas. En el mundo socialista al médico se le llama con absoluta razón y dignidad "trabajador de la medicina".

No hay duda de que el problema educativo ha sido materia constante de la propaganda oficial. Cada presidente en funciones dice estar resolviendo el problema y la realidad terca le refuta. He aquí algunas citas presidenciales. El presidente Alemán declaró:

La paz permanente entre los países y el progreso interior de ellos, sólo puede lograrse mediante una educación que sea democrática y apta para formar hombres responsables. En esto hemos puesto todos nuestros esfuerzos.

El presidente Ruiz Cortines dijo:

Como la revolución es lucha continua y esfuerzo constante por el logro de grandes propósitos económicos, políticos y sociales, para el mejoramiento de la colectividad en general, el programa de educación pública es el de la Revolución Mexicana... acordes con nuestra tradición de libertad y de respeto al derecho, pugnamos por estructurar con sentido cívico y moral, la escuela mexicana, y fijar las normas políticoedu-

cativas del magisterio como ejecutor principal de esta gran tarea.

El presidente López Mateos afirmó:

El problema es enorme, mas no podemos considerarlo insoluble, exigirá muchos años de esfuerzos y múltiples sacrificios, pero estoy convencido de que para realizarlo, nos acompañarán todos los mexicanos conscientes de su deber. La orientación de la enseñanza ha sido cuestión trascendental para mi gobierno. Nos fue entregada una herencia heroica: la Revolución de 1910... esa herencia ha sido para nosotros lección constante... por primera vez, desde 1950, la población ha crecido sin que creciera el número de analfabetos.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz ha dicho:

México requiere seguir intensificando sus esfuerzos para desterrar definitivamente el analfabetismo, para cubrir las necesidades básicas de la educación primaria, para aumentar las posibilidades de la secundaria y capacitación industrial y para intensificar las enseñanzas universitarias y técnicas... Es preciso conectar los planes educacionales con la política de empleo y las demandas del desarrollo económico... Nuestro problema educativo consiste en proseguir simultáneamente la tarea para acabar con el analfabetismo, ampliar la educación general e incrementar la educación técnica, científica especializada, y al mismo tiempo, para disponer de mano de obra calificada y de alto nivel...

El 30 de diciembre de 1958, como resultado del ofrecimiento del presidente López Mateos de hacer de la educación pública uno de los renglones más importantes de su régimen, el Congreso de la Unión aprobó el decreto que creó la Comisión Nacional encargada de formular un plan destinado a resolver el problema de la educación primaria. Dicha comisión fijó un plan de 11 años para satisfacer la demanda de enseñanza primaria, calculada para el año de 1970, por abajo de las necesidades, en 7 195 000 plazas.

A pesar de que al parecer cada presidente ha solucionado el problema, un informe del Banco Nacional de México,¹² altamente ilustrativo y revelador de la realidad, descubre que México desper-

¹² *Últimas Noticias*, México 3 de mayo de 1970.

dicia cerca de 2 500 millones al año por defectuosa estructura del sistema educativo. Veinticinco por ciento del presupuesto de educación se pierde por el alto índice de reprobados y desertores. Hay un abandono masivo en el ciclo final del sistema de enseñanza, pues en tanto que en la primaria se registra un 86% de la población escolar total, a la enseñanza media acude el 11.9%, y a la superior solamente el 1.8%. En México, la población escolar está formada por más de 10 millones de niños y jóvenes. Su educación, prosigue el informe, representa un gasto anual de 10 500 millones de pesos, es decir, más de un millar de pesos por cada niño educado al año. La cifra muestra que 2.4 millones de educandos matriculados no adelantaron ningún grado, pues poco más de la mitad desertó y el resto reprobó por insuficiente aprovechamiento.

El año pasado más de 3 millones de niños en edad escolar obligatoria, permanecieron al margen de esta fase por falta de cupo. Todo lo anterior plantea la necesidad de formular cambios radicales, no simples reformas o parches que nada remedian y sólo sirven de magnífico combustible para la demagogia y el engaño.

El informe del banco concluye:

Urgen sistemas pedagógicos que despierten la inclinación al estudio, que se desechen programas obsoletos y se formulen nuevos, enfocados más a la calidad y utilidad de los temas, que a su cantidad. Dar elasticidad a la enseñanza para permitir su posterior adaptación a los avances científicos y tecnológicos; enseñar a pensar y a aprender, explicar, no imponer, sugerir sin dominar.

Ese informe, que no está hecho por ningún rojillo ni gente subversiva, sino por una institución bancaria respetada por los organismos oficiales, revela la lacerante realidad.

A poco que se medite sobre las citas y planteamientos que se han venido haciendo por parte de los presidentes de los últimos regímenes, salta a la vista el aspecto retórico de los mismos y el soslayamiento consiguiente de nuestras tristes realidades; por ello siguen los mismos problemas con distinto lenguaje para encubrir su falta de solución.

El arzobispo de Hermosillo, Carlos Quintero, declaró a la prensa lo siguiente:

Los analfabetas son esclavos de la ignorancia, de los caciques, etc. Los analfabetas funcionales que son —según él— los que no pudieron terminar su instrucción primaria, constituyen el 62% de la población adulta. *Y agrega:* a) las fallas de educación son calcas de otros sistemas ajenos a nuestra idiosincracia; b) en un mundo cambiante, se ha omitido cuantificar y cualificar la creatividad del mexicano; c) existe progreso, aunque lento, porque existe alarmante descuido en el sistema educacional. Las escuelas rurales son incompletas, carecen de maestros, de aulas.

La tolerancia con las desviaciones, e indiferencia hacia la violación permanente de todos los preceptos constitucionales, ha sido la puerta por donde se han lanzado como con catapulta las fuerzas regresivas representantes del *statu quo* y de la estabilidad política.

Quizá la falla más importante de los esfuerzos realizados, radique en que la educación no puede sustraerse al medio económico social en que se desarrolla.

Un candidato a senador del PRI se preguntaba: “¿Cómo es posible que un político se atreva a hablar del libro de texto gratuito, si tiene a sus hijos en escuelas confesionales donde se niega a nuestros héroes y a nuestra historia?”¹³ Pero claro es que no habla de la vacuidad, el maniqueísmo, la conversión de los héroes y la historia en seres sin clase social aquéllos y ésta en conjunto de anécdotas.

La escuela no puede enseñar, ni predicar, aquello que la realidad se encarga de negar y aplastar con la fuerza de los hechos. En efecto, hay gran cantidad de locales destinados a escuelas, tanto en las ciudades como en el campo, pero especialmente en este último en condiciones físicas desastrosas: sin mobiliario, antihigiénicas, muchas prácticamente abandonadas, y que albergan una población escolar desnutrida, parasitada y paupérrima.

El licenciado Echeverría debe haber visto tal realidad; sin embargo, propone prácticamente los mismos medios y métodos, con el mismo lenguaje, que los inoperantes propuestos una y otra vez por los presidentes que lo antecedieron en el poder. Una y otra vez se desdeña esa alta lección de que hablara Ignacio Chávez cuando dijo:

Cierto, la lección me dice que aún falta mucho y que la des-

¹³ *Excélsior*, México, 31 de mayo de 1970.

esperación no sabe esperar pero no hay fórmula mágica. Ya no somos primates y no podemos cambiar por obra de la evolución sino de la Educación. El remedio no vendrá, definitivamente, sino cuando aprendamos a vivir en la autenticidad y no en la ficción. Cuando el que enseña y educa empiece a vivir él mismo la lección que imparte; cuando el que se rebela contra el mal de afuera y grita su indignación, no sea el primero en saltar al odiado carro de los privilegiados y acomodarse traidoramente en él, renegando de sus convicciones; cuando admitamos todos, los que enseñan y los que aprenden, los satisfechos y los rebeldes, que la vida social no habrá de limpiarse y no cobrará su rumbo hacia la dignidad y lo que ella implica, sino cuando todos ajustemos la nuestra a las normas de honestidad sencilla, de afán generoso de servir a los demás, de congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace, sin mistificaciones ni mimetismo. Porque lo que no sea esto, seguirá siendo retórica, siendo engaño, cuando no delito contra el hombre.

VI. EL CAMPO

"Hombres, ante todo: los mismos huesos, la misma sangre, la misma carne, y los mismos nervios que nosotros".

Máximo Gorki

El problema secular de México ha sido y es el campo. A partir de la conquista se fue configurando el latifundismo, fuente inagotable de problemas, muchos de los cuales debido a su crecimiento, y a que han adoptado particulares matices en formas de expresión, han adquirido carta de autonomía por lo que sus relaciones de causalidad con el latifundismo no son aparentes.

Los frailes misioneros como Las Casas y Vasco de Quiroga y aun jerarcas eclesiásticos muy conservadores como el obispo Abad y Queipo, fueron concientes del problema. Los precursores e iniciadores de la independencia, con Hidalgo a la cabeza y poste-

riormente Morelos, hicieron del problema de la tierra uno de los pilares básicos del movimiento insurgente. Hidalgo decía en 1810:

¿Creéis que el atravesar inmensos mares, exponerse al hambre y a la desnudez, a los peligros inseparables de la navegación, lo han emprendido para venir a hacernos felices...? El móvil de todas estas fatigas no es sino su sórdida avaricia. Ellos no han venido sino a despojarnos de nuestros bienes, para quitarnos nuestras tierras, para tenernos siempre avasallados bajo sus pies.¹⁴

En la cuarta década del siglo pasado fueron tanto José María Luis Mora como Valentín Gómez Farías quienes combatían por la solución del problema del campo. El primero decía:

El mayor obstáculo contra el que tiene que luchar la prosperidad pública de las naciones, es la tendencia a estancar, a acumular y reunir eternamente las tierras y capitales. Desde que en la sociedad se puede aumentar indefinidamente una fortuna dada, sin que llegue la necesidad de repartirla, es claro que no se necesita más que el transcurso de algunos siglos para que los medios de subsistir vengan a ser muy difíciles o imposibles en la masa.

Durante el movimiento de Reforma, uno de los más firmes e incansables luchadores lo fue el periodista Ponciano Arriaga, quien como miembro de la Comisión de Constitución sostuvo sus ideas, combatidas aun por el mismo sector puro del liberalismo de que formaba parte. Ricardo Zevada dice en bien documentado libro:

Nuestro objeto es ahora dejar establecido que hubo un asunto en el que Ponciano Arriaga no transigió, por considerarlo fundamental para la reorganización del país; fue el relativo al derecho de propiedad territorial, en donde radicaba y ha radicado siempre en México, y en todas partes del mundo, el mal mayor, origen de la miseria del pueblo, de las grandes mayorías que integran nuestra nación.¹⁵

¹⁴ Citado por Fernando Carmona en *El drama de América Latina, Cuadernos Americanos*, 1964, p. 19.

¹⁵ Ricardo J. Zevada, *Ponciano Arriaga*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, 1968, pp. 66, 67 y 70.

Más adelante afirma que la estatura señera de Arriaga se debe justamente a que no intentó solamente la reforma de la estructura política, sino que penetró más hondo aún, hasta las raíces del mal, o sea las causas económicas del desamparo y miseria del campesino.

El 23 de junio de 1856, Ponciano Arriaga leyó su famoso voto particular sobre el derecho de propiedad. Decía:

Pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos territorios, con los cuales se podría obtener la producción necesaria para garantizar la subsistencia de muchos millones de hombres; en cambio, la inmensa mayoría de los ciudadanos se encuentra en la más grande pobreza, sin propiedad, hogar, industria ni trabajo. A pesar de que se proclamen cien constituciones y se editen multitud de leyes con derechos abstractos y bellas pero impracticables teorías, el pueblo no puede ser libre, ni republicano, ni mucho menos venturoso, a consecuencia del sistema económico de la sociedad. Hay en México propietarios de tierras, de fincas de campo o haciendas, que poseen una superficie de tierra mayor en algunos casos que la superficie de los Estados de la Federación y aún más dilatadas de las que alcanzan algunas naciones de Europa... No deben olvidarse las realidades cuando se proclaman las ideas. La Constitución debe ser fundamentalmente la ley de la tierra... Van y vienen las constituciones, y el pueblo sigue igual...¹⁶

Los conceptos arriba transcritos del ilustre y gran mexicano del siglo pasado, contienen tal cantidad de ideas que por su profundidad, por su agudeza, su incommovible objetividad y realidad histórica, tienen hoy día —114 años después de haber sido expresados— el mismo vigor, la misma fuerza y la misma actualidad de entonces, y permiten juzgar en mirada retrospectiva a lo largo del camino recorrido, en el cual se han interpuesto varios cuarteles y la revolución de 1910, que en lo fundamental nada ha cambiado y que lo logrado ha sido a un ritmo tan lento que la brecha se ensancha en lugar de cerrarse.

Muchos teóricos, intelectuales, políticos y gobernantes, por no haber abrevado en las fuentes mismas de la época más luminosa

¹⁶ *Ibid.*, pp. 67-68.

y brillante de la historia de México —la de la Reforma— siguen descubriendo el Mediterráneo con las inevitables consecuencias de hacer llover sobre mojado.

El tiempo transcurrido permite afirmar que no es el de las superficiales modificaciones y de las insustanciales reformas, el camino que debemos seguir.

Don Ponciano no era socialista, era sencillamente un hombre, un gran hombre, un honesto ciudadano, conocedor de nuestra realidad e ideólogo profundo de la doctrina liberal como cuando afirma que “no es posible esperar a que los campesinos dejen de ser peones y se conviertan, por la magia de las palabras escritas, en ciudadanos útiles que reconozcan y defiendan la dignidad humana”. Este sencillo, pero profundo pensamiento no lo hemos podido aprender, y menos aún aplicar. Más importante, pero mucho más importante aún que saber leer y escribir, es reconocer, defender y volver parte inalienable del individuo mismo la dignidad humana.

Cuando se proclaman las ideas y se olvidan las realidades, como afirma Arriaga, caemos en el engaño y en la mentira, pilares al parecer inconvencibles, al menos por ahora, de nuestro decantado progreso y estabilidad.

“La Constitución debe ser la ley de la tierra”. Qué bella frase... ¿Qué dirán de ella nuestros campesinos, a ciento catorce años de distancia, y qué dirán de la concentración de la riqueza acumulada en unas cuantas manos, y de los nuevos latifundios, la mayoría de ellos en manos de sedicentes revolucionarios y miembros de la iniciativa privada? Para nadie es un secreto la existencia de enormes concentraciones de tierra en la frontera en manos de extranjeros, bajo nombres de supuestos mexicanos: mexicanos de registro civil. Asimismo debe consignarse la deprimente situación de las hermosas y bellísimas costas de nuestra muy mexicana península de Baja California, casi en su totalidad en manos de extranjeros, violando flagrantemente nuestra Constitución a ciencia y paciencia de las autoridades.

Vistos estos hechos en la perspectiva del tiempo, no puede uno menos que afirmar que ha habido un viraje de 180 grados. En todos los tiempos, desde la independencia, se ha declarado en las constituciones la igualdad jurídica de los ciudadanos, pero dice sentenciosamente don Ponciano: “Como no hemos transformado el sistema en virtud del cual la sociedad sigue manteniendo un aparato de monopolio y privilegios, no puede haber gobierno po-

pular ni libertad". Si esta incommovible verdad se hiciese en la actualidad bandera de un movimiento genuinamente revolucionario, sus sostenedores irían a parar, con menos de la mitad de lo que dijo el católico Arriaga, a la penitenciaría por rojillos, subversivos, por servir intereses ajenos y, sobre todo, por importar ideas exóticas, cuando las autóctonas nuestras tienen que darnos una fisonomía "especial", seguramente la bien deplorable que actualmente tiene México.

Con base en la reforma agraria, se han repartido millones de hectáreas y hasta, según el decir de los voceros oficiales, ya no hay tierras que repartir. Sin duda la creación del ejido ha aligerado la situación de miles de campesinos. Sin embargo, los hechos negativos actuantes han sido y son tan poderosos, que han fracasado, cuando no nulificado, este intento sincero inicial de la liberación del campesino. Las fallas son de naturaleza diversa, unas de tipo doctrinario y otras de tipo práctico.

Es evidente que el mero hecho de entregar una parcela al campesino y abandonarlo a su suerte además de hacerlo objeto de exacciones, fraudes y engaños, torna más trágica la situación. Otras fallas son de tipo administrativo y consisten en el largo y complejo engranaje a que tienen que sujetarse los campesinos, para que se les haga llegar la ayuda que necesitan y merecen. Pero acaso el obstáculo reciente más grande a la reforma agraria es la revisión del artículo 27 de la Constitución. Se suponía que ese artículo era la base jurídica para abordar el problema de la tierra, pero la modificación de que le hizo objeto el presidente Alemán lo convirtió en letra muerta y ha propiciado una nueva concentración de la tierra en pocas manos: las de los sectores conservadores. Éstos, por lo demás, ya habían iniciado su floreciente desarrollo durante el régimen de Manuel Ávila Camacho. Aquella enmienda no sólo frenó el reparto de tierras, sino que propició e impulsó el moderno latifundio.

La simple repartición de tierras no podía satisfacer a la masa campesina, brazo armado de la revolución. Al agotarse rápidamente las tierras laborables por repartir, se inició un doble juego consistente en repartir tierras semidesérticas y aún desérticas, no productivas. Se iniciaron las grandes y costosas obras de riego que hicieron utilizables grandes extensiones de tierra que se supuso abrirían un nuevo panorama a la gente del campo, pero resultó que el reparto de esas tierras, "abiertas al cultivo por la revolución", se hizo entre personas ajenas al campo, principalmente en-

tre políticos, funcionarios importantes, artistas hermosas y gente adinerada de la llamada iniciativa privada. Floreció el agricultor "nylon", término con que tan aguda como certeramente designa nuestro pueblo a este tipo de "campesinos" a los que la revolución sí hizo justicia.

La conjunción de estos factores unidos a la ampliación legalizable de la pequeña propiedad y a las concesiones ganaderas simuladas, garantizó el neolatifundismo, producto éste de la revolución o, si se quiere, de la contrarrevolución.

No hay posibilidad ninguna de que un campesino viva con dignidad o reciba tierras enredado como está en una maraña burocrática y un código amañado. Si acaso algunos de la zona norte viven con cierto decoro. Pero las exigencias de una moderna y muy mecanizada agricultura, tanto por su costo como por su alta especialización, están fuera del alcance de humildes ejidatarios, que se ven obligados a rentar sus tierras o entregar sus productos para maquila a los adinerados terratenientes, pasando así a la categoría de jornaleros. Ellos además son ajenos por completo al crédito, lo reciben con usura o disminuido por las "mordidas".

La situación es bien distinta en las zonas áridas y en las tierras de temporal. En esas regiones el campesino vive en condiciones de miseria y abandono tales, que de inmediato no tiene perspectivas de redención alguna, dentro de la actual organización social y del aparato gubernamental que la auspicia.

Desposeídos todos, con derechos siempre postergados, los campesinos que emigran a las ciudades, marginados también en éstas, contribuyen a aumentar los ya dilatados cinturones de miseria. Forman de hecho el bracerismo interior. Otro sector del campesinado, el mejor dotado físicamente, emigra a los Estados Unidos donde su situación es todavía peor que la que padecen las capas más discriminadas de ese país, los negros, hipócritamente llamados raza de "color".

La principal desgracia de nuestras masas campesinas, es que, por ser la clase "predilecta" de la demagogia, sus numerosos "rendedores", ya sea aisladamente o bajo la forma de pesados organismos oficiales, concurren en la práctica a conducirlos a un solo callejón, cuya salida está tapiada.

Artimañas legalizantes unas, francas pillerías otras, corrupción, exacciones y amenazas económicas y políticas forman el procedimiento de los bancos oficiales, Ejidal y Agrícola.

Los agentes y gerentes regionales, los delegados agrarios y comisarios ejidales hacen aún más vicioso y venal el sistema. Y a todo eso se agregan las grandes empresas algodoneras, o vendedoras de maquinaria agrícola e industrial, las grandes compañías acaparadoras de semillas, insecticidas, fertilizantes y los grandes intermediarios como la *Anderson Clayton and Co.*, que se confabulan para, dentro de la corrupción más escandalosa, esquilmar al campesino como en Fuenteovejuna: todos a una.

Los comisarios ejidales son eslabones fundamentales de esta gigantesca cadena de corrupción y bien controlada desorganización dirigida por autoridades agrarias, federales y estatales. Los comisarios, como los agentes de bancos ejidales y otros funcionarios corrompen a su vez al campesino que, entre no recibir nada o aceptar préstamos recortados hasta lo ridículo, aceptan este hecho. Y todo el engranaje sirve para mantener una clase campesina enajenada, explotada, atomizada e indefensa por temor que muchas veces se induce con bayonetas y no sólo mediante coacciones económicas, para entregar el grueso de la asistencia a las "espontáneas y genuinas" manifestaciones de acarreados, que enloquecen de entusiasmo en los mítines políticos, desde los de giras presidenciales hasta los de campañas de munícipes, diputados o regidores.

En una reunión de líderes de segundo orden en las oficinas del partido oficial, para sumar la contribución de cada uno de ellos a una manifestación del candidato en turno, se disputaba acerca de la magnitud de sus respectivas aportaciones. Uno bastante humilde dijo: "Yo contribuí con un número equis de convencidos espontáneos, y no pude allegar más voluntarios porque se me acabaron las reatas..."

También se ha constituido una burguesía ejidal acomodada, la cual, de acuerdo con su ideología oportunista, dócil y servil, actúa con mano férrea y despiadada en sus respectivas regiones. En la parte alta del sistema no es de extrañar que una mayoría de funcionarios encargados de problemas agrarios y agrícolas, sean millonarios y gocen de particular consideración en las filas oficiales, donde, esto sí es una realidad, constituyen la clase predilecta del régimen por sus servicios de controladores y mediatizadores del descontento de los campesinos.

Las grandes zonas áridas y desérticas de nuestro país, que apenas producen con trabajo ruin y mal pagado candelilla y lechuguilla, cosechan en cambio millonarios, como algunos exdirecto-

res y funcionarios de la “cooperativa” La Forestal. Cosa parecida puede decirse de algunas regiones de Guerrero, Tlaxcala y Oaxaca, donde muchos indígenas viven en peores condiciones que las que tenían a la llegada de los españoles. No es extraño que los últimos sesenta años, en los siglos de ancestral miseria que han sufrido, representen sólo una diminuta fracción. Lo que sí resulta sarcástico es que este lapso cubra la etapa de la revolución, hecha por los campesinos, y que los aprovechados de aquel movimiento aseguren que la prosperidad, la estabilidad y la justicia social son los signos de México. No está por demás recordar aquí la famosa frase de Napoleón que decía: “...en las revoluciones hay dos clases de gentes, las que las hacen y las que se aprovechan de ellas”.

Si es imperativo, inaplazable e impostergable cambiar las cosas de raíz, no deja de ser profundamente irónico y triste recordar en la perspectiva del tiempo las palabras de algunos de los presidentes. Así por ejemplo, durante su periodo el licenciado Alemán dijo:

En materia agraria, me es satisfactorio informar, en primer término, que la reforma al artículo 27 constitucional que ha sido estimada en su justo alcance por todos los mexicanos, es una de las bases en que se finca ahora una confianza que cada vez será más sólida entre ejidatarios y pequeños propietarios, bajo la plena y permanente protección de la ley, para sus propiedades y para los frutos de su esfuerzo.

El presidente López Mateos dijo:

En cada uno de los informes precedentes he puesto el acento de mi apasionada convicción, al tocar el tema del agrarismo, y es que lo pienso y lo siento como el problema medular de México y la razón profunda de la Revolución Mexicana.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz ha dicho:

La Revolución Mexicana no ha satisfecho todas las carencias del pueblo mexicano, ni podría lograrlo. Cuando se resuelve un problema la simple resolución genera dos o más problemas, o crea otras necesidades. Tenemos una revolución en marcha... una revolución que es pacífica, que es dinámica,

que es creadora y por eso es permanente. Creemos en las libertades colectivas, la primera de las cuales es el derecho de todo pueblo a determinar libremente su propio gobierno. México es un país todavía pobre, pero de su esfuerzo, de la conjugación del esfuerzo de todos los mexicanos, ha de transformarse en un país donde reine la abundancia. Sé que nada ha de superarse ni tendrá resultados, si lo que decimos y proponemos no es llevado a cabo.

Después de meditar sobre estos planteamientos retóricos de los presidentes, y confrontarlos con la tozuda realidad aparecida en no pocas ocasiones en el curso de la actual campaña electoral, en la cual se dijo que 74 mil poblados mexicanos vegetan sin acceso siquiera a la esperanza, se deja de creer en las promesas y sólo queda intacta la esperanza en la masa campesina, en su pronto despertar, en su organización auténticamente política e independiente, en su lucha junto a los obreros y el pueblo trabajador en general. La esperanza en que el recuerdo de su lucha revolucionaria, que encumbró a sus explotadores de ahora, produzca en definitiva el acceso de millones de campesinos a una estructura social que los iguale a todos los hombres y los eleve al nivel de la libertad y la desenajenación.

VII. LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

“...Si se piensa que puede manejarse un país sin que el pueblo interfiera; si se piensa que el pueblo estorba el proceso con su mera presencia, bien porque lo frene o porque su natural ignorancia lo sabotee, es preciso no vacilar: el pueblo debe permanecer al margen”.

Frantz Fanon

Las campañas presidenciales son una nueva carga para el pueblo. Como lo examina en este libro Jorge Carrión, salta a la vista el derroche de dinero que se hace durante las llamadas campañas

electorales para presidente de la República, pese a que nadie ignora el resultado de esas giras ulteriores al nombramiento propiamente dicho del sucesor.

El número de reuniones nacionales es un maratón de ponencias que llegan a decenas de miles. La poca profundidad de los estudios y el desconocimiento de los problemas, se oculta en el enorme deseo de los ponentes de que el candidato los vea y escuche, primeramente, y después los felicite y abraza. En estas reuniones, que duran hasta 15 horas impregnadas de tedio, la mayoría de los asistentes —que nada tienen que ver con los problemas ni les interesan— cabecean y aun duermen. Hay algunas reuniones que por sus características llamaron la atención. Me refiero a la efectuada en la ciudad de Pachuca en la cual se exhibieron datos reales, pero absolutamente antagónicos de los ofrecidos en declaraciones del mundo oficial, respecto a muchos problemas sanitarios-asistenciales. La mayoría de los invitados por la oficina del PRI encargada del asunto, que fueron algunos centenares, se sintieron personajes de honor y pensaron que iban a estar a uno o dos asientos de distancia del candidato. Grande fue la decepción cuando estos “invitados de honor” vieron que no tenían lugar en el estrado sino en la sala común. Empezaron los empujones. Un providencial apagón de luz favoreció a muchos distinguidos universitarios que de la séptima y octava filas a las que acaso sus codazos los habían llevado, aparecieron como por magia en segunda y primera filas, después de tirar los tarjetones con los nombres de las personas que debían ocuparlas.

Se presentaron, entre varios miles de ponencias, algunas que proponían la creación de distintos tipos de bancos, para esto, aquello o lo de más allá. Sólo faltó que alguien propusiera la creación de un banco de hímenes para restañar virginidades; al fin y al cabo es una forma de trasplante, y aunque aquí el problema sería más difícil que el de conseguir corazones, no cabe duda que sería un banco con ideas más que modernas.

El licenciado Echeverría ha hecho declaraciones sensatas y apegadas a la realidad, como aquella en que criticó acremente el oportunismo de algunos jóvenes y de universitarios, quienes censuran duramente al gobierno y a sus métodos, pero se acomodan rápidamente y con camaleónica habilidad a la nueva situación. Pero son justamente muchas de las personas que forman parte de las comitivas organizadas por el PRI quienes gozan de esta particular habilidad oportunista y de reacomodo. A este respecto es

revelador que un gran número de universitarios y profesionales, cuya formación supuestamente los haría seres respetables y dignos, ofrezca a la juventud tan deplorables ejemplos de oportunismo e inconsecuencia con los principios propios y adopten las más increíbles posturas dentro del lodazal político que se les ofrece. Esas posturas van desde las de quien se disfraza de miembro de la atinada izquierda, dentro del *establishment*, hasta los que sin respeto alguno por su llamada calidad universitaria, asumen posturas adulatorias y lacayunas aderezadas con la más cursi retórica, desprovistos totalmente de espina dorsal que les permita siquiera la bipedestación, y menos aún la posición erecta.

Víctor Flores Olea, prominente universitario, ha dicho que los profesionales deben cambiar a México. Yo diría que la realidad mexicana en la que vivimos ha cambiado a los profesionistas convirtiéndolos en lo que son en su mayoría: servidores obsecuentes de la burguesía dominante y seguidores dóciles de su política e ideología.

Esta campaña presidencial se ha caracterizado por la visita, aunque sea de pasada, a gran cantidad de pueblos pequeños, muchos de ellos alejados de las vías de comunicación. Ha constituido el martirio de los enjambres oportunistas que acompañan al candidato. Sus panegiristas y la publicidad han llamado a esas visitas *el diálogo* con el pueblo, aunque para ello, se haya preparado de antemano y en la forma más rigurosa posible, a las gentes que deben establecerlo. A pesar de ello, han sido muchas las fisuras por donde se ha colado la franca y sincera opinión de personas que espontáneamente se han podido hacer oír. Para que el vocablo diálogo tenga una significación real y verdadera, se necesita que la interrelación, la corriente, sea en los dos sentidos en forma permanente, de manera que el uno sea el sensible receptor de las angustias, anhelos y esperanzas del otro, y viceversa. Desde este punto de vista me parece que de los más altos dirigentes de nuestra política, solamente puede caber en aquel concepto de diálogo, el que sostenía el general Lázaro Cárdenas con el pueblo.

Es posible que a pesar de los esfuerzos de la llamada gran prensa por soslayar, cuando no deformar, los sucesos ocurridos durante la campaña, el licenciado Echeverría se haya dado cuenta de la preocupación, de la inconformidad, y aun de la repulsa abierta en todas las universidades, ante la forma como se maneja la cosa pública, por parte del gobierno y del PRI, que dentro de

su mortal eficiencia y autosuficiencia parecen ser insensibles a estas manifestaciones.

Habr  advertido el caciquismo que impera en la inmensa mayor a de los estados, encabezado a menudo por los gobernantes, quienes, como no han sido elegidos por el pueblo, no sienten la necesidad de servirlo, sino s lo la muy grande de enriquecerse en la forma m s r pida posible, con las pesadas consecuencias que esto acarrea a las entidades respectivas.

El procedimiento de realizar grandes y amplias reuniones de tipo nacional en determinadas zonas de la Rep blica, para discutir y enjuiciar algunos de los grandes problemas que afectan a nuestro pa s, invitando a personas y a instituciones cuya selecci n ha sido intencionadamente conducida por los participantes del PRI, no es nuevo. Hace por lo menos tres sexenios que los candidatos en turno pusieron en pr ctica ese tipo de reuniones bajo diferentes nombres. Acaso se tuvo la esperanza de que ese sistema sentar a las bases s lidas de nuestro desarrollo democr tico. Sin embargo, la realidad indica que millares de ponencias han ido a engrosar los archivos del PRI, y que a la hora de la verdad cada secretario jala por su lado y cada presidente olvida el *di logo* electoral.

El licenciado Echeverr a ha hablado en el sentido de calificar como traidores a la revoluci n a los funcionarios que se enriquecen en el poder. Si se abriera una investigaci n que pusiera al descubierto este hecho, se podr a comprobar que la inmensa mayor a de funcionarios de la maquinaria oficial, de instituciones dependientes del poder p blico, han salido inmensamente ricos. No s lo eso, la mayor a de ellos se ha convertido en empresarios o ha entrado a los negocios de la banca, las finanzas y el comercio, formando una trabaz n muy recia, en la medida en que han unido estrechamente sus intereses particulares con las actividades p blicas que desarrollan. Dentro de este marco se crea una acentuada desproporci n entre los salarios muy raqu ticos de los empleados de base y los muy altos de los funcionarios. Brecha que a su vez da origen a enorme n mero de "aviadores" que parasitan sobre el pueblo y que incluso creen que el estado tiene la obligaci n de proporcionarles coche, chofer, gasolina, etc tera, aun cuando sean modestos jefes de departamento.

Un candidato a senador del PRI —hijo del secretario de la Defensa, Marcelino Garc a Barrag n—, declar  a *Exc lsior*: "El pueblo no perdona a un pol tico que al entrar a un puesto con el

visto bueno del PRI llega pobre, y salga de empresario. ¿Qué respeto puede tener por esa gente?" Pero esas declaraciones de amor a los pobres no impiden que los enriquecidos gracias al PRI sean incontables.

Otra característica no por menos aparente, de menos significación, la integran constantes alusiones, unas en forma sorda y velada y otras abiertas y francas, al peligro del comunismo. Un grupo importante de la oligarquía ha convertido la inducción del miedo a esta doctrina filosófica, en un negocio con brillantes perspectivas de explotación rodeada de sensacionalismo. Políticamente el negocio da buen rédito a corto plazo.

Los "jilgueros" del régimen insisten en reiterar y agrandar el progreso del país, exhibiendo con todo lujo de detalles en qué consiste; pero soslayan el incremento más grande aún: el de la miseria. En las zonas áridas de nuestro país se ha venido realizando prácticamente un genocidio, que no por silencioso deja de ser socialmente perceptible y denigrante. Mientras tanto los capitalistas nutren sus cuantiosas fortunas y derrochan ostentosamente las riquezas que los humildes han producido. Eso es progreso; la miseria silenciosa y el genocidio tácito es estabilidad.

Si no a los ojos del PRI sí a los de los ciudadanos que piensan, el campesino sigue sumido en el analfabetismo, es un ser resignado al que han tratado únicamente de enseñar a obedecer; vive en el desamparo, y no tiene perspectiva dentro del sistema actual. A pesar de todo, lo único que no se le ha podido arrancar es la dignidad que les permite mantener una actitud levantada de que carecen sus explotadores.

El licenciado Echeverría, en pláticas con estudiantes, ha dicho que los revolucionarios impreparados son contrarrevolucionarios. Verdad indiscutible. El PRI no ha dejado de repetir las palabras de su candidato. Pero ¿qué pasaría si se escarbara en la vida de la mayoría de militantes de ese partido y se indagara acerca de lo que significa ser revolucionario, y entregarse apasionada y desinteresadamente al pueblo?

Los diputados y senadores que no conocen siquiera sus distritos y mucho menos representan al pueblo en su conjunto o a las entidades, ¿son los revolucionarios preparados de que se enorgullece el PRI?

La mayoría de los pregoneros de la vigencia de la revolución, se cobijan bajo una cómoda actitud que es, por otro lado, característica bastante generalizada del mexicano: la que se refiere a

criticar con acritud, así como apasionada y sinceramente, defectos trascendentes que ellos mismos tienen, pero que no admiten poseer o a los que convierten en virtudes. Así, los más grandes ladrones hablan de honradez; los más desacreditados oportunistas hablan de independencia; los más característicos invertebrados hablan de dignidad y posición erguida, y así *ad infinitum*.

Mucho es lo que se ha publicado en la prensa acerca de las reuniones de estudio de problemas nacionales. Algunos ejemplos bastan para formar la triste imagen. En tratándose de la clase campesina, publicó *Excelsior* acerca de Chiapas y su miseria, un cuadro de tiendas de raya, desempleo, discriminación, y las mil ciento veinticinco peticiones hechas al candidato durante la junta respectiva. Dijo *Excelsior*:

La agonía de los chiapanecos agobiados por la miseria y las enfermedades. . . Cuando tienen hambre se llenan con tunas. Cuatro centavos al día para redimir al indígena. Se dedica más dinero a los jardines del DF que al niño. Muchos indígenas sólo quieren que los dejen en paz.

Alardo Pratts en un reportaje señala: "Los números mienten, el trabajo de más, da menos. Es baja la participación rural en el producto nacional bruto".

Manuel Arvizu, también en *Excelsior*, escribió:

LE encontró a los triques como en el siglo XVI. Sólo algo adicional: alcohol. Tosferina. Paludismo. Onchocercosis. En la Normal gordas, pero desnutridas.

El corresponsal de aquel diario, Murillo Muñoz, en un reportaje desde San Juan Chamula, Chiapas, dice: "Ni escuelas ni caminos en la densa selva chiapaneca. Piden maestros para 40 escuelas. A veces hay cosechas, pero ¿cómo las sacan?"

Guillermo Ochoa en *Excelsior* dice:

En pie, durante 18 horas, LE escuchó a 600 ejatarios plantearle 300 problemas. Y la Caja de Pandora sigue abierta.

Y nosotros diríamos como repite constantemente un locutor: "Y aún hay más".

Jaimé Reyes, reportero de la 2a. edición de *Últimas Noticias* hablando ya del *Dr.*, centro de privilegios, dice: "Peligro de que cuatro millones de hombres del campo aumenten el cinturón de la miseria". *Excélsior* publica que el arquitecto Joaquín Álvarez Ordoñez, jefe de la Comisión Constructora de la SSA, afirmó: "Veinticuatro millones de mexicanos viven en extrema pobreza. La mitad de la población de México, unos 24 millones de habitantes, vive en un ambiente de angustia y pobreza".

Carlos Loret de Mola, gobernador de Yucatán, dijo: "La enfermedad del estado es el hambre".

Durante las Quintas Jornadas de Salud Pública que tuvieron lugar el mes de abril de 1970, y que reunió a la inmensa mayoría de los peritos en esas cuestiones, se hicieron las siguientes afirmaciones: "Mientras existen castas, grupos de médicos privilegiados que atienden también a una minoría privilegiada, hay enormes diferencias entre otros grupos médicos que atienden al grueso de la población necesitada"... "pocos privilegiados para muchos necesitados".

No hay duda que la pobreza y la miseria crean su propia patología. El doctor Alejandro Celis en un artículo intitulado "Patología de la Pobreza" hace un estudio en que se analizan con toda medida y claridad los factores que engendran y complican las enfermedades, hasta darles fisonomía propia, y dice: "Ha sido clásica y un poco empírica la afirmación de que existe una relación inversa entre el nivel económico social y la mortalidad en general. La mortalidad infantil por ejemplo, es tres veces más alta entre los pobres que entre los ricos".

Un niño nacido en la pobreza tiene una perspectiva de vida bastante menor que el nacido en la abundancia, al grado que algún autor dice: "Parece ser que la frecuencia de algunos padecimientos es un buen índice de la pobreza". Se pueden identificar las zonas pobres de una ciudad por el tipo de patología. En nuestro medio la patología del pobre es el problema fundamental de nuestro país.

En la reunión priísta de Jiquilpan, según publica Ramón Betanzos en *Últimas Noticias*, el licenciado Echeverría hizo afirmaciones como ésta: "La revolución no ha logrado ni la tercera parte de sus postulados. Seguiremos adelante. Son muy viejos los problemas de México, no se pueden resolver en un sexenio".

Pensamos nosotros que esos problemas son viejos pero que ha habido no sexenios, sino décadas dentro del sistema del PRI y que no se ha hecho nada, en algunos casos se ha ido de mal en peor.

Este pequeño guión recordatorio de la situación, permite afirmar que los problemas se siguen planteando en cada sexenio como si antes esto no se hubiera hecho, y que, por los mismos derroteros, no se vislumbra la posibilidad de llegar a soluciones correctas. Ello ha conducido a que se finjan realidades. Por ejemplo cuando era gobernador del estado de Hidalgo, Bartolomé Vargas Lugo, fue invitado el autor de este ensayo a la colocación de una placa en el pueblo de Velasco como recordatorio de la inauguración de la carretera corta a Tampico. Años después se volvió a hacer otro festejo para inaugurar la misma carretera que ya existía, claro es, solamente que en calidad de vereda desde la época de la colonia. Por último, durante la visita del licenciado Echeverría al estado de Hidalgo se prometió que esta carretera sería terminada.

En las postrimerías del gobierno de Miguel Alemán se inauguró el supuesto edificio terminal de las obras de introducción de agua potable a la ciudad de México, en cuyo cárcamo Diego Rivera creó unos hermosos murales. No bien acabó la inauguración el público advirtió que el chorro de agua provenía de un depósito vecino y no del río Lerma. Tal fue la escenografía ideada por Fernando Casas Alemán, aspirante a la presidencia. Con motivo de la inauguración de una presa cercana a Monterrey el presidente López Mateos inauguró también un camino y unos puentes por los cuales hubo de transitar aquél. Días después quienes necesitaron de esas vías se enteraron de que el puente ya no existía y había que vadear el río. Los campesinos por su parte, se opusieron con justa razón, a que el agua prometida para labor de sus tierras fuese a alimentar algunas de las prósperas industrias regiomontanas.

Es pública y notoria la habilidad que han tenido diversas autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para disponer de equipos completos de hospitales y jardines que se podrían llamar portátiles. Con pericia extraordinaria y con la rapidez que el caso demanda, esos equipos anteceden algunos días a las visitas presidenciales para la inauguración de hospitales llenos de flores, árboles y praderas. Horas después de efectuada la inauguración se trasladan rápidamente a la población que sigue en el itinerario del presidente. Así se da la impresión de un nuevo hospital inau-

gurado. El público foráneo ignora, naturalmente, que en el penúltimo hospital no quedan sino paredes, polvo y huellas de un rápido y precipitado cambio de escenografía para continuar la farsa del progreso social y económico.

Hemos visto que muy pocos funcionarios honestos han tenido cabida en esta estructuración, y que si por alguna circunstancia han podido actuar en ella deben salir rápidamente. Hay sin embargo un grupo intermedio, cuya honestidad nadie podría poner en duda, pero cuya debilidad consiste en permitir la corrupción administrativa. Lo que no deja de delatar el signo de una corrupción pasiva ya sea por omisión o bien por impotencia.

El licenciado Eduardo Botas, en una opinión publicada en el número 2 de la revista *Problemas del Desarrollo*, dice: "De acuerdo con Bettelheim, el desarrollo es un proceso social complejo, que comprende no sólo las relaciones económicas y sociales, sino también técnicas, políticas, culturales e ideológicas". Para Fernando Carmona:

Si el desarrollo se identifica con un proceso de avance hacia la independencia económica nacional y hacia el bienestar de las mayorías, entonces lo que hemos tenido durante las últimas tres décadas, periodo en el que se ha agudizado la dependencia estructural, y mantenido o aun agravado la desigualdad social, no podría considerarse como un verdadero desarrollo.

¿Qué duda cabe que el subdesarrollo es una ineludible consecuencia del colonialismo y del imperialismo?

El socialismo es el único sistema que ha demostrado estar en condiciones de corresponder a las crecientes exigencias de las grandes masas proletarias de los países, y el único que conduce a la solución de los grandes problemas, al mismo tiempo que provee a las jóvenes generaciones del bagaje necesario e indispensable para situarse dentro de la sociedad, en la lucha por la conquista de metas superiores.

Las palabras dichas por un estudiante en un homenaje al doctor Gustavo Baz, representan sin duda alguna la opinión de un sector importante de la juventud:

No queremos ni entendemós aquella libertad que facilita la opresión y la injusticia. Aquella libertad para pisotear los

derechos y la dignidad del prójimo. No nos atrevemos a dar el título de verdadera libertad a aquélla que se identifica con la anarquía y la corrupción y el envilecimiento; con la desintegración de los valores éticos, con la proliferación del odio y de la destrucción.

Después de este vistazo al contexto en que se desarrolla la política "a la mexicana", se llega a la convicción de que, pensar que la burguesía actual va a resolver los problemas del campo y de los obreros en menoscabo de su hegemonía y privilegios, resulta más ingenuo que creer en un león vegetariano.

Intentar como lo quieren los partidarios del *statu quo*, que en un sistema capitalista, la lucha de clases se transforme en paz entre éstas, es definitivamente pretender en vano dar el tiro de gracia a las clases proletarias.

RETABLO DE LA POLITICA "A LA MEXICANA"

"...la humanidad no ha elaborado ninguna «tercera ideología». Además, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases, ni por encima de las clases".

Lenin

I.—EL PODER Y LA FICCIÓN

El 21 de octubre de 1969 el pueblo de México fue informado a través de los aparatos de publicidad y propaganda —radio, televisión y prensa, unánimes, sincronizados— de que durante el sexenio 1970-1976 gobernaría en México Luis Echeverría Álvarez. Súbitamente el foco del poder político se trasladaba del Palacio Nacional y de la residencia de los presidentes mexicanos en Los Pinos a las calles de Bucareli, asiento de la Secretaría de Gobernación de la que en esa fecha era titular Echeverría Álvarez.

El largo proceso secreto para escoger su propio y más adicto sucesor terminaba en aquel acto decisivo del presidente en funciones: Gustavo Díaz Ordaz. La sorda campaña de antecámara presidencial de los secretarios de estado dejaba el rescoldo de la desilusión, y muchas impacientes esperanzas en que el nuevo "teúl" sexenal "revalidara" a algunos de sus competidores —en virtud de la capacidad mimética para encajar en el cartel echeverrista— o sumiera en la oscuridad a otros participantes en la carrera del silen-

cio y la abolición de la propia personalidad, característica del llamado futurismo.¹

La silenciosa competencia se extiende en realidad a toda la política del país; es la escuela primaria y superior de aspirantes al poder, desde las regidurías municipales, las legislaturas y el gobierno de los estados, hasta la presidencia de la República.

Una vez dada la orden de subir el telón del "tapadismo", comenzó la tarea de recamar la ficción con visos democráticos: el pueblo unánimemente, a través del Partido Revolucionario Institucional, "que abarca a todas las clases sociales" según afirmación oficial, y "cuenta entre sus miembros a la mayoría de hombres, mujeres y jóvenes del país", comenzaría a manifestar su apoyo al recién nombrado teúl sexenal. La ficción se escenificaría estruendosa y publicitariamente. La militancia de los medios de difusión, electrónicos y periodísticos estaba subsidiada. En el mecanismo de esa militancia intervienen la alianza de clase de los magnates de los medios de difusión electrónica y la prensa; la complicidad sabiamente manejada y el chantaje dosificado por los empresarios renuentes a publicar aquello que previamente ponen bajo la censura del gobierno, como medio de engordar las generosas aportaciones oficiales a la prensa "independiente" y a la vez de mostrar cuán diligente se es para defender al gobierno. Se trata de una mezcla de chantaje y oficiosidad aceptada y pagada por el gobierno con evidente complacencia.

De acuerdo con las exigencias del *slogan* moderno el PRI acuñó para su candidato un lema de esos que se distribuyen, se cantan y se pintan conforme a los cánones de la *Grant Advertising*: "Arriba y adelante".

"No estamos ni a la izquierda ni a la derecha, pero tampoco al centro. Estamos en otra dimensión: aspiramos a miradores elevados, a perspectivas superiores desde las cuales pueden verse los problemas generales del país en todos sus aspectos nacionales e internacionales, para contribuir a resolverlos mejor", diría el candidato.² Y agregaría: "Nunca los Constituyentes de 1917 hablaron

¹ Días antes de que el presidente Adolfo Ruiz Cortines le nombrara presidente de la República, Adolfo López Mateos, dijo al autor de este ensayo: "Desde luego yo estoy en la quiniela. Acaso sólo soy un *dark horse*; pero estoy, como todos los secretarios, en la carrera y ahora sólo depende del presidente que mi número salga adelante".

² *Precandidato Luis Echeverría, Ideario*, núm. 1, 21 de octubre de

de izquierdas ni derechas, nunca hablaron mucho menos de un centrismo estático. El concepto mexicano de la revolución es distinto. Tiende hacia lo alto y marcha hacia adelante”.³ Por último subrayó la tesis de la extraterritorialidad del país y su excepcionalidad de las leyes históricas sostenida por los últimos presidentes de México: “Es preciso que —dijo— abandonemos la rutina mental que ha propiciado el infecundo manoseo de los vocablos derecha, izquierda y centro, sólo para dividir a los mexicanos. Los conceptos de las distintas potencias internacionales de izquierdas o derechas nada tienen que ver con nuestra Revolución y con nuestra Constitución, que fueron, en este siglo, las primeras progresistas del mundo”.⁴ El PRI se encargó de dar difusión gráfica, verbal y en símbolos más o menos afortunados pictóricamente al *slogan* “arriba y adelante”. En verdad se trataba de hacer creer que en México hay una tercera ideología, y que no existen ni han existido las clases sociales así como que la propiedad privada tiene caracteres de buena samaritana social.

La historia de México, y sobre todo la de la integración de la burguesía mexicana es un muestrario de inútiles esfuerzos por establecer una tercera ideología que haga aparecer a la clase dominante como un grupo colocado al margen de las clases sociales, imparcial y justiciero. Conservadores y liberales anatematizaban por igual al socialismo, como hoy lo hacen PAN y PRI. Acerca del grupo conservador dice García Cantú: “El mito de la abundancia, asociado al de la particularidad de México —las ideas fijas de muchos mexicanos reaccionarios— se expresa ante el temor de que los trabajadores, unidos, pudieran demandar otras formas de trabajo: «Nosotros no temíamos que en México llegaran a tener sectarios estas delirantes doctrinas»”.

“Por fortuna, este sistema insensato [el socialismo] apenas ha hecho prosélitos en nuestra patria, cuyo buen sentido ha condenado hasta ahora al desprecio las máximas estrafalarias de esta delirante escuela...”, afirmaba *La Voz de la Religión*, en 1849.

1969-16 de noviembre de 1969. *Polémica*, órgano teórico y doctrinario del Partido Revolucionario Institucional, sin fecha de publicación, p. 9.

³ *Ibid.* p. 9.

⁴ *Ibid.* p. 10.

Y acerca del banco liberal:

"Si el comunismo triunfara, la riqueza acabaría: su reinado sería el de una nación de pobres, pero ya ese nombre sería inadecuado por faltar el término correlativo". José María Iglesias.

"La propiedad, decía [Guillermo] Prieto... es por naturaleza individual y, siéndolo, tenía que ser desigual..."

El mismo García Cantú en otra parte resume: "La burguesía terrateniente, monárquica y adversaria del liberalismo, coincidía con la surgida de la Reforma, la cual fundaba su ideal social en el orden político y la libertad económica".

"Tengo aversión a los sistemas comunistas que degradan la dignidad humana; deseo un arreglo equitativo entre el capital y el trabajo..." Ignacio Ramírez.⁵

El fenómeno publicitario de la campaña del PRI manifiesta por otra parte, 1) la paradoja de un país en que la inmensa mayoría carece de lo necesario para vivir, y los llamados índices de saturación del consumo existen únicamente en las estadísticas mientras en los estómagos pervive el hambre, pero que sin embargo está intervenido y coaccionado por un poderoso monopolio de publicidad norteamericano que estimula, con fines de lucro y por todos los medios, la venta de mercancías de cualquier índole: indispensables, suntuarias, políticas e ideológicas; 2) la imagen publicitaria —anticomunista y policiaca— que se trasmite a México no sólo con propósitos de venta sino para deformar culturalmente, y 3) la identidad de clase y afinidad de ideología de los grandes capitalistas extranjeros y sus aliados burgueses, y testaferos mexicanos, con el grupo gubernamental que defiende los intereses de aquellos y propende cada vez más a evitar cualquier contradicción entre unos y otros mediante la política de creciente supeditación al dominio económico norteamericano. En dimensión irrisoria un pintor de bardas glosó el lema electoral del PRI: "con la mira adelante y el destino hacia lo alto".

En el PRI habían dictado los parlamentos de la farsa: el desatapamiento no era tal, había habido un periodo de "auscultación",

⁵ Gastón García Cantú, *El socialismo en México Siglo XIX*, Ediciones ERA, 1969. pp. 34, 38, 48, 51. La cita entre comillas francesas del párrafo primero es de *El Universal*, periódico conservador de la época cuyo ideólogo era Lucas Alamán.

y existido públicamente aspirantes a la presidencia. Al mismo tiempo el partido oficial pretendía encontrar el camino de la unidad "generacional" —como para ocultar los descontentos provenientes del antagonismo de clases—, en la postulación de un candidato joven. ("Ciertamente los grupos mayoritarios de todo el país comenzaron a fijarse en el precandidato más joven" dijo el propio candidato).⁶ El proceso según la fraseología oficial, llenaba los requisitos de apertura y libre discusión exigidos incluso por los sistemas electorales de las democracias burguesas. La verdad era otra. Ni el pueblo mediatizado y bajo la presión de perentorias necesidades elementales, algunas de las cuales, las más urgentes, sólo encuentran mezquino alivio en la posesión de una credencial del PRI o en la sumisión absoluta ante los dictados electorales de éste a través del sistema de caciques, presidentes municipales, líderes *charros*, etcétera, ni pretendidos grupos mayoritarios —la CNC, la CTM y la CNOP atentas a la señal de arrancada del teúl en turno— se "fijaron" en nadie hasta que el presidente Gustavo Díaz Ordaz, con la anuencia explícita o implícita de la burguesía cuyos intereses representa y defiende el gobierno, se "fijó" —él sí— en Luis Echeverría Álvarez para sucederle en el poder presidencial: la cima de una burguesía que mantiene la dictadura de clase en el país.

Pero la ficción política tras los hechos consumados no es un procedimiento nuevo en México; se remonta a varios siglos atrás.

Teúles y clases sociales

Al desembarcar el teúl mayor el jueves santo de 1519 en las arenas ardientes bajo la brasa del sol, supo que la mano del piloto

⁶ Con la misma intención de enmascarar con palabras públicas el procedimiento secreto Echeverría dijo ante una liga de economistas "revolucionarios": "*Sociológicamente, antropológicamente* considerado el fenómeno que estamos viviendo, *la postulación que han comenzado a hacer* las principales organizaciones que integran el Partido Revolucionario Institucional, independientemente de la persona, apunta a un cambio de generación". *Polémica*, órgano teórico y doctrinario del PRI, 25 de octubre. Habían pasado ya cuatro días del sorpresivo anuncio de que él sería candidato oficial cuando Echeverría atribuyó a leyes sociológicas y antropológicas su nombramiento, y también a su juventud. Es decir las leyes que presiden el antagonismo de clases sociales no rigen en México; rigen las antropológicas. (El subrayado de la cita es mío. JC).

Antón Alaminos lo había conducido con pericia al lugar adecuado para sus ambiciones. No lo desanimó la hostilidad del calor y los arenales en que "no nos podíamos valer víctimas así de los zancudos como de los chicos que llaman xexenes". Ni volvería atrás: el pasmo de los ojos indígenas que atisbaban a la tropa, la desnudez de la indumentaria de los autóctonos, sus gestos temerosos, indujeron a Cortés con inefables y persuasivas razones a seguir adelante. Si los indígenas en él recreaban al barbado Quetzacoatl, su intuición de aventurero extremeño entrevió la doble ficción política necesaria a sus designios. Hernán Cortés, el teúl mayor, seguiría adelante, hasta la alta meseta del señorío de Moctezuma. Nada, ni los descontentos de su propia compañía ni la conciencia de su desvalimiento legal le impediría consumir la conquista de la deslumbrante ciudad del gran Moctezuma. La ficción cortesiana se puso en marcha.

"Parece —escribe Joaquín Ramírez Cabañas— un problema insoluble hasta hoy determinar la fecha en que se hizo el acto de la fundación de la villa, o la ficción de fundar, que la malicia y las ambiciones inspiraron".⁷ Lo que está libre de la menor duda, es el espejismo de legalidad política con que Cortés se armaba caballero sobre el espejismo ardiente de las playas, en fantasmal ciudad que «Cortés, con acuerdo del Regimiento, i de los Capitanes... [ordenó] se edificase (con el nombre de) la Villa Rica de la Vera Cruz, en unos llanos, media legua de aquel Pueblo, que estaba como en fortaleza, dicho Chiahuixtlán...»

"El primer acto, el de fundar como simple ficción legal, quizá acaeció el 10 de julio de 1519 o muy poco antes..." sigue diciendo Ramírez Cabañas, quien para apoyar la antelación del hecho de fundar respecto al de edificar menciona al doctor Cervantes de Salazar en cita que a la vez que el aserto anuncia cuál sería la repartición del trabajo en el nuevo imperio: "Cortés mandó cortar mucha madera y traer la piedra que era necesaria para hacer casas en aquel lugar que tracó, a quien puso nombre la Villarica de la Veracruz, como avía determinado quando en Sant Juan de Ulúa nombró alcaldes y regidores".⁹

⁷ Joaquín Ramírez Cabañas, *La Ciudad de Veracruz en el Siglo XVI, La Ciudad de Veracruz*, México, 1960, p. 3.

⁸ Francisco Cervantes de Salazar, cit. por Ramírez Cabañas. *Ob. cit.* p. 5.

⁹ *Ibid.* p. 4.

Cortés tenía sus letras. De seguro el teatro español no le era ajeno. (“¿Ves como sí pasé por Salamanca...?”), le hace decir Carlos Fuentes).¹⁰ De que poseía letras dan constancia sus *Cartas de relación*; de sus recursos teatrales la conquista testimonia.

La farsa del primer ayuntamiento soberano y libre —abuelo legítimo del inexistente municipio libre de ahora— “destapó” a Hernán Cortés después de haber éste depuesto sus poderes cubanos y fingido esperar la resolución del ayuntamiento para regresar en seguida, sabedor de antemano de su nombramiento.

Don Pedro de Alvarado —Tonatiúh deslumbrante bajo los rojizos pelos de barba y cabeza— cabalgó su “yegua alazana de gran carrera y revuelta”, la rayó, la levantó de manos; logró la salida de chorros de vapor por los ollares, y de espuma por los bellos de su caballería canela, lustrosa bajo el sudor, como él mismo. Y overos, castrados, enteros, cuatralbos, luceros y bayos, bajo los acicates de olides, ordaces, sandovalés, portocarreros y gonzalos, levantaron polvos y chispas, y pánicos indígenas; erigieron el poder militar, el aparato represivo. El político ya estaba predeterminado. El sostén de ambos fue edificado concretamente a la par del Regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz: “...y diré cómo puso una picota en la plaza y fuera de la villa una horca...” decía nostálgico Bernal Díaz del Castillo en sus horas guatemaltecas. Todo ello para la institución del poder y la represión en la tierra nueva. Para los descontentos propios: cadenas y prisión —perdones magnánimos también— y unto de oro y promesa de valimientos y halagos que rompen fidelidades y tornan lanzas, como rompieron y tornaron las de los capitanes adictos al gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, quien desesperadamente había revocado el nombramiento de Cortés como jefe de la expedición.

Don Hernando concentró todo el poder: Capitán General y Justicia Mayor le dejó nombrado Diego de Godoy, designado a su vez escribano del Rey por el extremeño.¹¹ Favores y desfavores

¹⁰ Carlos Fuentes, *Todos los gatos son pardos*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p. 106.

¹¹ De don Fernando data también la costumbre de fingir que no se desea el poder (“sólo porque la patria me lo exige me sacrifico”, se dice hoy). Bernal Díaz recuerda: “...y como se hacía mucho del rogar; y como dice el refrán tú me lo ruegas y yo me lo quiero; y fue condición que le hiciésemos justicia mayor y Capitán General... y luego le dimos poderes muy bastantísimos...”

dependieron de él. Se reservó el quinto de lo que la conquista dejase descontado el real. Y si del lado de los indios le auxilió, sin quererlo, el dios emplumado con que se le identificaba, del de los peninsulares el sangrante del crucifijo le sería propicio: fray Bartolomé de Olmedo ofició la misa que ayuntaba la espada y la cruz del nuevo régimen en México.

Todavía el gobernador de Cuba contribuyó, con la derrotada expedición de Pánfilo Narváez, al mayor poderío e independencia de Cortés. Más guerreros, armas de viruela y sífilis para diezmar indígenas y hasta, según el criterio de Del Paso y Troncoso, "entonces fue cuando sentaron aquellos aventureros levantiscos los principios y la doctrina de nuestra emancipación futura, rechazando desde tan temprano, las influencias peninsulares o antillanas; pues la gestión de los conquistadores y su conducta posterior, prueban muy bien los alientos de independencia con que combatían por la defensa y conservación de lo que juzgaban más bien de ellos que de la Madre Patria".¹²

Tres revoluciones; una sola clase

La conquista de México siempre estimuló la fantasía y las comparaciones paralógicas, irracionales. Grabadores y literatos la pintaron a su antojo. Aztecas con doradas grebas y escudos aquíleos; edificios remedo de partenones; perfiles griegos o narices romanas no fueron infrecuentes en la iconografía extranjera —y aun en la mexicana— de la conquista. Tampoco lo fueron las identificaciones de las tribus y sus varias alianzas con reinos e imperios y ni siquiera la del señorío de Moctezuma con una corte real europea. Cortés y sus guerreros destruyeron la imagen verdadera. El primer regimiento y los nombramientos de los cómplices y colaboradores de don Hernando —"esta resolución ya era cosa arreglada de antemano"— liquidan políticamente un sistema y establecen otro; derriban la pirámide indígena e instalan la de una sociedad dividida en clases antagónicas en el sentido estricto. Antes no las había. Desde el momento de su instauración, desde la simiente de una sociedad en que nuevas relaciones de producción (relaciones de propiedad en el sentido

¹² Citado por Jesús Galindo y Villa en "La Fundación de Villa-Rica y su autor, La Ciudad de Veracruz, *Ob. cit.* p. 45.

jurídico) labran lentamente el edificio de base y remate capitalista, cualquier semejanza que se pretenda encontrar entre el mundo precortesiano y la política actual de México no es sino la contrapartida crítica y evasionista de la retórica oficial: esta consistente en afirmar que “nuestra Carta Magna establece las bases para que México acelere un desarrollo económico equilibrado entre las ciudades y el campo, entre la producción industrial y la producción agrícola, entre las generaciones nuevas, entre los habitantes de las costas y los de las altiplanicies y las montañas, entre los hombres y las mujeres, entre los maestros y los alumnos, *entre los factores de la producción: el capital y el trabajo*”.¹³ La retórica de los impugnadores liberales y burgueses, *malgré eux nêmes*, que se sienten intelectuales por encima o al margen de las clases y sostenedores de una tercera ideología, también elimina la lucha de clases: “El tema de los dos Méxicos, el desarrollado y el subdesarrollado... Es el tema central de nuestra historia moderna, el problema de cuya solución depende la existencia misma como pueblo”.¹⁴

Unos y otros hablan el mismo idioma. Las clases sociales no existen. Existen “los factores de la producción” en casto matrimonio oficial, o dos Méxicos abstractos. La solución de la crisis de uno automáticamente proveería la felicidad del otro, del subdesarrollado.

El subdesarrollo aparece en una y otra tesis no sólo al margen de la lucha de clases, sino como un problema interno, de conciliación de los “factores” —explotados y explotadores—, por una parte, o de dos Méxicos que deben conciliarse. En uno y en otro juicio se elimina el hecho concreto e histórico de la larga ruta del capitalismo del subdesarrollo,¹⁵ determinado en México por condiciones internas y exteriores desde los principios de las relaciones mercantiles establecidas bajo la influencia de la colonia, hasta su largo proceso influido, no sólo circunstancial sino estructuralmente, primero por el colonialismo y más tarde —hoy en día— por el paso del capitalismo a la fase monopolista e imperialista. Lo que explica que “aun fenómenos de la magnitud de

¹³ Luis Echeverría Álvarez, *Polémica*, op. cit. México, Oct.-Nov. 1969 p. 108. (Cursivas mías. JC).

¹⁴ Octavio Paz, *Posdata*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p. 99

¹⁵ Ver, Alonso Aguilar M., *Dialéctica de la economía mexicana*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, México, 1968.

la revolución mexicana, que en muchos aspectos modificó la estructura socioeconómica nacional, no llegaron sin embargo, a librar al capitalismo del subdesarrollo de sus fallas más graves";¹⁶ 2) que la dependencia de México, pese al nunca expreso, por no decir intangible, antimperialismo de la revolución, dejó de ser sectorial o determinada por naciones capitalistas aisladas, y se reagudizó por influjo de una "economía mundial ya integrada", para tornarse en dependencia propiamente estructural, "es decir, un rasgo básico, orgánico del sistema económico tanto en el plano nacional como en el internacional";¹⁷ y 3) que naturalmente las superestructuras jurídicas y políticas se transformaron en el transcurso de los siglos, de acuerdo con aquella transformación estructural dependiente.

La política de la colonia, la independencia, la reforma y la revolución evoluciona de acuerdo con las transformaciones lentas unas veces, convulsivas otras, pero siempre inmersa en un medio colonial primero, sumergidas en uno de desarrollo competitivo de los países capitalistas más tarde, y por último, básica, profundamente subordinada al poder imperialista. Esta última etapa encadena a México sobre todo al imperialismo norteamericano, el más fuerte que conoce la historia y a la vez el "cada día menos receptivo al progreso que entrañan el avance del socialismo y de la lucha revolucionaria a escala mundial".¹⁸

Pero para los ideólogos oficiales como para sus críticos intelectuales puros, vivimos en la era de los estratos y los tlatoanis. La única diferencia es que si para los intelectuales liberales "... entre la antigua sociedad y el nuevo orden histórico se tendió un hilo invisible: el hilo de la dominación" y "ese hilo no se ha roto: los virreyes españoles y los presidentes mexicanos son los sucesores de los tlatoanis aztecas";¹⁹ para los voceros oficiales el hilo se rompe y desaparece durante el periodo colonial para reanudarse en tres momentos por rutina denominados revoluciones: la independencia política, la reforma y el movimiento de 1910.

¿Hasta qué punto las "tres revoluciones" de México lo han sido en el sentido estricto? Evidentemente, las masas populares

¹⁶ *Ibid*, p. 206.

¹⁷ *Ibid*, p. 205.

¹⁸ *Ibid*, p. 206.

¹⁹ Octavio Paz, *ob. cit.*, p. 115.

anónimas participaron en la independencia política, la reforma y el movimiento de 1910. Pero siempre han salido derrotadas y en cambio la burguesía —cuyo embrión data del virreinato— se ha fortalecido, consolidado y homogeneizado a través de cada uno de esos movimientos, siempre dentro del esquema del capitalismo del subdesarrollo, y con todas las consecuencias políticas de debilidad y entrega ante la colonia y el imperialismo en el nivel internacional; y de represión cada vez mayor y acentuación de desigualdades en el ámbito interior. Como revoluciones que hubieran cambiado radicalmente la relación de clase en el poder y clase dominada las tres son discutibles.²⁰ Es evidente el cambio que impone la historia cualesquiera que sean las circunstancias, aun las de una evolución colonial y dependiente. Ha habido transformaciones socioeconómicas no sólo como consecuencia de aquellos movimientos, sino del decurso histórico. Por otra parte como algunos historiadores han entrevisto, y sobre todo Alonso Aguilar ha estudiado con claridad, las estructuras defendidas por los conservadores no eran de modo absoluto y simplista formaciones y sistemas feudales o semif feudales, ni la estructura del porfirismo puede caracterizarse como régimen de explotación semifeudal del trabajo y de relaciones de producción de tal índole.

De la revolución de 1910 se puede decir lo que Augusto Bebel escribió: "Todos exigían cambios. Pero en vista de que no había elementos dirigentes con plena conciencia, que vieran patentemente los objetivos a que había que aspirar y que gozasen de confianza, puesto que no existía una fuerte organización capaz de aglutinar las fuerzas, dicho estado de ánimo se perdió inútilmente. Jamás un movimiento tan magnífico en su esencia terminó tan estérilmente".²¹ Los dirigentes campesinos o los obreristas, aquellos que representaban a las masas populares que deberían beneficiarse mayoritariamente con transformaciones radicales fueron derrotados y muertos o, mediante un proceso humanísimo pero deprimente, acabaron asimilándose a la clase triunfadora. La familia revolucionaria triunfante y acaparadora de la riqueza

²⁰ El candidato Luis Echeverría, expresa así el pensamiento oficial: "La nuestra fue una auténtica revolución, porque liquidó un régimen de propiedad y un sistema de producción..." *Pensamiento Político*, vol. 14, núm. 14. México, junio de 1970.

²¹ Citado por Lenin en *Marx, Engels, Marxismo*, Editorial Progreso, Moscú, p. 316.

y el poder político —a la vez que de la miseria indisolublemente unidas en la dependencia del capitalismo del subdesarrollo— pasa por una fase de ósmosis que antes ocurrió con la familia liberal: acepta en su seno a los elementos más aparentemente contrarios a ella, tanto de la paleo como de la neoburguesía, y expulsa de él a quienes en verdad le son antagónicos, porque están en el otro extremo de la lucha de clases: obreros y campesinos.

Lo mismo puede decirse de las otras dos "revoluciones": a la postre los aparentes antagonistas de las clases dominantes se unieron e hicieron más penosa la dictadura de clase sobre las masas populares, sin cuya participación no habrían triunfado la independencia y la reforma.

Invariable el carácter histórico burgués de la clase dominante, su poder político ha ido en constante aumento. Derrotadas las "chusmas" de Hidalgo —leal servidor del pueblo hasta su fusilamiento—; olvidados los Sentimientos de la Nación de Morelos; relegadas las leyes de reforma a un estado *de jure*, que no *de facto*, y acallada la voz de Zapata "que alguna vez salvó a la revolución de la mentira", los anhelos populares de federalismo, soberanía de los estados y tres poderes, laicismo, democracia y sufragio efectivo se trasmutan en el centralismo, el presidencialismo absoluto cuatrienal primero y sexenal después (siempre en favor de un fiel servidor de la burguesía mexicana y del imperialismo), y en la farsa electoral denominada "tapadismo" en que un grupo de gobernantes, con el presidente como árbitro supremo, designa al presidente sucesor bajo el lema de no reelección personal, pero sí de continuidad de la oligarquía en el poder.²²

Los discursos presidenciales, los informes a la evanescente soberanía del Congreso de la Unión; toda la retórica oficial impresa o hablada ha hecho de México uno de los países del mundo más atrasados políticamente —para no hablar del atraso económico de que aquel es reflejo. "Si no fuese por la tarea de algunos escritores —dice Carlos Fuentes— la historia de México no tendría más voz que el zumbido de las moscas en los basureros de

²² La ilusión creada por el lema *no reelección*, sin embargo, logra alucinar a amplios sectores, sobre todo de la pequeña burguesía que esperan cambios cada sexenio sin advertir la permanencia de la clase y aun de muchas de las personas en el manejo del poder. En lo que se refiere a estas últimas véase la lista que ofrece Alonso Aguilar en el ensayo respectivo.

los discursos, las falsas promesas y las leyes incumplidas”.²³ Sin embargo, en esos basureros habrá que buscar la imagen política de campañas electorales encubridoras de la escueta verdad de que en México el pueblo vota, pero no elige. Es necesario decir que no por inefable ha dejado de resonar siempre la acción de las masas populares en la historia: unas veces aprovechadas por los grupos más conservadores, otras empleadas por los sectores liberales de la burguesía, siempre traicionadas a la postre por unos y otros, arrejuntados en alianzas lógicas de clase dominante. Esas masas, con su aparente apolitización y silencio, con su presencia apática, forzada, coaccionada o falsificada en la farsa electoral comienzan a dar indicios de que ante una situación represiva y asfixiante “una vez que la bayoneta encabeza realmente el orden del día político, una vez que la insurrección se ha revelado imprescindible e inaplazable, las ilusiones constitucionales y los ejercicios escolares de parlamentarismo no sirven más que para encubrir la traición de la burguesía a la revolución, para encubrir el hecho de que la burguesía «vuelve la espalda» a la revolución”.²⁴

II.—OPERACIÓN AMNESIA

“...no hay demiurgo, no hay hombre ilustre responsable de todo, el demiurgo es el pueblo y las manos mágicas no son en definitiva sino las manos del pueblo”.

Frantz Fanon

Sincronía política

El 10. de julio de 1970 se volvió a demostrar que en México “el poder es una operación de la amnesia”. El candidato del PRI a la presidencia, ante los objetivos de la televisión “encadenada” en todo el país, dijo: “El 15 de noviembre de 1969 fui postulado candidato a la presidencia de la República por el partido mayo-

²³ Carlos Fuentes. *Todos los gatos son pardos*, ob. cit. p. 6.

²⁴ V. I. Lenin, ob. cit. p. 175.

ritario de México". El PRI hizo un gran despliegue publicitario en torno a esas declaraciones. Olvidaba, o quería hacer olvidar, que el 21 de octubre de 1969, ante aquellos mismos objetivos y micrófonos, y con igualmente ostentoso despliegue en la prensa llamada independiente, el partido oficial había proclamado que tras de una concienzuda auscultación el pueblo unánimemente había decidido dar su apoyo al entonces secretario de Gobernación. Olvidaba el aparato propagandístico sus propias imágenes: las calles de Bucareli invadidas por "espontáneos" simpatizantes; el edificio de Gobernación atestado de comités procedentes de todos los puntos cardinales del país; las interminables colas de felicitantes y las páginas de los diarios engrosadas con la espesa prosa de las adhesiones campesinas, obreras, burocráticas firmadas por líderes *charros* de las mil y una organizaciones por ellos jineteadas.

Amnesia y ficción se dan la mano. Concluido el largo lapso del futurismo silencioso —en que la política se hace soterradamente y las maniobras más sórdidas se ponen en juego en cada secretaría de estado—, terminado el "tapadismo" —etapa no menos sórdida en que la política *underground* adquiere caracteres de reyerta de vecindad y puñaladas traicioneras—, la decisión del teúl en funciones sobre quién será el teúl sucesor desencadena la euforia, pero también la concomitante necesidad de que el PRI se dedique a dar visos de democracia al proceso. La puesta en escena bajo la dirección del partido oficial es lujosa y pródiga. Nada se escatima, como no sea la memoria y el rigor lógico en la secuencia de las escenas. Así los ensayos de Bucareli se olvidan, para dejar paso a los que en el Palacio de los Deportes presentaron ante el pueblo la imagen de un partido que, después de minuciosos y elevados debates, nombró a su candidato y así lo comunicaba a éste para saber si aceptaba o no. Desde el momento de la segunda aceptación del candidato (el 15 de noviembre de 1969) el lenguaje en la *mise en scène* priísta se adapta al condicional supuesto en la espera de la decisión de la voluntad soberana del pueblo. Cada orador y cada candidato a diputado o senador del PRI —aunque algunas veces la seguridad los haga tropezar en sus parlamentos— tiene la obligación de comenzar sus discursos cargados de promesas introduciendo el condicionante meramente gramatical: "Si el pueblo decide elegirme", dicen todos antes de hablar de lo que harán para bajar el paraíso a México,

o para mantener el ya existente según su retórica. El mismo candidato a la presidencia tuvo que decir que esperaría “la orden del pueblo” para ver si “determina que yo lo sirva durante seis años desde la Presidencia de la República”.

Amnesia, ficción y amenaza tácita completan el juego escénico de la antidemocracia. El mismo día en que los diarios reprodujeron la comparencia ante la televisión del candidato del PRI, el general Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa, incurría en el encandilador anticomunismo:

En nuestro país las ideas e ideologías extremistas no tienen ni tendrán cabida, porque los mexicanos, aunque con algunas carencias, somos amantes de la libertad y no prestamos oídos a los apátridas que todo lo critican y nada hacen por el bienestar nacional, a los que nos hablan de paraísos que solamente existen en sus lucubraciones.²⁵

El general exhenriquista y exgobernador del estado de Jalisco agregó expresa y amenazante alusión al movimiento estudiantil de 1968 que, según su opinión y en su parda sintaxis, no tuvo la menor acogida popular “porque todo ciudadano conciente no prestó ni prestará la menor atención a ese hecho tan lamentable, que afortunadamente ya está liquidado y los responsables se encuentran sujetos a proceso”. (El 3 de octubre de 1968, apenas unas horas después de que el ejército matara en Tlatelolco a cerca de 300 personas, según la conservadora versión de *The Guardian*, periódico inglés, los diarios de México acogieron unánimes estas palabras del general García: “La libertad seguirá imperando en el país”).

Por su parte el candidato del PRI minimizó también el movimiento estudiantil de 1968:

En contraste con ciertos desequilibrios emocionales, con ciertas actitudes que se observan en la ciudad de México y que derivan sobre todo de la sicología individual y colectiva que propicia una desmesurada aglomeración urbana, en el interior de la República existe un clima de unidad y una atmósfera de comprensión para los esfuerzos desarrollados

²⁵ *Excelsior*, México, 16 de noviembre de 1970.

por el gobierno de la República en la resolución paulatina de nuestros problemas.²⁶

El general Marcelino García Barragán casi al mismo tiempo tranquilizó a los sectores burgueses:

...no hay presos políticos, porque se entiende que preso político es aquel que está privado de su libertad exclusivamente por sus ideas políticas... Ahora bien, los cabecillas del llamado movimiento estudiantil e instigadores del zafarrancho, fueron procesados y sentenciados algunos, por la serie de delitos que cometieron con motivo de dicho movimiento... la intervención del ejército obedeció fundamentalmente a la petición que formularon... las autoridades competentes, aduciendo que la policía era incompetente para restablecer el orden...²⁷

Amnesia evidente del secretario de la Defensa: según la Constitución sólo el Congreso de la Unión puede autorizar al presidente de la República a emplear al ejército, en tiempos de paz, y únicamente cuando la alteración del orden ponga en peligro la seguridad de la nación.

Contradicciones del establishment

No era la primera vez que Luis Echeverría y el general García Barragán hacían declaraciones, políticamente sincronizadas, para dar una imagen dentro de cuyo marco se llevaría al cabo la campaña electoral de 1970. La madrugada del 30 de julio de 1968, ante las cámaras de la televisión y los micrófonos de la radio, y en unión de dos procuradores de justicia y el jefe del Departamento del Distrito Federal, y el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, declararon haber pedido la intervención del ejército para reprimir a los estudiantes y asumieron la plena responsabilidad del acto. Ese mismo día el general declaró a la prensa: "No habrá contemplaciones". Los sucesos, culminados en Tlatelolco demostraron que no mentía.

²⁶ *Excélsior*, México, 16 de noviembre 1970.

²⁷ *Excélsior*, ob. cit.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz, ya ante el apremio de elegir al sucesor y despejarle un poco la atmósfera, dijo el 1o. de septiembre de 1969 en su V Informe al Congreso de la Unión:

Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social e histórica, por las decisiones del gobierno en relación con los sucesos del año pasado.

Y para allanar el camino del entonces “tapado” heredero y reafirmar la decisión de la clase en el poder de mantener la injusta estructura económicosocial, agregó:

No faltaron quienes confundidos por los incidentes, creyeron que nos hallábamos en profunda crisis y sugirieron reformas efectistas, quizá a sabiendas de que carecían de eficacia. Hablar de reformas y cambios de estructuras se convirtió en tópico de tópicos.

La conformidad con el *status* de los sectores más diversos de la burguesía, la iniciativa privada, el PRI, el gobierno y los financieros, es asunto que examina más adelante Alonso Aguilar. Aquí sólo se advierten aparentes fisuras entre los altos funcionarios del gobierno que en verdad corresponden a un intento de hermosear la imagen de la situación política en la que se desenvolvió la campaña electoral. Así, mientras el PRI y el secretario de la Defensa se empeñaban en propalar la versión de que sólo la ciudad de México había sido sacudida por el movimiento estudiantil, el presidente GDO, desde su cuarto informe “al pueblo” había afirmado:

...se cuentan por centenares los casos, en toda la extensión de la República, en que estudiantes o seudoestudiantes, se posesionan violentamente de sus escuelas, presionan a sus rectores, directores o maestros, llegando incluso al secuestro, bloquean calles, se apoderan de camiones, destruyen, atacan a otros estudiantes o a personas totalmente ajenas, etcétera...

Veinticuatro meses después, en plena campaña electoral del PRI, se corregiría la imagen:

La ciudad de México, sólo la ciudad de México, hace dos años observó [*sic*] y sufrió los desmanes de un pequeño grupo que, bajo un grito producto de la sinrazón y de la **inexperiencia**, de la ignorancia de nuestra historia y, lo que es peor, de la traición a nuestra historia —bajo un grito no desinteresado, sino producto de intereses oscuros que poco después se aclararon del todo—, de aquel grito de *únete pueblo*, aderezado de injurias de baja calidad intelectual, impropias de estudiantes, fingió querer apresurar ciertos procesos con alejamiento de la realidad... Ahora con angustia y amargura, buscan nuevos pretextos para una tarea de agitación infecunda.²⁸

Las anteriores palabras las pronunció el candidato del PRI en Ahualulco, San Luis Potosí, el 15 de mayo de 1970. La noche anterior, el 14, los estudiantes de la ciudad de México habían manifestado por las calles —rodeados de un impresionante y muy moderno aparato represivo— su protesta contra la invasión de Camboya. Los estudiantes, sin embargo, no habían caído en el criterio de peculiaridad y extraterritorialidad de México: protestaron también por la situación política del país, por la existencia de presos políticos y las represiones en medio de las cuales se desarrollaba la campaña, y pusieron en relieve que en México, con medios distintos a los empleados en Camboya, también interviene el imperialismo norteamericano y sojuzga al pueblo en alianza con la burguesía mexicana, oficial y de la iniciativa privada.

El mecanismo de la sucesión presidencial en el país exige la aparición de aparentes contradicciones y fisuras que en verdad no lo son. El propósito de los presidentes al asumir la total e individual responsabilidad de todo el gobierno obedece, por una parte, a la intención de mantener el mito de la renovación del grupo gobernante, urdido sobre la afirmación de la inexistencia de clases y la paralela existencia de los presidentes y el gobierno como seres y entidades al margen de aquellas. Por otra parte, dado que siempre el sucesor del presidente es escogido por éste entre sus colaboradores, al asumir la total responsabilidad "personal, ética, social e histórica", se pretende exonerar al heredero de toda culpa, presentarlo como un hombre inmaculado, pro-

²⁸ *Pensamiento Político*, ob. cit. p. 250.

ducto de una partenogénesis social y política *sui géneris* y, a pesar de todo, comprometido a mantener el *status* y no emprender otras reformas que no sean las de “estructuras mentales” que según el PRI son las únicas requeridas por el país. A la vez se reitera la idea de que los presidentes son seres marcianos, como todo el panteón cívico histórico oficial, sin ubicación clasista y meros árbitros paternalistas en una sociedad integrada por “factores de la producción” dichosamente armonizados.

A igual propósito idealizante de una sociedad sin clases, y a la vez de ficción renovadora, corresponde la propaganda priísta gubernamental que presenta al sucesor presidencial como un hombre perteneciente a *ningunaclase*, desligado lo mismo de los actos del gobierno en que participó como de los empresarios, los industriales, los comerciantes, la iniciativa privada, la clase burguesa mexicana, en fin, tan compleja y contradictoria, pero integrada como un mosaico de varios colores, sólidamente trabado por sus intereses y unido por el principal ingrediente de la burguesía en el poder cual el mosaico por el cemento que lo cuaja.

La campaña electoral, no obstante el lenguaje demagógico y las manidas alusiones a la revolución, se encarga de ubicar en la clase social que le corresponde al candidato como a quienes le apoyan. Las listas de invitados del PRI a las giras —acompañantes de honor del candidato—, se parecen como una gota de agua a otra a las de los asistentes a rumbosas fiestas de la “alta sociedad” que aparecen en las graciosas páginas de sociales de los diarios de la ciudad de México y de provincia. Como en estas últimas hay acaso en las del PRI “advenedizos”. Pero estos advenedizos, en uno y otro caso, son más papistas que los Trouyets, los Iturbides y los Espinosas Yglesias y los Garcías Valseca que integran las “fuerzas vivas” de las costosas comitivas electorales. Son los líderes *charros*, los catedráticos universitarios, los intelectuales y los polizones de la comitiva —todos suman centenares y restan decenas de miles de pesos al presupuesto— los que, justamente por no tener título burgués reconocido, más se afanan en servir a la burguesía y en impedir que se escuche la voz de las masas trabajadoras. Se ponen la máscara del proletariado para mejor éxito de la farsa democrática, así como los nuevos ricos son los más urgidos de aparecer en las notas sociales al lado de exporfiristas o príncipes y princesas de la inculta *élite* de México.

Al mismo tiempo las referencias constantes a los héroes pres-
tados, las ideologías extrañas a la idiosincracia y la historia del

país, a los muertos en Tlatelolco como agresores que al cabo cometieron suicidio ante los ojos de la tropa, y a los presos políticos culpables no sólo del asesinato de sus propios compañeros de protesta sino de agresión al ejército —según las palabras de García Barragán—, tienen por finalidad ocultar tras de cortinas de humo verbalistas el hecho de que el poder está en manos de la burguesía y el de que ésta, mediante el uso de la represión de acuerdo con la exigencia de las circunstancias, no está dispuesta a abandonarlo por medio de elecciones democráticas, pacíficas y controladas por el gobierno. Cortina de humo para embozar a la clase dominante y su carácter burgués, tanto como al destacamento de represión castrense y política del estado.

Paréntesis sobre el terror

(Montón de humo se ha querido hacer también con la cuestión de quién o quiénes fueron los culpables del terrorismo oficial desatado contra los estudiantes y el pueblo durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1968. Se llega hasta atribuir el terror, desatado por el gobierno en su conjunto, al pueblo, al decir que supuestamente es heredero del aztequismo de los tlatoanis. Tlatelolco no sería sino la repetición de los sacrificios humanos en las gradas de las pirámides aztecas. La persecución de estudiantes y militantes de partidos no registrados, hasta sus mismos hogares, no sería sino la calca de las guerras floridas impuestas por los "imperialistas" aztecas a las tribus vecinas. Esto del lado de la crítica literaria. Del de la ideología oficial el terror se atribuye a los estudiantes. Ellos agredieron al ejército en Tlatelolco; ellos rehusaron el diálogo; ellos emplean "héroes prestados" y, en fin, provocaron las "algaradas" emocionales "sólo en la ciudad de México", porque según un filósofo del PRI "al contemplar los sistemas educativos que le parecen [a la juventud] caducos, dado lo acelerado del cambio social que contempla, su temor se convierte en angustia al preguntarse si lo que aprende en las aulas, podrá servirle en el futuro para *ocupar un lugar útil en la sociedad y poder sostener a su familia*".²⁹

²⁹ Víctor Manzanilla Schafer, "La Educación y la Protesta Juvenil", *Polémica*. Año 1, julio-agosto de 1969, pp. 39 y 40. (El subrayado es mío. JC).

(Una vez más la crítica literaria o intelectual coincide con la ideología del gobierno en eliminar el fenómeno de la existencia de clases dominantes, con sus aparatos de represión propios y adecuados al tiempo histórico. Se identifica el terror de los sacrificios humanos y las guerras floridas de una sociedad primitiva, impregnada de pánico religioso y afligida por la insuficiencia de los medios de producción disponibles dentro de una organización en estratos y no en clases, con el terror de una dictadura de clase, frío y sistemático, impuesto como forma de mantener el poder, defenderlo y resguardar la propiedad privada de los medios de producción y evitar la expropiación que tarde o temprano le impondrá la dictadura del proletariado. No era Huitzilopochtli quien se nutría con el corazón de los sacrificados y los muertos en las guerras en su honor. Eran las bocas muertas, el paleomaltusianismo de la guerra florida el que alimentaba a pueblos inmersos en el pavor religioso y la necesidad material suscitada por los medios productivos tan someros en la época.

(No ven unos que el terror del gobierno actual, modificado y adaptado a la modernidad de los aparatos represivos, se afilia al terror impuesto en Cholula por Cortés; al desatado en Tenochtitlan por Pedro de Alvarado; al que se torna genocidio tácito durante el desarrollo de la burguesía mercantil dentro de la colonia; al que marca el periodo de independencia y del que no se salva siquiera Juárez cuando en un coincidente 2 de octubre, ya rebasada, con integridad y patriotismo innegables, la etapa de la defensa ante el invasor extranjero, muestra el rostro clasista y organiza una sangrienta fusilata en la histórica Ciudadela. El terror de clase dominante, se afina durante el porfiriato en la medida en que en el seno de éste crece la burguesía y se acentúan los antagonismos sociales. Culmina en fortaleza a la vez que aumenta en crueldad cuando, traicionadas las masas populares cuya acción hizo posible el triunfo del movimiento de 1910, con sus naturales luchas internas por el poder, se consolida y unifica económica y políticamente. Incluso esa burguesía reasimila a muchos porfiristas que le fueron adversos, a la manera como la triunfante reforma lo hace con el sector burgués conservador. Desde ese momento y en incremento constante, dado que es una burguesía dependiente y que carece históricamente de la perspectiva de desarrollo económico autónomo indispensable incluso a los simulacros de democracia burguesa, la burguesía en el poder ciega los cauces democráticos y emplea el terrorismo de acuerdo con las pugnas que

en su propio seno se desatan, pero sobre todo en virtud de la existencia de la lucha de clases, del esfuerzo y la presión de las masas que se refleja en rencillas y pleitos por el poder de los diversos grupos de la clase dominante, pero siempre conduce a la unificación de éstos contra aquellas. El terror pánico, religioso y tribal, precortesiano, murió en Cholula. A tajos de espada derribó Cortés la sociedad piramidal primitiva: la pirámide de clases sociales antagónicas y en lucha puso sus cimientos sobre las ruinas de los teocalis aztecas mediante la instauración de una sociedad clasista, mercantil y colonial que había de culminar, tras el movimiento de 1910, en el teocali de teúles sexenales, construido bajo los admonitorios signos del capitalismo del subdesarrollo, de la subordinación económica, social, política y cultural ante el imperio norteamericano. Porque si Eduardo Galeano afirma que "*como resultado de esa independencia [política y obtenida hace siglo y medio] fue sin embargo que América Latina consolidó su dependencia*", se debe añadir respecto al caso particular de México que, como resultado de la revolución de 1910, se consolidó la dependencia de la burguesía mexicana, aunque su fuerza económica en relación al ámbito nacional —su capacidad de explotación del pueblo— se haya multiplicado. Multiplicación hecha a base de factores cuantitativos y cualitativos, de su propia expansión y la que reditúa esa dependencia, el sello de cuya alianza si bien la estigmatiza como subalterna y antinacional, le asegura los beneficios del cómplice y socio menor, a la vez que le suministra el apoyo de la gendarmería internacional del imperialismo de los Estados Unidos.)

III.—PRESIDENCIA, PRI, PRISIÓN

Cómo ganar todas las elecciones

En 1965 un escritor, actualmente preso político, decía: "El PRI gana las elecciones en forma «democrática» precisamente porque *antes* viola la democracia de los sindicatos, en las ligas de comunidades agrarias, en los municipios, en todas partes".

³⁰ Eduardo Galeano, "Latin America and the Theory of Imperialism", *Monthly Review*, vol. 21, núm. 11, Nueva York, abril 1970, pp. 27-28. Subrayado del autor.

Esas palabras de Víctor Rico Galán siguen teniendo plena validez. El PRI, instrumento electoral del gobierno, está, como éste mismo en sus tres poderes, en manos del presidente. Así se integra una trilogía que en las elecciones actuales se puede enunciar como la de tres instituciones —PRI, Presidencia y prisión para los disidentes políticos— y un solo designio verdadero: evitar la organización independiente del pueblo, sobre todo de las masas trabajadoras que luchan por objetivos populares.

El reformismo ofrecido por la burguesía dominante tiene dual propósito: eludir la presión popular mediante cambios insignificantes que reducen a las organizaciones obreras al marco del economismo mediatizador y hacer tascar el freno burocrático a los líderes *charros*, virtuales empleados del gobierno. Cuando los insignificantes cambios institucionales, la construcción de viviendas populares, las medidas asistenciales, las “nuevas” leyes de trabajo —que incluso permiten simular querellas de patrones y líderes *charros*— no surten efecto y surgen focos de descontento campesino, obrero o estudiantil entonces opera la prisión precedida del empleo de gases, macanas y ametralladoras, como ocurrió en la matanza más reciente, el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco. El PRI está integrado para mantener un estado que se asemeja en su estructura a la corporativa de los estados fascistas, al sindicalismo vertical exigido por el gobierno franquista en España. La Confederación Nacional Campesina, la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación de Organizaciones Populares urden, con otros organismos obreros igualmente dirigidos por *charros*, la estructura fascistoide del PRI.

Los tres llamados sectores del PRI —obrero, campesino y popular— sirven para alardear de que México es el único partido multclasista del mundo. En la práctica sus servicios corresponden a una *sui géneris*, es cierto, estructura corporativa. Los dirigentes de la CNC y de la CNOP son nombrados directamente por el presidente de la República. El de la CTM —núcleo del llamado sector obrero priísta— es sostenido por el presidente que puede derribarlo con sólo un gesto. En virtud de ello éste fortalece su poder sobre el líder *charro* de la CTM y el sector obrero del PRI mediante la amenaza de negarle la gracia presidencial. Amenaza que adquiere características de espada de Damocles en virtud del coqueteo del gobierno con los líderes *charros* de otras centrales, igualmente oficiosas, pero que hacen el juego del radicalismo y la enemistad con cualquier burguesía excepto con el

grupo de ésta que se encuentra en el poder. Tal es el caso, por ejemplo, del líder del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana —senador por el PRI tan eternizado en la dirección de “su” sindicato como cualquier otro líder *charro*— quien cumple con la tarea de hacer el juego de dos tendencias del movimiento obrero, una de lucha contra los líderes *charros* y de independencia, y otra *charrista*. Las dos sólo pueden vivir dentro del *establishment*, y “previo permiso de la autoridad”.

En verdad unos y otros líderes no dejan de sentir la presión creciente de las masas del pueblo, y de las bases de sus “propias” centrales a pesar de la estructura vertical de éstas. Esa presión se manifiesta en unos —entre abrumadores elogios al “señor presidente”— por medio de la expresión de tímidas inconformidades con la tasa de los salarios mínimos, peticiones de cumplimiento de pago de utilidades y otras minucias. Los “radicales” con un vocabulario petulante y engreído, ocultando su anticomunismo en el epíteto de delirantes a quienes no aceptan sus tesis —epíteto de uso común con los voceros del gobierno—, separan a la burguesía del gobierno, confiados “en que la clase dirigente hará bien su parte” y “sabrás distinguir claramente entre sus verdaderos adversarios [la burguesía nacional y sus aliados imperialistas] y un movimiento obrero en cuyo desarrollo estriba incluso su propia sobrevivencia”.³¹

El secretario de la CNC como el de la CTM o los de sindicatos “de apoyo revolucionario a la alianza del pueblo con el gobierno”, mantienen el molde del *charrismo* en los niveles intermedios

³¹ Revista *Solidaridad*, núm. 14, México, 15 de febrero de 1970. En este mismo número se ofrecen muestras de contradicciones derivadas del oportunismo izquierdizante. En el editorial, lleno de denuestos contra el imperialismo “aliado”, la burguesía y sus “treinta años de dominación y veleidades”, se asegura, aun antes de las elecciones, que “el futuro gobernante Luis Echeverría... conocerá por propia pulsación los problemas del país y los ciudadanos podrán exigir las medidas resolutivas con mayor seriedad...” A Fidel Velázquez se le elogia por sus “pronunciamientos” contra “los niveles salariales completamente injustos”, las peticiones de reformas a la ley del Seguro Social, y por el “apoyo a la iniciativa presidencial en todo aquello que redunde en beneficio del proletariado” (*Solidaridad*, 15 de agosto de 1969). Todos esos encomios olvidan deliberadamente que el Congreso del Trabajo está afiliado a la Organización Regional Interamericana del Trabajo, organismo creado por el imperialismo norteamericano con propósitos anticomunistas y para quebrar los movimientos obreros independientes de América Latina.

de la estructura, de modo que cada comité sindical o comisariado ejidal corporativamente eslabonados con caciques y presidentes municipales, actúe hasta culminar el sistema en las decisiones dictadas por la Presidencia. Aparte de los privilegios que ésto atrae a los líderes *charros* cuentan también con tantas o cuantas curules y asientos en la Cámara de Diputados y la de Senadores, para sus partidarios o para ellos mismos.

En el medio rural los caciques estatales, regionales, locales y municipales —y también los bancos agrarios y agrícolas del gobierno— funden un engranaje férreo y corporativo que explica en cada elección el insólito fenómeno de triunfos del PRI por unanimidad más uno, contrario a las leyes sociales y estadísticas.

El llamado secretario de la CNOP desempeña un papel más vago y difuso: controla a un conjunto social que comprende “locatarios” de mercados, pequeños comerciantes y choferes de transportes urbanos o foráneos, “paracaidistas” —todos dominados en realidad por las autoridades que les imponen impuestos, condonan multas, dan permisos o facilitan trámites burocráticos. Al mismo tiempo el jefe de la CNOP, idealmente, controla a banqueros como Aníbal de Iturbide o Manuel Suárez, priistas convencidos, o millonarios como Miguel Alemán y otros expresidentes —control este que en última instancia se genera en la convicción de los “controlados” cenopistas de que la revolución les ha hecho justicia.

Los tres “sectores” reciben órdenes del presidente del partido que a su vez sólo trasmite las que se le imparten en la secretaría de Gobernación o bien le impone directamente el presidente de la República, quien nombra al jefe del partido.

Caminos históricos del monopolio

Las sucesivas creaciones del Partido Nacional Revolucionario, el Partido Revolucionario Mexicano y el Partido Revolucionario Institucional, aparte de las circunstancias nacionales e internacionales que las permiten o propician, señalan la curva de creciente consolidación de la burguesía mexicana, y de su hegemonía en el manejo del estado y del monopolio político.

Desde fines del año de 1928 el general Plutarco Elías Calles decide la formación de un partido político nacional que aglutinaría a los varios existentes, al mismo tiempo que integraría en

una dirección centralizada en el Distrito Federal a diversos partidos denominados socialistas (el de mayor prestigio fue el Partido Socialista del Sureste, en Yucatán). Los propósitos proclamados fueron: 1) "resolver nuestros problemas políticos y electorales... ya que la irreparable pérdida del general Obregón nos dejaba frente a circunstancias bien difíciles, dado que con él la nación perdía al caudillo capaz de resolver el problema de la sucesión presidencial... con el solo prestigio de su personalidad..."; 2) organizar dos corrientes, la reformista o revolucionaria, y la conservadora y reaccionaria, y 3) evitar el caso en que a causa de la aparición de fuertes partidos políticos regionales, la "coalición de dos estados fuertemente poblados desplace de la capital del país la dirección tradicional de una campaña de interés nacional".³² La intención tácita de eliminar la multiplicación a nivel nacional y regional del caudillismo tuvo como resultado inmediato fortalecer a un solo caudillo, Calles —"el jefe máximo de la Revolución"— quien puso y quitó presidentes a su antojo, y a largo plazo el de homogeneizar a la clase dominante. Las reformas iniciadas por Calles, al cimentar las bases de desarrollo de la burguesía, eliminando trabas a la producción, contribuyó a favorecer más el monopolio político de aquella, que a beneficiar a las masas en cuyo favor (por entonces nació el lema de justicia social) se decía llevarlas al cabo.

La etapa del nacionalismo cardenista

Al pronunciar su primer discurso electoral, Lázaro Cárdenas dijo: "Siempre estaré al servicio de los obreros y campesinos". Cárdenas era así consecuente con una de las consideraciones que supuestamente habían dado origen a la fundación del PNR: la de que "mientras en los estados de la costa oriental los partidos políticos presentan, en su mayoría, constituciones internas de tendencias radicalistas, inclinadas a un socialismo agrarista-obrero... en otras entidades... como en el norte y en los estados de densa población y de economía general mejor distribuida, las tendencias liberales de los programas políticos aparecen yuxtapuestas a los propósitos extremistas de reivindicación para determinadas clases

³² Daniel Moreno, *Los partidos políticos del México contemporáneo*. (1926-1970), B. Costa-Amic, Editor, México, 1970.

sociales o zonas de población". Cárdenas llegaba a la presidencia comprometido a cumplir un programa, el Plan Sexenal, el único acaso de algún interés que ha presentado el partido del gobierno en su trinominal existencia. Por eso y porque creía sinceramente en que "la revolución es obra de las distintas generaciones que, en 1910, sacudieron la dictadura... y que en 1913, reivindicaron la soberanía nacional e iniciaron la reforma social", podía también esperar "que el ejército de mi país siga siendo el baluarte de las tendencias proletarias... supuesto que el ejército emana del pueblo".³³ Cárdenas llevó hasta donde las circunstancias nacionales e internacionales se lo permitieron el compromiso con un plan sexenal que para muchos de sus críticos no era otra cosa que imitación de los planes de la URSS, y congruente asimismo con la ideología pequeño burguesa nacionalista tomó de los orígenes, principios y proclamas del PNR los elementos más radicales, "socialistas" —encubridores del caudillismo de fondo de Calles y de su propósito de monopolizar la política a través de una agencia electoral. Las circunstancias internas, la presión de las masas campesinas y obreras, la situación internacional en que el imperialismo norteamericano se encontraba, preocupado principalmente por el crecimiento de la pesadilla de una de las manifestaciones extremas del capitalismo, el nazismo hitleriano con que chocaba entonces, favorecieron la política populista, reformista y nacionalista del gobierno de Cárdenas.³⁴ Bajo éste las huelgas se multiplicaron, los sindicatos y las comunidades agrarias adquirieron un aire de independencia y politización proporcional a la coincidencia de sus propósitos con los del gobierno. Cárdenas mismo, al romper con Calles, había manifestado estar "resuelto a obrar con toda decisión para que se cumpla el programa de la Revolución y... llevara adelante el cumplimiento del Plan Sexenal del PNR, sin que le importe la alarma del sector capitalista." Pero no dejó de considerar de su "deber expresar a trabajadores y patrones que, dentro de la ley disfrutarán de toda clase de garantías y apoyo para el

³³ La revista *Tiempo* (15 de junio de 1945) de donde están tomadas las citas de Cárdenas, las atribuye "a su 1er. discurso electoral, pronunciado el 6 de diciembre de 1935". Debe haber un error en la fecha, que pudiera ser 1933, pues dos años después Cárdenas era presidente y en ese caso no se trata de un discurso electoral. El general Cárdenas tomó posesión del gobierno el 30 de noviembre de 1934.

³⁴ Hay que recordar que Calles en las postrimerías de su gobierno exhibió veleidades prohitlerianas.

ejercicio de sus derechos..."³⁵ Imparcialidad legal que, junto con el hecho concreto de una huelga ferrocarrilera aplastada por el gobierno cardenista, anuncia el rumbo —durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho— de sucesivos "decretos" para la eliminación de la lucha de clases, sintetizados en los lemas de "amor obrero y patronal", "armonía de los factores de la producción", "equilibrio y garantías a obreros y patrones en aras del bien supremo de la patria". Con el propósito de consolidar la política nacionalista (que la CTM, entonces influida por Vicente Lombardo Toledano, calificaba como *la más vigorosa lucha antimperialista* del país) "por medio de un acto de poder del gobierno mexicano",³⁶ nació el Partido de la Revolución Mexicana.

En el manifiesto del presidente Cárdenas que ordena la transformación del PNR en PRM no se hace ninguna consideración antimperialista y sí muchas nacionalistas y aun proletarizantes. Se subraya en cambio algo que si bien Cárdenas sostuvo como una coincidencia de su gobierno con el movimiento obrero, en el PRI se tornaría ulteriormente en supeditación obrera indubitable dada la naturaleza contrarrevolucionaria de la burguesía. Cárdenas sostenía "que esta masa [los campesinos, los obreros manuales, los empleados públicos y los miembros del Ejército Nacional] tenía que ser adicta a una causa como la gubernamental, que para ellos es la clave de su seguridad laborante y garantía, no sólo de sus libertades ciudadanas, sino de sus conquistas sociales." Se argüía que esto en el PNR era correcto y debía mantenerse en el PRM depurado "de ciertas características para poder así consolidar en la conciencia del pueblo la verdad incontrastable de que el proletario de México sigue un mismo rumbo en su ruta constante y forma un solo grupo apretado y conciente para disputarle el poder a la reacción garantizándolo para el ideal revolucionario y de ninguna manera para el interés egoísta".³⁷ El nacionalismo llegaba, muchas veces, hasta crear la imagen de un socialismo utópico.

El enfrentamiento de Cárdenas y Calles hizo posible el periodo comprendido de 1935 a 1939 en que un escaso sector de pequeños burgueses, mediante una política nacionalista y antimperialista, pudo realizar cambios importantes socioeconómicos, a la vez que

³⁵ Daniel Moreno, *ob. cit.*

³⁶ Vicente Lombardo Toledano, *La perspectiva de México, una democracia del pueblo*, México, 1965.

³⁷ Daniel Moreno, *ob. cit.* pp. 62 y 65.

incorporó a ese dual tipo de lucha a vastas porciones de las masas populares. Las postrimerías de ese lapso, ante la inminencia de una guerra mundial, sacan a flote indecisiones y titubeos —y sobre todo la gran presión de los grupos burgueses más poderosos— que se reflejarían, en el terreno político, en la decisión electoral favorable a Manuel Ávila Camacho.

El fantasma “de la asociación internacional de los partidos... fascistas creados por la gran burguesía”,³⁸ llevó a los dirigentes obreros y campesinos de México (en verdad de toda América Latina y de los EU, agobiados por el brauderismo) a confundir la necesidad de integrar un frente democrático internacional contra el fascismo con la de renunciar a la lucha de clase en el interior del país. Acaso uno de los pocos ideólogos que no se dejaron llevar por la corriente brauderista haya sido Narciso Bassols. En un número de *Combate*, en editorial claro y preciso, Bassols se enfrentaba con valor a esas posiciones que postergaban la lucha de clases ante la necesidad de luchar contra el fascismo. Categóricamente señalaba que esta lucha de ninguna manera debía significar ceder en la lucha de clases o retroceder en la que el movimiento obrero estaba obligado a llevar al cabo contra el imperialismo en general. Si el concepto de unidad, alianza o adición de las clases obrera y campesina con el gobierno podía justificarse durante el presidido por Cárdenas, pronto —elevado al poder por el PRM— el general Manuel Ávila Camacho se encargaría de quebrar el espejismo y de consolidar a la burguesía, levantando ante la lucha del nazismo contra otras variantes del imperialismo el lema del amor obrero patronal base de la “unidad nacional”, y supuesto escudo de una patria habitada por seres humanos abstractos, sin distinciones de clases. La necesaria alianza del gobierno burgués contra el peligro mayor —extensivo a la clase obrera— llevó al concepto de unidad nacional que eliminaba la lucha de clases, abatía al movimiento obrero y lo sometía incondicionalmente al gobierno y a la burguesía.

Cuando Júpiter existe

En *Los idus de marzo*, Julio César dice: “...esta vez empezaba con el anuncio previo de que Júpiter no había existido nunca; de que el hombre está sólo en un mundo donde no resuena otra

³⁸ Vicente Lombardo Toledano, *ob. cit.*

voz que su propia voz: en un mundo que no es benigno ni hostil, sino sólo como él sepa hacerlo".³⁹ Para el general Manuel Ávila Camacho el hombre, sin el auxilio de Júpiter, nada puede para transformar el mundo: Júpiter existe. "Soy creyente", declaró al ser designado sucesor presidencial. Consecuente con esa afirmación procedió a afirmar en el área económica a los teúles de la burguesía, que desde Cortés siempre han sido creyentes y esgrimido indistintamente la cruz de Cristo y la empuñadura de la espada. En el campo político introdujo las reformas correspondientes al carácter de aquella burguesía fueren cuales fueren sus contradicciones internas y sus luchas por el poder o por compartirlo. El 15 de enero de 1941, apenas seis semanas después de haber llegado a la presidencia Ávila Camacho, Narciso Bassols denunciaba desde las páginas de *Combate*:

... el régimen del general Ávila Camacho no sólo ha emprendido el camino de las concesiones en el campo directo de los intereses económicos y sociales, es decir, no sólo ha trazado una ruta de apaciguamiento en materia agraria... que deja sentadas las bases para acabar con el progreso revolucionario de expropiación de la tierra para entregarla íntegramente a los campesinos desheredados; no sólo ha abordado el problema de la reorganización ferrocarrilera en términos llamados a traducirse en quebranto injusto del prestigio de los obreros mexicanos; no sólo ha reformado la Ley de Nacionalización de Bienes en forma de permitir a la Iglesia que salve la propiedad de los inmuebles que dedica a mantener su ilegal aparato educativo en marcha; no sólo ha creado un ambiente hostil a las grandes garantías que el Estatuto da a los trabajadores del estado; no sólo convoca ya a las Cámaras en oportunidad y condiciones desventajosas para que reformen todas las leyes básicas de la República, incluyendo la Ley del Trabajo...; sino que también está en el camino de las concesiones políticas... los periódicos del día 11 de enero por la mañana publicaron una declaración del Presidente, que anuncia una «radical transformación» del Partido (PRM), para que en vez de

³⁹ Thornton Wilder, *Los idus de marzo*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1967.

labor política... haga «preferentemente labor social», dice el general Ávila Camacho.⁴⁰

Ya desde el 10 de diciembre Ávila Camacho había ordenado que los militares no formaran parte del PRM con el pretexto de “que es necesario que nuestras fuerzas armadas cumplan la misión que legalmente les corresponde, para cuyo efecto resulta indispensable mantenerlas apartadas de la política electoral que pone en peligro la necesaria cohesión de los militares en servicio activo”. Se reconocía tácitamente que el ejército no emanaba ya del pueblo, como había afirmado Lázaro Cárdenas al incluirlo en el PRM. Era una casta coherente. En la práctica su carácter de destacamento de represión se demostró con la matanza de obreros y empleados de la fábrica de materiales de guerra ante las puertas mismas de la casa presidencial.

Lo cierto es que la guerra durante el periodo avilacamachista permite por una parte, afianzarse a la burguesía y por otra impide a los países imperialistas abastecer en ese momento el mercado mexicano lo que redundaba en impulso al desarrollo económico y favorece en última instancia a la propia burguesía.

No sería Ávila Camacho quien cambiaría el nombre al PRM. Él reforma la Ley Electoral y prepara el terreno para el albaño alemanista que convirtió al PRM en PRI: formalmente con aquella reforma, y de hecho con la marginación del PRM en el apoyo posdesignación del sucesor, Miguel Alemán. El aparato de ficción democrática para la campaña electoral de aquél lo integran “las agrupaciones revolucionarias y democráticas coligadas a iniciativa de la CTM” que adoptan el membrete de Comité Electoral Nacional al margen del partido oficial. Vicente Lombardo Toledano dice, todavía entonces: “Seremos soldados de la revolución como lo hemos sido toda nuestra vida, y usted [Miguel Alemán] es un cachorro de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho. No hay necesidad de inventar actitudes: el pueblo organizado anuncia su programa; usted lo acepta.”⁴¹ Años más tarde manifestaría su estupor:

Y surge la sorpresa. Sin consulta con las agrupaciones y las

⁴⁰ Citado en *Los partidos políticos del México contemporáneo*, ob. cit. p. 183.

⁴¹ *Tiempo*, México, 15 de junio de 1945.

personalidades de la vida mexicana asociadas para llevar al triunfo la candidatura del licenciado Miguel Alemán, nace un nuevo organismo en sustitución del PRM, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en su declaración de Principios, en su Programa de Acción y en sus Estatutos, apunta ya la tendencia a sujetar y monopolizar la actividad cívica de todos los ciudadanos del país. Su origen antidemocrático habrá de hacer del PRI lo que es: el departamento burocrático del Poder Público para simular las luchas electorales e imponer a los funcionarios de los Poderes de la Unión y de los Estados.⁴²

No eran raras esas actitudes de sorpresa, pronto apaciguadas, en Lombardo Toledano. Antes había dicho:

en el mes de marzo de 1929 surge...[el] Partido Nacional Revolucionario (PNR), sin consulta con el pueblo... Todo el mundo ve en ese organismo un simple instrumento del general Calles y su camarilla para perpetuarse en el poder.⁴³

Bajo el signo del progreso económico

Bajo el signo del progreso económico y la estabilidad política el PRI, creado por Miguel Alemán, había celebrado las nupcias públicas de la por rutina llamada burguesía burocrática con la de índole industrial, bancaria y financiera. El proceso de reagrupación de la clase burguesa, típico de la historia del país, se repetía. Los liberales triunfantes de la reforma readmiten en su seno de clase burguesa a los conservadores, hecho que se trata de disimular mediante la oriundez indígena de Benito Juárez y el olvido de su ideología y pertenencia a una clase social: la burguesía liberal.⁴⁴ Del mismo modo los remanentes de la burguesía

⁴² Vicente Lombardo Toledano. *Ob. cit.* p. 64.

⁴³ *Ibid.*, p. 61.

⁴⁴ "Juárez, procurando el acatamiento de las leyes por todas las clases sin favorecer, con otras medidas de gobierno, a las más débiles, facilita que la burguesía se entronice con sus banqueros y sus generales. Juárez no pareció admitir que sus actos de mandatario —los fusilamiento del 2 de octubre de 1871 implantaron el terror como práctica política— habían favorecido la guerra civil y, por consiguiente, el futuro imperio de la es-

porfirista se integran en la nueva que surge por influjo directo de las reformas del movimiento de 1910, y sobre todo por las que introduce Lázaro Cárdenas (el reparto de la tierra y diversos actos nacionalizadores que favorecen principalmente la cimentación de una plataforma industrializadora). La burguesía *hamiltoniana*, surgida de los grandes negocios en el manejo venal de la administración pública, la corrupción generalizada de arriba a abajo, de las alianzas —incluso matrimoniales— entre las familias de los industriales y financieros con los nuevos ricos “emanados” de la “familia revolucionaria”, se consolida progresivamente hasta el grado de disolver sus discrepancias políticas y convertirlas en grotescas querellas de familia y pleitos interclase.

Durante el periodo comprendido entre la designación de Manuel Ávila Camacho y la de Adolfo Ruiz Cortines como presidentes, los pleitos se dan en el seno mismo de la llamada “familia revolucionaria”. Al general Ávila Camacho le disputa el poder el general Juan Andreu Almazán que sostiene un programa calificado de reaccionario, como era costumbre hacerlo en esa época por el grupo en el poder. Derrotado Almazán es Ávila Camacho el encargado de poner en marcha el programa de los almazanistas que por lo demás pronto se reincorporan al disfrute de la justicia de la revolución.⁴⁵ Lo mismo ocurre con Miguel Alemán. Retirado el general Miguel Henríquez Guzmán del pleito electoral (los “primeros brotes [del henriquismo] nacieron en Jalisco al amparo del gober-

pada” Gastón García Cantú, *ob. cit.*, p. 144. García Cantú, en cuyo libro el proceso se advierte varias veces, pone en evidencia la forma como la mitificación de los héroes se propone, antes que resaltar sus valores, desinsertarlos de su clase y convertirlos en estatuas y abstracciones, dice: “En la formación histórica de la burguesía mexicana el apotegma de Juárez, abolido el compromiso interior para suprimir los privilegios coloniales, se volvería un argumento declaratorio en un mundo cuyos conflictos internacionales son, en realidad, guerras civiles.”

⁴⁵ Este proceso de reabsorción de oligarquías al parecer antagónicas es una constante en el curso de integración de la burguesía. Al respecto García Cantú, citando a Justo Sierra, escribe al hablar de la transición de la reforma a Porfirio Díaz: “...la burguesía en su proceso ascendente, al absorber a las antiguas oligarquías, renovaba los antiguos privilegios; sobre los viejos modos de explotación del trabajo, se imponían los métodos propios de una acumulación capitalista sometida a los intereses financieros del exterior”. *Ibid*, p. 145.

nador y general Marcelino García Barragán, aseveró la revista *Tiempo* el 15 de junio de 1945). Ezequiel Padilla, exsecretario de Relaciones Exteriores, encabeza la supuesta oposición con un programa socioeconómico que Alemán no sólo llevaría a la práctica en su contenido más contrarrevolucionario, sino que superaría. Ezequiel Padilla y su grupo fueron "revalidados". Aquél incluso ha sido nombrado senador de la República. La farsa se repite todavía en la imposición de Adolfo Ruiz Cortines. Miguel Henríquez Guzmán hace entonces el juego no obstante que no podía ignorar que las condiciones políticas eran las mismas que seis años antes le habían permitido decir: "Considero contradictoria una lucha electoral que, por querer resolverse de antemano, deja de tener ese carácter; y no deseando que se acentúe más la división del elemento revolucionario... he decidido no aceptar en tales condiciones la postulación... El engranaje oficial salvo excepciones presiona por la candidatura del señor licenciado Miguel Alemán... circunstancia que excluye toda posibilidad de unas elecciones democráticas". Como de costumbre el henriquismo, que había combatido al ruizcortinismo, encontró pronto acomodo de sus cuadros políticos y personajes burgueses en las administraciones sucesivas. El dirigente de las juventudes henriquistas, llegó durante el gobierno de Díaz Ordaz a ser el pastor de la Cámara de Diputados y es senador nombrado por el "engranaje oficial". Marcelino García Barragán —exsecretario de la Federación de Partidos del Pueblo, henriquista— es ahora el secretario de la Defensa que se adjudicó, junto con el presidente, la gloriosa victoria de Tlatelolco, del 2 de octubre de 1968. Los grupos de la pequeña burguesía, dirigidos por un pequeño sector de banqueros ultramontanos que formaron el PAN, y los fanáticos e ignorantes campesinos engañados por la prédica clerical —del sinarquismo—, concientes del rumbo burgués de los gobiernos de la revolución, intentaron incluso apoyar a Alemán. Fue entonces cuando Lombardo Toledano, creyente alemanista, dijo: "se habla de que la Unión Sinarquista va a sumarse a la candidatura del licenciado Alemán y de que el Partido [de] Acción Nacional también lo hará". Y enérgicamente rechazó: "Eso no lo permitimos: ni él, ni nosotros, ni el pueblo mexicano". (*Tiempo*, 15 de junio de

1945). Tras de este periodo las querellas de la familia revolucionaria comenzaron a dirimirse en el seno mismo de aquella. El futurismo se hizo más feroz, la descoordinación de las funciones de las secretarías se acentuó en la medida en que los respectivos titulares se consideran "tapados" y elegibles por el presidente en funciones para sucederlo. En esa atmósfera de luchas internas son elegidos presidentes sucesivamente, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Los pleitos internos se resuelven en el seno de la clase gobernante y se deja al PAN la parte de presión de un sector de la burguesía, conveniente para los fines de la farsa de la democracia representativa. Como dice Víctor Rico Galán en un documento, con otros de cuyos párrafos se puede estar en franca discrepancia "...cada sector de la burguesía tiene su propia fórmula de salvación, su propia solución al único problema que le preocupa: el de seguir explotando y oprimiendo. Pero la lucha por imponer esas fórmulas políticas asume las formas más diversas, los más sorprendentes caracteres. Se manifiesta, claro está, en la lucha por el poder o en la lucha por compartirlo; pero además en un sin fin de pleitos rufianescos, por objetivos en apariencia insignificantes que conducen de paso a los «enfrentamientos mortales» de que hablaba no hace mucho tiempo el presidente del PRI, el cual podrá ser un bribón pero no es ningún idiota. De ahí que el terrorismo gubernamental tenga una dinámica propia y que, en el fondo, nadie lo controle. El responsable de un acto de terrorismo concreto podrá ser fulano o zutano. Pero el fenómeno en su conjunto no depende de una voluntad personal. Se trata de una responsabilidad social, de una responsabilidad del gobierno en su conjunto".⁴⁶

El PRI multclasista

El PRI que surgió, como sus antecesores, de una decisión gubernamental y sin consulta alguna con sus intangibles y flúidos miembros, para no mencionar al pueblo, reconocía en el apartado sexto de su primera declaración de principios "la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capi-

⁴⁶ Víctor Rico Galán, *Carta a los estudiantes en lucha*. Cárcel de Lecumberri, México, 1970.

talista de la producción y sostiene el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político", y en el décimo punto, tras declarar que se proponía "servir lealmente la causa de la emancipación proletaria" aseguraba que procuraría "que los preceptos que garantizan la huelga como derecho de clase continúen siendo interpretados con sentido revolucionario, de tal manera que se aleje toda posibilidad de someter al arbitraje obligatorio los conflictos de huelga..." Toda la confusa palabrería seudorrevolucionaria de los principios del PRI no evita sino que sirve para apoyar y aplaudir la definitiva sumisión de las organizaciones sindicales al poder público, mediante la institución definitiva del *charrismo* llevada al cabo por Miguel Alemán, y la desaparición del derecho de huelga sin necesidad de someter los conflictos al arbitraje obligatorio: sencillamente declarando, desde entonces hasta ahora, inexistentes las huelgas que el gobierno y los patrones no desean. Salvo las patéticas huelgas de meseras de "cafés de chinos", que no interesan a los líderes *charros* ni a la burguesía, en México el derecho de huelga no existe.

Incluso esa fraseología seudorrevolucionaria, estorbó a la burguesía en el poder y determinó una reforma, inconsulta con las bases inconsútiles del PRI, de la declaración de principios de ese órgano gubernamental. En los nuevos principios se borra hasta el último vestigio de cualquier alusión a la lucha de clases dentro del sistema de producción capitalista; no aparecen las palabras proletario o proletariado; se declara que "la Constitución... constituye el programa básico de los gobiernos revolucionarios..."; se elimina la tesis de que "los trabajadores tienen el derecho de contender por el poder público" y se la sustituye por la del absoluto monopolio político expresada así: "que los sindicatos tienen la responsabilidad del movimiento obrero y sus finalidades no se agotan en la defensa de los intereses económicosociales de sus agremiados, sino que tienen el deber de participar en la acción política de nuestro partido..."⁴⁷ La realidad de que la huelga es siempre inexistente, según el gobierno, se recoge así en los principios del PRI "consecuente con su posición de defensor del orden

⁴⁷ Este control se sostiene también a otro nivel: las autoridades de la Secretaría de Trabajo —como las de Gobernación respecto a los partidos— tienen la potestad de decidir qué sindicatos son legales y cuáles no. Es decir se continúa la política de registro de organizaciones comprometidas a hacer, si acaso, "leal oposición". Los nuevos principios del PRI fueron reelaborados en 1969. (*El Nacional*, 7 de marzo de 1969).

constitucional [el partido] declara que su ejercicio [el de huelga] no debe apartarse de los caminos de la Ley...”

En la primera declaración de principios del PRI, a pesar de que Manuel Ávila Camacho había reformado ya el artículo tercero de la Constitución con el objeto de eliminar la *educación socialista*, aún el partido oficial se envanecía de “procurar que el estado mexicano asuma íntegramente la dirección responsable de la educación nacional, haciendo que la educación impartida por establecimientos dependientes de la economía privada, sólo tenga validez por su adhesión e identificación con la doctrina, el sistema y el método de las instituciones oficiales del ramo”. Los sucesivos gobiernos, convencidos de que una amplísima área educacional está ya en manos confesionales —y forma un lucrativo negocio—, no podían sino reflejar en su agencia electoral esa realidad: “El partido —expresa la última declaración de principios del PRI— se manifiesta en favor de la continuidad de los planes nacionales que se formulen atendiendo al interés pedagógico, al mejor aprovechamiento del esfuerzo común que realizan la sociedad y el estado en la función educativa”. La clase dominante había llegado al reconocimiento de que la educación, carente de doctrina y rumbo revolucionarios desde hacía mucho tiempo, era una y la misma en los centros oficiales y los confesionales. Por último el PRI, que desde los tiempos de Miguel Alemán se había tratado de envolver en un velo moralizante hartó develador de la corrupción generalizada y cínica de la burguesía en el poder, en la última declaración volvió a la carga farisaica: proclamó “que la observancia de la moral pública es condición indispensable para el buen funcionamiento del régimen político y superación de nuestra vida colectiva”. Miguel Alemán había centrado en este propósito demagógico la política de su gobierno. Cada uno de los que le sucedieron, como él mismo, ampliaron las fortunas y extendieron la corrupción, el nepotismo y el influyentismo hasta los extremos escandalosos ahora sufridos por el pueblo.

En 1945, Vicente Lombardo Toledano que ponía todas sus esperanzas en Miguel Alemán, como en la actualidad sus herederos del Partido Popular Socialista las ponen en Luis Echeverría, aseveraba: “Todavía la política de México es una gran industria por falta de desarrollo industrial verdadero. Todavía miles y miles de gentes viven de la política baja... de la política de la *lambisconería*, de la *cargada*, de la dádiva oscura o de la promesa insincera”. Han pasado pasado veinticinco años. Haciendo caso

omiso de la ilusión pequeño burguesa y mecanicista de que la mera industrialización, incluso colocada bajo el capitalismo del subdesarrollo y del imperialismo, conduce a una política sana, la situación política es aún peor. La designación del candidato, la campaña electoral y la política de los dos presidentes que de hecho gobiernan a dúo al final del sexenio —situación que se ha hecho costumbre—, demuestran que a esos males de "lambisconería", "cargada", soborno y promesas insinceras, se agregan el total fortalecimiento del monopolio y control de las organizaciones obreras y campesinas, y el terror empleado por la clase dominante no sólo como admonición sino como la manifiesta realidad de centenares de muertos en represiones consecutivas de movimientos obreros, campesinos y de estudiantes, y de centenares de presos políticos en las cárceles de todo el país.

IV.—ORÍGENES DE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA

El monopolio aristocrático

"Luis Echeverría llega a la Presidencia de México como gerente de un sistema indiscutible de estabilidad... no sorprendió a nadie [su elección]... ha sido elegido por medio de un sistema auténticamente aristocrático y formalmente democrático, en que el pueblo ratifica con sufragios la decisión adoptada por una minoría que expresa y cuida la continuidad del sistema".⁴⁸ Tal fue el comentario de un diario español franquista al conocer la supuesta ratificación del pueblo al nombramiento previo de presidente de la República para el sexenio de 1970-76.

Casi todos los elementos del marco antidemocrático en que se encierra al proceso electoral están enunciados implícita y explícitamente en el elogio franquista al nuevo presidente impuesto por el sistema. Incluso más adelante el diario menciona la "estabilidad" y no deja de abrigarse la esperanza —ciertamente fundada en los síntomas crecientes de simpatías franquistas de los últimos gobiernos— de "una más abierta comprensión y entendimiento intrahispánicos".⁴⁹

⁴⁸ ABC, Madrid, citado en *Excélsior*, 7 de julio de 1970.

⁴⁹ *Ibid.*

Las alusiones a la estabilidad, a la continuidad, a la paz y la eliminación de la anarquía y el golpismo, "tan entrañados en la realidad mexicana hasta el advenimiento del PRI al poder", no provienen de ahora. No sólo los gobiernos de la "familia revolucionaria" insisten en esos tópicos demagógicos, y los utilizan como soporíferos de apolitización y advertencia de que la política es monopolio oficial absoluto sólo compartido mediante mendrugos otorgados a la leal oposición registrada. Frank Tannenbaum, desde el año de 1948, remontaba a la dictadura porfiriana el empeño despolitizador confiado a la estabilidad. Afirmaba:

El régimen de Díaz produjo el gran milagro político en el México moderno: la estabilidad... Por lo menos todo el mundo sabía donde radicaba el poder: en la persona del general Díaz, que al dominar al ejército, dominaba al país. Bajo este régimen México se convirtió en una nación coherente y conciente de su destino. Se hizo posible un extenso plan de expansión de los ferrocarriles, puertos, telégrafos y otros ramos; esto, a su vez, contribuyó a la consolidación política.⁵⁰

Si para el gobierno y la clase dominante, la estabilidad política y económica, las obras de infraestructura y el auge son categorías revolucionarias, para Tannenbaum esos lemas publicitarios tienen origen porfiriano. Aun más, según él, los presidentes de la "familia revolucionaria", al igual que Díaz, nombran gobernadores peleles:

De hecho [el presidente en turno] dirige toda la vida política del país. La acusación de que Porfirio Díaz tenía gobernadores peleles en los estados es muy cierta; pero así ha sido siempre, y ahora es más fácil que el gobierno central determine legalmente quién debe ser elegido, quién puede ocupar su puesto si es elegido y a quién hay que destituir si se hace necesario... la ficción de la soberanía de los estados sigue siendo eso, una ficción. La Constitución de 1917 ha hecho más sencillo que el presidente sea un dictador... A pesar del sistema federal establecido por la Constitución,

⁵⁰ Frank Tannenbaum, "El Gobierno Personal en México", *Política*, México, 15 de febrero de 1965.

los gobernadores son instrumento del presidente. Y si los presidentes no pueden reelegirse como don Porfirio, aseguran la continuidad y el monopolio político de su grupo y clase social mediante un procedimiento automático, «determinado por la tradición», que está en las propias manos: [la] decisión más importante del presidente —y esto en los primeros tiempos de su administración— es determinar quién va a ser su sucesor. Alguien tiene que decidirlo y sólo puede hacerlo el jefe efectivo del gobierno.⁵¹

Por eso, concluye Tannenbaum, "una campaña política en México es una especie de simulación. El candidato que cuenta con la aprobación oficial está cierto de ser elegido" aunque "la tradición y la expectación popular prevén la campaña..." y para dar visos democráticos a la ficción "el partido oficial del gobierno —con los diversos nombres que le han dado distintos gobiernos— es de hecho la reconocida maquinaria oficial de la administración", a pesar de que en México "una elección pacífica se considera como prueba de imposición".

Lo que Tannenbaum observó como una situación de hecho (que el gobierno con el presidente a la cabeza "dirige toda la vida política del país") los mismos gobiernos han procurado y conseguido convertirlo en cuestión *de jure*, mediante una ley electoral enmarañada y sucesivas reformas ya sea a la Constitución, bien a su instrumento reglamentario. Tal es el sentido de las reformas al artículo 34 de la Constitución para dar primero el voto a las mujeres, y más tarde de las que instituyeron un sistema que la misma iniciativa califica de proporcional mixto y de acuerdo "con la tradición de nuestro sistema constitucional", para propiciar la existencia de diputados de "partidos registrados"; y tal lo es el de las enmiendas que reducen la edad de los ciudadanos con derecho a votar a 18 años, cualquiera que sea su estado civil. Las reformas se adaptan al espíritu monopolístico de la ley y el sistema electorales, conservando cuidadosamente el control absoluto e inapelable del gobierno sobre los llamados partidos nacionales, la decisión de cuáles lo son o cuáles deben desaparecer y, por supuesto, la hegemonía sobre todo el proceso electoral: desde la formación del padrón, pasando por la integración de las comisiones federales, locales y distritales que dirigen ese proceso, hasta la ca-

⁵¹ *Ibid.*

lificación del resultado de los comicios.⁵² Resulta así que incorporar a las mujeres y a los jóvenes no tuvo más propósito que hacer demagogia, arguyendo la ampliación de derechos democráticos, la madurez cívica del “pueblo” y otros tópicos de la oratoria del PRI. Unas y otros fueron admitidos *ad majorem* gloria de la farsa así como a unos y otras —cual lo ha demostrado la actuación de las diputadas del PRI o “de partido”— se les abrieron las puertas del oportunismo y del servicio incondicional y sumiso a las causas antipopulares que significa participar en cualquiera de los poderes legislativo o judicial, supuestamente soberano y en realidad meras oficinas del Poder Ejecutivo Federal. Las diputadas y senadoras no han ido a la zaga, en abyecta sumisión, de sus colegas masculinos.

A estas fechas criticar esta situación parece simple terquedad, carencia de realismo político. No obstante, el centralismo, la concentración del gobierno y las funciones del estado en el Poder Ejecutivo Federal, la desaparición de la soberanía y las prerrogativas de los otros dos, la abolición de la soberanía de los estados y la inexistencia de municipios libres, no sólo acarrearán los profundos males económicos, sociales, políticos y culturales que postran a toda la nación como una pesadilla crónica, sino que determinan los meandros del castillo kafkiano del sistema y la ley electorales, así como del llamado “juego” de partidos. Al respecto de la abolición de las providencias para equilibrar el peso del Poder Ejecutivo, Tannenbaum escribe: “El presidente es el gobierno... tiene en sus manos el poder militar, político, administrativo, legislativo y judicial. La legislatura recibe sus normas políticas y sus leyes del presidente y no hay ni puede haber oposición efectiva en el Congreso. La Suprema Corte toma sus opiniones del Ejecutivo... El sistema íntegro es de tal naturaleza, que nada político o gubernamental escapa a su dominio; y todas las decisiones, aun las de menor importancia, son adoptadas por él”. Tannenbaum no critica. Para él ese monopolio antidemocrático “ha sido necesario” para garantizar la estabilidad y la paz, y “aunque la elección está decidida, antes de la votación, por quienes van a contar los votos oficialmente, y el resultado determi-

⁵² Los presidentes por medio de la Secretaría de Gobernación pueden crear “partidos nacionales” a su antojo y conforme a la conveniencia circunstancial de la ficción de “juego de partidos”. Así ocurrió cuando Adolfo Ruiz Cortines fabricó el llamado Partido Nacionalista de México que pocos años más tarde desapareció, porque ya no era útil al gobierno, por decisión también presidencial.

nado desde antes de que se les confiase el trabajo del recuento... en esta forma hay cierta apariencia, y de hecho cierta política democrática, aun dentro de un gobierno tan altamente centralizado".

La ley electoral mexicana es una maraña de argucias todas conducentes en verdad a mantener el control de las elecciones y la dictadura de la clase burguesa en el poder. El gobierno decide cuáles partidos son nacionales y cuáles no, mediante el artificio antidemocrático, y más que eso anticonstitucional, de exigir para considerar nacional o "registrado" a un partido el requisito de comprobar que tiene 75 mil miembros, y mil por lo menos en cada una de las tres cuartas partes de las entidades del país.⁵³

Esta restricción está enderezada principalmente contra las agrupaciones de izquierda que, por razones históricas, aún no integran vanguardias de anhelos masivos de las masas pero que representan a éstas. La barrera colocada ante el pueblo se complementa con el hecho de que aun comprobando una afiliación de la magnitud requerida, la Secretaría de Gobernación puede negar, y niega a su arbitrio, el registro respectivo sin necesidad de dar las explicaciones a que supuestamente le obliga la ley.

En la realidad ningún partido político ha necesitado comprobar el número de sus miembros. Los partidos ya "registrados" aplauden la ley que restringe la participación de otras agrupaciones y les permite compartir con el aparato del gobierno cierta influencia política "a la mexicana" y el derecho a figurar en la farsa electoral. Aparte del PRI, cuyos militantes se reclutan apelando al oportunismo o por la coacción del poder, existen el Partido (de) Acción Nacional, fracción de la burguesía que el tiempo ha llevado a la izquierda de aquél; el Partido Popular Socialista, mínima porción de la pequeña burguesía embozada en la capa del socialismo, pero oportunista de derecha que apoya siempre "las medidas positivas de los regímenes emanados de la revolución". El PPS durante las elecciones se convierte en punta de lanza del PRI contra el PAN. Al partido oficial no le parece conveniente combatir de frente al PAN con cuya ideología sostiene coincidencias e intereses afines. Significativamente la ley electoral prohíbe a los partidos alusiones de *carácter radical*. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, creado por Ruiz Cortines, no forma sino un club para conceder becas legislativas a supuestos

⁵³ *Política*, México, 1 de marzo de 1965.

veteranos de la revolución, como años atrás lo fuera el Partido Nacionalista de México.

Inmediatamente después de esos nudos ciegos —verdadero ce-dazo para impedir que en las elecciones participe organizadamente la masa trabajadora y coladera para asegurar el control de la burguesía mexicana en todo el proceso— vienen otros que culminan con el sistema de calificación. Todos solidifican el monopolio oficial del poder y simulan a la vez la democracia. El registro nacional de electores —defectuoso en todos sus aspectos, atribuciones y cometidos⁵⁴—, la preparación de las elecciones, el sistema de la elección, los escrutinios y la computación, quedan prácticamente en manos de funcionarios o empleados públicos. Los organismos superiores que controlan el proceso son dirigidos y dominados siempre por la mayoría de funcionarios gubernamentales. La Comisión Federal Electoral —órgano supremo en cuanto a la preparación y realización de las elecciones— está integrada por el secretario de Gobernación, como representante del Poder Ejecutivo; un diputado y un senador representantes del Poder Legislativo que como se sabe está bajo el mando de llamados jefes de control pertenecientes al PRI, es decir al gobierno; un notario del Distrito Federal nombrado por el gobierno, y tres representantes de los partidos más importantes y de ideologías distintas. Además el secretario de Gobernación tiene voto de calidad para el imposible caso de un empate en alguna resolución. Imposibilidad manifiesta en el hecho de que el secretario de Gobernación, los dos delegados del “poder” Legislativo y el representante del PRI, todos sumisos empleados de la presidencia, suman mayoría de cuatro contra dos sin necesidad del voto “de calidad” del secretario. Todavía más subalterna es la integración de las Comisiones Locales (es decir estatales) que rigen las elecciones. Se integran con tres miembros propietarios y sus correspondientes suplentes nombrados por la Comisión Federal Electoral y los partidos tienen derecho a enviar un vocal con voz pero sin voto. Los comités distritales son la calca aldeana de la subordinación al gobierno de todos los organismos electorales.

Confesión de parte

Al fundamentar el dictamen aprobatorio de la iniciativa de

⁵⁴ Desde la inscripción del elector comienza el defecto: a ninguno se le pide una correcta y válida identificación.

Ley Electoral de 1951 —que con modificaciones debidas a la inclusión de los jóvenes menores de 21 años y que hayan cumplido 18, y a la prescripción de la credencial de elector permanente, es la que rige a la fecha— las comisiones dictaminadoras justificaban así la hegemonía estatal en el proceso de las elecciones:

...que el equilibrio que el estado está obligado a hacer guardar a las fuerzas políticas en acción, contrapuestas o coligadas, pueda conservarse a base de una mayor participación de parte de quien asume también la responsabilidad mayor o sea el propio poder público... a base de representación estatal mayoritaria por una parte, y minoritaria de los partidos políticos por otra...⁵⁵

El senador Juan Manuel Elizondo, miembro entonces del Partido Popular, rebatía el dictamen del proyecto de iniciativa presentado entre otros por el entonces senador del PRI Gustavo Díaz Ordaz, en estos términos:

En realidad todo el poder y la función política principal están concentrados en la Comisión Federal Electoral... esta jerarquización y esta centralización se han hecho con el propósito de poner en manos del estado todo el proceso electoral... yo afirmo que este proyecto... es atentatorio al ejercicio de la soberanía del pueblo en el único acto en que éste la ejerce de manera directa, y es anticonstitucional en la medida en que, con el procedimiento que se propone, por la participación de los organismos electorales en el proceso electoral, interfiere y menoscaba la soberanía de la Cámara de Diputados... Y señalaba el principio de la unidad de fondo del PRI y PAN: ...he aquí que el PAN, al igual que sus corifeos, los que militan en el campo intelectual cercano al dirigido por el programa de ese partido, han saludado con gran efusión... la aparición de esta iniciativa de reformas propuestas por los senadores y diputados.⁵⁶

El senador Gustavo Díaz Ordaz *supuso pero no concedió* que

⁵⁵ *Política*, México, 15 de abril de 1965.

⁵⁶ *Política*, México, 1 de abril de 1965.

el PRI puede “considerarse también como un organismo electoral del Estado”, y defendió al monopolio del gobierno y su calidad de árbitro para decidir cuántos partidos deben actuar y cuáles no:

Quiere ésta [la legislación electoral] el libre juego de los partidos; propugna que haya libre juego y formación de auténticos partidos. Es necesario que la actividad ciudadana no se disgregue, que no quede diseminada a través de multitud de centenares de organismos. Es necesario que vaya aglutinándose para llegar a la perfección democrática, en 2, en 3, en 4, en 5 partidos que representen las ideas fundamentales del pueblo; no en centenares de partidos... o dejamos que la ciudadanía actúe anárquicamente o regulamos, haciendo coincidir la libertad con el orden, esa actividad ciudadana; o caemos en el otro extremo: no permitiremos, suprimiremos cualquier manifestación de la voluntad popular.⁵⁷

Los acontecimientos probarían que ya durante la presidencia de Díaz Ordaz, la clase en el poder optaría por este último camino proféticamente anunciado por quien asumiría la responsabilidad de la represión y las matanzas con motivo del movimiento estudiantil.

El soborno político

La hegemonía del gobierno en todos los organismos electorales, así como en el sistema de computación y calificación, no fue suficiente para los ideólogos de la clase dirigente. Era necesario asegurar el monopolio mediante la garantía de que los partidos nacionales —cuya existencia depende del arbitrio gubernamental— se satisfarían con su papel de participantes “parlamentarios” y, por la otra, no rebasarían en su actividad aquello que el mismo gobierno llama “leal oposición”.⁵⁸ Para lograr ese doble designio

⁵⁷ *Política*, México, 15 de abril de 1965.

⁵⁸ “Cuando se desarrolle en México la tradición de la «leal oposición de su Majestad», leal al gobierno aunque se oponga a su política, entonces podrá suceder que se haga costumbre el gobierno de partidos y no el gobierno personal”, escribió Tannenbaum equivocadamente. La “leal oposición” ha fortalecido la dictadura de clase, encabezada cada sexenio por un presidente absolutista y abrumadoramente lisonjeado, ha permitido

se inventó un sistema electoral "asentado con firmeza en la realidad nacional [para que] sea netamente mexicano", como con criterio chovinista de *a mi lo mío* sostuvo la iniciativa de reformas a los artículos 54 y 63 de la Constitución para establecer el sistema de diputados de partido. Las consideraciones de la iniciativa de ley no recataron la intención monopolista del proyecto que, como es costumbre, fue rápidamente aprobado: "En síntesis —concluían—: tanto las mayorías como las minorías tienen derecho a opinar, a discutir y a votar; pero sólo las mayorías tienen derecho a decidir". Las reformas, además, muy de acuerdo con la tesis del mexicanismo patriotero y el realismo político a la mexicana, en tácito reconocimiento de que los diputados no cumplen otra función que la de aprobar las iniciativas del Ejecutivo, dio carta de naturaleza al oficio de gestores o procuradores de "sus" distritos a los diputados.⁵⁹ De esta forma a la vez que se reafirmó la posición subalterna de los diputados ante la administración pública, rebajándolos a la condición de "coyotes" de "sus" distritos, y con menoscabo del carácter de representantes del pueblo en su totalidad, y no de los ciudadanos residentes en los distritos cuya existencia es pasajera y obedece a necesidades de procedimiento electoral, se hacía más ancha la puerta de la corrupción y la venalidad implicada siempre en las gestiones o el oficio de procuradores. Un quincenal de la época resumió: "...la iniciativa no deja lugar a dudas: mediante la teoría de la mexicanidad de todo lo que sucede en la vida política del país... se asegura en cierta forma el monopolio político y de hecho... se mantienen el proceso y los métodos electorales viejos".⁶⁰ En la práctica las previsiones de fortalecimiento del monopolio se confirmaron plenamente: los partidos de "leal oposición" han olvidado incluso los reparos que opusieron, se consideran parte indisoluble del sistema, y se muestran extremadamente celosos de la exclusividad

el clamorco de la imagen de un México gobernado democrática y representativamente, y ha limitado la actividad de los partidos al nivel de simples partiquinos electoreros de la burguesía. *Ob. cit.*

⁵⁹ "...pues se considera que la comunidad humana residente en cada distrito electoral no tiene un representante en el Congreso sólo para discutir leyes, sino que conforme a las viejas prácticas mexicanas el diputado es, además de legislador, un expositor de las necesidades y problemas del distrito que representa y un obligado gestor del pueblo que lo eligió". *Política*, 15 de enero de 1963.

⁶⁰ *Política*, México, 1 de enero de 1963.

de su "club" electoral de partidos registrados, oponiéndose sistemáticamente al registro de otros partidos, a la vez que cuidando siempre de "atacar" a los rivales con el argumento de que no merecen tal o cual cantidad de diputados de partido. Nunca como ahora los gestores diputados —de mayoría o de partido— son algo más que empleados del Poder Ejecutivo, y nunca como hoy los partidos registrados han estado tan firmemente en el seno del *establishment*, concientes de su papel de fracciones en pugna, pero no antagonicas, de la clase en el poder o de la pequeña burguesía a su servicio.

El 26 de julio de 1968 jóvenes macaneados y gaseados por la policía con motivo de dos manifestaciones públicas, una de protesta por la invasión policiaca de una escuela, otra para conmemorar el aniversario de la revolución cubana, rinden el testimonio hiriente de lo que se proponía la anunciada iniciativa del presidente Gustavo Díaz Ordaz que les concedería el derecho de voto: meterlos en la estrecha cintura de la oposición sumisa e incondicional, de la no discrepancia de la política oficial; pero no permitir ninguna actividad independiente ni organizada fuera del control del *establishment* aunque se circunscribiera rigurosamente a los términos constitucionales.

V.—LA REPRESIÓN TAMBIÉN ES MILITANTE

"Julio López ha terminado su carrera en el patíbulo. Invocaba principios comunistas y era simplemente reo de delitos comunes".

Francisco Zarco

"No admito que existan «presos políticos». «Preso político» es quien está privado de su libertad *exclusivamente* por sus ideas políticas, sin haber cometido delito alguno".

Gustavo Díaz Ordaz
IV Informe de Gobierno

De la operación P a Tlatelolco

El presidente Cárdenas, al proyectar la creación del Instituto Nacional de Educación Superior de los Trabajadores, pretendió

evitar que la finalidad de aquel se redujera a procurar la formación de cuadros para utilización y beneficio de los privilegiados. Aspiró a que los técnicos ahí formados fueran capaces de hacerse cargo "de la dirección y manejo de todas las actividades productoras", pero no olvidó el carácter político y revolucionario de una educación dedicada al proletariado: pretendió que la clase obrera, así educada, estuviera en condiciones de "asumir, por sí misma, el control de los problemas nacionales en conjunto".⁶¹ Se creó el Instituto Politécnico Nacional, pero el gobierno cediendo a "tremenda presión reaccionaria e imperialista" ordenó en 1939 la supresión del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y se canceló el plan, que ya estaba en marcha, para fundar el Instituto Nacional de Educación Superior para trabajadores. El decreto que debería otorgar completa personalidad legal el IPN no fue promulgado".⁶²

El 24 de septiembre de 1956, la curva de declinación del nacionalismo cardenista, que Ávila Camacho había llevado a su grado de mayor inflexión, se hundió definitivamente bajo el peso de la represión contra los estudiantes. El diario *Excélsior* anunció aquel día, intitulado a la maniobra *Operación P*, que "tropas [del ejército] y granaderos tomaron por asalto, en la madrugada de ayer, el lujoso edificio del internado del Politécnico, despertaron a los mil internos con «diana», los lanzaron a la calle y clausuraron definitivamente el local".

El 3 de octubre de 1968 —12 años después— el periodista Félix Fuentes escribía en *La Prensa*: "En el cuarto piso de un edificio, desde donde tres oradores habían arengado a la multitud contra el gobierno, se vieron fogueos. Al parecer abrieron fuego agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial del Distrito... la gente trató de huir por el costado oriente de la plaza de las tres Culturas, pero cientos de personas se encontraron con columnas de soldados que empuñaban sus armas a bayoneta calada y disparaban en todas direcciones..."⁶³

En el lapso comprendido entre esas dos fechas la represión

⁶¹ Lázaro Cárdenas, citas tomadas de *Problemas de Latinoamérica*, vol. III, núm. 13, noviembre de 1956, p. 32.

⁶² Cit. en *Problemas de Latinoamérica*, ob. cit. p. 33.

⁶³ Citado por Fernando Carmona en "Genealogía y Actualidad de la Represión". *Tres culturas en agonía*, EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, p. 216.

contra los estudiantes y la abolición práctica de la autonomía de las universidades estatales, había sido sistemáticamente llevada al cabo por los gobiernos de los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. A los métodos de la violencia, especialmente aguda en Villahermosa, Puebla, Hermosillo y Morelia (en donde se dieron muchos elementos de lo que viene a ser el preludio o "ensayo general" de lo que después habría de acontecer),⁶⁴ pero que recorre casi todos los centros de educación del país, se añade una política aristocratizadora de las universidades y de los institutos técnicos o tecnológicos. La mayoría de éstos son creados por la "iniciativa privada" y destinados a la educación de los hijos de las familias más opulentas de Monterrey, Guadalajara, Puebla y otras ciudades. No sólo se olvida el destino que Cárdenas quiso dar a la educación técnica, para que el proletariado tuviera "el control de los problemas nacionales", sino que los subsidios a las universidades autónomas se convierten en armas de dominio político. La Universidad de Sinaloa sufre la suspensión del subsidio y éste pasa a formar un fondo de becas para estudiantes pobres, manejado por el gobierno y repartido conforme al criterio del buen estudiante que no crea problemas al "señor gobernador", es decir para quien no discrepe de la política estatal ni nacional, sino que muestre su afiliación al PRI.

Tlatelolco es el punto y aparte sangriento de un proceso de represiones a los estudiantes en particular y a los jóvenes en general, necesario a la clase en el poder para completar su control, ya firme y establecido sobre los campesinos y los obreros. El movimiento estudiantil de 1968 adquiere sin embargo resonancia y publicidad, no sólo por su saldo cruento, sino por que en él —no obstante la indiscutible simpatía popular que le acogió como a ninguna otra protesta de los últimos tiempos—, participan activamente sectores de la burguesía, grupos de la propia "familia revolucionaria", otros de la pequeña burguesía y aun asociaciones religiosas de derecha. Tal participación fue abierta o embozada, pero desde luego tuvo organización y eco publicitario en los diarios. La prensa del país percibió el carácter eminentemente pequeño burgués del movimiento estudiantil hasta el grado de proporcionar una información amplia, enredada, es cierto, en las contradicciones del compromiso de los diarios con el gobierno, pero siempre escatimada a las

⁶⁴ *Ibid.* p. 192.

represiones enderezadas contra campesinos y obreros. Las demandas oficiales del movimiento —pese a que la base estudiantil muchas veces las rebasó sin encontrar en la dirigencia cohesiva respuesta— no fueron más allá del límite de peticiones pequeño burguesas, de reformas a reglamentos municipales e instituciones policiacas y, de libertad de los presos políticos (acaso la más radical), y abolición del delito de disolución social que, como a la postre lo demostraría el gobierno, fue una demanda que una vez cumplida no afectaría la estructura represiva de aquél.

En todo caso, la limitación de estas demandas al marco pequeño burgués, la Constitución y la supuesta democracia, puso en relieve, por medio de la brutalidad de la represión, que la burguesía mexicana, en la que está comprendida la oligarquía gobernante, no siente la necesidad de cambiar sus moldes políticos ni siquiera a nivel institucional.

De diversos sectores de esta burguesía, el presidente del PRI y el de la *Concanaco*, por ejemplo, y aún de personajes y grupos considerados progresistas, hubo declaraciones coincidentes en que el sistema políticosocial del país era ejemplar y no había ninguna necesidad de reformas.

A este respecto los diversos sectores de la burguesía mexicana, que tantas afinidades han exhibido, son unánimes al proponer el molde político necesario, según ellos, para el país. Coinciden en que el marco de la lucha política debe ser el pacífico de la unidad nacional y en que, incluso para corregir la injusta distribución de la riqueza, se debe actuar dentro de los términos de la Constitución, sobre todo en el aspecto del sistema y los procedimientos electorales. De tal coincidencia —producto en el fondo de la identidad de intereses de clase— procede el consenso habido en las diversas capas de la burguesía, desde los "concanacos" y "concamines" hasta el PRI y los otros partidos registrados. La opinión de los cuatro partidos aceptados por la secretaría de Gobernación fue unánime: para el PRI era preferible "un voto en contra que una abstención", según su ideólogo y jefe, Alfonso Martínez Domínguez, "el abstencionismo es una manifestación de atraso" y "...en México y en todas partes, el pueblo está manifestando, está reflejando un gran impulso por el progreso, por su adelanto"; para el PAN "la abstención electoral facilita y propicia la simulación y la falsificación de la democracia", y su jefe, Manuel González Hinojosa, aceptó el carácter concedido por el PRI a los votos en contra para simular la oposición, de esta manera: "Con-

sideramos que el voto sigue siendo camino de acceso al poder por los cauces pacíficos, pero que ahora tiene un claro sentido de protesta en contra del sistema antidemocrático que rige en México".⁶⁵ Los otros dos partidos el PPS y el PARM hicieron eco a las tesis antiabstencionistas del PRI.

Un personaje que durante mucho tiempo ha sido considerado como parte de la corriente nacionalista denominada cardenismo, —director del Banco de Crédito Agrícola—, Natalio Vázquez Pallares, resume así el pensamiento de la burguesía "progresista" mexicana: "Nuestra Constitución política, ya lo hemos demostrado, es el instrumento más eficaz para instaurar una democracia que eleve constantemente el nivel económico, cultural y social de nuestro pueblo. Nuestro camino no es el camino de la violencia, no es el sendero de la guerra civil, no es el camino de las guerrillas. El camino de los revolucionarios mexicanos es el camino que señala la doctrina nacional democrática".⁶⁶ El general Lázaro Cárdenas, fue el único personaje que hizo una severa crítica a la injusta distribución de la riqueza, a la enajenación de ésta en manos de monopolios extranjeros y a otros renglones de la vida económica y social del país, antes de reiterar su confianza "en cuanto a la validez de la Constitución como instrumento revolucionario..." y en que "la injusta distribución de la riqueza puede ser corregida al amparo de la Constitución"... ya que, entre otras razones, "cumplir con los principios de la revolución mexicana... es ampliar el significado de la democracia para practicarla en lo económico y lo social".⁶⁷

La revista *Solidaridad*, pregunta en un editorial intitulado *¡Votaremos por Echeverría!*: "¿deberíamos abtenernos de votar, sólo para dejar constancia ante la posteridad de nuestra impugnación airada de una realidad de *la que formamos parte?*" y responde en nombre del realismo: "¡Votaremos convencidos y esperanzadamente por Luis Echeverría!" Todo lo cual no obsta para que deje constancia de 1) que los líderes del *STERM* siguen "creyendo que la clase dirigente mexicana, *al pretender independizarse de obreros y campesinos en los últimos decenios*, ha gene-

⁶⁵ *Excélsior*, México, 1 de julio de 1970.

⁶⁶ "Los Caminos Revolucionarios, Medios y Fines", Revista *Polémica* Nº 3, julio-agosto de 1969.

⁶⁷ "Cumplir con la Revolución es Respetar al Individuo, Cárdenas", *Excélsior*, México, 6 de agosto de 1970.

rado gravísimas contradicciones..." y 2) que también tienen confianza en "que esa clase dirigente ni es homogénea en sus errores o en su *ideología equívoca*, ni está negada en definitiva para una reasunción del rumbo revolucionario..."⁶⁸

El movimiento estudiantil no se planteó en 1968 una estrategia —y la táctica correspondiente— que atrajera de modo organizado la simpatía popular evidentemente obtenida. Así se explica la carencia de puntos decisivos de política obrera, campesina o femenil dentro de una estrategia amplia en que aquellas dos clases y este sector encontraron vínculos organizados con el movimiento, y la ocasión de participar de modo activo y a la vez independiente.

En resumen, con vistas a la influencia que el movimiento haya tenido en el proceso de esta campaña, y sin el propósito de hacer un análisis exhaustivo de algo tan heterogéneo en su composición y complejo en su desarrollo, puede decirse 1) que el movimiento obtuvo respuesta popular, pero no un apoyo organizado de las clases más importantes y potencialmente revolucionarias; 2) que sin duda creó una mayor conciencia pasiva en contra de la situación política existente, pero no una más fuerte oposición organizada ya que la elevación de conciencia no es proporcional directamente a la decisión de lucha ni a la organización de ésta, y 3) que el transcurso del tiempo desde Tlatelolco hasta la campaña electoral de 1970, y a la vez la ausencia de bases estudiantiles en las asambleas de los escasos comités de lucha que quedan en pie, permitiría al gobierno recuperar sus sostenes sociales y electorales de la burocracia (algunos de los cuales simpatizaron con el movimiento), y, sobre todo, poner en marcha el sistema de controles, coacciones y amenazas sobre los obreros y campesinos sometidos al poder de los líderes *charros*.

La represión contra los estudiantes y jóvenes de todo el país aparece en el primer plano a causa, entre otras razones, de su proximidad al proceso electoral de 1969-70 y de la barbarie en que culminó, Tlatelolco, así como de la participación en los actos represivos de todos los futuristas y aspirantes a la presidencia de la República. La verdad es que social y políticamente el trasfondo más importante de la situación electoral lo configura la permanente represión contra los campesinos, y su correlativa

⁶⁸ *Solidaridad*. Núm. 23, México, junio 30 de 1970. (Los subrayados son míos. JC).

constante de control y mediatización por mil artilugios y presiones ilegales y económicas, y la represión a los obreros que si bien aparece como una variable de acuerdo con el descontento advertido por la clase dominante, es también concomitante de los métodos de control *charro*, de corrupción sindical y de maniobras políticas de muy varia índole.

Fernando Carmona al hacer la genealogía de las represiones en el país, después de remontarse a las de índole histórica más remota, dice refiriéndose al campo:

Las represiones son un hecho cotidiano en el agro. ¿Habrá alguien olvidado, por ejemplo, las persecuciones militares y policiacas contra los campesinos de las serranías de Chihuahua, después del asalto del profesor Arturo Gámiz al cuartel de Ciudad Madera, en 1965 (en el que Gámiz y prácticamente todos sus compañeros fueron *liquidados*: no hubo necesidad de juicio)? ¿O la matanza de copreros en Acapulco, en agosto de 1967? ¿O la todavía fresca intervención del ejército en el ingenio de Atencingo? ... ¿Cómo entender que asesinos como los de la familia Jaramillo nunca reciban el castigo oficial, o que aun en el caso de agresiones "privadas", como la que produjo 30 muertos y decenas de heridos, en Acapulco, en 1967, los victimarios sigan libres?⁶⁹

La lista de las represiones en el medio rural, casi siempre con el ejército o los caciques locales y regionales como victimarios, sería inacabable. Los diarios del país, dejan alguna vez entrever algo. En sus menos leídas secciones a veces se cuelan noticias del descontento y la protesta campesina, como de la forma en que es aplastada a sangre y fuego. En el mismo año de 1970, un guerrillero de los que abastecían de armas a Lucio Cabañas en las montañas de Guerrero, fue abatido con métodos vietnamizados: desde helicópteros e incendiando la maleza del lugar donde se había refugiado. La explicación oficial: se trataba de una labor de exterminio de traficantes de mariguana y otras drogas. Cabría preguntar: ¿Es que el delito del tráfico de drogas se castiga con la pena de muerte sin previo juicio? La triste respuesta es la que acaso involuntariamente diera en 1945 el entonces dirigente de la CNC, Ga-

⁶⁹ Fernando Carmona, *ob. cit.* p. 180. Cursivas del autor.

briel Leyva Velázquez: en el campo se ha vivido por décadas una "sangrienta y silenciosa guerra civil".

La historia de las represiones contra los obreros también es vieja como el proceso mismo de consolidación de la burguesía en México. La más reciente comienza acaso con la institución de la pena de muerte contra los huelguistas tranviarios, decretada por Venustiano Carranza, y sigue con las "represiones desatadas por la directa inspiración del gobierno y los capitalistas privados... de lo que no se puede excluir ni a las administraciones de... Obregón y Calles ni, menos aún, a los gobiernos de los últimos 28 años".⁷⁰ Es una historia asimismo paralela a la del *charrismo*, ya que éste se incubaba mucho antes de que "El Charro" Díaz de León, secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, le diera su nombre, en 1947.

Por eso la represión contra los obreros aparece significativamente cuando algún movimiento proletario levanta cabeza y parece reasumir la independencia propia de la clase revolucionaria por naturaleza. La imposición de "El Charro" Díaz de León exige actos fuertemente represivos: macanas, gases, desalojo de locales del sindicato y cárcel: esta vez para Valentín Campa. El gobierno de Ruiz Cortines, cuando advierte que algunos sindicatos de telegrafistas, telefonistas, petroleros, maestros y ferrocarrileros se proponen la independencia de sus organismos no vacila tampoco en macanear, gasear, ocupar locales y enviar a prisión a líderes de los movimientos contrarios al *charrismo*. Pero Ruiz Cortines de hecho pasa la bola ardiente del legítimo movimiento de los ferrocarrileros a Adolfo López Mateos. Este llevó al cabo una de las represiones más violentas y masivas contra los obreros que habían demostrado la posibilidad de actuar independientemente e instaurar el derecho de huelga. La prisión se abrió, por medio de la ganzúa del delito de disolución social para los líderes del movimiento, como Demetrio Vallejo. Fueron encarcelados otra vez Valentín Campa, y personas que, como Filomeno Mata, sólo habían hecho pública, por medio del periodismo, su lucha por la libertad de centenares de presos políticos.⁷¹

⁷⁰ *Ibid.* p. 181.

⁷¹ "Fueron aprehendidas 5 000 personas en una sola acción, la mayoría ilegalmente confinadas en campos militares... 15 000 ferrocarrileros quedaron despedidos de sus empleos... El ferrocarrilero Ramón Guerra Montemayor fue arteramente asesinado; decenas de miembros del Partido

El gobierno de López Mateos no sólo aumentó el número de presos políticos con dirigentes de sindicatos obreros, sino que reprimió toda suerte de lucha política con la aplicación de severas penas de prisión, tras de procesos viciosos y amañados, a los opositores políticos de cualquier índole o grupo, siempre y cuando pertenecieran a organizaciones de izquierda. Para el objetivo de este trabajo estos antecedentes inmediatos de la represión como arma de la oligarquía son suficientes. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz recibió un legado de presos políticos que no sólo mantuvo sino incrementó, y que llevaría la represión hasta lo que el diario conservador francés *Le Monde* resumiría así: "Es una *masacre*: no existe otra palabra para describir lo que sucedió aquí en el curso de un mitin... en la plaza de las Tres Culturas... inmenso centro urbano de concreto y de vidrio que ocupará un lugar tristemente célebre en la historia de la represión".⁷²

De lo que no cabe duda es del efecto de la represión en las luchas del pueblo. Si es cierto que la politización pasiva, el aumento simple de la conciencia política no ha modificado sensiblemente la actividad opositora organizada, también lo es que las luchas cotidianas del pueblo que no encuentran resonancia en la prensa ni son objeto de información, justifican frases admirativas como ésta de Víctor Rico Galán, una de las víctimas de la cárcel política como método de gobierno: "¡Cuán grande, cuán admirable no será la lucha de esos campesinos [los de Atencingo que una y otra vez han sido reprimidos por el ejército] que lo arriesgan todo, incluso mujeres y niños, para llevar adelante su movimiento!". Las justifican y abren resquicios de esperanza. Pero a la vez ofrecen el sombrío presagio de lo que la oligarquía está dispuesta a hacer sobre todo en los momentos en que monta en escena electoral una nueva farsa democrática. Porque es cierto, como dice el propio Rico Galán, que "a pesar de que la prensa oculta tanto, basta abrir cualquier periódico, para encontrar, un

"Comunista fueron encarcelados..." Fernando Carmona, *ob. cit.*, p. 183. El presidente López Mateos, pocos días antes de tomar posesión dijo al autor de este ensayo refiriéndose a los ferrocarrileros: "a estos enanos del tapanco yo me encargaré de meterlos en cintura y darles su merecido". En marzo de 1959 cumplió, con creces, su promesa.

⁷² Reproducido por Fernando Carmona de un artículo de Claude Kiejsmann, periodista francesa testigo de los hechos, en un artículo intitulado "Las Fuerzas Armadas Abren Fuego Deliberadamente Sobre los Manifestantes". *Ibid*, p. 191. Cursivas suprimidas.

día sí y otro también, batallas parciales de los desheredados de México contra sus opresores, grandes unas y pequeñas otras, pero siempre en un nivel de admiración y heroísmo que muestra el auge inmenso de la lucha". Pero también lo es, como él mismo añade, que el gobierno "tiene enfrente a todos los explotados del país... y por eso golpea fuerte... su objetivo es más amplio [que el de masacrar presos políticos]: atemorizar, intimidar, frenar a las masas en lucha".

En su lento y dependiente proceso de consolidación la burguesía mexicana siempre se ha propuesto atemorizar, intimidar, frenar a las masas. Ya en 1868, con motivo de la ejecución de Julio López, acusado de cabecilla reincidente y faccioso, pero en verdad levantado en armas porque "quere-mos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social", Francisco Zarco escribía en *El Siglo XIX*: "No ha sido otra la suerte de los que alucinados por torpes ambiciones y sin conocer el profundo cambio que se ha operado en el país, se lanzaron últimamente a acaudillar movimientos revolucionarios... Han encontrado no ya indiferencia, sino verdadera hostilidad de parte de las poblaciones... y desde el rico propietario hasta el pobre jornalero, se han puesto del lado del gobierno y la ley".⁷³ Zarco añadía un ritornelo muy en uso entonces por liberales y burgueses: el carácter de delincuente del orden común de los practicantes del socialismo, por utópico que éste fuera en aquellos tiempos.

Durante esta campaña electoral el candidato del PRI, con abierta actitud, acudió a dialogar con los estudiantes de la Universidad de Michoacán. El candidato no tuvo inconveniente en ponerse en pie y guardar un minuto de silencio por los caídos en Tlatelolco. Algunas semanas después, el 9 de junio de 1970, al ser interrogado por periodistas suecos acerca del "tema de la plaza de las Tres Culturas" su respuesta fue: "Lo que pasó en Tlatelolco lo exageró la prensa mundial y un poco la televisión mundial. En realidad era una reunión subversiva en la cual los miembros del ejército fueron atacados con armas de fuego... Ustedes están viendo la tranquilidad que hay en México. Hemos salido a todas partes, hasta los más pequeños poblados y hay tranquilidad..."⁷⁴

⁷³ Gastón García Cantú, *ob. cit.*

⁷⁴ *Excélsior*, México, 10 de junio de 1970.

La campaña electoral del PRI, a la vez que la finalidad demagógica *a posteriori* de una elección que no hace el pueblo, también incluyó, como militantes tácitos, el temor y la intimidación, las formas sutiles y abiertas de la represión, y tuvo rasgos que acaso se acentuaron por el hecho de haber sido la campaña efectuada cuando México ostentaba el triste privilegio de ser uno de los países del llamado "mundo libre" con mayor número de presos políticos.

VI.—EL GOBIERNO BICÉFALO

"...El camino se compromete, los espacios disponibles militan: piedras, árboles carteles, cerros de faldas tatuables y la fachada de la iglesia de Pinotepa Nacional se unifican en un solo criterio electoral".

Carlos Monsiváis

¿Cuánto cuesta una campaña?

"Hay gente que dice que esta campaña cuesta cerca de 500 millones de pesos, que son 200 millones de coronas suecas, ¿no es posible usar ese dinero para otros fines?" La pregunta la dirigió un periodista sueco al candidato presidencial del PRI. Nadie en verdad podría responderla exactamente. Como el "tapadismo", lo que se gasta en la campaña oficial, y en "darle la mano" a algunos partidos registrados, es algo que pertenece a la zona más hermética de los secretos de estado. La campaña, sin embargo, es tan ostensiblemente dispendiosa que en el ánimo de la mayoría de los mexicanos la cifra dada por el periodista sueco resulta más bien pequeña. Cada gira electoral es precedida por comisiones, numerosamente integradas, que tienen el encargo de organizar las contribuciones espontáneas de las rancherías, los municipios, las delegaciones municipales, los estados... Esas comisiones, por supuesto, viven a expensas de los lugares recorridos previamente a la visita de la gran comitiva: sus viáticos oficiales pasan a formar

parte de los ahorros con los que la revolución les imparte justicia. Además son comisiones por lo general imbuidas de un mexicanismo que raya en lo folklórico. El nacionalismo de utilería no exige únicamente acarreo de campesinos en camiones de redilas: es menester hacer gigantescos *rodeos* para procurarse caballos de donde quiera que los haya (como en los viejos tiempos de la revolución, pero con otro sentido) e improvisar avezados charros mediante millares de mexicanos que harán valla hípica al candidato, aunque apenas puedan sostenerse en sus cabalgaduras, porque según las comisiones aquél es aficionado a los deportes ecuestres,

Las comisiones de adelantados se duplican o multiplican por la intervención de otras que armadas con sencillas cuanto abundantes credenciales del PRI tratan de "madrugar" a las nombradas por el gobierno central y, aunque con más modestas pretensiones pecuniarias, extraen voluntarias aportaciones al buen recibimiento del candidato y su comitiva oficial y de invitados de honor. Todas, unas con autorización del gobierno central y otras por influjo mágico de la tarjeta tricolor, están facultadas para atropellar a municipios, individuos, y algunas de las garantías y derechos concernientes a éstos, "consagrados en la Constitución". El derecho de viajar y residir temporal o permanentemente en el lugar de la República que a cada ciudadano plazca, es negado por las comisiones de adelantados de la caravana electoral: los hoteles son desalojados y sus clientes conminados a cambiar de residencia y, de no encontrarla, a salir de la región. Hay que hospedar dignamente a la gran caravana. Las comisiones no sólo son de adelantados de organización, sino que adelantan para provecho propio lo que la comitiva oficial y de invitados de honor escenificará en grande: las comilonas, los buenos caldos para regarlas que, muy de acuerdo con el nivel gastronómico y cultural de quienes integran esas patrullas políticas, no se reducen a los vinos de mesa adecuados, sino que recorren la gama del exrevolucionario coñac, el populachero tequila para las barbacoas y el jaibol que desplazó de su primer lugar al coñac de los obregones, serranos y calles en el gusto de la burguesía y los líderes emanados de la revolución. Ríos de bebidas alcohólicas corren al grito de "hay cantina libre". Además cada uno de los adelantados, si puede, trabaja *pro domo sua*. No hay presidente municipal, comisariado ejidal, o sindicato obrero que se atreva a protestar por las exacciones, porque justamente la inversión del proceso electoral, la seguridad de que el candidato del PRI será el presidente, obliga a

recibirlo como tal por una parte, y por la otra porque el día de las elecciones será uno, entre decenas de motivos —aparte del temor, la coacción y las amenazas— para que los electores crucen displicentemente los colores de la bandera nacional, “la de todos los mexicanos”, o lo hagan atemorizados ante la evidencia de que un voto en contra no sería adverso al candidato sino a un presidente *de facto*.⁷⁵

Cuando el terreno se ha sensibilizado políticamente y las arcas municipales, de los comisariados ejidales y de los comités sindicales *charros* se encuentran casi exhaustas —pero sobre todo los bolsillos de los pobres más vacíos—, llega al fin la comitiva oficial. Los adelantados habían hecho un ensayo general. Ahora es el turno de la gran función. La militancia ya no sólo es de cerros tatuables y templos provincianos, piedras y mojoneras de caminos: militan los arbotantes, militan las escuelas y los escolares mismos, militan las “bellas damitas” de la mejor sociedad de los tajimaroas y silaos de la toponimia rural; militan los burócratas estatales, los oradores de botica, los intelectuales y poetas de pueblo, al lado de las fuerzas vivas (los acaparadores de granos, los distribuidores de multianunciadas marcas de cerveza y cocacola, los comerciantes y los presidentes municipales, y sus regidores muy cocinados a la usanza del regimiento ficticio de Cortés en la Villa Rica de la Vera Cruz). Y todo se paga. Lo paga el pueblo, sin que jamás se le rinda cuenta de por qué se gasta tanto y quién lo autoriza.

Es incalculable lo que cada una de las giras electorales cuesta no sólo por esos conceptos de exacción a la ya precaria economía municipal y regional, sino también en virtud del tiempo perdido por millones de mexicanos acarreados “espontáneamente” a las manifestaciones, desde lugares distantes del escogido para los apoteósicos recibimientos. El cálculo de horas hombre desperdiciadas ni el más sagaz economista podría hacerlo. Más notorio es lo que la propaganda moderna —el uso *macluhiano* de los medios masivos de comunicación— supone en inversión publicitaria en la campaña. Prensa, radio, televisión y cine se ponen al servicio

⁷⁵ Tan pesado aparato propagandístico, combinado con la opción entre dos sopas de la burguesía —el PRI y el PAN—, apenas condimentadas con el PPS y el PARM, como dice Alonso Aguilar, deja al pueblo ante el acto electoral “únicamente la alternativa de beber *Coca Cola* o escoger *Pep-sicola*”... y la *Coca Cola* se anuncia más.

de esa propaganda. Alguien, que conozca de esos grandes negocios, ¿podría siquiera suponer, sin difamarlos, que las respectivas empresas lo hacen desinteresadamente o llevadas de su irrefrenable simpatía por el candidato oficial?

Un renglón sumamente oneroso en la contabilidad de las campañas es el implicado en la frustración de muchos grupos esperanzados, durante el tapadismo, en que "su" candidato —miembro de la casta futurista del gabinete secretarial— sería a la postre designado candidato del PRI. Con entusiasmo en proporción indirecta de su desesperanza y frustración este sector muy amplio se lanza en pos de las comitiva, si no está en ella, y manifiesta sus esfuerzos miméticos para aparecer simpatizantes del nuevo teúl. Esfuerzos a la vez patéticos, cómicos y... costosos. Como lo son los empeños de caciques que sienten declinar su estrella y luchan —codo en ristre— por encontrar un lugarcito en la gira electoral o siquiera en algunas crónicas burlonas, lujo máximo de crítica permitido a la prensa contra los árboles caídos del sector caciquil transido de ansias y bascas de retorno al presupuesto y la política de primer plano.

Costosa es asimismo la redada de capitanes de la gran industria, las finanzas y la banca de nivel nacional. Y lo es la que finge presencia obrera y campesina mediante los líderes *charros* de las organizaciones respectivas: unos y otros son exigentes —como que ya muchos líderes han sido trasegados por la justicia revolucionaria a la bota de la burguesía más opulenta. Hay que mantenerlos satisfechos. Menos onerosos resultan los intelectuales y universitarios enlazados a las comitivas del candidato. En la medida en que, si acaso, conseguirán una consejería de la Presidencia, quizá dos o tres diputaciones, o una curul en el Senado, se conforman con uncirse al cabús del cortejo y pregonan su humildad asimilándola a la del aprendiz de política realista, paciente y confiado en más anchas perspectivas para el futuro. No ignoran que este aprendizaje y tan dura escuela es el que prepara en México, desde diputados hasta presidentes.

Carteles, fotos reproducidas por millones,⁷⁶ anuncios luminosos, calcomanías con el nombre del candidato o con el lema "arri-

⁷⁶ En la campaña de LEA no sólo se reprodujeron mediante la litografía las fotos del candidato y su familia, sino que en talleres del gobierno se imprimieron millones de copias directas, lo que permitió enviar a cada ciu-

ba y adelante", bolsas para las amas de casa y el "mandado" con el distintivo tricolor del PRI, llaveros y otras bisuterías; matracas y gorras de ferrocarrileros; pintadas mantas en cantidad suficiente para vestir a todos los andrajosos habitantes de las zonas áridas del país, y "de pilón" a los del Valle del Mezquital,⁷⁷ aviones con altavoces ensordecedores; globos de plástico gigantescos; autobuses, *trailers*, automóviles, camiones de redilas para el acarreo, y de gran tonelaje para la intendencia y el avituallamiento; aviones, otra vez, para los invitados, los periodistas y la caravana... y esta misma en su intrínseco gasto: centenares de personas de las cuales decenas de ellas reciben no sólo el honor de los gastos pagados, sino "iguales", compensaciones, estímulos materiales por su desinteresada labor.⁷⁸ De los exorbitantes gastos, cuya abundancia y monto están en proporción directa de su inutilidad dado el procedimiento electoral, el PRI se hace responsable. Sin embargo, a la vez, nadie sabe hoy en día de dónde proceden los fondos del PRI.

El 18 de diciembre de 1937 el general Lázaro Cárdenas, presidente de la República, en un manifiesto a la nación, preguntaba: "¿Cuál agrupación ha tenido obligaciones económicas con el Instituto político de la Revolución?" Contestaba él mismo: "Sólo lo han sentido de modo esforzado y obligatorio los trabajadores al servicio del estado, los empleados públicos que durante años aportaron millones de pesos para sostener una agrupación que debió ser sostenida por todos, para beneficio común y con el alto propósito de

dadano, por medio del directorio telefónico de la ciudad de México, y los de los estados, copias con la sonriente imagen del candidato priista.

⁷⁷ Un periodista mexicano reseñó: "Después del mitin *zapatista*... algunos jóvenes saltan para arrancar las mantas que adornan el poblado... esto provoca curiosidad en los [periodistas] suecos... Sandquist se acerca a uno de esos jóvenes para preguntarle por qué se apoderaron de esos adornos. La respuesta del joven lo deja atónito: «Para hacer sábanas para mi casa»".

⁷⁸ Sabido es que los periodistas de las giras electorales no sólo no asisten con sus gastos pagados por las empresas a las que sirven, sino que reciben dos clases de "iguales": 1) la rutinaria del PRI, es decir a cuenta del presupuesto nacional, y 2) la que los gobernadores, caciques y presidentes municipales les acuerdan por concederles "una mencioncita" o una foto en que aparezcan al lado del candidato.

salvaguardar para la revolución el ejercicio del Poder". Con esa y otras razones, sobre todo la de transformar el PNR en PRM (véase pp. 189-192) el general Cárdenas dictó un acuerdo derogando las medidas federales y estatales que descontaban a los empleados públicos respectivas cuotas para el sostenimiento del partido. Desde entonces la fuente de los recursos del PRM y del PRI es un misterio. Pero la fama pública, que hasta en los tribunales de justicia tiene fuerza legal, atribuye la opulencia del PRI a la sustracción, sin previo consentimiento del pueblo o de la masa de contribuyentes siquiera, de grandes sumas del ingreso nacional, sobre cuyo destino y empleo no se da cuenta a nadie. Han pasado 33 años y el pueblo paga no sólo el sostenimiento del PRI, que ciertamente no trabaja para el beneficio común, sino las fastuosas campañas presidenciales.

"Hay semejanzas maravillosas..."

La verdad es que las campañas electorales y las llamadas giras presidenciales se parecen como una gota de agua a otra de rocío. En México, durante el último año de cada sexenio gobiernan virtual y realmente dos presidentes. Los acarreados a las giras presidenciales y las campañas electorales son los mismos (lo que el PRI atribuye con alarde a la "continuidad revolucionaria"); los mismos los encargados de fingir la espontaneidad, de pagarla o coaccionarla mediante todas las armas; los mismos los gastos dispendiosos ajustados como el clisé negativo al positivo clisé infundibuliforme del sistema fiscal centralista: los más pobres mexicanos contribuyen hasta con la última gota de sudor y, sucesivamente, los gastos de la campaña, o de la gira —que incluyen siempre los suntuarios de las comitivas, las dádivas y sobornos y las "fugas"—, se distribuyen en proporción inequitativamente inversa desde la ranchería, la aldea y el municipio, hasta la tesorería estatal y los que dice absorber el PRI que corren por cuenta del gobierno federal.

La similitud de métodos, gastos, acarreos y exacciones en general entre campañas electorales y giras presidenciales es elocuente signo de la existencia virtual de un gobierno bicéfalo en la postimería quinquenal de cada sexenio. Otros hechos políticos más concretos atestiguan sobre la realidad bipresidencial. La presi-

dencia dúplice no significa antagonismo —aunque quizá soterradamente germinan entonces la rivalidad y el rencor que acaba por enemistar, si no públicamente sí en el rumor político, a un presidente con su predecesor—, sino más bien un cómodo reparto de funciones y hasta una manera de reiterar mancomunadamente la ideología burguesa que el nuevo teúl sostendrá como indicio firme de la continuidad revolucionaria.

Por ejemplo, durante meses se mantuvo sin solución el llamado movimiento contra el gobernador de Durango, el ingeniero Alejandro Páez Urquidi, miembro de la iniciativa privada y exrepresentante de industrias eléctricas norteamericanas. El gobierno federal que durante el conflicto en Durango en 1965-66, del que aquel movimiento no era más que secuela, diligente declaró desaparecidos los poderes y cesó al gobernador Enrique Dupré Ceniceros, en esta ocasión aguardó y adujo respetar la soberanía de los poderes estatales. En verdad se estaba preparando una escena más de la farsa electoral; una en que por obra de magia o de birlibirloque la sola campaña del PRI resolviera, al paso de la comitiva, un problema viejo y al que la burguesía en el poder no ha podido encontrar solución. Se trataba de afianzar en los ciudadanos mexicanos el concepto —tan útil para mantener el control político y la despolitización a la vez que la idea fija de la continuidad—, de que un candidato priísta a la presidencia es un presidente de la República con todo lo que esto implica de “principio de autoridad”, capacidad omnisciente y decisión inapelable. Así fue como... es preferible dejar la palabra al escritor Francisco Martínez de la Vega al que no se puede considerar desafecto de la candidatura oficial: “...Luis Echeverría condenó las agitaciones [a pesar de que los inconformes se mostraron no sólo simpatizantes de la candidatura de LEA, sino esperanzados en que en ella encontrarían comprensión] como antipatrióticas y nocivas para todo esfuerzo de superación nacional y duranguense y, además, hizo un público elogio del ingeniero Páez Urquidi...” Y añade el brillante cronista: “Si bien podemos decir que la sorprendente solución de la crisis de Durango fue un aplastante triunfo político, no podemos, por mucho que nos empeñemos en demostrarlo, registrarla como una victoria de la opinión pública

que, esta vez, no fue la voz de Dios". Por supuesto antes hubo diálogo a la manera como lo entiende la oligarquía en el poder y por medio de los enlaces de sobra conocidos durante el movimiento estudiantil: "Apenas en las vísperas de la visita del candidato —escribe Martínez de la Vega—, Alfonso Martínez Domínguez, presidente del PRI, hizo viaje previo a Durango, habló con los líderes inconformes y logró esclarecer el aliento y propósito de esa inconformidad popular, en el sentido de que era concretamente contra el gobernador y no, como tanto factor interesado hacía creer, contra el régimen actual y el futuro inmediato".⁷⁹

Los ejemplos pueden elevarse a la potencia *n*. El itinerario de la campaña electoral dejó una estela de represiones, encarcelamientos y arrestos domiciliarios ("con todas las comodidades") a simpatizantes del candidato que, ilusos, se atrevieron a hablar en los mítines señalando espontáneamente problemas regionales.

En Monterrey los estudiantes se lanzaron a las calles en manifestación de protesta contra el PRI; en Oaxaca ellos mismos obligaron, con su repudio y apoderados de la Universidad, a cambiar el lugar del mitin: éste se efectuó convenientemente respaldado por el cuartel del destacamento del ejército; en Ciudad Juárez la cárcel se vio engrosada por presos políticos tras de una manifestación de protesta contra el PRI y su costosa comitiva de parásitos políticos, y lo mismo, con variantes y detalles originales en cada ciudad o municipalidad, ocurrió en Torreón, la ciudad de Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez o Puebla... En este último estado, en un pequeño pueblo de apenas uno o dos millares de habitantes, ante la oposición de éstos a invertir tiempo y dinero en el recibimiento a la comitiva priísta, se produjo, según la versión oficial y el disimulo sistemático de la información periodística, un hecho inusitado: 200 presos del orden común se fugaron de la cárcel y se convirtieron en "forajidos" remontados a la sierra y perseguidos desde entonces por el ejército.

Una hoja periodística de lucha revolucionaria reseñó:

Un grupo numeroso de campesinos del municipio de Jopala [Puebla]... ocuparon pacíficamente, en el Monte

⁷⁹ Francisco Martínez de la Vega, "La Voz del Pueblo no Fue la de Dios", *Solidaridad*, núm. 22, tercera época, México, junio 15 de 1970, p. 17.

de Chila, terrenos pertenecientes a un latifundio que el gobierno se había negado a repartir, y crearon un centro de población como de 500 habitantes.

El régimen respondió a esto enviando al ejército a expulsar por la fuerza a los campesinos. Al negarse los ejidatarios a salir... descargó sobre ellos toda su fuerza represiva arrojando bombas de napalm en el poblado y haciendo intervenir al ejército con tanques para destruir las casas con todo y sus pobladores... Después de esta bárbara acción el ejército se dedicó a "peinar" la sierra y a registrar de manera cínica y brutal todos los poblados en busca de sobrevivientes... LEA, temeroso del repudio del pueblo a la farsa electoral, prefirió no incluir esa región en su gira.⁸⁰

Concluir por todo esto que los ciudadanos no votarían por el PRI sería ingenuidad, desconocimiento de que los caminos de esa agencia del gobierno, y los de éste mismo, son tantos como los del Señor. Al régimen no sólo le interesa una leal oposición que se exprese en las urnas —por cierto que dentro de rígidos moldes proporcionales incompatibles con las leyes de la estadística— en votos en favor del PAN —calificado por Alfonso Martínez Domínguez como la extrema derecha— o del PRS —considerado por el mismo ideólogo priísta como la izquierda radical—, sino que respecto a las abstenciones, ya sea expresadas en votos contrarios explícitamente al gobierno, ya en las de quienes no acuden a las casillas o bien en las de quienes ni siquiera se inscriben en el padrón, le conviene hacerlas aparecer como producto de la apatía, de la confianza de los amigos del candidato en que éste sería elegido, de que en ciertas regiones del país llovió mucho el día de las elecciones o de que el pueblo no sabe votar. Lo que no impide que los mecanismos de coacción y represalia funcionen a pesar del aceptable respeto al secreto del voto.

cionen a pesar del aceptable respeto al secreto del voto.

Los métodos de coacción adquieren mil sutiles maneras; algunas muy concretas. Un ferrocarrilero, refiriéndose por lo menos a las elecciones efectuadas desde 1959 hasta 1966, se quejaba en palabras más o menos textuales: "*Nosotros no podemos siquiera abstenernos o votar libremente, como lo pueden hacer los electricistas [se refería a los miembros del STERM] porque desde*

⁸⁰ *Lucha Popular*. México, 23 de mayo de 1970.

el movimiento ferrocarrilero vallejista se nos recoge el voto personalmente".⁸¹

La coacción previa —y no se debe olvidar entre los métodos coactivos la costosa propaganda radiotelevisada, periodística y cinematográfica cuyos devastadores efectos en las sociedades de lucro comprueban en cabeza propia hasta quienes no han leído a McLuhan—, el objetivo de atemorizar y amenazar, se endereza contra las masas más directamente dependientes del gobierno, precisamente aquellas en cuyos organismos previamente se ha intervenido y se ha anulado cualquier asomo de actividad democrática. Si algún ciudadano miembro de esos organismos vota en contra, amparado en el secreto del voto, tanto mejor: "más vale un voto en contra que una abstención". Pero si ese mismo individuo, ya fuera del mecanismo electoral en que el secreto es una garantía momentánea de sus derechos políticos, pretende expresar públicamente y sobre todo asociado a otros, la significación de lucha activa de ese voto, entonces se desencadenan sobre él, su familia y sus simpatizantes todas las represalias imaginables. Si es burócrata, se le cambia ("no por motivos políticos, por supuesto") del puesto que ocupa a uno ubicado en las lejanas y hermosas tierras de Cozumel, "por necesidades del servicio". Si es petrolero, de la noche a la mañana se le condena al traslado con todo y familia de Poza Rica a Ciudad Pemex, en Tabasco. Otros trucos son más intelectuales: un catedrático que imparta, por ejemplo, lengua castellana, puede ser cortésmente llamado para encargarle la cátedra de cosmografía, ya que la suya ha desaparecido.

En los sindicatos y las organizaciones campesinas comandadas por líderes *charros* el procedimiento acaso es más brutal: el despido con el pretexto de la "cláusula de exclusión" o cualquier otro precepto supuestamente adoptado en defensa de los trabajadores. En fin, cada sector social, es víctima de peculiares sistemas de represalia que tornan nula, si se quiere *a posteriori*, la garantía del secreto a la hora de emitir el voto, meramente transitoria para efectos del mecanismo de la votación. En los medios rurales, en los pequeños villorrios o las rancherías, en los poblados medianos, donde cada vecino es conocido por las autoridades, el cacique convierte las represalias en actos criminales. Es entonces

⁸¹ Información perbal de un estudiante de la UNAM que realizó, con su brigada de lucha, una encuesta en varios organismos obreros.

cuando los diarios informan de “prófugos de una cárcel”, o de *forajidos* remontados en la sierra de Guerrero.

Las represalias *a posteriori* —almacenadas en la memoria de los ciudadanos— forman el poderoso y eficaz fermento de las coacciones *ante* de cada de las futuras elecciones.

La democracia simulada no es particular invención de las clases burguesas dominantes en México. Es lo propio del capitalismo; lo mismo del desarrollado que del característico de países como los de América Latina que no están en vías de desarrollo sino en las francas y pendientes del subdesarrollo y cada día más distantes de las naciones opulentas. Lo peculiar de las “elecciones democráticas” en México son sus métodos, sus argucias, el empleo masivo del aparato del estado —represivo, administrativo, castrense, policiaco y publicitario— para simular el respeto a la soberanía de un pueblo que por estar formado en su mayoría por desposeídos de cosa alguna, como no sea su fuerza de trabajo, mal puede enfrentarse en las urnas a quienes defienden con armas de toda índole la sagrada propiedad privada.

En los países en que la revolución burguesa lo fue de veras, pudo mantenerse durante algún tiempo, la idea de la democracia para el pueblo y del pueblo, aunque ésta pronto se derrumbara y se convirtiera en esa ficción de democracia a la norteamericana, de partidos cuyos delegados son comisionarios políticos de confusos y transitorios miembros, y votaciones en que el voto, en virtud del sistema asimismo de comisionarios, se compra, se negocia o se acumula a voluntad del comitente en favor de tal o cual candidato. En México el lento crecimiento de la burguesía, desde la colonia hasta su consolidación como tal, ha sido condicionado por la dependencia. Nunca ha habido —históricamente era imposible—, un movimiento burgués revolucionario en el sentido estricto de un rompimiento con una estructura caduca, y la instauración del poder de una clase nueva. Ni siquiera sucedió esto durante la revolución. Nunca ha existido por tanto democracia burguesa parecida aproximadamente a la ilusión democrática de las burguesías que, por haber superado etapas obsoletas, fueron revolucionarias. La burguesía mexicana —sin bases revolucionarias ni perspectivas de desarrollo y auge independiente— refleja todo lo peor y más vicioso de las burguesías contrarrevolucionarias de los países altamente desarrollados dentro del sistema capitalista. Sirve a dos amos: a su propio interés, cari-

catura grotesca del interés del capitalismo, y al capitalismo imperialista —el de los Estados Unidos— que lo arrojo y deforma aún más. El sistema antidemocrático y las elecciones reflejan esa bifronte caricatura de la burguesía mexicana inscrita ineludiblemente en el capitalismo del subdesarrollo.

VII.—EL PODER Y LA GLORIA

"...Yo sé que todo lo desta casa es encantamento; que la otra vez, en este mesmo lugar donde ahora me hallo, me dieron muchos mojicones y porrazos, sin saber quién me los daba, y nunca pude ver a nadie; y ahora no parece por aquí esta cabeza..."

Sancho Panza

El poder...

El pueblo mexicano entra en una casa de encantamento: las elecciones. Muchas veces ha sufrido porrazos y mojicones; derramado sangre; deshecho esperanzas. Nunca parece ver, cegado por la enajenación de la ideología alienada del amo, quién le asesta mojicones y porrazos. Ni siquiera —se dice— sabe dónde anda la cabeza. El pueblo mexicano aparentemente justifica las palabras epistolares de Víctor Considérant:

No existe pueblo en el mundo más fácil de gobernar, y esta facilidad tan valiosa cuando se trata de un mando humano e inteligente, contribuye mucho —ya que este caso nunca se ha presentado, por mucho que se remonte en su historia— a sus sufrimientos y a sus deformaciones presentes.⁸²

⁸² Citado en *El socialismo en México, ob. cit.*, p. 279.

Pero no. El pueblo mexicano salió el 5 de julio de 1970 de la casa electoral del PRI haciendo sufrir un desencanto al monopolio político del gobierno. De seguro, como Sancho, el pueblo no puede inhumar todavía la cabeza que ante sus ojos cercenó don Quijote. Sólo sabe que vio correr la sangre del cuerpo del gigante "como de una fuente". Y si ya desde antes del 5 de julio de 1970 conocía el resultado de las elecciones, pasadas las 24 horas de euforia cívica maniquea, traspasa con transparental mirada el velo de las deformaciones, falsificaciones y los artilugios de las cifras travestidas para ocultar la realidad subyacente a la farsa. No es la primera vez, son muchas, que el pueblo entra indiferente o acarreado, y sale desencantado de la casa electoral de la democracia a la mexicana.

Pero esta vez las cifras, aun las oficiales siempre sobredoradas, no deshicieron del todo las esperanzas del pueblo. Su repudio al sistema democrático de la burguesía en el poder se manifestó en un aumento considerable de la abstención que rebasa con mucho las fronteras de la apatía, la indiferencia o los obstáculos para el acceso a las casillas electorales. Se empadronaron, a pesar de una campaña publicitaria en favor de la inscripción que fue desde los *jingles* patrioteros de un llamado consejo de publicidad, hasta las amenazas más o menos veladas a quienes no pudieran exhibir credencial de elector, sólo 21 616 658 ciudadanos de más de 25 y medio millones de ciudadanos en edad de votar. (Contando a 3 millones de jóvenes entre los 18 y 21 años edad que en su mayoría llevaron la protesta —porque sintieron en carne viva la contundencia de la democracia— hasta el punto de no empadronarse para seguir un proceso tan vicioso desde su principio que concede la credencial sin previa identificación, y que si exigiera ésta incurriría en más vicio dada la realidad de que México, paraíso del credencialismo, excluye métodos de identificación real que no sean los inscritos en el regalo abundoso de tarjetas del PRI). Esta libertad de empadronamiento facilita las multiplicaciones de credenciales electorales para los sindicatos controlados por el gobierno que de hecho votan por el método indirecto; pero nadie acertaría a saber cuántas adolecen de ese fraude y en cuál magnitud deberían restarse del número real de empadronados. De los empadronados —auténticos, falsos y centuplicados— votaron según las juntas computadoras, cuyos procedimientos aritméticos no son muy ortodoxos, cerca de 14 millones.

Es decir que se abstuvieron un poco más de 7 y medio millones de electores lo que sumado al número de abstencionistas "del padrón", es decir los que no acudieron a registrarse, da en números redondos más de once y medio millones de abstencionistas. Esta suma no sólo se acerca sensiblemente al número total de votantes, sino que iguala el de votos que la secretaría de Gobernación atribuyó al candidato oficial a la presidencia.

Más aún. Muchos abstencionistas fueron activos en sentido diferente al de organización política y lucha de frente contra la burguesía que la palabra actividad debiera tener. Acudieron por eso a las casillas y votaron en contra: escribieron duros epítetos contra el PRI, el gobierno y casi todos los funcionarios; votaron en favor de los presos políticos en su conjunto o en pro de otros por sus propios nombres; hicieron burlas sangrientas —conforme al empleo catártico del chiste a la mexicana— sufragando por un monigote que la televisión ha popularizado como manejado desde lejos, electrónicamente, o haciéndolo por cómicos de la pedestre galería artística radiocinematográfica. El gobierno adiciona simplemente esos votos a los anulados por razones técnicas o de ignorancia del procedimiento para votar. Otras veces, los representantes de los partidos acuerdan compadronamente distribuir entre sus respectivos candidatos los votos sarcásticos o injuriosos en contra. Por añadidura la cifra total de votos emitidos se infla con el gran número de casillas electorales en donde se realiza el milagro mexicano de la multiplicación de electores: las listas del padrón son superadas por el "entusiasmo cívico del pueblo" y si debían votar cinco mil lo hacen seis mil ciudadanos.

En un pueblo que carece de amplias organizaciones políticas independientes, que canalicen su oposición, también se da el fenómeno de que los votantes caigan en la votación mecánica en contra. Tal fue el caso de los votos en favor del y los candidatos a la presidencia y a la legislatura federal del PAN. Además hay que tener en cuenta que si antaño se pudo decir que este partido era la expresión extrema de la derecha de la burguesía en su conjunto, hoy en día, integrado por burgueses y pequeños burgueses, y rebasado en su ideología de derecha por la burguesía gubernamental, se le puede situar no *en* la izquierda, pero sí "*a* la izquierda" del PRI —actualmente el partido más conservador—, lo que le permite una demagogiaseudoposicionista agresiva y embaucadora, atrayente para el descontento, informe y

apolitizado. La votación en favor de los candidatos del PPS fue tan insignificante como la pequeñez de su ideología pequeñoburguesa al servicio de la gran burguesía. La del PARM: bueno, más vale no meneallo. Se volvió a dar el inusitado fenómeno estadístico de que los votos se distribuyeran en una proporción rígidamente igual entre los cuatro partidos, lo mismo se tratara de casillas instaladas en la sierra oaxaqueña que en plena “zona rosa” de la ciudad de México. Milagros de la estabilidad política, económica y social que ha hecho de la población del país una masa uniforme dentro de un paraíso recreado por la oligarquía y la burguesía en el poder.

En suma, aun a través de las cifras oficiales y contra lo que la propaganda comenzó a decir inmediatamente después de las elecciones, éstas reflejaron un grave descontento contra el sistema. Descontento que si bien todavía es amorfo, negligente muchas veces, y en su mayoría desorganizado, revela el creciente desencanto del pueblo pero, a la vez, paralelo incremento de una oposición susceptible de ser canalizada —con mucha paciencia, esfuerzo y labor organizadora, y poca saliva—, hacia la efectiva lucha revolucionaria. El desencanto del gobierno, en cambio, se manifestó en la multiplicación de la propaganda y las afirmaciones apriorísticas sostenidas en el “principio de [una] autoridad” de la que por lo común se carece en todos los órdenes menos en el abuso del poder que se detenta. Todos los funcionarios del gobierno, desde el más encumbrado hasta el más modesto jefe de departamento, y por supuesto el presidente del PRI, con este-reotipia verbal, que si no fuera producto de la politiquería debiera ponerse en cuarentena siquiátrica, declararon que “habían sido las más ejemplares, cívicas, pacíficas y ordenadas elecciones en toda la historia de México”. Por su parte el candidato del PAN aceptó el carácter de fracción de la burguesía y el de grupo de presión de su partido, y dijo que las pacíficas elecciones eran “una declaración manifiesta de que quienes votan quieren que se resuelvan los problemas de México al través de cauces pacíficos y no por despeñaderos de violencias, de odios o de guerras fratricidas”. El resto, en el seno de la Comisión Federal Electoral, no pasó de lo que los diarios califican de elevado debate ideológico religioso y que no alcanza —los representantes se enfrascaron en una ocasión en la disputa acerca de la suma de electores de un edificio multifamiliar, y atribuyeron la tendencia de la vota-

ción a que el votante piensa que ese multifamiliar lo construyó el gobierno y no es así: lo construyó un banco descentralizado— si quiera el nivel de los graciosos diálogos de una mediocre novela picaresca.

...y la gloria

Si la abstención, muy superior en cifras absolutas y relativas a la que habitualmente se consideraba normal en la "democracia representativa" del país, corroyó la imagen de esta democracia, el espejo internacional también sufrió los efectos del corrosivo sobre una pintura ya de antaño deteriorada, sobre todo por los efectos de la represión contra el movimiento estudiantil.

El 1o. de abril de 1970, Olivier Revault D'Allonnes, profesor de la Sorbona, pintaba en *Le Monde*, la sangrante imagen de México y pedía formar una comisión investigadora que viniese al país con vistas a no dejar en el aire esta pregunta: "¿Dejaremos a México caer en el largo silencio al que han sido condenadas España y más recientemente Grecia?"⁸³ *Le Monde* al romper el famoso y ejemplar espejo del que se ufanan las autoridades mexicanas, afirmaba:

El ametrallamiento de los estudiantes, el 2 de octubre de 1968, produjo oficialmente 35 muertos y en la realidad más de 300, como lo dijo claramente *The Guardian*. Fue el apogeo de un proceso de represión sangrienta contra un movimiento de descontento de los campesinos, de las clases trabajadoras de las ciudades, de millares de universitarios y de una parte de la pequeña burguesía. ¿Sería necesario recordar que los diferentes gobiernos mexicanos ...sobre todo después de 1959, son fieles a la tradición de emplear simultáneamente las matanzas colectivas y los encarcelamientos masivos, para intentar liquidar, sin buen éxito al parecer, a una oposición creciente, y para ocultar, también sin resultado, los fracasos de su política?... Los prisioneros políticos suman actualmente en México docientos. Todos son prácticamente dirigentes de movimientos populares que han escapado por azar a las masacres y al asesinato. Los arrestos se

⁸³ Olivier Revault D'Allonnes, "Mexique 1970," *Le Monde*, París, 1 de abril de 1970.

hacen de modo selectivo, con el propósito de decapitar toda oposición. Los movimientos de los que proceden estos hombres tienen una composición social muy variada: campesinos, obreros, estudiantes, intelectuales. Pero poseen un denominador común, a pesar de ciertas diferencias ideológicas: la voluntad única de abolir el imperio de las injusticias flagrantes, de la arbitrariedad y de la intervención económica del gigante norteamericano.⁸⁴

No sólo el aspecto represivo de los últimos gobiernos de México es harto conocido en el extranjero. Después de hablar de las represiones, del sometimiento al imperialismo norteamericano y de la miseria general ("el campesinado mexicano tenía hambre bajo los aztecas y tiene hambre hoy en día"), que hizo exclamar a un viejo zapatista durante la gira del candidato Echeverría, "todavía vivimos en la miseria", Phillip Knightley, en un diario canadiense caracteriza así la elección presidencial:

El presidente saliente escoge a su sucesor en consulta con expresidentes y los jefes de su partido. Así la campaña [electoral] proviene de una charada. Significativamente, tanto el presidente Díaz Ordaz como el actual candidato Luis Echeverría, fueron ministros del Interior [secretarios de Gobernación], desde donde controlaron la fuerza policiaca lo que tiende a producir políticos de extremada sensibilidad.⁸⁵

El cronista, después de expresar su esperanza en que Luis Echeverría pueda moverse contra la corriente oficial y provocar la relajación de la tirantez gobierno-oposición verdadera, expresa su seguridad en que "de no ser así México se acercará más todavía a la peligrosa situación del resto de América Latina y podrá convertirse en uno de esos países en donde, como el periodista francés Régis Debray lo ha dicho certeramente, proseguirá el oscuro juego de los presidentes y partidos demoburgueses mientras la situación real continúa siendo determinada por los Estados Unidos".⁸⁶

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Phillip Knightley, "The Tale of a Lost Key in Mexico City's", *The Globe and Mail*, Canadá, junio 8 de 1970

⁸⁶ *Ibid.* Con motivo de estas y otras informaciones, el doctor Philip Fitz-James, microbiólogo y profesor de *The University of Western Ontario*,

La burguesía dirigente, empero —acaso por trasladar acríticamente el molde de sus relaciones con una prensa y todos los medios de difusión dependientes y corrompidos, al periodismo escrito y audiovisual del extranjero—, sigue haciéndose la ilusión de que la imagen de México fuera del país es la misma brillante y audaz que le consiguiera, durante la única etapa auténticamente nacionalista de la revolución, el gobierno de Lázaro Cárdenas. En esa entonces situación interna y relaciones exteriores coincidían como por lo demás hoy ocurre, pero ahora en sentido negativo. A lo más que se llega es a atribuir algún deterioro de esa imagen a "malos periodistas extranjeros", "cronistas en verdad de deportes" que exageraron las represiones de 1968 de las que fueron involuntarios testigos. La política nacionalista de Cárdenas, el aliento que dio a la coincidente defensa de los intereses campesinos y obreros (aunque por paradoja ese trato proteccionista y aún respetuoso de las organizaciones de trabajo haya llevado ulteriormente, mediante el viraje proimperialista, a la dependencia y el *charrismo*), se reflejó en acciones diplomáticas positivas ante cuestiones de solidaridad con los pueblos agredidos. Etiopía y España —sobre todo esta última— fueron muestras concretas de aquella solidaridad, no mera retórica sobre la amistad que "ofrecemos y deseamos con todos los pueblos de la Tierra". Una solidaridad así enraizada en la convicción, que empapaba la política interior, de que la independencia de México debería ser absoluta, en los planos económicos, sociales, políticos y culturales.⁸⁷

envió al secretario general del X Congreso Internacional de Microbiología, que se celebraría en México durante el mes de agosto de 1970, una carta en que rehusa asistir por estos motivos: "Recientemente me he horrorizado de lo que he leído y escuchado por la radio acerca de la «sobre-reacción» de su gobierno contra estudiantes y profesores al mismo tiempo que se escenificaban manifestaciones y los juegos olímpicos de 1968. La encarcelación antidemocrática de casi 300 manifestantes, sin cargos concretos ni pruebas, de ser cierta, indica que su país es completamente inadecuado como anfitrión de un congreso internacional. Como no veo razón para dudar de esas noticias, no puedo como científico canadiense participar con agrado en los preparativos de su Congreso".

⁸⁷ Ver en el estudio de Fernando Carmona, en este mismo libro, cómo la ausencia de capitales extranjeros durante el gobierno de Cárdenas era correlativa de las nacionalizaciones, el incremento del reparto de tierras y el respeto a la legislación proteccionista de los derechos y garantías de los trabajadores de la tierra y urbanos.

El viraje de la política interior hacia la derecha se inicia decididamente impulsado por el gobierno de Ávila Camacho. La política exterior no podía sino seguir al mismo ritmo tal conversión interna, aunque se refugiara en la oquedad de las frases hechas sobre la libre determinación de los pueblos, el respeto a los derechos de éstos y la defensa oral del principio de no intervención. Una y otra vez los delegados del gobierno de la burguesía mexicana contemplan impávidos, desde entonces, los más inicuos atracos a los pueblos de América Latina y del mundo entero. Cae primero el gobierno de Guatemala, sin que el gobierno de México deje constancia en Caracas de algo más que palabras, palabras y minucias juristicas. Se expulsa de la OEA a Cuba —aunque en verdad este país sólo usa el tribunal de su expulsión no como un recurso para permanecer en el departamento de colonias de los Estados Unidos, sino para dejar pruebas de dignidad, independencia y soberanía— en Punta del Este, y México no sólo no se opone sino que mediante el pretexto de la incompatibilidad del socialismo con los regímenes de democracia representativa de América Latina y de los Estados Unidos, suministra a éstos la fórmula de la expulsión.⁸⁸ Más tarde, al ser invadida la República Dominicana por las tropas norteamericanas, el gobierno no sólo no protesta, sino que avalando de hecho la invasión, pide en la OEA que las tropas salgan una vez que prontamente hayan cumplido su misión. La lista sería interminable: inexorablemente la política reaccionaria en el seno del país conduce a relaciones diplomáticas tan dependientes como lo es, respecto del imperialismo norteamericano, la situación económica y la política interna llamada nacional. México en la Organización de las Naciones Unidas es considerado, con razón, miembro satélite del bloque dirigido por los Estados Unidos. Esa razón se apoya en hechos concretos, no en declaraciones de amor a la paz abstracta ni en un inexistente respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos. El gobierno mexicano mantiene

⁸⁸ Un dictador panameño, miembro de la familia de democracias representativas de América Latina, Omar Torrijos, se expresa así del sistema sostenido por el gobierno de México en el seno de la OEA: “los procesos electorales en la América Latina no han sido más que sucesos episódicos que actualizan tiempos romanos de pan y circo, con la diferencia que han sido fuertes en circo y débiles en pan” y pide, al presidente de los EU, Nixon, que “localice en los últimos años [a] un expresidente de América Latina que haya salido pobre del poder”.

relaciones con el pelele norteamericano Chiang Kai Chek, mientras que en su campo visual diplomático no aparece el mapa de la República Popular de China, ni existe un pueblo formado por más de 800 millones de seres humanos. El gobierno mexicano mantiene relaciones con Corea del Sur mientras que la heroica del norte, pese a la hazaña que consumó ésta al derrotar al más poderoso imperialismo de todos los tiempos, no se encuentra en la lista de los países y pueblos a los que de palabra ofrece el gobierno amistad eterna. El gobierno mexicano tiene amistosas relaciones con el de la República Federal de Alemania —acaso porque los Estados Unidos le han hecho a uno y otro el honor de considerarlos autores de respectivos milagros económicos y sociales—, en tanto que ignora la existencia de un esforzado pueblo, habitante de la laboriosa República Democrática Alemana que, silenciosamente, a pesar de contar con la porción territorial más pobre del país, forja el único milagro concedido a los hombres: el del trabajo no sujeto a la esclavitud y la explotación de la propiedad privada, en aleación con la retribución justa, según la capacidad de cada quien, característica de la primera etapa del socialismo. Pero, ¿es que acaso México, su gobierno, ha escuchado el fragor heroico hasta lo sublime de la lucha del pueblo vietnamita por su liberación? Y los gritos de apoyo que de todo el mundo surgen ante cada triunfo cotidiano, diario, esforzado, sacado de la última gota de sudor y sangre de cada guerrillero vietnamita, ¿han hecho eco en la cancillería mexicana? Y la nueva invasión norteamericana en Camboya, ¿ha encontrado nudo de enlace con la política exterior nacionalista e independiente de los tiempos de la España invadida por los fascistas?

No. En la cancillería mexicana, en todo el gobierno, se padece una sordera extrema ante los crímenes de los Estados Unidos. A lo más que se llegó, con motivo de los recientes perpetrados en el sureste de Asia, fue a la pasiva complicidad implícita en aquellas palabras del secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, que pedían al presidente Lyndon Johnson, comprensión para el silencio del gobierno del país ante los genocidios de las tropas norteamericanas: mucho ayuda —venía a decir Carrillo Flores— quien no estorba. Y en verdad que no sólo esa fórmula pasiva emplea el gobierno mexicano: cada vez que los estudiantes y el pueblo salen a las calles a protestar contra los atropellos del imperialismo, concientes de que la solida-

ridad con el pueblo de Vietnam es lucha por la propia independencia y de que ésta no existe tampoco en México, el gobierno mexicano impide las manifestaciones o, si las permite a pesar suyo, realiza un poderoso despliegue de fuerzas represivas muy modernas y, por supuesto, equipadas con armas norteamericanas. La falsa imagen de la estabilidad económica, la democracia en su más prístino proceso y efectivo ejercicio, se superpone en armónico montaje a la de una política exterior digna, independiente y siempre atenta a mostrar amistad y comprensión hacia todos los pueblos del mundo. Pero una y otra no son sino espejismos verbales. Los contundentes hechos trizan esos espejismos. Queda entonces al desnudo el enlace demagógico de ambas políticas y el sustrato reaccionario, de la clase dominante-dominada, característico del cada día más oprimente capitalismo del subdesarrollo padecido por el pueblo mexicano, con todas sus consecuencias de dependencia en los más variados terrenos: económico, político, diplomático, social y cultural. La estructura corporativa de esta dominación, aunque invisible en virtud del traslado de antiguas funciones que prosopopéyicamente se llevaban al cabo intercancillerías, consiste en que los nexos del imperialismo norteamericano se establecen directamente con las secretarías de estado, dejando a la de Relaciones Exteriores el protocolo y otras minucias.

Cómo matar quimeras

El escritor argentino Julio Cortázar, al escribir acerca de “la máquina de matar mentiras y quimeras”, que funcionó en París, dice:

Al frente de los Ministerios de Relaciones Exteriores Latinoamericanos hay casi siempre un Merlín o un Cagliostro, alguien que maneja a distancia esos espejos misteriosos en los que la realidad se refleja de una manera por completo diferente, y es así que los mexicanos, los chilenos, los guatemaltecos o los argentinos que vivimos en París asistimos diariamente a una prestidigitación mediante la cual las peores realidades de nuestros países son minuciosamente escamoteadas por algún mago de *smoking* y sonrisa dentífrica, a la vez que se magnifica y amplifica y vocifera todo

lo que puede embellecer la silueta más convencional de «Miss América Latina». Usted, ahí, ¿qué está esperando para tomar uno de nuestros (?) aviones y precipitarse a los paraísos tropicales, subtropicales, templados y antárticos donde lo esperamos con nuestra mejor sonrisa criolla? Todo va muy bien en Brasil y Argentina. ¿Los telegramas en los diarios europeos? Vamos, amigo, ya se sabe que para los periodistas sólo las malas noticias son interesantes.⁸⁹

Los principales núcleos de enlace y dependencia de México son ahora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sus nexos directos con los bancos llamados internacionales o para el desarrollo, y otros organismos norteamericanos de penetración económica; la Secretaría de Gobernación y sus conexiones políticopolicíacas con los organismos anticomunistas respectivos del gobierno norteamericano; la Secretaría de Industria y Comercio, la de Trabajo y otras, calcan el modelo, así como las organizaciones sindicales lo siguen también, inscritas como están en la horma imperialista denominada Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT). La ORIT es al movimiento sindical latinoamericano lo que la OEA es a la independencia de este *plexus* dominado desde la cúspide metropolitana, pero corporativamente enlazado a la estructura "nacional". El gobierno de México es una especie de escaparate criollo semejante al que se quiso escenografiar en Berlín para embaucamiento de países sin milagro ni estabilidad y justicia social. Especie muy sensible que actúa con inusitada rapidez de reflejos ante las pulsiones procedentes del comando o de su departamento de trasmisión de órdenes coloniales, la OEA.

El diario *Correo de Lima*, escribió el 31 de julio:

México es el primer país que cumple los acuerdos de la OEA, con lo que priva a sus autores del derecho de asilo... Al modificarse el código penal mexicano se han introducido nuevos delitos, tales como los actos de sabotaje, castigados hasta con 40 años de prisión. También los secuestros y el terrorismo son objeto de penas draconianas... ya que todos

⁸⁹ Julio Cortázar, "La América Latina no Oficial", *Oposición*, 1-15 de agosto de 1970. El escritor explica una exposición celebrada en París bajo ese título.

estos delitos se califican como comunes con lo cual se excluye automáticamente la posibilidad de asilo para sus autores.

Tan inusitada como es la respuesta del gobierno mexicano a las exigencias exteriores de represión, es rutinario, y habitual el método seguido en el proceso de "legislar": los mismos diputados que durante tres años se opusieron a eliminar del Código Penal el artículo 145, supretexito de que en él estaba la trinchera más sólida de la independencia y la soberanía nacional, de la noche a la mañana, cuando su jefe de "control político" les dio la orden recibida a su vez de más arriba, comenzaron en alud oratorio a condenar ese artículo, a señalar lo mucho que tenía de arbitrario y represivo. Por último ante la orden final (solicitud del Ejecutivo para que se abriera un periodo extraordinario de sesiones del Congreso con el exclusivo objeto de reformar títulos y capítulos del Código Federal de Procedimientos Penales) diputados y senadores se apresuraron, como es costumbre, a aprobar la iniciativa. El Merlín cortazariano se trasladó entonces de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Congreso de la Unión y prestigió su acto de magia: los delitos de disolución social se disolvían en la acuosa solución de "elevados debates" para repartirlo —convenientemente aderezado con penas mucho más corrosivas y el mordiente de la caracterización como delitos del orden común— en los nueve capítulos del Título Segundo del Código, y extender de tal manera la aplicación arbitraria de disolución social a más amplios sectores de la actividad social, política y cultural de los ciudadanos mexicanos que se niegan a aceptar el mito del México oficial. El escamoteo, para decirlo en términos aritméticos, equivale a dividir 145, número nefasto para el pueblo mexicano, entre nueve y elevar el resultado a la potencia represiva ordenada desde la OEA en vista de que el horno de América Latina no está para bollos de Alianza para el Progreso ni su Magdalena para tafetanes de bancos interamericanos para el desarrollo.

En la práctica la diligencia servil de la Secretaría de Relaciones de México se había anticipado a mostrar el ineludible enlace entre la política internacional y la nacional. Ya desde que los dirigentes revolucionarios de Brasil, acosados por la persecución y mutilados por los tormentos policiacos, acudieron al método de los secuestros para sacar de las garras de los gorilas a sus compañeros, el gobierno de México cantó la palinodia grata a los EU: asilaba a los liberados para ayudar al gobierno "hermano"

de Brasil, de ningún modo como un gesto de solidaridad con la lucha del pueblo brasileño. El mismo ritornelo se repitió (con el grave acompañamiento de la vigilancia policiaca constante de los asilados y las palizas a los estudiantes mexicanos que intentaban entrar en contacto con ellos) ante cada uno de los grupos de asilados, guatemaltecos y dominicanos. Hasta que llegó la hora en que el Cagliostro secretarial mexicano se quitó la máscara: el 23 de julio de 1970, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que "la única gestión ha sido hasta el momento una pregunta de la cancillería boliviana al encargado de los archivos de la embajada de México en La Paz, sobre el criterio de nuestro gobierno acerca de la concesión de asilo diplomático a diez personas que se dice están interesadas en obtenerlo" y el encargado de archivos no tiene carácter de agente diplomático. México, su gobierno, ni siquiera se había enterado de nada, del secuestro, de la existencia de presos políticos en Bolivia, ni de la liberación de algunos que requerían asilo, así fuera para salir prestamente "del país de la libertad" por el único camino hacia ella: el que conduce a Cuba.

Para cerrar también esta puerta, la Secretaría de Relaciones informó —y a la vez desinformó expresando con desprecio que la opinión pública podía interpretar la decisión como le viniera en gana— que desde este año, de 1970, México denunciaba el tratado de tránsito aéreo con Cuba. Para la opinión pública no hubo duda, a pesar de que siempre se mantienen en secreto los móviles verdaderos: se trataría de: 1) incomunicar más aún a Cuba, 2) romper el estrecho puente por donde —a pesar del dominio del aeropuerto mexicano por parte de la CIA y las policías criollas— los latinoamericanos pueden viajar al único territorio libre de América, y 3) radicar a futuros asilados políticos en territorio nacional con lo que, dadas las medidas tomadas en los últimos tiempos, prácticamente se les condena a morir de hambre. La diligencia del gobierno mexicano ante los apremios de la OEA se torna en cambio una espesa vista gorda ante hechos como el muy punible de un espía de nacionalidad mexicana —denunciado por Cuba, con sobra de pruebas, ante el propio presidente Díaz Ordaz y por medio del ministro de Relaciones cubano—, al que la Secretaría de Relaciones abrió la ancha y digna puerta de la renuncia, acaso con derecho a jubilación. Tampoco, por supuesto, tapó la Secretaría el sol con un dedo: el famoso ejercicio de la soberanía nacional se reduce a magnitudes irrisorias cuando se trata

de no ofender a los EU o a su agencia de espionaje mundial, como lo demostró el caso del espía Carrillo Colón.

El 27 de junio —poco menos de un mes antes de que la cancillería mexicana dijera ignorar hasta la existencia de Bolivia por falta de un agente diplomático— la máscara en Washington se moldeaba según *Excelsior* así: “A lo largo de los debates [de los cancilleres subordinados a la OEA], en los que predominó un evidente deseo de arribar a un acuerdo que satisficiera a todos los cancilleres, la posición mexicana fue invariable: defender el asilo político y negarse a aceptar ningún acuerdo que vulnere la Constitución o las tradiciones internacionales de México.” Lo que la máscara exhibía la pluma lo desmentía. El canciller mexicano no tuvo escrúpulos en firmar un “texto” de aproximadamente 1 200 palabras en el que se condena a la violencia como arma política y se considera que la represión de aquélla compete únicamente a cada país en el ejercicio de su soberanía, y se encarga al Comité Jurídico Interamericano que redacte un informe en el que se precise la tipificación del terrorismo como delito político”.⁹⁰ El 15 de julio, en el momento mismo en que el presidente de la República pidió un periodo extraordinario de sesiones del Congreso, los mexicanos supieron cuánta era la presteza de su gobierno para responder a las exigencias de los EU, apremiados por una América Latina tumultuosa y flúida que se escapa del cinturón de castidad del orden, la estabilidad y la justicia social de las “democracias representativas”, con tanto ardor defendidas por el gobierno de México, en fecha memorable para Cuba, durante una farsa de tantas en Punta del Este, Uruguay.

De súbito, en el mes de junio, los mexicanos fueron informados, consecutivamente, de que el presidente de los EU, Richard Nixon, visitaría al presidente Gustavo Díaz Ordaz, el 20 de agosto, en Puerto Vallarta, Jalisco, y de que el mismo presidente norteamericano recibiría en Washington a otro, ya para entonces presidente electo, cuya visita anunció un diputado jefe de la oficina de información personal de aquél como preparada para “mediados de noviembre”. Es decir el diputado periodista —sus razones informadas en la “tradición electoral” tendría— daba por supuesto, como todos los mexicanos, que el Congreso de la Unión declararía presidente electo al candidato del PRI, como lo dio por hecho

⁹⁰ *Excelsior*, México, 28 de junio de 1970.

el propio presidente Nixon al hacer la invitación. Tanto la reunión del presidente en funciones como del electo de México con el de los EU tendrían el carácter de conversatorias e informales, sin previa agenda, según anunciaron sus respectivos voceros: el secretario de Relaciones Exteriores, el diputado periodista y el de la Casa Blanca. Esto forma parte de la "tradición" de las entrevistas de presidentes mexicanos con los presidentes de los EU: mantener al pueblo alejado, desinformado de lo que se va a tratar entre amigos, y tener siempre a la mano excusa para que, pese a las declaraciones conjuntas llenas de promesas de eterna amistad y de afirmaciones de que todos los pequeños problemas están resueltos, a la hora en que el pueblo sabe que el asunto de las aguas salinas arrojadas al Valle de Mexicali no se ha arreglado —por ejemplo—, entienda que ello no ha sido posible en virtud de la informalidad de las pláticas ya añejas entre presidentes de uno y otro país que tocaron siempre ese punto "amistosamente conflictivo". En el extranjero comienzan a atisbar la verdadera triste figura de esas relaciones amistosas.

En la misma exposición que intelectuales latinoamericanos y exiliados realizaron en la Ciudad Universitaria de París, se alude directamente a la verdadera tradición de las relaciones de México con los Estados Unidos. Julio Cortázar narra uno de los aspectos de esa tradición auténtica:

Con no poco sentido del humor, los responsables del sector titulado "Intervenciones yanquis en América Latina", fabricaron una especie de gigantesco rollo chino, que a pesar de sus varios metros de largo apenas alcanzaba a contener la interminable enumeración de invasiones, desembarcos, atropellos, "apoyos", "pactos", "asistencias", "alianzas" y otros procedimientos de la misma laya con los que los Estados Unidos han tratado y tratan de mantener y consolidar sus feudos proveedores de bananas, petróleo, compradores de automóviles, coroneles, y personas bien pensantes y amigas del orden. Si uno conseguía evitar que el rollo chino se le enredara en los pies [pues había sido colocado de manera particularmente maléfica], terminaba entrando en el sector de trabajo y de información práctica.⁹¹

⁹¹ *Ob. cit.*

México, conforme a su ya lamentada cercanía a los Estados Unidos, a la par de su lejana frontera con el reino de Dios, figuraba en el rollo chino con abundante aportación de pruebas de atropellos, alianzas, desembarcos y pactos diabólicos.

Esa es la imagen idílica de las relaciones entre México y los Estados Unidos que se ajusta a la no menos idílica de la política interior. Las dos verdaderas imágenes también armonizan dialécticamente, como caras confluentes en el mismo canto de la moneda. Tal enlace, determinado por la incontestable ley que une indisolublemente política nacional e internacional, es el que ha querido poner en relieve quien esto escribe, a la vez que para hacerlo se hubo de remitir a la tarea de limpiar de oficialismos y oficiosidades, desmistificar, la situación del país en el terreno político. Que una labor de limpia tan grande haya sido agotada es dudoso. La brevedad y conexiones necesarias con aspectos económicos y sociales, y con la perspectiva del país en su lucha revolucionaria, —temas abordados por los otros tres autores de este libro en su común propósito desmilagrizador—, acaso exigió la omisión de aspectos más o menos decisivos en la vida política del país. Lo que no empaña la figura real de éste: un país que correlativamente a su inmersión en el capitalismo del subdesarrollo, exhibe en el nivel de las superestructuras políticas y diplomáticas esa dependencia que no es únicamente algo impuesto desde fuera, sino inherente a la estructura misma de aquel subdesarrollo. Imperialismo así, metropolitano en cuanto a su procedencia, pero ingrediente intrínseco en la formación socioeconómica de México.

Los tlatoanis murieron con Cuauhtémoc, cuando surgió la sociedad de clases. En otras circunstancias pero igual que los teúles de la tropa de Cortés, la oligarquía de teúles de ahora se somete a la dominación de la nueva, más poderosa metrópoli. Los teúles de la oligarquía mexicana, como los de Cortés, en una sociedad de lucha de clases, tienen sus rencillas y querellas internas. Pero esas diferencias las dirimen siempre ante el objetivo común: la explotación del pueblo y el control político administrativo del estado, con armas de soborno, ambición y unto de oro como las de Cortés en otro tiempo. Tan ambiciosos como los olides y ordaces de antaño, los de ahora ni siquiera poseen la audacia y el valor intrépido de las huestes de Cortés que conquistaban un territorio ignoto, erizado de los peligros que ante el hombre pone lo desconocido.

Los nuevos teúles dominan sobre el terreno fácil de la explotación del hombre, de la ignorancia y el analfabetismo en que sumen a las masas, y a cambio de la alianza que les ofrece el imperialismo no vacilan en someterse abyectamente a éste, pregonando la dual complicidad explotadora de los mexicanos como signo de pacífica convivencia con los pretores del norte.

Acaso sea México el país de América Latina con más estrechos y mezquinos cauces democráticos. Y quizá por ello la prédica sistemática del milagro por medio del aparato de publicidad y propaganda monopolizado por el gobierno, alcanza niveles de paradójal cinismo mezclado de falacia o hipocresía. Cuando el aparato falla, las veces que el descontento levanta cabeza —Tlatelolco 1968, ferrocarrileros 1959—, ante la exigencia de diálogo de las masas que ya quieren saber y exigen ya, entonces el gobierno tartamudea al ritmo de las metralletas, incapaz de jutificar la opresión que ejerce sobre el pueblo. Este ve convertirse el milagro político en un infierno de masacre. Hasta que un día —pues jamás el pueblo ha renunciado a su soberanía hoy comprometida— asuma el poder que le corresponde y termine con el largo y cansado reino de los teúles, ayer barbados y rubios, y hoy cetriños y mestizos.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UN CAMBIO RADICAL

¿Qué posibilidades hay de que el actual estado de cosas se modifique en beneficio del pueblo y no solamente de una minoría privilegiada? Pretender señalar lo que pueda ocurrir en el futuro, sobre todo en el campo de las ciencias sociales y de la lucha política, es siempre más difícil que examinar y aun formular conclusiones en torno a lo ya acontecido. Pero si el intento de entrever el curso del proceso social se realiza con objetividad, tratando de reflejar la realidad y no solamente los prejuicios o buenos deseos de quien escribe, pensando en las fuerzas capaces de poner en marcha y llevar adelante el cambio, así como en aquellas dispuestas a frustrar lo que pueda afectar sus intereses, y procediendo, desde luego, sin la vanidad de creer que uno tiene el monopolio de la razón y de la verdad, tal esfuerzo puede contribuir a cotejar opiniones surgidas del propósito común de encontrar solución a problemas de fondo, e incluso a forjar un pensamiento renovador que ayude a las masas populares a librarse de la explotación y la miseria en que viven.

I.—¿REFORMAS INOCUAS O CAMBIOS DE FONDO?

Hasta hace poco más de una década las clases en el poder, en América Latina, rara vez admitían la necesidad de cambios. Frecuentemente expresaban la opinión demagógica de que nuestros países progresaban sin mayores tropiezos; y más que sugerir reformas de carácter económico o social, se limitaban a reiterar la continuidad de la política oficial como condición del progreso y a pedir a la metrópoli mejores términos de intercambio y un

mayor volumen de ayuda técnica y financiera para acelerar el desarrollo. Fueron, esencialmente, la revolución cubana y el temor de que la difícil situación latinoamericana de la segunda mitad de los años cincuenta derivara en nuevos brotes revolucionarios, los hechos que ganaron a la burguesía a la causa de un reformismo superficial que, en el marco panamericano de la Alianza para el Progreso, llegó con frecuencia a presentarse como el camino de una revolución "sin sangre" que, democrática y pacíficamente, transformaría la estructura socioeconómica y removería los principales obstáculos al desarrollo latinoamericano.

En México, en particular, a partir de entonces se extendió también el interés por ciertas reformas; pero a diferencia de otros países del "Tercer Mundo" en los que, al menos verbalmente, se ha subrayado a menudo la necesidad de cambios de carácter estructural, los funcionarios públicos y los empresarios privados mexicanos se pronuncian más bien en favor de reformas graduales de orden institucional en materia fiscal, monetaria, educativa, agraria, administrativa y laboral, conforme a una concepción según la cual tales reformas no son nuevas, sino que se han venido realizando durante más de medio siglo al amparo de la Constitución de 1917 y de una política de unidad nacional.

"Reconocemos que es necesario —expresaba el presidente Díaz Ordaz en su V Informe ante el Congreso de la Unión— mejorar y depurar las instituciones que nos rigen; mas, para lograrlo, lo primero es preservarlas; es mediante el ejercicio y el respeto al derecho como se puede alcanzar su renovación y perfeccionamiento... La impaciencia lleva al retroceso..."

"La dirección de una reforma, su rumbo, su sentido y naturaleza son lo importante y decisivo. De aquí que en ésta, como en otras muchas cuestiones, busquemos inspiración en nuestro movimiento social..." "De esta manera la estabilidad, fruto de las reformas ya hechas, sirve de base para seguir reformando."

Exponiendo la misma tesis, en rigor ya esgrimida por gobiernos anteriores, y de tiempo atrás acogida también por los principales grupos de hombres de negocios, el licenciado Alfonso Martínez Domínguez, presidente del Partido Revolucionario Institucional, decía a su vez:

“El PRI ha luchado y seguirá luchando por las reformas; pero no participará de la charlatanería que de pronto se ha desatado en materia de reformas...”; “...nuestro Partido sólo hablará de auténticas reformas, de reformas con sentido progresista, de reformas de orientación revolucionaria que estén indicadas por las necesidades y orientaciones populares para hacer oportuna y efectiva su ejecución, en bien de México.”¹

¿Cuáles podrían ser, a estas horas, esas reformas de “sentido progresista” y “orientación revolucionaria”? ¿Acaso entregar la tierra a quien la trabaja, adoptar una política antiimperialista, liquidar el *charrismo* sindical, democratizar la vida pública y desplazar del poder a la burguesía para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente? El señor Martínez Domínguez nada dice al respecto. Mas en otro discurso aporta nuevos y esclarecedores elementos:

“Nuestro Partido —afirma— que es el partido de la renovación y la reforma social, está pugnando por nuevas reformas para abrir los cauces a un desarrollo más equilibrado..., para moderar la opulencia y la indigencia...; para sentar sobre bases más firmes la paz del país, su estabilidad política y la maduración de nuestro sistema democrático.”²

El lector podrá observar que no se trata de enfrentarse a los más graves obstáculos estructurales que desvían, frenan y en muchos casos frustran el desarrollo nacional. Lo que se busca es simplemente “moderar” la injusticia, mitigar la explotación, suavizar ciertos conflictos y, sobre todo, afirmar la estabilidad política y el orden, es decir: preservar el poder y afianzar el sistema social imperante, aceptando ciertos cambios a fin de que todo siga fundamentalmente como está. El propio dirigente del PRI, al responder a la pregunta de “...cuáles deben ser, en rasgos generales, las nuevas reformas”, señala que aquellas que conduzcan a un mejor reparto de la riqueza y el ingreso, a ampliar el régimen de seguridad social, a acelerar el desarrollo nacional, a mejorar las condiciones de habitación y los sistemas de información y a mo-

¹ *Polémica*, Sección Documentos, Nº 2, mayo-junio de 1969.

² *Polémica*, Nº 4, año 1.

dernizar el sistema fiscal, educativo y crediticio. "...Este es —comenta— el tipo de reformas que el pueblo quiere, que la nación requiere y que nuestro Partido examina y promueve. No reformas imaginarias o fantasiosas, al margen de nuestra realidad..."³

Conforme a ese extraño concepto que muchos políticos tienen de la "realidad mexicana" como algo intocable y rígido, las reformas no rebasan siquiera los límites en que las aceptan sus "enemigos". La reforma agraria no tiene por objeto despojar a los neolatifundistas del PRI de la tierra de que se han apoderado, o al menos volver el texto del artículo 27 constitucional a sus términos anteriores a la contrarreforma alemanista de 1946; su misión es elevar, a través de diversos mecanismos, la productividad del trabajo de los campesinos y jornaleros. La reforma fiscal no se concibe como un instrumento que permita al gobierno absorber una parte sustancialmente mayor del ingreso nacional, gravar a los ricos y modificar la estructura del gasto y en particular de la inversión pública. La reforma crediticia no consiste en aprovechar mejor los recursos financieros disponibles y liberar al banco central de la influencia de los banqueros privados y de la polilla acumulada a lo largo de años de proceder conservadora, burocrática y rutinariamente, a satisfacción del Fondo Monetario y del Banco Mundial. La reforma educativa de que, sobre todo después del movimiento estudiantil de 68, se ha hablado con frecuencia, en vez de proyectarse como un intento democratizador de los centros de enseñanza, que permita renovar los sistemas de trabajo y sentar las bases de un desarrollo tecnológico y científico propio, así como contribuir a liberar a nuestras universidades de la servidumbre respecto a las corrientes científicas y seudocientíficas dominantes en la metrópoli, se la ve como un mero intento de ahogar la inquietud juvenil, de restablecer los viejos valores en que los estudiantes ya no creen, y de "modernizar" los centros de estudio, sustituyendo el trabajo propiamente científico por un tecnocratismo estrecho, mecanicista y reaccionario, que haga de las escuelas superiores simples centros de adiestramiento y de los profesionistas y técnicos dóciles y eficientes capataces de la burguesía nacional y extranjera, ignorantes y aun hostiles a las necesidades y aspiraciones del pueblo.

¿Y cómo garantizar la realización de las reformas que se su-

³ *República*, N° 312, julio de 1969.

gieren o aceptan en los círculos oficiales? ¿A través de qué política llevarlas al cabo?:

El presidente del PRI considera que: “La política central debe ser ésta: el impulso a la industria..., al sector empresarial, pero a un sector empresarial que reconozca las leyes, que sea trabajador. Que entienda y sienta los problemas del campesino; que no se deshumanice. Por el contrario: que actúe con el sentido de que primero es el hombre, después el hombre y siempre el hombre...”⁴

De este encendido alegato sólo queda claro el interés del PRI en “impulsar al sector empresarial”. Pero no a los capitalistas franciscanos de que se nos habla, que en vez de explotar a campesinos y obreros acepten tratarlos como hermanos; que en vez de envilecerse con las riquezas que extraen del trabajo de otros se humanicen, renuncien a ellas y las compartan cristianamente con el pueblo, sino a los únicos capitalistas que existen, a los de carne y hueso, a los capitalistas no idealizados por sus defensores y cuya divisa tradicional parece ser más bien la de... primero es el hambre, después el hambre y siempre el hambre...

La posición del candidato del PRI a la presidencia de la República —licenciado Luis Echeverría— sobre el alcance y la orientación de las reformas que el gobierno considera deseables, no difiere esencialmente de las ya mencionadas ni de las de otros funcionarios, salvo en cuanto al énfasis en ciertas cuestiones. A lo largo de su campaña el candidato subrayó la necesidad de hacer frente a numerosos problemas y de emprender diversas reformas:

“...o el país se estanca y vivimos de recuerdos... o nos disponemos a acelerar nuestra actividad con dinamismo decidiéndonos a afrontar los problemas que ya se plantean en forma crítica...”⁵

“Necesitamos —ha repetido en varias ocasiones— un cambio de estructuras psicológicas, subjetivas; un cambio en la estructura de nuestro pensamiento, partiendo del campesino, a efecto de incrementar la producción y la productividad...”⁶

⁴ *Polémica*, N° 4. Sección Documentos.

⁵ *República*, N° 317, enero de 1970.

⁶ *Polémica*, N° 1, Ideario político de Luis Echeverría.

No es, pues, la estructura socioeconómica, o siquiera la superestructura política la que deba modificarse. El pensamiento de Echeverría es bien claro:

“Debemos reformar, sí, algunas estructuras administrativas y hacerlas más operantes, pero, sobre todo, debemos reformar estructuras mentales y moldes obsoletos de pensamiento. La conquista del mercado exterior —por ejemplo— es una tarea inaplazable. Si no nos adentramos en el campo de la competencia internacional nuestro desarrollo económico estará desaprovechando grandes posibilidades.”⁷

“Respecto a las estructuras políticas... no solamente no pienso que hayan periclitado, sino que son ejemplo para muchos países en los que se ha retornado a la dictadura, con uno u otro signo político. Al contrario, sigue siendo un ideal para el pueblo de México vivir íntegramente la realidad de esas estructuras... que son el mejor resultado de toda una evolución del mundo occidental... El dilema es muy claro: o se piensa en un ideal de dictadura o en un ideal de democracia. Y México ha escogido el mejor camino...”⁸

La posición de Echeverría respecto a la estructura económica y sus posibles cambios tampoco deja lugar a dudas. Al informar sobre su discurso pronunciado en El Vergel, Durango, el 26 de mayo último, el diario *Excelsior* encabezó la nota correspondiente como sigue: “Ningún cambio de estructura económica del país. LE”, y textualmente reprodujo lo dicho por el candidato:

“Quien pretendiera alterar esta estructura económica esencial de nuestro país, afectaría directamente a todas las libertades de que ahora disfrutamos los mexicanos...” “...el régimen que garantiza nuestra Constitución es propicio para el desarrollo económico nacional con justicia, porque al mismo tiempo que reconoce la propiedad privada da garantías a los empresarios y a los trabajadores...”

Podríamos multiplicar los testimonios que comprueban que los funcionarios públicos no reconocen la necesidad de cambios pro-

⁷ Discurso a los empresarios, *Tiempo*, Nº 1446, 18 de enero de 1970.

⁸ Conferencia de prensa en Guaymas, Sonora, *Tiempo*, Nº 1445, 12 de enero de 1970.

fundos en la situación del país. Antes al contrario, consideran que tales cambios ya se produjeron y que, en consecuencia, bastan ciertas reformas y ajustes superficiales para que la nación se desenvuelva sin tropiezos. Las posiciones que en estas líneas hemos tratado de destacar no sólo privan entre los funcionarios más prominentes: las sostienen también las organizaciones populares adheridas al PRI y los más conspicuos líderes “charros”, quienes —más papistas que el papa— con frecuencia van más lejos que los patrones en su adhesión al régimen y en su rechazo al “comunismo” y a las posiciones “subversivas” de la izquierda.

“Nuestro pueblo —afirma por ejemplo la Confederación de Trabajadores de México, en un despliegue increíble de adulación y chovinismo— ...poseedor de su propia y avanzadísima ideología, debe aportar todos sus esfuerzos para alcanzar los más elevados valores espirituales, morales y materiales...” “Repudiamos todas las tendencias políticas y sociales antidemocráticas y extremistas... A ambas porque buscan quebrantar el ideario de la Revolución, y encauzar al pueblo por ideologías ajenas a su idiosincracia...” (*sic*). La CTM “...encuadra todos sus actos dentro de los estrictos mandatos de la Ley, y brinda todo su ahinco y solidaridad al régimen, coadyuvando en la realización de su gran obra de gobierno.” “...La Confederación de Trabajadores de México una vez más se entrega, para trabajar por México, con el señor Presidente de la República como ejemplo, con la Revolución como ideario y con la Constitución como norma...”⁹

Aunque los voceros oficiales acostumbran dar la impresión de que sus “avanzadísimas” posiciones políticas no cuentan con el apoyo de los capitalistas y sus organizaciones, y de que a ellas se opone, concretamente, el Partido Acción Nacional, lo cierto es que por lo que hace a las reformas y aun a otras cuestiones de importancia, la cercanía entre unos y otros es cada vez mayor y más significativa. Al igual que los líderes “charros” los patrones confían en el régimen y respaldan entusiastamente su política, y las formulaciones del PAN, salvo las que se refieren al sistema electoral, son a menudo casi idénticas a las del PRI.

⁹ Conferencia de Trabajadores de México, *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, México, 1965, pp. 21 y 12.

“Queremos el poder —decía durante su campaña en Mérida el candidato del PAN— porque es el instrumento eficaz, legítimo, para realizar las reformas que, en economía, en orden social, en educación, exige el progreso del pueblo...”¹⁰

En Tlaxcala, al subrayar la necesidad de “un cambio democrático de estructuras...”, González Morfín puntualizó:

“...la demanda básica del cambio de estructuras [es] que se cumplan los lineamientos democráticos de la Constitución...” Y en otro pasaje de su discurso:

“Cuando hablamos de estructuras nos referimos, primero que nada, a las estructuras personales, a la mentalidad y manera de pensar y de actuar... Este es el primer cambio de estructura que reclama México”.¹¹

El lector habrá advertido que estos planteamientos no difieren esencialmente de los del PRI. En ambos, lo esencial es modificar ciertas posiciones subjetivas, psicológicas mentales. En ambos, también, el respeto a la legalidad “democrática” debe ser el marco en que la vida pública del país se desenvuelva. Pero, en tanto los ideólogos del PRI creen que así es en la práctica y que todo transcurre dentro del más estricto apego al orden constitucional, los voceros del PAN consideran que, especialmente en materia electoral, el PRI practica lo contrario a lo que predica y el gobierno viola todos los días ese régimen y los derechos y garantías que consagra.

También coinciden, cada vez más, con las posiciones del PRI, las de los grupos patronales que hasta la década de los años treinta fueron hostiles a la política oficial. En una reveladora entrevista hecha por *Excélsior* al pintoresco banquero Aníbal de Iturbide, en el curso de la gira electoral de Luis Echeverría, al recordársele que a menudo se le criticaba por haber desertado del PAN para acercarse al PRI, Iturbide aclaró que había ingresado al PAN bajo el cardenismo, “...periodo de agitación que amenazaba arrastrarnos a situaciones difíciles...”, pero que en la época de Ruiz

¹⁰ Efraín González Morfín, *Democracia o violencia* (folleto), abril de 1970, p. 5.

¹¹ Efraín González Morfín, *Cambio democrático de estructuras* (folleto), marzo de 1970, pp. 5-6 y 8.

Cortines el PAN se desvió "...para dedicarse a provocar la subversión..."; el partido "...traicionó sus propios principios...", "...fue el PAN [en consecuencia] el que desertó..." En la misma entrevista, como otros banqueros lo habían hecho ya en diversas ocasiones, expresó su franca adhesión al candidato del gobierno:

"Luis Echeverría —dijo— es un patriota decidido a modificar el medio ambiente para propiciar un desarrollo más acelerado..."; "...el Lic. Echeverría ha demostrado su preocupación porque todos los mexicanos reciban el estímulo y las garantías suficientes a fin de que, en un ambiente de paz, tranquilidad y colaboración, intervengan en el desarrollo integral de nuestra patria. Ha abogado el candidato por mejorar los sistemas educativos y suprimir así la ignorancia, que es el mayor obstáculo para la prosperidad".

Y deseoso, al parecer, de dejar clara constancia de que los cultos banqueros como él no son un "obstáculo para la prosperidad" de un país explotado y pobre, al preguntársele si hay en México una aristocracia, respondió: "...creo que la aristocracia mexicana no existe... Pero si por aristócrata se entiende una cierta superioridad intelectual, entonces sí soy aristócrata..."¹²

La revolución ininterrumpida: de Francisco Madero y Francisco Villa, a Francisco Cano Escalante

Las opiniones en otros sectores de la llamada "iniciativa privada": "concamines" y "concanacos", "leones" y "rotarios", "caballeros de Colón" y "sembradores de la amistad" y la unidad nacional, no son diferentes. Ante una revolución tan complaciente como la mexicana de los últimos treinta años, todos se han vuelto "revolucionarios". En octubre de 1969, el año justo de la masacre de Tlatelolco, el entonces presidente de la CONCANACO, señor Francisco Cano Escalante, en un discurso no menos cortesano que aquellos que los "científicos" pronunciaban ante Porfirio Díaz, expresó:

"Somos un país de instituciones, de sólidas instituciones

¹² *Tiempo*.

...A usted, señor Presidente, le correspondió la tarea de consolidar para bien de México, la Institucionalidad del Primer Puesto Nacional”.

Y, llevando su lógica elemental y presidencialista al extremo de considerar que el presidente es en México el centro en torno al cual gira la nación entera cada sexenio, el mismo funcionario decía en otra ocasión:

“El Presidente de la República es en México el eje de la estabilidad política. La estabilidad política es la base del desarrollo económico y el desarrollo económico es el todo que propicia la integración del país...” “Con éste, que es nuestro Presidente, tenemos absoluta confianza en el futuro...”¹³

¿Cómo explicar que, aun los dirigentes de la CONCANACO se hayan vuelto entusiastas defensores del gobierno y, en no pocos casos, activos miembros del PRI? ¿Acaso no habrán advertido que la Revolución Mexicana no ha concluído, que sigue en marcha y que don Aníbal de Iturbide, don Carlos Trouyet, don Fidel Velázquez y tantos otros revolucionarios de hoy, son solamente la reencarnación de Zapata, Villa y Flores Magón? La verdad es que todo eso lo saben los comerciantes; pero desde que son revolucionarios nada les arredra...

“Lo importante —dicen— es el hecho de que dentro de una misma dinámica revolucionaria que no ha concluído, sin perturbaciones, sin alterar la seguridad, sin perturbar la economía, sin afectar la firmeza de nuestra moneda, el Presidente de la República ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales de la Revolución para alcanzar... el nuevo espíritu a que alude con tanta claridad don Francisco Cano Escalante”¹⁴

¡He ahí la respuesta! Los comerciantes se han vuelto “revolucionarios” porque a diario comprueban que la revolución de hoy

¹³ *Carta Semanal* de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, números de septiembre y octubre de 1969.

¹⁴ *Carta Semanal* (Editorial), 6 de septiembre de 1969.

no les afecta; antes les beneficia de mil maneras. Por eso los inversionistas extranjeros repiten, a su vez, con frecuencia, que la Revolución Mexicana es ejemplar y debe ser imitada por los demás países latinoamericanos. El modelo a seguir no está en Cuba; no está en revoluciones radicales que alteran el orden y la estabilidad intranquilizan a los capitalistas, deprimen los negocios y las ganancias, afectan a la moneda y vuelven imposible mantener la libertad de especular con dólares, oro o bienes raíces. Latinoamérica debe voltear los ojos hacia México, hacia una revolución que se desenvuelve no sólo pacífica, sino incluso palaciega y deportivamente —como puede comprobarse en las secciones de “sociedad” de las páginas dominicales de los grandes diarios— y que, sobre todo, “... ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales...” La revolución mexicana no ha muerto. Lo que ha muerto es simplemente su viejo espíritu, el espíritu de Francisco Madero, de Francisco Villa, de Francisco Múgica. Pero lo que ahora está en pleno vigor es el espíritu de don Francisco Cano Escalante.

El vivir en el reino armonioso de la unidad nacional tiene, no obstante, su precio y sus implicaciones. Conforme a la doctrina de que los grupos en el poder forman una gran familia cuyos intereses se identifican entre sí y con los de la nación, resulta difícil distinguir no solamente los matices sino las posiciones más importantes de unos y otros. Los líderes *charros* hablan frecuentemente como banqueros y éstos como líderes *charros*; los funcionarios del PRI piensan como comerciantes y los comerciantes, no queriendo quedar atrás de nadie, se convierten, como hemos visto, en defensores de la “dinámica revolucionaria”. Los inversionistas extranjeros aconsejan sospechosamente a otros países imitar el “nacionalismo” de la burguesía mexicana; y, a consecuencia de todo ello las consignas, las proclamas, las divisas electorales y aun las tesis fundamentales, digamos de la CTM o de la CNC, se confunden a menudo con las de la Confederación Patronal, las del PAN con las del PRI y las de la CONCAMIN con las del IEPES y el Consejo Nacional de la Publicidad. Lo único claro es que las de todos ellos se divorcian cada vez más de los intereses del pueblo. Hay numerosos documentos que lo comprueban y que demuestran que ha llegado a ser casi imposible distinguir el origen de las frases que empeñosamente se acuñan en torno a la estabilidad, el orden, la unidad nacional, el desarrollo económico y el deber de los empresarios de contribuir al logro de la justicia social.

¿Quién podría decir con certeza de dónde proceden opiniones como las que enseguida transcribimos? Usted, lector, ¿podría fácilmente señalar cuál es del PRI y cuál del PAN, cuál de los obreros de la CTM y cuál de los patrones de la CONCANACO?

Veamos, por ejemplo, éstas sobre la unidad nacional y el equilibrio:

- 1) "...necesitamos resolver las diferencias que puedan surgir sobre nosotros, pacíficamente, y sobre la base de un acuerdo básico [*sic*] de unidad nacional."
- 2) "En el exterior se admira el equilibrio de México en un sistema de economía mixta..." "Hemos ...materializado un concepto que parecía vago. La unidad nacional existe...";
- 3) "Mantengámonos unidos para que este maravilloso y delicado equilibrio no se rompa. De él depende que en el plazo más corto posible los sectores más desvalidos reciban justicia económica y social..."

Nosotros estamos en ventaja sobre usted; sabemos que una de estas opiniones fue expresada por el secretario de Industria y Comercio, otra por los dirigentes del PRI, y una más por altos funcionarios de la CONCANACO. Pero, ¿podría usted decir, concretamente, de quién procede la primera opinión, de quién la segunda y de quién la tercera?

O, veamos estas otras, sobre los deberes de los empresarios:

- 1) "Es necesario que el sector patronal actúe con alteza de miras... olvidándose de ganancias desmedidas y de egoístas propósitos de lucro; su criterio debe ser humano y progresista...";
- 2) Queremos una empresa "...que no compre la fuerza de trabajo del obrero, sino que sea... comunidad de personas y no combinación lucrativa de factores anónimos de producción. No es el trabajo del hombre mercancía cotizable en el mercado, según la oferta y la demanda que determina el egoísmo..." O esta más:
- 3) "...por encima de los postulados fríos de una administración abstracta y deshumanizada, es indispensable dar prioridad al contacto humano, a la discusión, al diálogo, y,

sobre todo, a la coordinación de intereses, como base de la coordinación de esfuerzos.” “...El verdadero empresario sabe, que una organización que no se renueva oportunamente, envejece y muere...”

De nuevo preguntaríamos al lector: ¿Podría usted aclarar cuál de estas opiniones es de la Confederación Patronal, cuál de la CTM y cuál del PAN? A lo que sólo nos restaría agregar que, si puede usted hacerlo, sinceramente lo felicitamos.

Cuando se examinan y cotejan tales opiniones, así como otras análogas que diariamente se repiten sobre el carácter “mixto” de nuestra economía, sobre el “desarrollo con justicia social”, sobre el equilibrio entre los intereses individuales y los de la sociedad, resulta difícil comprender la dirección en que se desenvuelven las cosas en México. Entonces se entiende mejor por qué muchos extranjeros reaccionan como uno a quien recientemente oí comentar: “Tengo —decía con gracia un funcionario de la OIT— poco más de un año de vivir en México. En ese lapso he conocido muchos sitios de interés, me ha gustado lo que he visto y he descubierto una rica tradición cultural; pero hay algo que aún no logro entender: ¿qué es eso de la Revolución Mexicana?”. Probablemente lo mismo ocurra a la mayoría de los mexicanos, a gran parte de esa enorme porción de mexicanos que empezaron a vivir en los años cuarenta y que, de entonces a acá, sólo han visto exrevolucionarios o simplemente reaccionarios que se enriquecen escandalosamente, inversionistas extranjeros que hablan con entusiasmo del “milagro mexicano”, líderes *charros* empeñados en preservar el orden, discretos y silenciosos diputados y senadores, huelgas “inexistentes”, intentos populares renovadores que casi siempre acaban enfrentándose a la represión policiaca o militar, y demandas y protestas estudiantiles que, a pesar de su incuestionable legitimidad, se persiguen como si fueran graves delitos. No es sorprendente que muchos jóvenes —en más de un sentido ajenos a un viejo orden plagado de anacronismos, de valores caducos, de frases hechas, de mitos extraños e irracionales, se pregunten también qué es eso de la Revolución Mexicana, como no lo es tampoco que cada vez comprendan mejor que, desde hace treinta años, la llamada “Revolución” no es sino el eufemismo con que en la literatura oficial, y en los salones de moda, se designa al capitalismo deforme y dependiente que las fuerzas dominantes se empeñan en preservar como condición para salvaguar-

dar sus privilegios. Porque este es quizá el rasgo más saliente de esa "Revolución" priinstitucionalizada, que renuncia al cambio y hace de la estabilidad y del respeto al *status* su principal bandera.

"...La Constitución —dice el licenciado Echeverría— no es intangible. Se ha reformado y sin duda se la reformará cada vez que sea necesario, a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales que amparan la libertad, la democracia y la justicia."¹⁵

¡Este es, precisamente, el problema! ¿Reformas?, sí; pero "a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales", es decir, el régimen de propiedad, el sistema de trabajo asalariado y la explotación que le es inherente, el régimen de libre empresa que bajo el capitalismo culmina en el monopolio, la estructura de clases y la dependencia estructural que sufren países como el nuestro.

En el propósito de salvaguardar las estructuras coinciden todos. Las discrepancias entre los diversos sectores de la clase dominante son más de matiz y de grado, que de fondo. El comentario del conocido caricaturista de *Excélsior*, Abel Quesada, hecho precisamente el día de las elecciones presidenciales, es revelador: "El licenciado Efraín González Morfín —decía, según se desprende de su campaña—, es revolucionario conservador. El licenciado Luis Echeverría es revolucionario liberal. Los dos son partidarios de la justicia. Los dos aspiran a lograr una mejor distribución de la riqueza..."

Y si los funcionarios y los candidatos a puestos de elección popular defienden sin reservas la estructura social imperante, los empresarios privados son todavía mucho más explícitos:

Por ejemplo, la Confederación Patronal, en un lenguaje que probablemente procede o quizá, más bien, que los capitalistas han prestado a los líderes *charros*, afirma sentenciosamente: "La empresa es armónica coordinación de capital y trabajo..." "El contenido de la empresa no se agota en su acepción económica de unidad de producción, ni en la jurí-

¹⁵ Ideario de Luis Echeverría, *Polémica* Nº 1, octubre-noviembre de 1969, p. 55.

dica, de equilibrio de derechos y deberes de quienes se coordinan para producir. Debe ser concebida, fundamentalmente, como una comunidad... que no sólo responda al bienestar individual, sino también al social.”

“La empresa requiere en favor de los empresarios e inversionistas: respeto al derecho de propiedad; garantías efectivas...; condiciones que favorezcan una alta productividad; respecto al derecho a obtener un interés razonable... utilidades justas...; orden y justicia sociales; eliminación de la competencia ilícita, privada o estatal...”

“El hombre tiene un derecho natural... la propiedad privada... de los bienes de producción y de consumo...”

“...La lucha de clases como principio es un elemento antisocial, la coordinación de éstas, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación.”¹⁶

II. UN NUEVO ORDEN SOCIAL:

la democracia rePRIsentativa.

El resumen precedente es incompleto y fragmentado. Con todo, recoge algunos rasgos esenciales del pensamiento político oficial y de las ideas dominantes en los principales grupos de empresarios privados. Cuando ese pensamiento se examina en conjunto —como intentamos hacerlo en estas páginas— se comprende mejor por qué en tales círculos se considera que México cuenta con una Constitución para varios siglos, y que no requiere de cambios profundos para acelerar y reorientar su desarrollo. Y el planteamiento oficial tiene, como veremos, su lógica. Los grupos privilegiados nunca han simpatizado en ninguna parte con las transformaciones radicales, verdaderamente revolucionarias. ¿Por qué habrían de ver con entusiasmo, digamos los terratenientes, que se les despoje de sus latifundios? ¿Por qué han de acoger los ricos con simpatía una política que afecte gravemente sus intereses? ¿Por qué han de aceptar, en suma, los propietarios de los medios

¹⁶ Declaración de Principios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, aprobada en la ciudad de Monterrey del 5 al 7 de octubre de 1964.

de producción, que el régimen de propiedad privada del que ellos son los principales beneficiarios, entraña el mayor obstáculo al desarrollo de los países económicamente atrasados?

Si se repara con atención en la naturaleza y alcance de las posiciones dominantes en el gobierno y en el sector privado se observa que, con ciertas variantes, que desde luego no dejan de tener interés, la filosofía que subyace a ambas es una según la cual sería ocioso tratar de lograr, por nuevos e inciertos caminos, lo que el pueblo ya ha conquistado y empieza apenas a disfrutar. No queremos sugerir que se pretenda que todos los problemas se han resuelto. No; ya hemos visto que se admite que hay mucho por hacer y aun no poco por rehacer. Pero todo ello dentro de cauces ya abiertos, explorados, y sin que se necesiten cambios mayores y menos todavía un enfrentamiento directo e ineludible de las masas del pueblo y la oligarquía.

¿Para qué una nueva revolución si la de 1910 está en marcha? ¿Acaso no es nuestro país un ejemplo de estabilidad política? ¿No es una nación excepcional que tras de siglos de penalidades, en unas cuantas décadas ha logrado, por fin, vivir en paz, progresar de prisa en un ambiente democrático y sentar las bases de un desarrollo armónico en que los intereses individuales se funden con los de la colectividad en una síntesis envidiable? Expresiones como éstas se oyen y leen todos los días; aun así, quizá no sea ocioso, sino más bien necesario recoger algunos conceptos que permitan examinar con objetividad el ideario oficial, pues de ser ciertas las tesis que en él se esgrimen sobre la situación nacional, en principio también lo sería la estrategia reformista que de ellas deriva.

¿En qué consiste, esencialmente, ese ideario? Veámoslo en un somero esquema que nos dé la respuesta a algunas cuestiones fundamentales:

1) ¿Impera en México un viejo o un nuevo orden social?

Con la Revolución Mexicana —reza la postura oficial— se inicia el desarrollo de un nuevo sistema. El régimen imperante bajo el porfiriato fue feudal, o al menos claramente semifeudal, lo que quiere decir que con la revolución nació el capitalismo. Se advierte una tendencia a ver en lo anterior a la revolución algo viejo, estático, injusto, y a suponer que lo acontecido después de ella es, por el contrario, nuevo, dinámico y justo. Las referencias

sobre este tema en la literatura gubernamental son empero generalmente imprecisas. Típica de ellas podría ser la siguiente, contenida en un editorial de la revista oficial del PRI:

“Se hace necesario un esfuerzo final para barrer las últimas resistencias de la antigua sociedad, y hacer madurar el embrión de la nueva sociedad.”¹⁷

¿Cuál es esa “antigua” sociedad y cuál la “nueva”? ¿Concebirán los ideólogos del PRI al capitalismo como un *nuevo* sistema, nada menos que en la etapa histórica en que este recorre la última fase de su desarrollo? En verdad nunca lo aclaran, y aun suelen caer en un peculiar excepcionalismo, según el cual la nuestra es una organización social *sui generis*..., que nada tiene en común con las de otras naciones. Esto nos lleva a la siguiente cuestión:

2) ¿Es el régimen social existente capitalista?

A veces parece admitirse que lo es. Más frecuentemente, sin embargo, se habla de un “desarrollo con justicia social”, de una “solidaridad clasista”, de un régimen “solidarista”, de la necesidad de “humanizar a los empresarios” y, sobre todo, de que el sistema económico imperante es una economía “mixta”. ¿En qué consiste ésta? Tampoco es fácil saberlo debido a que el término —que por cierto es importado— se usa con bastante imprecisión:

“La estructura económica que se deriva de los mandatos jurídicos de la Constitución mexicana vigente, afirma por ejemplo, el funcionario del PRI, Enrique Olivares Santana, es mixta, con una dualidad que busca conjugar el interés individual con el social, estableciendo un equilibrio dinámico que es uno de los pilares que dan operancia a nuestro desarrollo...”¹⁸

En términos más sobrios, pero en el fondo similares, la tesis se repite a cada momento entre los más altos funcionarios públicos y los principales empresarios privados:

“En el contexto de un régimen de economía mixta —decía el Presidente Díaz Ordaz en su V Informe al Congreso—

¹⁷ *República*, enero de 1970.

¹⁸ “Técnica y política”, *Polémica*, Nº 4, pp. 21-22.

inteligentemente delineada [por los constituyentes de 1917]... hemos logrado armonizar las libertades individuales y los derechos sociales, el beneficio particular y la satisfacción de las necesidades colectivas.”

“En el exterior se admira el equilibrio” que hemos logrado “en un sistema de economía mixta...”, expresa a su vez el presidente de la CONCANACO. Y el candidato del PRI a la presidencia de la República considera que: “...el régimen de economía mixta que consagra [la Constitución de 1917] responde con fidelidad a las necesidades de México.”¹⁹

3) Al margen de su naturaleza, ¿adolece el régimen socioeconómico imperante de contradicciones, fallas o desequilibrios profundos?

Aunque en ocasiones llegan a señalarse ciertos desajustes, la tónica oficial es la de que se trata de desequilibrios transitorios que constituyen una herencia del pasado, que están a punto de corregirse en bien del pueblo, y que en el marco legal existente pueden y deben superarse:

“Se ha rebasado un periodo histórico necesario —señala en actitud singularmente apologética el Congreso del Trabajo— de cuyos resultados los más beneficiados han sido los inversionistas, los banqueros y los comerciantes. Para no incidir en un capitalismo siempre egoísta y deshumanizado es imperativa una corrección de la anterior política...”²⁰

En vez de considerar que la lucha de clases determina y se expresa en graves contradicciones, se insiste a menudo en la unidad nacional, en la armonía social y en que contamos ya con las bases institucionales para lograr un desarrollo equilibrado:

“Creo que estamos en una época —decía al iniciar su campaña Luis Echeverría— en la que se podrán conjugar..., se podrán armonizar intereses...” Y en otro momento expresaba:

¹⁹ Ideario..., *Polémica*, Nº 1, p. 51.

²⁰ El Congreso del Trabajo ante los Problemas de México, noviembre de 1969.

“Nuestra Carta Magna establece las bases para que México acelere un desarrollo armónico, equilibrado, entre el pueblo y el gobierno, entre las ciudades y el campo, entre la producción industrial y la... agrícola, entre las generaciones adultas y las... nuevas, entre los hombres y las mujeres, entre los maestros y los alumnos, entre los factores de la producción: el capital y el trabajo.”²¹

Aun en el seno del movimiento obrero los líderes oficiales se ostentan como defensores de la teoría priísta del equilibrio, como si hasta la lucha de clases tuviera por objeto el logro de la armonía:

“La CTM, afirma este organismo, es, ha sido y denodadamente se empeñará en serlo cada vez más, un factor de equilibrio económico...” La CTM “...lucha fundamentalmente por la unidad y solidaridad clasistas...”²²

Cierto es que la riqueza y el ingreso nacionales se reparten inequitativamente; pero además de que, como hemos visto, a menudo se señala que ha llegado el momento de superar tal situación, tanto los patrones como los funcionarios públicos y los dirigentes obreros aceptan los instrumentos que el gobierno provee para “equilibrar a los factores productivos”:

Por la ley del trabajo —explica el funcionario del PRI, Fluvio Vista Altamirano—, “...el Estado se obliga a impedir que la libre voluntad de las partes sea un pretexto para que la voluntad de la parte económicamente fuerte prevalezca en las relaciones obrero-patronales. En estas condiciones no sólo quedan niveladas [*sic*] las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital, sino que se proporcionan armas a los trabajadores para la defensa de sus intereses...”²³

“Difícil es reconocer —indicaba recientemente el órgano del Congreso del Trabajo— que una legislación es inoperan-

²¹ Toma de protesta en el Palacio de los Deportes. *República*. N° 316, noviembre de 1969, p. 24.

²² *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, (folleto) México, 1965, p. 8.

²³ *Polémica* N° 2, mayo-junio de 1969, p. 24.

te e insuficiente, pero más lo es, hacer un nuevo código que con base en nuestra realidad sociológica defina con detalle la relación obrero-patrón, para aumentar la cohesión revolucionaria [*sic*] basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional."

A propósito de las leyes, ¿se considera en el sector gubernamental que lo establecido en ellas, y concretamente en la Constitución, se respeta y tiene vigencia real? Desde luego que sí. Aun podría decirse que, en años recientes, se ha adoptado una posición que no sólo admite la supremacía jurídica de la Constitución sino que ve en ella una bandera, una guía, una doctrina, incluso un programa conforme al cual se desenvuelve la vida nacional. Según las versiones oficiales más difundidas la Constitución es un estatuto que consagra un régimen de garantías celosamente respetado por las autoridades, y que cuando excepcionalmente llegan a violarse son de inmediato reparadas al través del juicio de amparo:

"Cuando hablamos de libertades democráticas —declaraba recientemente el presidente del PRI— aseguramos que no hay una sola de las que el mexicano disfruta que esté restringida..."²⁴ Pero, tendríamos derecho a preguntar: ¿Y qué decir de aquellas de que no disfruta? En cuanto a la posible violación de los preceptos constitucionales, el candidato del PRI a la Presidencia ha dicho en su campaña que: "Si la nación marcha unida y progresa es porque los mexicanos estamos concientes de que el incumplimiento de la Constitución provocaría división, anarquía y retroceso."²⁵

5) ¿Es que realmente hay en México democracia y especialmente un régimen político en el que se respete el derecho de voto? Ya vimos lo que Jorge Carrión piensa al respecto, y no volveremos sobre el tema. La versión oficial sobre este asunto, en palabras de un vocero del gobierno tan autorizado como el señor Martínez Domínguez, es, naturalmente, otra:

"En México existe un régimen democrático que lucha fundamentalmente por el progreso independiente..., por el

²⁴ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

²⁵ *Ideario*, p. 54.

bienestar del pueblo, por el desarrollo económico y la justicia social..." No sólo existe tal régimen sino que "es evidente el progreso alcanzado en las diversas esferas de nuestra vida democrática..."²⁶

6) ¿Cuál es el papel del PRI en la democracia mexicana? ¿Se trata, como muchos aseguran, de un partido oficial que monopolice el poder, que interfiera con la autonomía de las organizaciones populares e impida a otros partidos desenvolverse?

De nuevo, la opinión del gobierno es la de que el régimen político del país es —como corresponde a una democracia representativa— pluripartidista, y de que en él participan desde Acción Nacional, que según Martínez Domínguez "...representa las corrientes de derecha...", hasta el Partido Popular Socialista que, según el propio funcionario, "...representa las corrientes más avanzadas de la izquierda..." En esta caracterización, dicho sea de paso, no está de acuerdo al menos Acción Nacional. Sus dirigentes consideran que el PRI es un monopolio, a la vez que un partido oficial "conservador", "que viola las leyes e impone la arbitrariedad." Pero los funcionarios públicos y los dirigentes del PRI, e inclusive los del PPS, tienen otra versión:

"¿Qué es lo que quiere el PAN —pregunta el secretario general del PPS, J. Gruickshank García?—, ¿qué desaparezca el PRI, es decir el instrumento electoral de la burguesía progresista que se halla en el poder?"²⁷

"En nada nos afecta —responde por su lado el incansable Martínez Domínguez a las críticas del PAN— que se hable del «partido-gobierno...» No hay partido-gobierno..."

"El PRI es un instrumento de lucha de las clases populares..."; "...es el partido del desarrollo nacional y de la justicia social..."; "...es el artífice de la prolongada estabilidad política del país"; es nada menos que "...patrimonio del pueblo."

Acaso algo así como el zócalo, la catedral, las pirámides de Teotihuacán o el bosque de Chapultepec. ¿Y cuáles son las fuerzas que integran al partido oficial?

²⁶ Discurso ante la 3a. reunión nacional de dirigentes femeniles.

²⁷ *¿Cambio democrático de estructuras o cambios tácticos para confundir al pueblo?* (folleto) p. 11.

“Las que apuntalan e impelen a la revolución mexicana —declara el presidente Díaz Ordaz— son todas fuerzas populares...”

“El PRI, comenta a su vez Horacio Labastida, es una asociación política de obreros, campesinos y clases medias, y la revisión de la historia en los cuarenta años de su vida política prueba su identificación con la conciencia revolucionaria del país.”²⁸

Y Vicente Fuentes Díaz explica, en términos similares, que “el PRI representa en el aspecto político a las fuerzas operantes... a los obreros, los campesinos y núcleos de la clase media popular, entre los que figuran maestros, burócratas, técnicos y profesionales.”²⁹

Mientras más se reitera que el PRI es el partido “...de los campesinos, los obreros, la clase media popular, los maestros, los intelectuales, los jóvenes adictos a la causa de la revolución mexicana”, más se robustece una duda: Y la clase dominante, es decir, la burguesía, ¿no forma parte del PRI? ¿En dónde y cómo defienden sus intereses los banqueros, los industriales, los grandes comerciantes, los terratenientes, los altos funcionarios, los profesionistas económicamente más prósperos y, en general, los ricos mexicanos, que como todos sabemos no son pocos? ¿Cómo actúan los elementos privilegiados que constituyen la oligarquía nacional? ¿Pertenecen al PAN, al PARM, al PPS? ¿Se habrán vuelto sinarquistas o contentándose con ser humildes “sembradores de la amistad”, que ante las dificultades de la lucha política han optado por desligarse de ella aun a costa de ver gravemente lesionados sus intereses?

Lo primero que se advierte al revisar la literatura oficial sobre el tema es que casi nunca se habla de la burguesía. Mientras sociólogos, economistas, historiadores, periodistas y personas de otra formación profesional que se interesan por comprender la realidad de México advierten la fuerza creciente de la burguesía, los políticos oficiales, muchos de ellos mismos lisa y llanamente burgueses, típicamente burgueses, no ven por ningún lado a la clase de que forman parte, casi nunca aluden expresamente a ella, y cuando, ocasionalmente, algún funcionario lo hace, suelen emplearse términos como éstos:

²⁸ “El PRI y la revolución social”, *Polémica*, Nº 1, mayo-abril de 1969.

²⁹ “Un partido que ha transformado a México”, *Ibid*, pp. 57-58.

Martínez Domínguez: "Somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer..."³⁰

En los círculos oficiales se piensa que no hay una oligarquía o siquiera una clase dominante que detente la riqueza y el poder. Incluso se considera que, a diferencia de lo que ocurrió bajo el porfirismo, en que algunos funcionarios se eternizaban en sus puestos, actualmente se renueva cada sexenio el equipo gobernante:

"...Los hombres —afirma el licenciado Luis Echeverría— ...somos intercambiables, sobre todo en estos países democráticos nuestros donde no hay aristocracia, ni oligarquías ni castas, sino que todos venimos del pueblo al cual nos debemos."

"...hay una saludable renovación —insiste— en los cuadros directivos del país..."³¹

En cuanto a que el PRI o el gobierno intervenga en los sindicatos u otras organizaciones de masas, o que, como asegura Acción Nacional, los sindicatos "...en vez de ser independientes del gobierno, de los partidos y de las clases patronales, se han convertido en mecanismos de control político en contra de los derechos de los trabajadores...", en el gobierno se reitera que "...como es bien sabido las organizaciones obreras, campesinas y populares que pertenecen al partido disfrutan de su autonomía orgánica..." Ya lo ha dicho el candidato Echeverría: "No debe, no lo ha hecho el gobierno mexicano, intervenir en los problemas sindicales internos."³²

Sea una cosa o la otra, lo cierto es que los dirigentes de esas organizaciones, integradas en el sistema del PRI, no desaprovechan oportunidades para reiterar su absoluta adhesión al partido:

"...la CNC tiene confianza —declara el señor Augusto Gómez Villanueva, dirigente de esa confederación— ...fundamentalmente en el Partido Revolucionario Institucional

³⁰ "La política y las vías de desarrollo" *Polémica*, Nº 4, Sección Documentos.

³¹ *Ideario...*, p. 31.

³² *Ibid.* p. 77.

que en su seno funde junto a los obreros y a todas las clases populares, la fuerza del pueblo campesino..."³³

Y los dirigentes de la CTM expresan:

"Militamos con absoluta disciplina en el Partido Revolucionario Institucional..." "Con los regímenes emanados de la revolución, la CTM ha caminado con lealtad y entusiasmo sin límites..."³⁴

7) ¿Y ha llevado ese entusiasmo, en justa contrapartida, a un sustancial mejoramiento de los niveles de vida de quienes trabajan? Los funcionarios oficiales que más a menudo se ocupan de estos problemas nunca o casi nunca reconocen que los obreros o campesinos son explotados. Expertos, como son, en el empleo de eufemismos, sutilezas y frases elípticas, generalmente se refieren a la justicia social y, en todo caso, a si ésta es o no suficiente. Subrayan que en México hay un orden legal y, concretamente, una legislación laboral que "favorece" a los trabajadores, y cuando llegan a admitir que las condiciones de las masas son lamentables, casi siempre agregan que tal situación no tiene por qué persistir, y convienen en que, tanto por razones de "justicia" como porque del bienestar de los sectores más depauperados depende la posibilidad de ampliar el mercado interno y, por consiguiente, de acelerar el desarrollo económico, es preciso que los ingresos de la mayoría del pueblo sean más altos.

"...Los obreros —señala el presidente Díaz Ordaz— saben que las leyes están dirigidas a protegerlos y que el movimiento sindical, sistemáticamente, obtiene reivindicaciones y mejoramiento para los trabajadores". "En el sector obrero vemos a un aliado —decía en otra ocasión el propio presidente— que sabe que respetamos sus derechos..."

Incluso cuando llega a reconocerse que hay una profunda desigualdad social, y aun "el riesgo de dividir a la nación —como ha dicho Martínez Domínguez— ...entre ricos muy ricos y pobres muy pobres..." si tal división "...no se evita a tiempo...", estas opiniones suelen acompañarse de otras en las que se sugiere

³³ "La CNC y el movimiento campesino organizado, *Polémica*, N° 4, p. 66.

³⁴ CTM, *ob. cit.* pp. 19 y 9.

que el bajo nivel de vida del pueblo nada tiene que ver con el sistema de producción imperante, como tampoco tiene por qué prolongarse:

“Debemos rechazar la falsa y perniciosa teoría... —afirma enfáticamente el dirigente priísta— de que el desarrollo de la economía y el desarrollo nacional suponen forzosamente largos periodos de condenación de grandes núcleos populares al sacrificio de sus energías y del bienestar a que tienen derecho”.³⁵

Donde parece haber mayor coincidencia es en el señalamiento de que, para acelerar el desarrollo, se requiere un vigoroso mercado interno y de que éste sólo podrá expandirse si los ingresos de los trabajadores, sobre todo rurales, aumentan. Podría decirse, sin temor a exagerar, que de las cuestiones de que más se habla en el México de hoy, ésta es de aquellas en torno a las cuales se aprecia un acuerdo más amplio entre el gobierno, los líderes obreros oficiales y la iniciativa privada. Las opiniones que siguen son por demás elocuentes:

“El Congreso del Trabajo reclama una auténtica política salarial que al tiempo que mejore las condiciones de vida de los obreros industriales y agrícolas, desarrolle un mercado interno que sirva de base a nuestro crecimiento industrial”.³⁶

“Pensamos —expresa, por su parte, el candidato Echeverría— que debe incrementarse la capacidad de compra del pueblo, fundamentalmente para que el industrial mexicano pueda expandirse y desarrollarse...”; “...incrementando la capacidad de compra en el campo tendrán [los industriales] un mercado seguro para sus productos”.³⁷

“...si la tendencia consiste, como ha dicho repetidamente el candidato, en crear un mayor poder económico de los grandes núcleos populares —declara el banquero Aníbal de Iturbide—, salta a la luz que... podremos llegar a la creación de un vigoroso mercado interno en el cual se apoye

³⁵ *Polémica*, Nº 4, Sección Documentos.

³⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 39.

³⁷ *Ideario*, p. 125.

el vigoroso desarrollo general del país...”; "...la industria no se desarrolla a la velocidad necesaria por falta de mercado interno y por la dificultad que tiene para competir en los mercados internacionales..."³⁸

Y en términos casi idénticos, el candidato del PAN, dice:

"...la iniciativa privada y el gobierno tienen una responsabilidad indeclinable... ya que la industrialización sin mercado interno suficiente, por la falta de poder de compra de la mayoría de los campesinos, y con posibilidades reducidas de exportación, es una industrialización de efectos limitados..."³⁹

8) ¿Qué ideas prevalecen entre funcionarios públicos, dirigentes obreros y empresarios privados acerca del estado y su composición social? Lo que a cada momento se reitera es que el gobierno es "adicto a los principios de la Revolución".

"Nos enorgullece —comenta el presidente del PRI— ...el avance impetuoso de México en muchos aspectos". Y agrega: "Ese avance es obra del pueblo y de los gobiernos de proyección progresista que el pueblo se ha dado..."⁴⁰

Fidel Velázquez califica al gobierno de "revolucionario", y el Congreso del Trabajo, que en buena medida es el propio Velázquez, acompañado de Yurén, Sánchez Madariaga, Chumacero, Pérez Ríos y otros viejos líderes sindicales, sostiene:

"El estado moderno es el impulsor del progreso de la vida socioeconómica y el regulador de los intereses de la colectividad. Ha abandonado la vieja tesis de «dejar hacer, dejar pasar», con la que unos pocos se enriquecieron con la miseria de los muchos".⁴¹

"...como dirigentes sectoriales y como gobernados —señala por su lado el presidente de la CONCANACO— hemos adquirido plena conciencia de la marcha institucional en

³⁸ *Tiempo*.

³⁹ *La Nación*, febrero 15 de 1970.

⁴⁰ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

⁴¹ *Congreso del Trabajo*, ob. cit., p. 25.

nuestro país y de la labor de sus gobernantes... Sabemos bien que recorreremos juntos el mismo camino..."⁴²

El Estado no es, se repite aquí y allá, un instrumento de ninguna clase; es un mecanismo "equilibrador" al que fundamentalmente interesan la colaboración, la armonía social y la unidad nacional. Antes de 1929 —prosigue la versión oficial— los intereses particulares podían haberse impuesto a los de la colectividad. Pero como bien dijo el presidente Calles, al crearse el PNR se abrió una nueva etapa, la etapa de "las instituciones y las leyes". A partir de entonces ya no hubo clases, no hubo facciones, ni grupos, ni caudillos: hubo solamente instituciones y funcionarios interesados en servir al pueblo. En las palabras de Martínez Domínguez: el PRI "...no ha perpetuado a un grupo en el poder..." "El PRI es —y lo mismo podría decirse del gobierno— patrimonio del pueblo". O como dice la CTM: "...el poder público continúa en manos progresistas y revolucionarias..."; caracterización ésta con la que, como hemos visto, están de acuerdo la Confederación Patronal y la CONCANACO.

¿Y qué papel se asigna a esas "manos progresistas y revolucionarias" en el desarrollo económico de la nación? Fundamentalmente suplir, complementar, encauzar, estimular y proteger a la iniciativa privada, sobre todo a través de obras y servicios de infraestructura, que contribuyan a crear un clima propicio para que los capitalistas nacionales y extranjeros inviertan su dinero sin temor.

¿Y cómo reducir la dependencia económica y, en general, la subordinación de nuestro país respecto a Estados Unidos? De unos años a la fecha éste es otro de los temas que en el mundo oficial se han vuelto inabordables, casi un verdadero tabú. En privado, a puerta cerrada, ciertos funcionarios públicos suelen reconocer que la dependencia es un grave problema; pero en los discursos y las ceremonias convencionales, o no se la menciona, o se alude a ella como un peligro más o menos incierto y remoto.

Los funcionarios públicos mexicanos van y vienen a Washington y repiten que las relaciones con la potencia del norte son cordiales y que no hay problemas graves entre los dos países. Cuando se habla de la inversión extranjera —que de hecho se

⁴² *Carta Semanal* de la CONCANACO.

ha convertido en una invasión extranjera, sobre todo en la industria y el comercio—, los voceros oficiales reiteran, en uno de sus típicos y reveladores *understatements*, que a dicha inversión corresponde un papel “meramente complementario” en el financiamiento de nuestro desarrollo. Y en esa jerga extraña, imprecisa, ambivalente, a que tan dados son ciertos funcionarios públicos, el presidente del PRI aconseja: “Debemos luchar para que México no caiga en la dependencia tecnológica con el extranjero...”, ¡“...para que no caiga...”!; ¡como si la dependencia no fuera ya prácticamente absoluta!

Con mayor realismo, el candidato del PRI a la presidencia hace notar que:

“...día tras día comprobamos que el contraste tecnológico de nuestra patria con el de las otras potencias super-industrializadas, se ahonda con todas las consecuencias...”

El pensamiento de Luis Echeverría sobre la dependencia no deja, sin embargo, a nuestro juicio, de ser contradictorio:

En un momento dice, y con razón:

“No hay independencia política, no hay soberanía cultural si no existen con prosperidad las bases económicas para esa independencia y esa soberanía”.⁴³

Parecería que el candidato del PRI reconoce que, no siendo nuestro país ni económica, ni cultural, ni tecnológicamente independiente, su independencia política tiene que ser precaria y, en más de un sentido, nula. Pero a menudo da la impresión de que considera que, por sí solo, el desarrollo conducirá a una mayor independencia, o habla de ésta en abstracto o en planos puramente ideales. En una carta personal, dirigida a muchos de sus amigos en vísperas de las elecciones del 5 de julio, afirma que México “es independiente”, y en un discurso ante un grupo de industriales, expresa que:

“...Uno de los principales aspectos de la Revolución Mexicana es la afirmación del nacionalismo ante la dependencia económica”.

⁴³ *Ideario...*, p. 42.

En otras declaraciones sobre el tema, maneja el concepto de un “capitalismo nacional” —y a veces de un “nacionalismo capitalista”—, cuyo alcance y perspectivas no son fáciles de comprender:

“El capitalismo nacional —dice el candidato del PRI en una conferencia de prensa en Guaymas— es joven y debe incrementarse; se requiere que... fuera de una política estatista absorbente, haya una audaz imaginación creadora en el hombre de empresa... que produzca, que invierta y que reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo...” “Esto he querido decir cuando hablo de la necesidad de incrementar un capitalismo nacionalista”.

Ante el Club de Leones de la ciudad de León, aclara:

“Cuando hablamos de capitalismo nacionalista aludimos a la necesidad de que cuando un empresario mexicano recibe ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... el buen empresario mexicano piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos como su patrimonio, como el de sus hijos, pero también como un patrimonio del pueblo mexicano”.⁴⁴

9) ¿Cómo impulsar el progreso nacional? ¿En qué fuerzas apoyarse y en qué marco ideológico y político proyectar el desarrollo? ¿Qué camino tomar y contra quién orientar la lucha? ¿Qué modalidades imprimir a ésta y por qué?

El criterio oficial sobre estas importantísimas cuestiones es el de que la Revolución no ha terminado, que sigue en marcha vigorosamente y, en consecuencia, sigue siendo el motor del progreso. De ella depende que el desarrollo se acelere e incluso que las desigualdades se superen. La Revolución Mexicana —afirman los líderes del Congreso del Trabajo—, es un proceso “nacionalista y popular... destinado a eliminar las desigualdades socio-económico-políticas que... han imperado en la colectividad mexicana...” “Somos esencialmente una democracia de trabajadores...”, nos recuerda el PRI en su órgano oficial. “Somos —declara el presidente Díaz Ordaz— uno de los pocos países en

⁴⁴ *Ideario*, p. 111 y *Tiempo*, enero 12 de 1970, p. 31.

proceso de desarrollo económico que ha logrado integrar la clase obrera en el sistema institucional de la nación". "...es indispensable —añade el jefe del Ejecutivo— conservar y tonificar la unidad nacional..."; "...no rompamos la armonía que tan laboriosamente hemos logrado..."

"El rumbo está trazado —puntualiza el PRI—: un sistema republicano y federal con un ejecutivo fuerte..."

Y a quienes en el seno del propio partido oficial se preguntan si el camino está a la izquierda o a la derecha, el candidato Echeverría les recuerda que la Constitución es un "régimen de colaboración" entre el capital y el trabajo, puesto que a ambos "factores productivos" otorga amplias garantías:

"...Es preciso —dice— que abandonemos la rutina mental que ha propiciado el infecundo manoseo de los vocablos derecha, izquierda y centro, sólo para dividir a los mexicanos..."

"Ya lo hemos dicho, y este es el mejor momento para destacarlo: —repite en una de las principales divisas de su gira electoral: la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917, no apuntan a la derecha, o a la izquierda o al centro, sino arriba y adelante".⁴⁵

El acuerdo no se circunscribe a los círculos propiamente gubernamentales: abarca también a la "iniciativa privada".

¿Por qué, entonces, ha de modificarse a fondo un régimen social que se supone nuevo, vigoroso y nacido nada menos que de una revolución en marcha? ¿Quién puede estar en contra de una economía "mixta", en la que el Estado se limita a estimular a los empresarios, en la que es perfectamente viable lograr un desarrollo con justicia social e incluso un equilibrio entre los capitalistas y los trabajadores, los que, de clases antagónicas e irreconciliables, bajo el embrujo y los sutiles mecanismos de esa economía "mixta", se convierten en sostenes de un nuevo sistema basado en la colaboración, el entendimiento y la armonía de esas clases? ¿Quién puede oponerse a una democracia representativa que se desenvuelve conforme al más estricto respeto a la Constitución, alrededor de un partido poderoso y genuinamente popu-

⁴⁵ Luis Echeverría, *Ideario*, pp. 9, 10 y 47.

lar, que hasta ahora no sabe lo que es la derrota y de cuyas filas se ha expulsado —incruentamente, además— a la burguesía? ¿Qué reservas podrían justificarse ante un gobierno popular, receptivo, justo, que expresa lo que el PRI denomina esencialmente una “democracia de trabajadores”? ¿Cómo pensar, en fin, en la necesidad de transformaciones estructurales en el contexto de una Revolución a la que, al decir de Fidel Velázquez y otros dirigentes sindicales, “...la clase obrera [no la burguesía] ha impuesto... derroteros ideológicos y tácticos...”?

El equilibrio idílico de una economía “mixta”

Los ensayos contenidos en este volumen habrán convencido al lector de que los problemas económicos, sociales y políticos que padecemos son todo, menos sencillos. No nos corresponde volver sobre ellos ni tendría utilidad interrumpirlo, mas, a fin de lograr un orden lógico en nuestro análisis, y sobre todo, de comprender mejor esa ubicua y compleja realidad que unos se obstinan en preservar mientras otros tratamos de cambiar, haremos una rápida evaluación crítica de ciertas posiciones de la clase dominante.

México no vive, como la propaganda oficial se empeña en sostenerlo, bajo un régimen social progresista. La Revolución de 1910 no fue una tajante línea divisoria entre un pasado sombrío y sin esperanza y un presente de progreso, justicia y libertad, sino más bien un importante capítulo del desenvolvimiento capitalista. El desarrollo económico nacional cobró impulso con anterioridad a 1910 —minería, ferrocarriles, obras portuarias, ciertos avances agrícolas e industriales, comercio exterior, instituciones de crédito, etcétera, y en otro sentido, la Revolución no fue capaz de romper la dependencia ni las formas de integración internacional que el advenimiento del imperialismo, como una nueva fase del desarrollo capitalista, trajo consigo. Por otra parte —especialmente hasta 1935—, quedaron en pie ciertas supervivencias precapitalistas que un desarrollo económico dependiente y débil no podía fácilmente liquidar. Lo más grave, sin embargo, es que en el marco de la Revolución, en las bases mismas en que descansa el México moderno hay mucho de viejo, de injusto, de anárquico

⁴⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 12.

e irracional, y no porque el capitalismo no haya llegado a ser el sistema dominante sino, precisamente, porque lo es.

Por más que los ideólogos de la clase en el poder repitan que la nuestra es una economía "mixta", supuestamente libre de las contradicciones y fallas propias del capitalismo; por más que insistan en que vivimos en una sociedad "humanista" en la que los empresarios deben trabajar en bien de todos, incluyendo, naturalmente, a los obreros a quienes explotan, las palabras no logran ocultar la dura y lacerante realidad.

Ya dijimos que no es fácil saber a ciencia cierta qué es una economía "mixta" ni cuál es el valor de este concepto. Si por ella se entiende una sociedad dual, capitalista y precapitalista, en la que el nuevo modo de producción no logra imponerse al viejo orden social, la tesis resulta falsa porque desde hace mucho tiempo, desde antes de la Revolución, el capitalismo ha sido en nuestro país el régimen dominante. Si lo que se pretende demostrar es que en esa economía el capitalismo y el imperialismo han quedado atrás como algo históricamente superado, y que las relaciones de producción se acercan a las formas socialistas, la tesis es puramente demagógica, aunque sólo postule, como alguna vez dijo un gobernador de Veracruz, que "México es un país socialista, pero claro está... socialista «a la mexicana»".

Si lo que se sugiere es que en una economía "mixta" deja de haber una clase dominante, y por tanto la lucha de clases es sustituida por la "cohesión revolucionaria" de patrones y obreros de que hablan los líderes *charros*, el concepto que examinamos no tiene otro sentido que el de una nueva y burda estratagema oportunista, que más bien descubre el carácter "mixto", o si se prefiere, neutro, de líderes a quienes su deshonestidad, su enajenación, su entreguismo, casi podría decirse su esquizofrenia, han convertido en hombres mutilados que, demagógica e hipócritamente, intentan conducirse como obreros ante los obreros y como patrones o funcionarios ante los patrones y funcionarios a quienes sirven.

Si lo típico de una economía "mixta" es que en ella operan ciertos mecanismos a virtud de los cuales es posible conjugar los intereses individuales y colectivos, el orden y la libertad, las aspiraciones más legítimas de las masas y el móvil de lucro, e incluso equilibrar las relaciones entre el capital y el trabajo, en un régimen excepcional que supera y al propio tiempo no es capitalismo ni socialismo, estamos, entonces, en el reino misterioso de la ma-

gia, porque ningún país ha logrado jamás alcanzar ese nivel de perfecto equilibrio ni evadir el curso de la historia. Y si tal régimen económico consiste en que, a diferencia de lo que ocurría bajo el capitalismo competitivo, en la etapa del *laissez-faire*, el Estado participa activamente en el proceso económico y no se limita ya a jugar el pasivo papel de “guardián”, se dice algo cierto pero irrelevante, que equivale a reconocer que vivimos en un capitalismo de estado, que por cierto nada tiene de mixto, ya que no es el grado en que el gobierno interviene o deja de hacerlo en la vida económica lo que define el carácter del sistema. Bajo el capitalismo de estado el estado sigue siendo capitalista, y si participa más directamente en la economía, y sobre todo en la llamada “infraestructura”, ello es así porque la dinámica del sistema, la acentuación del carácter social de la producción, la tendencia a una cada vez mayor concentración y centralización del capital, y aun concretamente la presión de los capitalistas lo obligan a actuar —y a veces a abstenerse— en su beneficio, y en otro sentido porque la empresa privada no es ya, como lo fue en la época del capitalismo clásico, un motor capaz de impulsar y mantener el sistema a un nivel de actividad satisfactorio.

La creciente intervención del estado, no es, por otra parte, como los oradores del PRI gustan de repetirlo, algo inherente a la Revolución Mexicana; es un signo del desarrollo del capitalismo que en la fase monopolista se acentúa y aun vuelve inevitable y que, lejos de librar al régimen de sus contradicciones más profundas, contribuye a agudizarlas. La tesis anacrónica (en el fondo neoclásica, marshaliana —aunque algún diputado pudiera creer que es maderista o carrancista— de los dirigentes de la CTM, la CONCANACO y el PRI) que, además de convertir gratuitamente a los capitalistas más ociosos en un “factor productivo”, inventa un equilibrio entre el capital y el trabajo —o sea entre los patrones y los trabajadores—, es engañosa y reaccionaria. Y al propio tiempo es quizá la que nos da la clave para comprender por qué se insiste tanto en que la economía mexicana es “mixta”.

Los trabajadores del campo y la ciudad advierten poco a poco que el capitalismo no resuelve siquiera sus más graves problemas: los problemas cotidianos y elementales de comer tres veces diarias, contar con una habitación decente, vestirse, educarse y vivir como seres humanos. Y aun no comprendiendo

cabalmente el *modus operandi* o la proyección histórica del capitalismo, entienden que son explotados, que carecen de todo mientras otros poseen todo, que siempre resultan víctimas de la opresión, la arbitrariedad y la injusticia. ¿Qué mejor, entonces, que escamotear a las masas el capitalismo, dejar de mencionarlo en los discursos y aun sugerir que el sistema ha desaparecido, para dar paso a una atrayente y novedosa economía “mixta” cuyas múltiples y raras virtudes nada tienen que ver con los incorregibles vicios del viejo régimen?

¿Quién puede dudar de las obvias ventajas de este sencillo, ingenioso, inofensivo ardid con el que, sin tratar desde luego de modificar el *status* y menos aún de perjudicar a los sectores privilegiados, se gane al pueblo a la idea de que todo ha cambiado y de que en esta pujante e idílica economía “mixta”, en la que la libertad individual se conjuga supuestamente con la seguridad y el bienestar colectivo, la vida de las masas será diferente y cada vez mejor?

Los empresarios capitalistas son egoístas; en una economía “mixta”, en cambio, deben ser, como ya vimos, humanistas. En vez de una sorda lucha de clases debe haber cooperación y comprensión, o como dirían los viejos líderes de la CTM en su jerga cacofónica y barroca: “...cohesión revolucionaria basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional...” En vez de los crónicos desequilibrios y profundos desajustes del viejo sistema, el régimen de economía “mixta” ofrece un equilibrio y una estabilidad envidiables. El solo término “mixto”, con el que hábilmente se pretende confundir al pueblo, es ya significativo; sugiere que, en vez de los ismos de una sociedad de clases opuestas entre sí y en la que una explota a la otra, lo que hay en México es el fruto de un esfuerzo conjunto, de una fusión o conjugación de intereses diversos, de una mezcla cuyas partes se integran en un todo homogéneo y armonioso.

No intentamos negar que México ha logrado un apreciable desarrollo después de 1917, y sobre todo a partir de los años treinta. La economía nacional ha crecido y se ha diversificado apreciablemente.* Pero tal crecimiento, debemos entenderlo, no es pri-

* Véase al respecto sobre todo la primera parte del estudio de Fernando Carmona, incluido en este volumen.

vativo de la Revolución ni de los llamados regímenes “revolucionarios” ni menos aún del carácter “mixto” de nuestra economía. En la fase monopolista del capitalismo, en la que se acentúa la falta de uniformidad en el desarrollo del sistema económico, los países subdesarrollados, en general, no se acercan sino que —como muy bien lo ilustra Fernando Carmona en este libro—, se alejan cada vez más de las grandes potencias capitalistas y, desde luego, de las naciones socialistas, no obstante que sus fuerzas productivas crecen con mayor rapidez que años atrás. La India, con todo y su independencia y sus planes de desarrollo, está hoy más atrás de China y Japón que hace veinticinco años, del mismo modo que el rezago de México, Brasil o Venezuela respecto a Estados Unidos, Alemania o Francia es mayor ahora que hace tres o cuatro décadas. Nuestro desarrollo, por otra parte, no es excepcional ni obedece a un impulso sin paralelo, dado por la Revolución. Independientemente de la importancia de ésta, las fuerzas productivas se han expandido en casi todas partes: en Estados Unidos y en Italia; en Puerto Rico, bajo el dominio norteamericano; en Brasil y Venezuela, bajo regímenes dictatoriales y antidemocráticos; en Alemania Occidental, al amparo de un nuevo y poderoso complejo militar-industrial que en más de un aspecto recuerda al régimen de Hitler; en Japón, en el marco de una política reaccionaria y de una estrecha cooperación con el imperialismo yanqui, e incluso en la España de Franco y la “China” de Chiang Kai-Chek.

¿Y la Constitución? Bien, gracias

Es que, entonces ¿no tiene importancia que nuestro país se desenvuelva en un régimen de derecho, conforme a una Constitución moderna y democrática cuyo respeto ha llegado a ser la base en que descansan el progreso y la estabilidad de la nación? Sin dejar de reconocer que la Constitución de 1917 fue, en su tiempo, un código avanzado y que sería erróneo afirmar, en una actitud cerrada y absolutista similar a la del PRI, que en México no hay una sola libertad o un solo derecho que se respete, creemos que la inviolabilidad de la Constitución es uno de los mitos que, probablemente, más daño ha hecho al desarrollo de nuestra vida democrática. Como decía hace años un viejo profesor de la escuela de Derecho, lo que a menudo entienden las autori-

dades por guardar la Constitución es “guardarla... en un cajón, dejar que se empolve con el peso del tiempo y no volver a ocuparse de ella”.

Son tantas y tan frecuentes, en efecto, las violaciones a la ley suprema, que bien podría intentarse un catálogo cuya extensión no sería inferior al articulado de dicha ley. Cada mexicano lleva en su conciencia la huella de algún atropello, vejación o arbitrariedad. ¿Quién no se ha sentido indignado e impotente ante una autoridad irresponsable o deshonesta, que por encima y al margen de la ley impone caprichosamente y de arriba a abajo su voluntad, como si aún fueran los tiempos del Marqués de Croix, y los ciudadanos sólo debiéramos “callar, oír y obedecer”? Todo jurista honorable podría demostrar, con argumentos irrefutables, que las violaciones a la Constitución y, sobre todo, a los derechos que se otorgan al pueblo son algo rutinario, que incluso ha dejado de tener el dramatismo que pudiera suponersele. A riesgo de repetir lo que muchos lectores conocen y aun probablemente han padecido, y para que entendamos mejor por qué es inaplazable cambiar el actual estado de cosas, a manera de ejemplo recordaremos algunas graves violaciones de esa Constitución que muchos funcionarios públicos suponen virgen:

El artículo 3o. establece que la educación “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”

La verdad es que, desde la primaria hasta la Universidad, nuestra educación es en general formalista, subjetivista, acrítica, enajenante, unilateral e incapaz de lograr ese armónico desarrollo del hombre.

El propio artículo dispone que la educación será democrática y nacional, pero en la práctica es en buena medida aristocratizante, como lo demuestran el hecho de que sigue siendo un privilegio ostentar un título universitario y el que los intentos de renovación y democratización de los estudiantes sean vistos como una actividad disolvente y subversiva. En cuanto al carácter nacional, lo cierto es que a menudo se aprecia en nuestra educación un marcado malinchismo, así como el derrotismo de quienes ni siquiera conciben la posibilidad de un desarrollo nacional independiente.

El artículo 3o. habla de que en la educación primaria no intervendrán “corporaciones” “ni asociaciones... ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso...”, ni “sociedades por

acciones...”, y todos sabemos —aunque nadie, naturalmente, mejor que las autoridades— de numerosas escuelas en las que no sólo intervienen tales elementos sino que están controladas por ellos.

En fin, el principio constitucional de que la “educación primaria será obligatoria”, en un país en el que millones de niños no pueden siquiera ingresar a la escuela, es una obligación tan irreal como el derecho de los ciudadanos a decidir, mediante un voto meramente virtual y *a posteriori*, que nos gobiernen los candidatos del PRI.

Los artículos 4o. y 5o. consagran libertades que bajo el capitalismo tienen cada vez menor realidad, y que en México, concretamente, se violan a diario. “A ninguna persona podrá impedírsele —señala el artículo 4o.— que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial...”

¿Cómo no se habían dado cuenta los obreros, los jornaleros rurales, los desocupados, los subproletarios que viven hacinados en los anillos de miseria de las grandes ciudades, de que la Constitución les da derecho a dedicarse a la actividad “que les acomode”, y que sólo los jueces pueden impedirlo cuando se lesionen derechos de terceros? ¡Habría que recordarlo en adelante! Si la miseria y la explotación impiden a un obrero retener el fruto íntegro de su trabajo, vivir dignamente y educar a sus hijos, ello no tiene importancia. La Constitución consagra la libertad de trabajo y si a un albañil o un campesino le “acomoda” cambiar de “industria, comercio o trabajo” y hacerse industrial, funcionario o banquero, en tanto la actividad que escoja sea lícita, ningún juez podrá vedarle el ejercicio de esa libertad. La explotación, debiera también tenerse presente, no existe en una economía “mixta” en la que, como dice el artículo 4o. “nadie puede ser privado del producto de su trabajo...”, ni “obligado —agrega el 5o.— a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento...” El trabajo asalariado, en otras palabras, no es una relación social típica del capitalismo. Es una relación contractual en la que el patrón y el trabajador convienen libremente lo que han de hacer, y que en consecuencia, no puede perfeccionarse sin el “pleno consentimiento” del que trabaja. De

donde se desprende que si a alguien se le ofrece un salario inferior al que merece o se le pretende obligar a trabajar en un sitio inadecuado, tiene todo el "derecho" a no aceptarlo; pero, si acepta aun las condiciones más desfavorables, éstas se legalizan con el "pleno consentimiento" de, llamémosle así, la víctima de esa extraña, monstruosa libertad que obliga al asalariado a elegir entre ser explotado o morir de hambre.

Si nadie puede ser legalmente privado del fruto de su trabajo, ¿cómo se explica entonces la ganancia? ¿acaso no es ésta una parte del fruto de ese trabajo? ¿Significa este régimen que la ganancia es, por ende, ilegal? De ninguna manera. En una economía "mixta" como la mexicana, así como hay salarios "justos" hay también ganancias "justas":

"El capital invertido —sostiene la Confederación Patronal— tiene derecho a un rendimiento, cuya legitimidad descansa en el servicio que presta, tanto a quien lo utiliza como al sistema económico: tal rendimiento es compensación y estímulo al ahorro y al riesgo que el capital asume".⁴⁴

La empresa tiene derecho, subraya una y otra vez la propia Confederación, a "utilidades justas". Y ello es, desde luego, aceptado por el gobierno, el que a su vez postula que la ganancia es lícita en tanto sea "razonable".

¿Qué es eso de salarios "justos o razonables" y utilidades "legítimas"? El concepto, en realidad, no pertenece ni a la teoría económica ni a la filosofía. En el fondo es un problema político y, en la práctica, quienes determinan usualmente el alcance de una y otra categoría son los propios patrones, los que, al menos a juzgar por la experiencia mexicana probablemente dirían que un salario "justo" es el que permite a un trabajador sobrevivir, en tanto que una utilidad "razonable" es aquella que permite a un empresario enriquecerse en unos cuantos años.

"La manifestación de las ideas —dispone el artículo 60.—, no será objeto de ninguna inquisición judicial o adminis-

⁴⁴ Confederación Patronal. Declaración de Principios..., p. 5.

trativa..." ¿Se respeta este derecho? Para comprender lo que ocurre al respecto conviene recordar que el artículo siguiente, o sea el 7o., consagra como "inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia...", y que el 9o. establece que "no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...", incluido el de "presentar una protesta..." a las autoridades.

La primera traba a la libertad de expresión procede de que los periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión son de propiedad privada y de que el solo acceso a ellos es tan difícil como pudiera serlo para una familia obrera penetrar, digamos, en el lujoso jardín de una residencia del Pedregal o de las Lomas de Chapultepec —sin conocer, desde luego, a los dueños—, para pasar el domingo en la alberca o en el *bar* familiar. Siendo los órganos de información propiedades privadas, negocios con dueño, y no medios abiertos de comunicación, resulta costoso y aun casi imposible utilizarlos para expresar ideas o publicar escritos.* Con frecuencia ni siquiera pagando a los periódicos es posible la inserción de opiniones serias, suscritas por gente responsable, pues las solicitudes son rechazadas en la obligada entrevista con el director de la publicación de que se trate.⁴⁸ Con no menor frecuencia los grandes diarios se niegan incluso a recoger aclaraciones y justas protestas de quienes son aludidos y aun difamados por algún "calumnista", de esos que se sienten con fuero para actuar al margen de la Ley de Imprenta.⁴⁹

* Hoy día, por ejemplo, la inserción de un solo desplegado en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de México cuesta \$15 000 00 por página. Recuérdese que el ingreso medio *anual* por habitante es de menos de la mitad de esa cifra y el salario mínimo urbano de 32 pesos diarios en el Distrito Federal.

⁴⁸ A propósito de estas entrevistas, recuerdo una sostenida hace unos 15 años con el señor Rodrigo de Llano, por aquel entonces director de *Excélsior*, en la que después de dejarle un documento sobre un problema económico de importancia, —propuesto como inserción pagada— que él pidió revisar con cuidado, 24 horas después lo regresó limitándose a acompañar la negativa con estas palabras: "En esta casa no se publica nada contra Estados Unidos ni contra el gobierno". Lo que no quiere decir que no haya otro tipo de periodistas, deseosos de respetar las normas del oficio, concientes de que la prensa debiera recoger todas las opiniones, y que sinceramente lamentan que ello no sea así en nuestro país.

⁴⁹ En otra ocasión, al pedirle otra persona y el autor de estas páginas,

En consecuencia, si lo que quiere decirse al hablar de que el pueblo goza de la mayor libertad para expresarse no es que tenga derecho a decir lo que piensa en los medios de comunicación existentes, sino a crear los suyos —como lo han hecho el coronel García Valseca, don Emilio Azcárraga o don Rómulo O'Farril— o por lo menos a *comprar* su derecho a expresarse, pagando por él las sumas prohibitivas que reclaman los dueños de los medios de difusión, de vuelta estamos en el terreno —valga la expresión— de las libertades extraterrenas, como la de que cada quien puede dedicarse a la industria, comercio o negocio que “le acomode”.

El derecho a protestar, a asociarse, a reunirse, a participar en manifestaciones públicas tiene, probablemente, aun menor realidad que los antes mencionados. A las autoridades no les agrada, de ordinario, que se proteste por sus actos, o siquiera que los ciudadanos salgan a la calle o se congreguen en las plazas públicas con algún motivo político. La verdad es que no están acostumbradas a tanta democracia. Por ello y sobretexto de “reglamentar” el ejercicio de las garantías individuales ha llegado a establecerse un régimen de permisos previos, que a menudo se niegan con razones baladíes, o cuya celebración se rodea de hostilidad, de injustificadas sospechas, de agentes secretos e incluso de contingentes policiacos y fuerzas militares, como si con todo ese aparato represivo quisiera el gobierno inhibir y atemorizar a los ciudadanos.

La sola presencia de más de un centenar de presos políticos en el llamado “Palacio Negro” de Lecumberri, es un testimonio elocuente y dramático —por cierto, nada democrático— de la vigencia real del artículo 9o. Allí están: periodistas, escritores, estudiantes, profesores, dirigentes obreros, hombres y mujeres maduros, y aun no pocos adolescentes, acusados de graves delitos por haber participado en actividades políticas que concitaron la represión por parte de las autoridades. Allí están numerosos inte-

al propio señor De Llano, que publicara una breve aclaración en la que el licenciado Narciso Bassols intentaba rectificar una información errónea aparecida en *Excélsior*, después de enterarse del texto comentó escuetamente que no lo publicaría. Y al tratar nosotros de saber al menos por qué procedería así, se limitó a responder: “Díganle a Bassols que no publicaré su nota porque no me da la gana”. ¡A esto suele reducirse el ejercicio de la libertad de prensa!

lectuales de izquierda —porque los de derecha nunca violan la ley— que a pesar de haber concurrido a mítines como el de Tlatelolco sin más armas que un libro, un cartel o unos volantes, se les presenta ahora como criminales, como autores de toda clase de atropellos y aun como responsables de la muerte de sus propios compañeros.

¿Y qué decir del derecho de petición que consagra el artículo 8o.? Los funcionarios públicos —asienta este precepto— tienen “la obligación de hacer conocer” sus acuerdos “en breve término”. ¿Será un “breve término” las semanas, meses y aun años que suelen esperar, por ejemplo, los campesinos, para que las autoridades agrarias les respondan —no para que les resuelvan— sus instancias?

El artículo 10 prohíbe portar armas. En la práctica, no obstante, existe una situación anómala y peculiar. No son pocos los funcionarios que las llevan, o los ricos que, haciendo gala de su espíritu deportivo, han hecho de coleccionar armas de todos los calibres, su *hobby* preferido. ¿Se imagina el lector lo que ocurriría a un estudiante, a un modesto obrero o a un dirigente de izquierda que decidiera escoger ese pasatiempo, y a quien se encontraran unas cuantas armas en su casa?

La libertad de tránsito, garantizada por el artículo 11, no es objeto de un trato menos caprichoso. A ciertas personas que, por una u otra razón, no son gratas a las autoridades, se les pide a veces salir de un lugar determinado o no moverse de él. Y si bien todos los mexicanos pueden “entrar” o “salir” de la República, quienes han visitado Cuba u otros países socialistas —con los que México tiene relaciones diplomáticas— son con frecuencia molestados, fotografiados, interrogados, despojados de libros, discos o pequeños *souvenirs* y aun obligados a comparecer ante autoridades policíacas, como si viajar a Cuba o a la Unión Soviética fuera un crimen.

Las violaciones al artículo 14 son, probablemente, aún más graves. La privación de la libertad sin que medie juicio alguno, el menosprecio de ciertas formalidades procesales y aun la aplicación de sanciones por simple analogía son, por desgracia, bastante comunes. La vigencia del delito de disolución social, cuya frágil base jurídica fue muchas veces impugnada por distinguidos juristas —hasta su derogación decretada hace días—,

es un caso concreto de aplicación de penas a partir de un texto ambiguo, técnicamente defectuoso y que carece de la tipicidad que la doctrina penal considera indispensable para crear en la ley una figura delictiva. La aplicación del artículo 145 del código penal, en consecuencia, violó precisamente el artículo 14 de la Constitución, pues conforme a éste, a nadie puede imponerse “pena alguna que no esté decretada por una ley *exactamente aplicable* [subrayado nuestro] al delito de que se trate”.

El artículo 16 establece: “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento...” Dejamos al lector que reflexione sobre el alcance y la vigencia real de este precepto, y nos limitamos a preguntarle: ¿Conoce usted de algún caso en que esta garantía se haya violado? ¿De alguna persona, familia, domicilio... a los que se haya “molestado” *sin* “mandamiento escrito de la autoridad competente”? ¿Sabe de algún estudiante, obrero o campesino a quien se haya detenido, molestado, golpeado o vejado de alguna manera, *sin* ese mandamiento escrito que exige la Carta Magna? ¿Y quién recuerda a un agente del ministerio público o funcionario judicial que se extralimite en sus funciones o cometa algún abuso en perjuicio de alguien?

El artículo 17 dispone que “los tribunales estarán expeditos para administrar justicia en los plazos y términos que fije la ley”. ¿Ha tenido usted, lector, el privilegio de reclamar esa justicia expedita a algún tribunal? Porque los plazos de que hablan los artículos 19 y 20, pese a su carácter explicablemente perentorio, se violan, a menudo, según lo afirman conocidos penalistas. Incluso en los diarios de mayor circulación —y, desde luego, en las declaraciones preparatorias de los acusados— suele informarse de personas sometidas a vejaciones, abusos y aun tormentos de los expresamente prohibidos en el artículo 22 de la Constitución.

El artículo 25 declara inviolable la correspondencia: es frecuente, empero, que se obstruya y aun denuncie la entrada al país de publicaciones procedentes de China u otras naciones socialistas, y aun ha llegado a declararse públicamente que esos materiales constituyen propaganda subversiva.

Las violaciones al artículo 27 requerirían capítulo aparte

A más de medio siglo de haberse promulgado la Constitución, subsisten, como es del dominio público, numerosos latifundios; la "riqueza pública" no sólo no está "equitativamente repartida" sino que en gran medida se ha vuelto una "riqueza privada" que cada vez se concentra más en poder de los capitalistas; nadie sabe a punto fijo si la iglesia u otras asociaciones religiosas poseen o administran, directa o indirectamente, bienes raíces; abundan los extranjeros que en la frontera y los litorales tienen terrenos, casas, hoteles y aun grandes explotaciones agropecuarias, precisamente en las fajas prohibidas por la Constitución; hay empresas mercantiles que, por interpósitas personas, poseen o administran fincas rústicas; y son muchas las pequeñas propiedades simuladas, aparte, desde luego, de las incluidas en las reformas alemanistas de 1946, que en realidad también son simuladas y violatorias del principio que originalmente sirvió de base para delimitar el concepto legal de pequeña propiedad.

¿Y el artículo 28, acaso sí se respeta? Recordemos lo que dice:

"En los Estados Unidos Mexicanos no habrá monopolios... y en consecuencia, la ley castigará severamente y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración o acaparamiento en una o pocas manos de artículos de consumo necesario y que tenga por objeto el alza de los precios; todo acto... que evite o tienda a evitar la libre concurrencia... todo acuerdo o combinación... de productores, industriales, comerciantes... y todo lo que constituya una ventaja... a favor de una o varias personas... y con perjuicio del público en general o de alguna clase social".

¿Podría afirmarse que en México no hay monopolios porque la Constitución los prohíbe? ¿Quién podría objetar la severidad con que la Constitución sanciona a los monopolistas y aun a quienes "tiendan a evitar la libre concurrencia", especulen con ciertos bienes o se asocien para obtener ventajas a costa de otros?

¿Conoce usted, lector, a algún monopolista nacional o extranjero a quien se haya privado de su libertad por interferir con la libre concurrencia que, románticamente, proclama la Constitución? ¿Sabe usted de algún especulador que, en vez de enriquecerse tranquila e impunemente elevando los precios de artículos de consumo, de terrenos o de otros bienes, hayan terminado

en la cárcel como los maestros de 1958, los ferrocarrileros de 1959 y los estudiantes del movimiento de 68, por obrar "en perjuicio del público en general o de alguna clase social"?

"La soberanía nacional —establece el artículo 39— reside esencial y originariamente en el pueblo. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". ¿Quién podría oponerse a este principio fundamental, que además recogen todas las constituciones modernas? Pero, ¿qué vigencia tiene en la práctica? ¿No son más bien los monopolistas, los acaparadores, quienes según el artículo 28 no debieran ni existir —y no los obreros, los campesinos, los pequeños productores, los estudiantes y profesionistas, y en una palabra el pueblo—, los verdaderamente soberanos? ¿Cuál es la realidad de ese derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno, cuando, a quienes defienden, por ejemplo, el socialismo, se les ve como enemigos de la sociedad y del orden constitucional, y cuando el pueblo no puede siquiera remover a un gobernador inepto, a un mal presidente municipal o incluso a un líder sindical que traicione los intereses de los trabajadores?

Sobre la democracia "representativa" y la "libertad y soberanía" de los Estados, de que habla el artículo 40, nada diremos, pues ya Jorge Carrión explicó ampliamente el funcionamiento de nuestro régimen democrático y concretamente lo que, dentro del sistema electoral en vigor, representa el derecho y el deber de votar. Únicamente subrayaremos que nada tiene de extraño el divorcio entre los diputados y senadores y sus electores —los que a menudo no conocen a aquellos ni siquiera de nombre—, en un peculiar sistema en el que primero se hace a alguien diputado o senador —con lo que, de paso, se le aseguran varios años de bienestar, tranquilidad y respetuoso y discreto silencio en la Cámara respectiva— y después se le elige por votación popular; como tampoco es sorprendente, a propósito de la "libertad y soberanía" de los estados, que en éstos tenga que aceptarse, aunque a veces a regañadientes —lo que no deja de ser un buen signo—, que el gobernador electo por el pueblo sea aquel previamente escogido para el puesto en la ciudad de México.

En los círculos oficiales se reitera a menudo que uno de los mecanismos que da al gobierno mayor movilidad y capacidad de adaptación es la renovación sexenal de funcionarios. "El PRI ha sido —señala Martínez Domínguez— el artífice de la prolon-

gada estabilidad política... Esa estabilidad no ha perpetuado a un grupo en el poder". A diferencia de lo que fue típico del porfiriato, se nos dice, cada seis años se integra un nuevo equipo y los más altos funcionarios son relevados por los más jóvenes. En parte, sin duda, ello es así. Pero no deja, a la vez, de ser interesante y digno de reflexión advertir que en los últimos treinta años —como en los treinta del porfiriato— ciertos funcionarios se han convertido, al amparo de la "estabilidad" política, en verdaderas y sólidas instituciones republicanas.

La lista que sigue, pese a su brevedad y a que en ella sólo se consideran como altos puestos los de diputado, senador o gobernador, director o subdirector general de instituciones nacionales y organismos descentralizados, embajador en algún país de importancia, subsecretario o secretario, presidente del PRI o dirigente sindical del más alto nivel nacional, es bastante reveladora, y muestra que no son pocos los funcionarios que han durado, en conjunto, mucho más de un sexenio en esos altos cargos:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Juan Gil Preciado	Secretario de Agricultura y Ganadería	15
Ernesto Uruchurtu	(Ninguno)	16
Javier Rojo Gómez	Gobernador de Quintana Roo	16
Eduardo Suárez	Embajador en Inglaterra	18
Agustín Yáñez	Secretario de Educación	18
Salomón González Blanco	Secretario del Trabajo	18
Bonifacio Salinas	Senador electo	18
Alfonso Corona del Rosal	Jefe del Departamento del D. F.	21
Julián Rodríguez Adame	Embajador en Japón	21
Jaime Torres Bodet	(Ninguno)	21
Antonio Ortiz Mena	(Ninguno)*	21
José Hernández Delgado	Director de la Nacional Financiera	22

* Renunció hace unos días —caso insólito— al cargo de secretario de Hacienda.

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Antonio Armendáriz	Director del Banco Nacional de Comercio Exterior	22
Ignacio Morones Prieto	Director del Seguro Social	24
Rodrigo Gómez	Director del Banco de México**	24
Manuel Tello	Senador	24
Antonio Carrillo Flores	Secretario de Relaciones Exteriores	25
Ernesto Espinosa Porset	Subdirector del Banco de México	30
Alfonso Sánchez Madariaga	Dirigente sindical y Senador electo	30
Jesús Yurén	Senador	30
Fidel Velázquez	Secretario General de la CTM	30

** Recientemente fallecido.

Solamente en el cuerpo diplomático, podría mencionarse a un buen número de funcionarios que desde hace muchos años vienen ocupando cargos de importancia, como por ejemplo, Rafael de la Colina (actual representante en la OEA), Amalia Castillo Ledón (actual embajadora en Austria), Vicente Sánchez Gavito (actual embajador en Canadá), Antonio Gómez Robledo (embajador en Italia), Leobardo Reynoso (embajador en Dinamarca) y muchos otros, que al margen de sus méritos profesionales suelen ser los diplomáticos más conservadores.

Pero volvamos a nuestro breve catálogo de violaciones a la Carta Magna.

¿Quién podría, a la manera clásicamente liberal, sostener que el gobierno se ejerce en México al través de tres poderes iguales e independientes entre sí, como lo postula la vieja doctrina del equilibrio del poder? ¿No es obvio que éste se concentra en gran medida en el presidente de la República, y que la influencia del primer magistrado es decisiva incluso en los campos legislativo y judicial? ¿No está mucho más cerca de la realidad el PRI, cuando sostiene que el camino a seguir consiste en una "democracia representativa", ...con un ejecutivo fuerte?

Es tal la presencia de ese “ejecutivo fuerte” en el gobierno, que no deja de ser sintomático que ni los diputados y senadores, a pesar de que la Constitución establece (artículo 61) que “son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos”, se decidan a emitir ningún juicio dentro o fuera del recinto parlamentario, a menos, claro está, que alguien de más alta jerarquía —y desde luego el propio presidente— tome la iniciativa e indique el camino a seguir, en cuyo caso son capaces hasta de volverse enemigos del delito de disolución social, así hubiesen sostenido por años que era indispensable para la defensa de la patria. El Congreso no es siquiera el cuerpo que realmente legisla, el que hace las leyes y las envía al Ejecutivo para ser promulgadas; es más bien el Ejecutivo el que, además de iniciar muchas de ellas, suele mandar otras ya hechas a las Cámaras para que éstas se limiten a una rápida y virtual revisión que siempre termina con el voto aprobatorio y no pocas veces con la cortesana adulación al remitente.

En fin, el artículo 123, que tan frecuentemente se ostenta como un texto avanzado y como la base de una legislación laboral con la que, según el señor Fluvio Vista Altamirano y otros dirigentes del PRI, “...quedan niveladas las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital...”, no es objeto de violaciones menos graves que las ya señaladas. Algunas de ellas son tan evidentes, que basta recordar el texto legal para comprobar su existencia. Veamos:

Las jornadas de más de ocho horas —pedimos tomar nota a quienes suelen trabajar nueve, diez y más— están prohibidas por el artículo 123;

El trabajo de los voceadores y vendedores en pequeño, en el que vemos trajinar por las noches, en la ciudad de México, a niños menores de 14 e incluso de 10 y 11 años, está también terminantemente prohibido;

Los salarios mínimos que no sean “suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...”, son ilegales, según la fracción V del artículo 123 y los inferiores al salario mínimo, que por desgracia reciben miles y miles de jornaleros en todo el país, son de tal modo irregulares que ni siquiera están previstos en la ley;

La injustificada discriminación, sobre todo de mujeres y menores, sólo se da también en la práctica, pues el precepto de que hablamos dispone que “para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad”.

“En toda negociación agrícola... o de cualquier otra clase de trabajo —esto ya suena inclusive a burla— los patrones estarán obligados [así lo dice la Constitución] a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas e higiénicas... Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad”.

“Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros... —dispone la fracción XVII— las huelgas...” Y la XVIII establece: “las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción armonizando los derechos del trabajador con los del capital”. Lo que podría hacer pensar que muchas de las huelgas declaradas ilícitas en años recientes intentaban probablemente romper —en favor de los trabajadores y en perjuicio de los capitalistas— en vez de lograr la armonía y el equilibrio a que éstos tienen derecho conforme a la ley.

Ante violaciones tan graves, que de un modo u otro contribuyen a mantener un bajo nivel de salarios en las ciudades y sobre todo en el campo: ¿en dónde queda la teoría oficial del mercado interior, sostenida por el PRI, el PAN, la CTM, la CONCANACO, la CONCAMIN e inclusive el PPS y otros grupos de la izquierda oficial, según la cual es necesario aumentar el poder de compra a disposición de las masas rurales y de los trabajadores urbanos, a fin de impulsar el desarrollo del mercado y, por consiguiente, de la industria nacional?

Sería inconsejable examinar aquí esta teoría, pues sin mayor provecho tendríamos que desviarnos y abandonar el curso previamente trazado a nuestro ensayo. No obstante, quizá valga la pena invitar al lector a reflexionar brevemente sobre ella y sobre la estrategia resultante, ya que ambas parecen responder, al igual que otras formulaciones oficiales, al propósito de “racionalizar” el sistema y de convencer al pueblo de que no solamente es posible sino indispensable que sus condiciones de vida mejoren cuanto antes.

El argumento que más a menudo se esgrime sobre esta cuestión no es nuevo; empezó, en rigor, a manejarse en Europa hace más de un siglo, pero no deja de ser atrayente y en apariencia bastante lógico: para impulsar el desarrollo económico —se dice— necesitamos una industria vigorosa; para contar con ésta es preciso disponer de un amplio mercado interno pues las posibilidades de competir en el exterior son muy angostas; para lograr ese mercado es menester elevar el poder de compra de las masas; y como la mayoría del pueblo sigue estando vinculada al campo, el aumento del ingreso rural es la clave de la ampliación del mercado y de la aceleración del desarrollo. El corolario de la tesis —y al propio tiempo su base— es éste: lo esencial para el progreso económico es el mejoramiento inmediato y sustancial de los trabajadores, pues ellos son los únicos consumidores potencialmente capaces de absorber enormes cantidades de bienes, muchos de los cuales ni siquiera se producen porque no hay quien los compre.

Si esta tesis fuera cierta el capitalismo sería un sistema muy distinto de lo que es; si el bienestar del pueblo fuera, en efecto, la condición del progreso económico bajo un régimen como el imperante y los intereses de quienes trabajan fueran idénticos a los de quienes explotan el trabajo ajeno, esta sería una sociedad sin clases y por ende sin las contradicciones que la presencia de dos clases antagónicas vuelve inevitables. Pero la tesis es falsa en más de un sentido: el mercado no consiste, ni su magnitud y grado de desarrollo pueden medirse exclusiva o siquiera fundamentalmente al través del poder de compra de las masas; el desarrollo no es función del mercado sino, más bien a la inversa, éste es función de aquel, aunque, desde luego, en el marco de interrelaciones dialécticas propias del capitalismo; la acumulación de capital, la exportación y no solamente el consumo, y por lo que hace concretamente a éste, el consumo de los ricos y de los estratos intermedios en mucho mayor medida que el de las masas —que debido a la explotación reinante absorben siempre una parte relativamente pequeña del producto nacional—, son los factores decisivos del monto, el ritmo de crecimiento y la composición de la demanda. El papel esencial de los trabajadores en el proceso de formación del mercado, por otra parte, no es tanto el que les corresponde como compradores de bienes de consumo sino como vendedores de fuerza de trabajo, de fuer-

za de trabajo barata que en el mercado capitalista es la principal mercancía, y que el empresario emplea para producir todos los demás bienes. La explotación del trabajo y el mantenimiento de un régimen de bajos salarios como el que ha privado en México, especialmente en los últimos treinta años, son pues, los principales factores en que ha descansado la ampliación del mercado interno. Gracias a ellos el sistema ha podido proveerse de mano de obra, ésta ha afluído masiva y anárquicamente a las ciudades —recuérdese entre otros, el caso dramático de la llamada “Ciudad Netzahualcóyotl”— y aun en ocasiones en que indudablemente se ha deprimido el nivel de vida de ciertos sectores populares, la extensión del trabajo asalariado ha favorecido a los capitalistas y —aun tratándose de salarios misérrimos— ha aumentado el poder de compra de los trabajadores y su influencia sobre la demanda de bienes de consumo. Lo que demuestra que sigue siendo cierta la profunda afirmación de Marx en el sentido de que, bajo el capitalismo, es el hambre, el malestar, la ruina inclusive de los campesinos y muchos otros pequeños productores, no el bienestar de las masas, lo que crea el mercado interior. Así ha sido, repetimos, en nuestro país, y así seguirá siendo mientras impere el capitalismo. La pobreza de la mayoría del pueblo es, desde luego, en otro sentido, una fuente de inestabilidad y de constantes contradicciones y una traba a un desarrollo verdaderamente racional. Pero este es otro problema, pues ni el capitalismo es un sistema racional ni el desarrollo del mercado depende del nivel de vida o del poder de compra del pueblo, y menos aún de los campesinos. Lo que no impide que, cuando la capacidad de consumo se rezaga demasiado y la sobreproducción rebasa ciertos límites, surja una crisis, se agudicen los desequilibrios inherentes al régimen, haya más miseria y desempleo, y entren en acción mecanismos restauradores de la “normalidad”, con frecuencia no menos injustos e irracionales que el mal que pretenden corregir.

Volviendo, tras este paréntesis, a las violaciones a la Constitución, el lector habrá advertido que una cosa es lo que dice la Ley, y otra bien diferente lo que ocurre en la práctica. Y lo que debemos comprender es que, aun siendo esta práctica jurídicamente ilegal, a menudo es también expresión de leyes históricas más profundas, como son las que gobiernan el funcionamiento de un sistema social, y que a la postre acaban siempre por im-
po-

nerse a las que hacen los legisladores, así sean estos constituyentes. En el fondo, la contradicción que aquí se expresa es la que hay entre una posición meramente normativa, como postular en un texto legal que nadie, digamos, *puede ser* explotado, y el hecho resultante de una ley económica objetiva, que determina que bajo el capitalismo los trabajadores no pueden *dejar de serlo*, ya que la explotación es la esencia misma del sistema. A esta preeminencia de los hechos sobre el derecho, de la necesidad histórica sobre la demagogia y los buenos deseos, obedece que aun la "Ley Suprema" tenga que ceder ante ciertas exigencias; aparte de lo cual, desde luego, hay fallas, limitaciones y vicios en la administración de justicia que también contribuyen a que no se cumpla la Ley.

Si resulta muy difícil lograr que la Constitución se respete, lo es mucho más que, cuando se ha infringido un precepto, se repare el daño. Para salvaguardar las garantías y restituir la legalidad nuestra Constitución dispone de un mecanismo tradicional en las legislaciones liberales: el juicio de amparo. Es éste un expediente ingenioso, sencillo, sujeto a un mínimo de formalidades legales y de fácil, rápida tramitación; una especie de juicio sumario o de apremio que permite que si alguien ha sufrido un atropello o ha sido víctima de un abuso, la legalidad se restablezca haciéndole justicia sin demora. En la práctica, empero —y lo saben no únicamente los abogados y quienes tienen contacto con los tribunales, sino que de ello hay dramática constancia en el espléndido mural de José Clemente Orozco en la propia Suprema Corte de Justicia— las cosas son diferentes: meses y hasta años de trámites farragosos, en vez de semanas o días; interminable papeleo buracrático, largas e injustificadas esperas, inacción judicial, parcialidad y favoritismo. Acaso por ello, muchos de los mexicanos del pueblo que recurren a la Suprema Corte en busca de amparo y de justicia, acaban con frecuencia apelando a otro tipo de corte y resignándose a pedir: "Que Dios me ampare."

III.—ANARQUÍA NO; REVOLUCIÓN SÍ

¿Qué hacer ante tal estado de cosas? ¿Existe alguna posibilidad de que el país se desenvuelva por cauces diferentes y de que la Constitución se respete en bien de todos? ¿Qué cambios debieran realizarse, si las reformas que se aceptan en el sector

oficial son del todo inadecuadas para librar al pueblo de la explotación y la miseria y para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente?

La certidumbre de que vivimos en un país en que las leyes secundarias y aun la propia Constitución se violan todos los días de múltiples maneras, podría fácilmente llevar a una actitud escéptica y hasta cínica, que a su vez redundara en posturas políticas anarquizantes. Si el orden del que con tanta solemnidad suele hablársenos no es sino un perpetuo desorden en que ni la Carta Magna se respeta; si la anarquía es el contexto y aun el motor que impulsa y frena a la vez el desarrollo capitalista, ¿por qué no hacer precisamente de la anarquía una bandera y aun el punto de sustentación de una estrategia del cambio social? ¿No sería mejor renunciar a toda idea de legalidad, al menos mientras la burguesía sólo apele hipócritamente a las leyes para violarlas o para imponerlas arbitraria y unilateralmente cuando así le conviene?

El capitalismo, es cierto, se desenvuelve históricamente: nace, crece, se retuerce, agoniza y muere en medio de la anarquía. Los intentos de programación y planificación de que tanto se habla en la fase monopolista del sistema nunca logran librarlo de esa anarquía, que es inherente al móvil de lucro, al mecanismo de los precios y al régimen de propiedad privada. Pero si un viejo orden social puede preservarse en tales condiciones —aunque en el fondo sin poder evitar frecuentes convulsiones y un constante deterioro—, un nuevo orden social no puede crearse anárquicamente. La anarquía, como marco de una estrategia política, es siempre provocada, utilizada y fomentada por la clase dominante. Es ésta la que promueve y a la que beneficia el desorden; ella la que generalmente viola las leyes, aunque en planos retóricos proclame la necesidad de observarlas. Y por éstas, entre otras razones, la generalización de la ilegalidad y la anarquía sólo conducen a regímenes dictatoriales en los que la represión y la fuerza, no la voluntad de las masas populares, devienen la única ley.

El que la Constitución sea objeto de graves violaciones no debiera, por consiguiente, ser motivo de alegría, como si tal fuese el punto de partida de un proceso de liberación; ni tampoco, desde luego, motivo de pena, como si ello volviera imposible todo avance de la causa popular. El que aun los preceptos fundamen-

tales de la Constitución no se respeten tiene importancia, esencialmente, como un hecho, como rasgo objetivo de una realidad que se aspira a transformar y que, por tanto, es preciso conocer de cerca y a fondo, pues es en el terreno de los hechos —no en el de las ideas y menos aún el de las ilusiones— en donde se gestan, se libran, fracasan y triunfan las luchas revolucionarias.

Si la anarquía no es el camino a seguir, ¿tendrán razón quienes sostienen que nuestras leyes son buenas y que lo único que se requiere es cumplirlas? ¿Será cierto, como los repiten los dirigentes del PAN y del PRI, que todo lo que el país necesita es ajustar su vida diaria a los principios de la Constitución?

Hay casos, desde luego, en los que sería sin duda deseable y no imposible modificar la situación existente y hacer respetar la ley. Hay fallas, irregularidades y abusos susceptibles de ser corregidos y aun múltiples avances concretos y modestos por los cuales sería un error dejar de luchar. Ni teniendo, con todo, el mayor éxito en el propósito de ceñir la realidad mexicana al marco constitucional, sería viable a estas horas llevar adelante el desarrollo de la nación dentro del cauce previsto por el Constituyente de 1917. ¿Por qué? En parte porque la vida siempre tiende a rebasar, a dejar atrás y aun a romper las formas legales que, un momento dado, intentaron regirla. La práctica, la costumbre, el uso diario son, como se sabe, fuentes del derecho. Y en lo que hace a la organización del Estado y, en general, del sector público, a las relaciones entre los poderes y al funcionamiento de cada uno de ellos, en el último medio siglo han surgido nuevas formas y mecanismos, y créadose situaciones que sería indebido soslayar y ya muy difícil modificar.

Hay, empero, razones más profundas para pensar que, más que un programa que pueda guiarnos en el futuro, la Constitución es el reflejo ideológico y la cristalización jurídica de una etapa históricamente superada. Nuestra Carta Magna es esencialmente liberal. Es un código cuya estructura gira en el fondo alrededor de dos entidades, digamos clásicas: el individuo, con los derechos y garantías que la doctrina liberal considera que le son naturales e inherentes —incluyendo, desde luego, el derecho de propiedad—, y la democracia representativa como forma de organización política. Ambos conceptos corresponden esencialmente a otro momento en el desarrollo del capitalismo, a la fase propiamente competitiva en que el proceso productivo y la es-

estructura del poder se democratizan en el ámbito de la libre concurrencia y la lucha, entonces sin duda progresista, que con la activa participación de las masas libra la burguesía para imponerse como nueva clase dominante. Bajo el capitalismo monopolista los dos dejan, en gran medida, de tener realidad; y aun la incorporación de ciertas garantías sociales o el señalamiento de metas de equidad en el reparto de la riqueza, como los que introduce la Constitución principalmente en sus artículos 3o., 27 y 123, no alteran en lo esencial nuestro régimen jurídico ni modifican en la práctica el curso del proceso social. En el marco de un capitalismo de estado en el que el rol hegemónico de la burguesía se afirma sectorial y nacionalmente, la representatividad popular del gobierno adquiere un carácter virtual y llega incluso a desaparecer, mientras el régimen de propiedad privada, con su premisa y corolario inevitables de explotación del trabajo, concentración de la riqueza y acentuación de la desigualdad social y de la lucha de clases, se consolida y opera como el factor principal del desarrollo. Lo que no quiere decir, desde luego, que la propiedad vuelva a ser, a la manera romana o siquiera napoleónica, un derecho individual absoluto e intocable. Ahora se le imponen —como señala el artículo 27— “las modalidades que dicte el interés público”; pero en la práctica resulta casi siempre que tales modalidades son aquellas que impone el desarrollo del sistema y que la burguesía, como clase, considera aconsejable hacer prevalecer sobre cualquier interés meramente individual. Al individuo, en otras palabras, que en la etapa de la libre concurrencia fue el principal protagonista en el escenario social y por tanto en el derecho y la política burguesa, en la época del imperialismo —y el año de 1917 en que se expide la Constitución mexicana corresponde ya a esta época— se le subordina al interés “público”, al interés “general”, a una colectividad “nacional” abstracta y difusa, en la que directa o indirectamente, la burguesía siempre consigue lo que, en su nueva jerga institucionalista, es mejor para la “comunidad” y para el sistema.

Tales son algunas de las razones por las que, aun reconociendo que en los próximos años pudiera lograrse hacer respetar la Constitución en mayor medida que hasta ahora, lo que sería imposible es asegurar su plena vigencia regresando al pasado, a los “buenos, viejos tiempos” de hace un siglo. La historia no es reversible: uno puede no saber hacia dónde se dirige la sociedad,

pero lo que siempre se sabe con certeza es que no volverá hacia atrás. México jamás retornará del mundo de los monopolios en que vive al mundo de la libre concurrencia idealizado en el artículo 28 de la Constitución; jamás retrocederá de una época cuyo signo es la concentración de la riqueza en una poderosa oligarquía, al régimen de pequeños productores independientes propio del capitalismo en sus fases iniciales; jamás regresará de la época del imperialismo a la del libre cambio internacional impuesto por Inglaterra a mediados del siglo XIX, o siquiera a la del proteccionismo preimperialista proclamado por Alemania y otros países unos años más tarde. Y tampoco podrá sustituir las formas burocráticas y cuasicorporativas de la "democracia" del PRI, por los mecanismos sencillos y directos propios de una democracia representativa de corte clásico.

La Constitución mexicana contiene, a nuestro juicio, dos tipos de ideales igualmente irrealizables: por una parte convierte en principios generales, en normas de valor permanente ciertas categorías históricas que tuvieron vigencia limitada en otras épocas, pero que ya no volverán a tenerla, y por otra, convierte en normas jurídicas concretas, en preceptos de derecho positivo, a ideales y buenos propósitos que, aun admitiendo que pudieran responder a la generosidad y al genuino interés por el pueblo de algunos de los constituyentes de Querétaro, en el fondo no dejan de ser vagos anhelos que, bajo el capitalismo, nunca han tenido ni podrán tener realidad y que en la práctica devienen meras frases sobre la justicia social, la equidad en el reparto de la riqueza o el que ningún trabajador pueda ser explotado por nadie. Toda ésta, llamémosle filosofía —aunque algunos funcionarios la invocan con el fervor y el dogmatismo de un culto religioso—, gira alrededor de una idealización global del capitalismo, alrededor de la tesis de que es posible un "capitalismo con justicia social", o lo que, en otras palabras, sería nada menos que un capitalismo sin explotación y sin capitalistas. Los ideólogos oficiales no van, desde luego, tan lejos: reconocen que el capitalista es un personaje central dentro del sistema; le asignan incluso un valor fundamental como "factor productivo" y como ya vimos se limitan a pedirle, a veces en tono humilde y suplicante, que se conforme con una ganancia "justa"; a lo que en principio ningún empresario se opone porque todos saben que el nivel de esa ganancia queda a ser determinado en la balanza y por la "justicia" capitalistas.

Si el segundo camino, o sea retrotraer la realidad a un marco jurídico e histórico ya superado, tampoco puede ser el camino del progreso, ¿cómo lograr que nuestro pueblo, el que realmente merece este nombre, los millones de campesinos, obreros, modestos empleados y pequeños productores que trabajan, sufren y viven en condiciones deplorables, tengan otro horizonte por delante? ¿Cómo lograr que nuestro país conquiste la independencia real de que hoy carece y que los mexicanos seamos capaces de decidir nuestra suerte y tomar en nuestras manos todo aquello, empezando por las riquezas naturales, de que se nos ha despojado a lo largo de siglos? ¿Cómo conseguir que la tierra sea de los campesinos, las minas de los mineros y las fábricas de los obreros y técnicos que trabajan en ellas, y no de unos cuantos consorcios de capitalistas nacionales y extranjeros? ¿Cómo lograr que nadie muera de hambre, que no haya analfabetos ni niños desnutridos, ni ancianos sin asilo ni mujeres discriminadas ni personas a quienes se prive de su libertad por tratar de ejercer lo que la ley les otorga? ¿Cómo hacer que las universidades se entreguen a buscar y enseñar la verdad por caminos realmente científicos y no a servir los intereses, a mantener los privilegios y a seudorracionalizar los prejuicios y la conducta antisocial de la clase dominante? ¿Cómo establecer una democracia en la que los sindicatos obreros actúen conforme a los intereses de los obreros y en la que un gobierno popular, que verdaderamente represente a las mayorías, pueda librar con éxito la batalla contra el subdesarrollo y el atraso y expandir las fuerzas productivas en bien de las mayorías, y no, como ahora acontece, de una minoría insignificante cuya riqueza procede del privilegio y de la explotación de los demás?

Dos cuestiones parecen bien claras: que nada de eso podrá lograrse si las cosas siguen como están, y que tampoco será viable si el país se desenvuelve en el marco de las reformas superficiales que el PRI, el PAN, y en rigor casi todos los gobiernos latinoamericanos y aun la tristemente célebre OEA, aceptan poner en marcha. Cuando se dice que los problemas de nuestros países y concretamente los obstáculos que se oponen a su desarrollo son estructurales, no se exagera: son, en efecto, obstáculos profundos, situaciones ligadas a la estructura socioeconómica de cada uno de ellos y de todos en conjunto: hechos en que se expresan la estructura de clases y el papel que en ella juega la burguesía, la dilapidación y el saqueo que ésta y los capitalistas extranjeros realizan

del excedente económico, la dependencia respecto al imperialismo y la explotación de que son víctimas las masas populares. Mientras estos problemas no se atacan los cambios que experimenten nuestras economías serán sólo de grado, no de fondo. Y lo que a estas horas requieren son, precisamente, cambios de fondo.

Pero, de nuevo: ¿Cómo lograr esos cambios? ¿En qué fuerzas sociales y políticas apoyarse y a cuáles combatir, y por qué? Es bien difícil, sobre todo en un trabajo como éste, dar respuesta precisa a tales interrogantes. Mas aun siendo concientes de las limitaciones insuperables que entraña un examen individual de esos problemas, y en particular el que nosotros intentamos en estas páginas, creemos que vale la pena reflexionar sobre ellos y hacer algunas consideraciones que sirvan, al menos, de material de discusión.

Para alcanzar las metas más ambiciosas y aun muchas de las más modestas que a menudo se señalan como los objetivos a lograr por nuestro pueblo en la presente etapa de su historia, se necesita una profunda transformación. La estrategia oficial que concibe el desarrollo nacional como un proceso que no requiere cambios de fondo, puede, sin duda, seguir contribuyendo a que el país crezca. Aun si ciertos factores favorables dejaran de estar en acción el gobierno tendría a su alcance la posibilidad, con la ayuda del capital nacional y extranjero y el concurso de las fuerzas que están más o menos sometidas a él, de contrarrestar presiones internas o externas desfavorables. Pero la estrategia de aliarse económica y políticamente al imperialismo y el someter cada vez más la acción gubernamental a las exigencias de la burguesía nacional y extranjera no puede ser, como elocuentemente lo demuestra la experiencia del último cuarto de siglo, capaz de impulsar un desarrollo nacional que fortalezca nuestra independencia, mitigue las desigualdades regionales y permita destinar el potencial de crecimiento tanto a mejorar las condiciones de las masas populares como a acelerar el proceso de desarrollo, en vez de concentrarse en una oligarquía, que, probablemente, no excede de mil y pico de familias multimillonarias que dilapidan la riqueza nacional escandalosa y criminalmente.⁵⁰

⁵⁰ Véase al respecto, del autor de este ensayo, *México: riqueza y miseria*. "El proceso de acumulación de capital", EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, 1969. (Está por aparecer la cuarta edición).

Sólo mediante una transformación social profunda, que afecte las estructuras "básicas" que la clase en el poder considera intocables, será posible hacer de México un país verdaderamente independiente y cuyos habitantes, todos ellos, los casi cincuenta millones que ya somos y no sólo unos cuantos miles de familias, disfruten de un nivel de vida digno.

¿Podrá lograrse esa transformación a través de reformas graduales, desde luego menos tímidas que aquellas en cuyo marco se ha movido hasta ahora la acción oficial? Creemos que no. La transformación de que hablamos tendrá que ser el fruto de una lucha revolucionaria que permita al pueblo tomar el poder, y no solamente "compartirlo" a la manera del PAN, el PARM y el PPS. Y si hemos de atenernos a la experiencia de los más diversos movimientos nacionales en las últimas décadas —el cardenismo en México, el frentepopulismo en Chile, la revolución brasileña de los años treinta, el peronismo en Argentina, la revolución boliviana de 52, la revolución guatemalteca, el movimiento progresista dirigido por Chedi Jagan en la Guayana Británica —y en un sentido inverso, pero en cierto modo aún más revelador, la revolución cubana— sólo en la medida en que la lucha revolucionaria haga posible y a la vez culmine en un régimen socialista, podrá asegurarse el triunfo, impedirse que el enemigo recapture sus viejas posiciones de mando y lograr que, desde un gobierno genuinamente popular, al través de canales y mecanismos democráticos nuevos y con base en una constelación de fuerzas diferente y una activa participación de las masas en la lucha política y en el esfuerzo productivo, se abra la posibilidad de superar el atraso, la dependencia y la explotación.

¿Quiere decir esto que en la lucha de que hablamos no caben las reformas, sino sólo el enfrentamiento directo y frontal contra el enemigo? De ninguna manera. El progreso social siempre deja cabida a los cambios parciales y a la defensa de demandas concretas, las que no por referirse a problemas específicos dejan de tener importancia. Y al margen de lo que el pueblo reclama legítimamente, la clase en el poder siempre está dispuesta a hacer ciertas concesiones, a promover reformas palaciegas que, lejos de fortalecer la lucha popular la debiliten, la mediaticen y desvíen de sus cauces más prometedores.

Consideramos que en la izquierda se incurre a menudo en el error de creer que ha terminado la etapa en que la burguesía mexi-

cana estaba dispuesta a hacer ciertas reformas, y que en adelante sólo se enfrentará a las demandas populares con la violencia y la represión. Sin desconocer que en cualquier momento, desde luego, puede echarse mano de medios represivos, pensamos que ello no tiene por qué excluir ciertas reformas, sobre todo de aquellas que la propia clase dominante —y aun el imperialismo— promueve para cerrar el paso a cambios más profundos. Las reformas suelen ser especialmente viables cuando la presión de las masas se intensifica y cuando la clase en el poder ha hecho uso de la represión, pero nunca resuelven los problemas de fondo y, sobre todo cuando el pueblo lucha por conquistarlas, sirven a veces de estímulo a nuevos avances. A la primera deben seguir otras, y a éstas otras más, y así, sucesivamente, hasta que la situación llega a ser, para la clase dominante, más difícil e inestable que en un principio.

Tan cierto como que no se puede ni se debe excluir las reformas en el proceso de una lucha revolucionaria, lo es que la transformación que nuestros países reclaman no puede quedar allí: A los cambios de grado hay que añadir los de fondo, a las variaciones meramente cuantitativas hay que agregar las cualitativas; y no como algo esencialmente distinto sino como la culminación dialéctica de un mismo proceso. En otras palabras, contra lo que piensan los defensores del estado de cosas existente: que son la estabilidad, el equilibrio, la armonía de clases, el orden, el respeto a la estructura socioeconómica imperante los caminos que habrán de librarnos poco a poco del subdesarrollo, nosotros pensamos que es más bien lo contrario, es decir: que son la inestabilidad, la acción, la acentuación de los desequilibrios y contradicciones inherentes al capitalismo, la lucha de clases y la construcción de un nuevo sistema social, los caminos que es preciso recorrer.

El imperialismo

¿Y cuáles son las fuerzas que entrarían en pugna en una lucha revolucionaria? ¿Cuál podría ser el papel de la burguesía nacional y extranjera y cuál el de las capas intermedias y el de los sectores propiamente populares? Aun a riesgo de esquematizar más allá de lo que es lícito e inevitable conviene que intentemos

una somera caracterización de esas fuerzas, empezando por considerar a la burguesía.

Sería ocioso, por lo que a este ensayo se refiere, discutir lo que en países como los nuestros representa el capital extranjero. Incluso en sectores populares y progresistas que exhiben profundas divergencias ideológicas entre sí, se está de acuerdo en que dicho capital, y en términos más amplios la acción del imperialismo, —tomado aquí el concepto como la penetración social, económica, tecnológica, política y cultural de las grandes potencias capitalistas en los países hoy subdesarrollados—, ha sido históricamente desfavorable, no porque haya significado inmovilidad, estancamiento o abandono, sino porque ha contribuido a crear una estructura económica y social interna y un patrón de relaciones económicas internacionales que convirtió a aquellos países en un conjunto de naciones tributarias cuyas fuerzas productivas han crecido lenta y desigualmente, y cuyo excedente económico se ha canalizado siempre como mejor ha convenido a los intereses extranjeros y a las clases locales supeditadas y asociadas a esos intereses. El tema, desde luego, merecería el más cuidadoso examen; pero, debido a limitaciones insuperables, no consideraremos las posiciones de quienes sostienen que la “ayuda” extranjera es y debe seguir siendo uno de los factores importantes de nuestro desarrollo, o siquiera la de aquellos que, llevando aún más lejos su adhesión al imperialismo niegan su existencia y lo suponen un fenómeno propio de otras épocas.

Nos concretaremos a señalar que así como es erróneo atribuir a la penetración imperialista un patrón determinado, sin reparar en que es un fenómeno histórico y por tanto siempre cambiante, lo es también suponer que tal penetración responde a una política rutinaria y torpe, que en el fondo no es difícil combatir. El avance del socialismo y de las luchas por la liberación nacional en los países del “Tercer Mundo”, las demandas crecientes de paz y desarme, las derrotas sufridas en Corea, Cuba, Argelia y Vietnam, la exigencia de un trato comercial justo por parte de los países económicamente atrasados y el clamor de un desarrollo que permita a los pueblos más pobres vivir dignamente, son factores que han hecho a las potencias imperialistas actuar con mayor habilidad e inteligencia, emplear medios de dominación más sutiles y utilizar todos los recursos a su alcance para consolidar su hegemonía.

A veces se piensa que el imperialismo se expresa esencialmente al través de los poderosos consorcios extranjeros que tratan de mantener a nuestro país como mero abastecedor de materias primas baratas y mercado para sus productos excedentes, y aun se le tiende a asociar a la inversión directa de los grandes monopolios. Los intereses extranjeros que impiden nuestro desarrollo independiente constituyen una red mucho más vasta y compleja que cubre los créditos internacionales, los programas de ayuda técnica y las más variadas formas de dependencia tecnológica, el cine, la televisión, la radio, la prensa, el turismo, las presiones diplomáticas directas, el sistema de empresas "mixtas", la integración económica regional, la CIA, los programas de becas e intercambio cultural, los cursos de inglés, el adiestramiento de trabajadores en fábricas norteamericanas, la violación frecuente del espacio aéreo y del mar territorial, las agencias de noticias, la edición de revistas y libros en español cuya misión principal es defender los intereses yanquis, el envío de alimentos "gratuitos" a las zonas más depauperadas, la organización de misiones religiosas y la utilización de numerosas organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario, la OIT, la FAO, la UNESCO y otras.

La vieja táctica del "gran garrote" se ha remozado. Y aunque el imperialismo siempre conserva el garrote —y aun la bomba atómica— en una mano y nunca descarta el uso de la violencia, como dramáticamente lo demuestra la política genocida de Estados Unidos en Vietnam —y ahora en Camboya—, los instrumentos de sumisión que emplea son más variados y flexibles, y a veces parecen inclusive responder a las demandas de los pueblos sometidos a su dominio. En vez de defender tercamente la inversión privada como el único medio de financiamiento para el extranjero, se aceptan nuevos expedientes; en vez de pretender el control directo y absoluto de las empresas filiales se recomienda preferir las empresas "mixtas" y dejar que sus socios menores las exhiban como un triunfo del "nacionalismo"; en vez del estancamiento se subrayan las ventajas del desarrollo. El imperialismo aprende español y es con frecuencia menos arrogante, prefiere ligarse a los nuevos segmentos de la burguesía pública y privada que a los residuos de la vieja oligarquía, apoya las expresiones folkloristas e inocuas del seudonacionalismo burgués y, cuando en nada afectan sus intereses, defiende las reformas y aun deja sentir

que si éstas no marchan más de prisa es por la resistencia de grupos locales conservadores.

¿Burgueses, aquí?

¿Y qué papel corresponde a la burguesía? La literatura oficial, como hemos visto, nunca se ocupa de ella. Inclusive da la impresión de que no existe y de que, en caso de haberla, se trataría de una clase que nada tiene que ver con el gobierno ni con el Partido Revolucionario Institucional, al que siempre se presenta como una coalición de fuerzas populares. ¿Será cierto, como dice el presidente del PRI, que "somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer?"

A riesgo de parecer demasiado obvios ante las sutilezas de los ideólogos oficiales que ni siquiera hablan de una clase dominante, y que empeñosamente tratan de convencernos de que la voluntad mayoritaria del pueblo mexicano es la que cuenta, lo primero que debemos establecer es que en nuestro país, como corresponde a todo régimen capitalista, no sólo sí hay una burguesía sino que ella es, precisamente, la clase dominante. La burguesía no es nueva: es tan vieja como el sistema social de que forma parte. En pleno porfiriato Justo Sierra hacía notar: "...aquí no hay más clase en marcha que la burguesía..." "Esta burguesía... ha absorbido a las antiguas oligarquías, la reformista y la reaccionaria..."⁵¹ y años después, en pleno carrancismo, Flores Magón denunciaba a la burguesía seudorrevolucionaria: "El interés del capitalista es aumentar sus ganancias, y no puede aumentarlas sin robar al trabajador el producto de su trabajo..."⁵² Pero los dirigentes del PRI están ya tan cerca de los ricos, individualmente considerados, que han acabado por perder la perspectiva y no ver a la clase de que forman parte: están tan cerca de los árboles que no pueden ver el bosque.

⁵¹ Justo Sierra, *La evolución política del pueblo mexicano*, cit. por Fernando Carmona en "Reflexiones sobre el desarrollo y la formación de las clases sociales en México", *Cuadernos Americanos*, México, sept.-oct., 1967.

⁵² Ricardo Flores Magón, "Tomemos la riqueza", *Regeneración*, 31 de enero de 1914.

¿Cuál es la composición de la burguesía? En general está constituida por los dueños de los medios de producción: por todos aquellos empresarios, inversionistas y personas dedicadas a otras actividades que detentan el grueso de la riqueza y del capital productivo de la nación: las mejores tierras y las principales explotaciones agrícolas y ganaderas, los más ricos bosques y yacimientos mineros, las empresas y embarcaciones pesqueras, las fábricas en las más diversas ramas de la industria, los medios de transporte, los bancos y los recursos financieros, los establecimientos dedicados al comercio de bienes de producción y de consumo, los grandes edificios comerciales y residenciales, los hoteles y centros recreativos privados, y aun no pocas universidades e institutos técnicos, escuelas de nivel medio, laboratorios y empresas que, sobre bases estrictamente mercantiles, prestan los más variados servicios. En poder de la burguesía está inclusive la mayor parte, y desde luego la más costosa, de la construcción residencial del país, objetos tales como obras de arte, antigüedades, oro, joyas, muebles finos y toda clase de bienes duraderos de consumo.

La burguesía no es, naturalmente, una clase homogénea y menos todavía monolítica: en su composición se advierten diferentes estratos y sus principales sectores corresponden, de manera aproximada, a la estructura económica del país. La burguesía agrícola está formada por los viejos terratenientes, por los grandes ganaderos, por los principales avicultores y especialmente por los nuevos latifundistas y agricultores ricos que controlan la mayor parte de la tierra en las principales zonas de riego. La burguesía comercial está constituida por millares de familias que, a escala regional e inclusive nacional, dominan las grandes firmas exportadoras e importadoras, las más importantes cadenas de tiendas de artículos de consumo, los nuevos mercados de productos alimenticios, la venta de maquinaria y equipo de las más diversas clases, el comercio de automóviles y otros bienes duraderos y que van desde los niveles menos calificados hasta los profesionales y técnicos. La burguesía industrial consiste en los dueños o accionistas importantes de las principales empresas industriales que aún no pertenecen al capital extranjero, así como en el cada vez mayor número de personas que, en calidad de socios menores o de altos funcionarios, están al servicio de ese capital. La burguesía financiera incluye a los principales accionistas de los gran-

des bancos, compañías de seguros y empresas financieras, en general, así como a los industriales y comerciantes asociados íntimamente a la banca y los grandes inversionistas en valores públicos o privados. Y si pudiera hablarse de una burguesía burocrática o gubernamental quedarían en ella los numerosos funcionarios y exfuncionarios públicos que han hecho grandes fortunas a la sombra de sus puestos y que tienen cuantiosas inversiones en ranchos y haciendas, terrenos urbanos, residencias lujosas, en bancos nacionales y extranjeros y negocios de las más diversas clases, pero a quienes fundamentalmente se considera como "políticos" oficiales. En este sector cabrían conocidos expresidentes de la República, prominentes secretarios de estado, directores de instituciones nacionales y organismos descentralizados, altos funcionarios militares, gobernadores, diputados, senadores, y hasta muchos presidentes municipales y no pocos líderes sindicales.

Verticalmente, la burguesía mexicana deja ver tres estratos bastante bien diferenciados: lo que propiamente es la oligarquía, o sea el pequeño sector en que se concentra la mayor parte de la riqueza y del poder; una capa intermedia más amplia, pero cuya influencia económica, es, desde luego, menor, y, en la base de la pirámide, un sector todavía mucho más extendido de empresarios de todas clases que, pese a ser con frecuencia bien modestos, son a la vez típicamente burgueses.

Carecemos de elementos para estimar con suficiente precisión la magnitud de la burguesía, así como la importancia relativa de los sectores que la integran. De una manera burda podría pensarse en que la oligarquía, o sea el estrato más alto, está compuesto por unas 1 500 a 2 000 familias;⁵³ el segundo sector, o sea el intermedio, quizá no abarque más de 12 000 a 18 000 familias, y la base de la burguesía, si se tiene presente que la población de más altos ingresos en nuestro país se estima que absorbe entre 2% y 3% del total, toscamente podría calcularse en algo así como 200 000 a 300 000 personas, lo que dentro de una ocupación total de unos 16 millones, daría una proporción aproximada de poco más del 1% a menos del 2% de lo población económicamente activa.

Dada la diversidad de actividades a que la burguesía está ligada y los diferentes niveles económicos y aun sociales de quienes

⁵³ Véase, el ya citado estudio del autor sobre "El proceso de acumulación de capital", en *México: riqueza y miseria*.

forman parte de ella, en su seno se observan, como es natural, desacuerdos, fricciones y aun ciertas rivalidades que exhiben intereses opuestos. Los productores chocan a menudo con los intermediarios; entre los primeros no es extraño que los intereses de los agricultores, cuyos productos finales son simples materias primas para el industrial, no coincidan, por tanto, con los de éste. Algo similar ocurre con los comerciantes que operan con artículos nacionales y aquellos que se dedican a la compraventa de productos importados desde el exterior. Los burgueses de la iniciativa privada no siempre están de acuerdo con los del sector público, pues mientras a los primeros nada interesa como sus negocios particulares, los segundos se preocupan más por la suerte del gobierno y aun del sistema en su conjunto, que por los problemas de cada capitalista. En fin, en tanto algunos se conforman con depender del mercado norteamericano otros proponen diversificar el comercio exterior; difieren también las opiniones sobre el alcance de la intervención estatal, el papel de la programación, las condiciones más deseables del financiamiento extranjero, la orientación de la política monetaria o fiscal, la mejor manera de ampliar el mercado interno y otras cuestiones análogas.

Las relaciones entre la burguesía nacional y extranjera, y en particular entre ciertos empresarios mexicanos y los grandes monopolios internacionales están lejos de ser idílicas: en ellas suelen advertirse intereses encontrados y explicables diferencias de opinión a los que subyacen contradicciones relativamente profundas.

Pese a todo ello la burguesía mexicana es una clase bien configurada, resultante de un largo proceso histórico y con una conciencia cada vez más clara de sus intereses globales. Y aunque en ocasiones gusta dar la impresión de que es una clase en ascenso y por tanto progresista, que se enfrenta a una vieja oligarquía que aún detenta buena parte de la riqueza nacional, lo cierto es que los grupos que a veces se presentan como herederos del *ancien régime* ya no existen, fueron desplazados desde hace mucho tiempo del poder y del control del aparato económico, e incorporados plenamente al régimen imperante.

Si bien quedan decenas de viejos latifundistas en algunas entidades del país, así como grupos conservadores adictos al PAN o que militan en las filas del clero, "gachupines" de Puebla y "castas divinas" en Yucatán, cuyos prejuicios y posiciones retar-

datarias nada tienen que envidiar a quienes desde hace más de treinta años apoyan la dictadura de Francisco Franco, tales grupos no constituyen una clase social diferente de la burguesía, una especie de oligarquía aristocrática y semifeudal como la que pudo haber habido en el México de hace un siglo. Son parte integrante de la burguesía, aun en los casos aislados y excepcionales —como el de algunos viejos latifundistas en zonas apartadas—, que parecen residuos de una clase terrateniente, por lo demás típicamente mercantil, que empezó a ser destruida desde la segunda mitad del siglo pasado.

La verdadera oligarquía

Ahora bien, ¿cuál es, actualmente, el sector más poderoso de la burguesía? A menudo se sostiene que la oligarquía o burguesía financiera, lo que, en principio, parece razonable. Al reparar sin embargo, más de cerca, en la composición interna y en la importancia relativa de las fuerzas que integran a la clase dominante, tal juicio se antoja una abstracción demasiado simplista —y por tanto divorciada de la realidad— que procede de un traslado mecánico de esquemas a través de los cuales suele caracterizarse la estructura de clases en los países monopolistas de más alto grado de desarrollo.

El capital financiero, del que la llamada burguesía financiera obtuvo su enorme poder en las primeras fases del capitalismo monopolista, surgió, como se sabe, a consecuencia de la estrecha fusión de la industria y la banca, en el contexto de una rápida industrialización y una cada vez mayor concentración de la producción y del capital a escala nacional e internacional.

Bajo el capitalismo del subdesarrollo, el proceso de acumulación de capital se desenvuelve de un modo diferente del que fue típico de las hoy grandes potencias capitalistas. Las diferencias no implican, desde luego, que las leyes generales dejen de influir en tal proceso: significan más bien que, en un nuevo marco histórico, se altera sensiblemente su forma de operación y toman cuerpo nuevas relaciones que expresan la estructura interna e internacional propia del subdesarrollo. Así, el desenvolvimiento industrial, que en experiencias anteriores había sido el factor

decisivo de la nueva estructura productiva y de la clase que advenía al poder, tiene en los países subdesarrollados una dimensión casi siempre muy modesta, muestra un enorme rezago y en no pocos casos ni siquiera llega a producirse. Aun en las breves etapas en que la industria cobra mayor impulso lo hace dentro de un marco en que depende del capital, del financiamiento, de los mecanismos comerciales y o de la tecnología extranjera, lo que a la postre trae consigo que incluso en los países relativamente más industrializados —como Brasil, Argentina o México en América Latina— surja una burguesía industrial débil, conservadora, en el fondo no menos dependiente que la industria que representa y que aun en su propio país queda a la zaga de los poderosos consorcios internacionales que succionan el excedente que, en una situación distinta, permitiría acelerar el desarrollo.

En vez de que la industria genere un potencial de crecimiento cada vez mayor y de que la banca por su parte lo concentre, movilice y revierta al proceso económico y en particular a las actividades con mayor capacidad reproductiva, y que esta interacción estreche los lazos entre la burguesía propiamente industrial y la bancaria y determine la aparición y el ascenso del capital financiero a la cima del poder económico burgués, el rezago de la industria, la dependencia del exterior y la crónica succión del excedente afectan de un modo desfavorable tanto la magnitud como la forma de utilización de ese potencial de crecimiento, limitan el radio de acción de la banca e impiden que ésta juegue el papel de una de las bases y al propio tiempo de propulsor del capital financiero. La posibilidad de que los bancos concurren activamente a financiar a la industria es, además, restringida por el hecho de que, dada la debilidad de ésta, con frecuencia son otras actividades y sobre todo el comercio —y en menor escala el propio gobierno— el que provee a aquellos de buena parte de los recursos que manejan. Del otro lado, la presencia de una banca privada que usualmente regatea su apoyo a la industria y, sobre todo, a la agricultura y otras actividades primarias esenciales al desarrollo, determina una creciente intervención del Estado en el sistema de crédito y en general de los mercados financieros, todo lo cual se traduce, en última instancia, en que la fusión de la industria y la banca privadas en el seno de la burguesía nacional no tenga la importancia ni las

modalidades conocidas en los países en que el capital financiero impuso su hegemonía.

¿Cuál es entonces la composición del sector dominante de la burguesía mexicana? ¿O acaso no existe tal sector? En nuestro concepto el grupo más poderoso está formado por el complejo de fuerzas oligárquicas en que se entrelazan los grandes agricultores y ganaderos, los industriales, comerciantes, banqueros y funcionarios públicos, civiles y aun militares y eclesiásticos, que a la vez que concentran y explotan la mayor parte de la riqueza económica, influyen decisivamente en la estructura del poder y controlan los mecanismos no gubernamentales a través de los cuales se toman las decisiones de mayor importancia.

Lo fundamental, en otros términos, no es la vinculación a tal o cual actividad considerada aisladamente o incluso en relación con otras, sino la estrecha intercomunicación, aun la fusión de intereses que existen en los más altos estratos de la burguesía. A nivel local y regional resulta más fácil comprobar el fenómeno. En las zonas agrícolas modernas abundan los agricultores ricos; pero el que alguien explote 300, 500, o 1 000 y aún más hectáreas de riego no quiere decir que no se ligue de cerca a la industria, el comercio o incluso la banca y la política regional. Y lo que a manera de ejemplo decimos de los agricultores valdría para cualquier otro sector: abundan los comerciantes que se convierten en industriales, y viceversa; los funcionarios públicos que se vuelven empresarios privados y los comerciantes que, cansados de hacer dinero detrás del mostrador, se lanzan a la política y triunfan en las filas del PRI. Los capitalistas mexicanos son cada vez más versátiles y ambiciosos. Con independencia del negocio que les haya servido de punto de partida para hacer fortuna disponen de una flúida red de canales que a todos, o al menos a los más prominentes, brinda siempre la posibilidad de multiplicar y entrelazar sus intereses a través de la amistad, la asociación en los negocios, el matrimonio, el compadrazgo, el otorgamiento de favores mutuos, la pertenencia a ciertos clubes o agrupaciones, las frecuentes reuniones sociales y, desde luego, la afinidad en sus posiciones políticas.

Si la oligarquía estuviese integrada esencialmente por la llamada burguesía financiera, o sea la conjunción de poderosos banqueros e industriales privados, los demás sectores de la clase dominante, incluyendo a la burguesía gubernamental, quedarían

excluidos del bloque más reaccionario, como una especie de fuerzas subordinadas y dignas en principio de tomarse en cuenta dentro del potencial de reservas nacionalistas y revolucionarias. Pero la verdad es que los estratos más altos e influyentes de todos los sectores de la burguesía están estrecha y permanentemente ligados entre sí, en el seno de la oligarquía. Y este hecho irrefutable y de fácil comprobación es lo que muestra el carácter oportunista de las posiciones según las cuales, en la burguesía mexicana, a diferencia de la de otros países, hay un poderoso sector nacionalista capaz de impulsar la lucha contra el imperialismo. Veamos más de cerca este problema:

¿Cuál es, no ya la composición interna o el tipo de relaciones existentes en el seno de la burguesía, sino su proyección como clase? Dos tendencias parecen destacar en torno a estas cuestiones: una que asigna a la burguesía un papel progresista y otra que la identifica con las fuerzas que hasta hoy han impedido y seguirán tratando de impedir el desarrollo independiente de nuestra patria. La primera corriente descansa en la tesis de que la burguesía, o al menos ciertos sectores de ella, son nacionalistas y antiimperialistas. La segunda considera que ni conjunta ni parcialmente, la burguesía tiene tal carácter y que si lo tuvo en otros tiempos lo ha perdido en la actualidad.

Según el punto de vista más elemental —que generalmente se recoge en las grandes organizaciones de la iniciativa privada y entre los más altos funcionarios del gobierno, aunque tratándose de éstos casi siempre en forma velada e implícita, la burguesía es, en bloque, una clase progresista dotada de una mentalidad moderna y que, dentro del marco de la unidad nacional y bajo la guía del gobierno, lucha con todo el pueblo en bien de México. Conforme a otra opinión, sin duda más inteligente y sofisticada, que quizá predomina o al menos tiene importancia en las organizaciones de masas controladas por el gobierno, en algunos sindicatos desligados de esas centrales, en el PPS y entre intelectuales que forman parte o al menos mantienen estrecho contacto con el sector oficial, la burguesía en su conjunto no es nacionalista, pero en ella hay un sector poderoso que sí lo es: para algunos se trata del constituido por la burguesía industrial o por buena parte de ella, y para otros está en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

La opinión de que la burguesía industrial constituye un segmento nacionalista y antiimperialista de la burguesía mexicana

carece, a nuestro juicio, de fundamento, y responde a la vieja idea de que el desarrollo industrial en países como el nuestro se llevaría al cabo por el capital nacional, en oposición a los intereses extranjeros. El grupo más fuerte de industriales, acaudillado por los dirigentes de la CONCAMIN, ha sido, como se sabe, tradicionalmente reaccionario e incluso ha mantenido estrechos lazos con el capital extranjero. La CNIT, organismo que forma parte de esa Confederación, así como algunos grandes industriales de Monterrey, son vistos a menudo como exponentes de una corriente nacionalista. No obstante, si se revisan sus posiciones con objetividad se observa que en ambos grupos predomina una actitud débil y aun francamente conciliatoria hacia el capital extranjero, que en planos casi siempre exclusivamente declarativos, se limita a defender una política que empieza por postular la "utilidad" del capital del exterior y de las llamadas empresas "mixtas", y sólo propone ciertas normas tendientes a que la inversión extranjera no lesione los intereses de los capitalistas mexicanos. La burguesía industrial suele tener fricciones con las empresas extranjeras; pero en conjunto, es indudable, se trata de un sector condescendiente y subordinado a los grandes consorcios monopolistas, sobre todo norteamericanos. En efecto, la industria está generalmente supeditada al exterior en materia financiera, comercial y o tecnológica, siendo cada vez más numerosos los casos en que tales consorcios participan directa y sustancialmente en la estructura de capital de las empresas "mexicanas". Esta creciente dependencia, con su carácter estructural, es lo que determina la imposibilidad de una burguesía industrial independiente en el marco del subdesarrollo.

La dependencia política de la burguesía industrial no es menor que la económica o tecnológica: a medida que el propio desarrollo capitalista agudiza la lucha de clases es fácil advertir que aun los industriales más "nacionalistas" temen mucho más a la presión e independencia de las masas que a la opresión del imperialismo, lo que hace que, con todo y sus divisas "progresistas", marchen del brazo de los sectores oficiales y privados más conservadores.

Y aun aquellos industriales que no dependen directamente de intereses extranjeros son inofensivos burgueses, empresarios satisfechos con el estado de cosas existente y personas que, a juzgar por la experiencia, no están dispuestos a arriesgar uno

solo de sus prósperos negocios en la lucha por un desarrollo nacional independiente, y menos, todavía, a apoyar a las fuerzas populares, únicas capaces de sostener con firmeza la lucha antiimperialista.

Según otras personas las principales fuerzas democráticas y nacionalistas de la burguesía están en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

“...en México —escribe el doctor Pablo González Casanova— hay una obvia diferencia política entre la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado. En efecto, un amplio sector de la burguesía es consciente de que o trabaja en la dirección del desarrollo o sucumbe y... de que para trabajar en la dirección del desarrollo necesita mantener e incrementar su capacidad de negociación frente a los monopolios extranjeros, limitar la voracidad de la iniciativa privada, democratizar y liberalizar la política mexicana.”⁵⁴

González Casanova piensa que la “burguesía del sector público” es conciente de que “...la mejor manera de desarrollar el capitalismo en México es provocando una democratización económica, cultural y política...” Por ello considera que, “durante algún tiempo”, la clase obrera deberá adoptar

“...una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas, para la consolidación de una sociedad de clases, en el sentido político del término, que conduzca ulteriormente a un desarrollo pacífico del socialismo...”⁵⁵

⁵⁴ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, 1965, p. 146.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 147 y 148. Para comprender mejor la posición de este autor, conviene tener presente que, para él, las relaciones precapitalistas tienen todavía gran importancia en nuestro país. “México —dice en otro pasaje de su obra— no ha alcanzado aún plenamente un gobierno burgués... porque no ha llegado aún cabalmente a establecer el sistema capitalista. Se da, así, un México pre-capitalista...” “En estas condiciones —añade— pensar que hay un sistema de partidos tal y como formalmente existe en la Constitución una división de poderes...”, “...olvidando que no hay una estructura capitalista que haga de esas formas de gobierno las formas lógicas... es pedir que crezcan primero las peras y después el peral...”

El aspecto más interesante de la opinión a que nos referimos estriba, creemos nosotros, en el reconocimiento de que nuestros gobernantes son parte integrante de la burguesía: miembros de la misma clase que los comerciantes, los industriales, los banqueros y los terratenientes. El que alguien advierta tal cosa no es tan obvio como pudiera parecer, pues ya vimos que, pese a su importancia, se trata de un hecho que nunca reconocen los voceros del PRI. Lo que nos parece, en cambio, discutible, es la “diferencia política” que el autor establece entre “la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado”, y más dudosa aún la estrategia que de ella emerge y, según la cual, la clase obrera debiera mantener “una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas...”

Es innegable, desde luego, que hay ciertas diferencias entre aquellos miembros de la burguesía que tienen a su cargo funciones públicas y quienes sólo se ocupan de sus negocios particulares. Un secretario de estado no podría conducirse frente a los problemas económicos del país como lo haría el dueño de una paletería, el de un hotel o una fábrica de detergentes. Hoy día, en realidad, ni los directores o administradores de una gran empresa privada actúan como solían hacerlo los viejos *tycoons* o los capitanes de industria de otros tiempos: el proceso económico es tan complejo que las labores directivas reclaman profesionales y técnicos que, entre otros deberes, tienen el de velar por los intereses generales, a veces, realmente, de la comunidad, y más a menudo de la clase a la que sirven, o sea de la burguesía y del sistema como un todo.

Pero ni estas ni otras diferencias entre la burguesía gubernamental y la privada justificarían, en nuestra opinión, hablar de dos sectores políticamente distintos. Aun admitiendo que la primera puede ser más hábil para negociar con los monopolios extranjeros o más conciente de la necesidad de “limitar la voracidad de la iniciativa privada” o de “democratizar y liberalizar la política, lo cierto es que la burguesía gubernamental es débil ante esos monopolios y que nunca se enfrenta resueltamente a ellos; que es débil, sobre todo, frente al imperialismo norteamericano —incluida en

Sobre el mismo tema, subraya: “Las formas jurídicas *tradicionales* de la Constitución no se cumplen ni se cumplirán en la medida en que no haya un desarrollo plenamente capitalista en México.” *Ibid.* pp. 135 y 136.

primer término la política del gobierno de Estados Unidos, como lo acaba de comprobar el reforzamiento de la legislación represiva recomendada en la última reunión de la OEA, y que el “límite” que impone a “la voracidad de la iniciativa privada” es tan holgado, que no son pocos los negociantes que se enriquecen escandalosamente ni menos los que elogian con entusiasmo la política oficial, precisamente por que les es benéfica. En cuanto al grado real de interés en “democratizar” y “liberalizar” la vida política no creemos exagerado decir que, antes al contrario, el gobierno se ha empeñado, sobre todo en los últimos 25 años, en obstruir el juego democrático y en impedir la independencia sindical en el campo y las ciudades. El propio reformismo oficial, más que tender al “fortalecimiento de sus grupos y partidos de izquierda” —aunque el *sus* es aquí reveladoramente posesivo— trata, en nuestro concepto, de cerrar el paso a la verdadera izquierda, de excluirla de la estructura del poder y de confundir a las masas con medidas seudodemocráticas que les hagan creer que sus intereses están debidamente representados dentro del sistema del PRI, que les da a escoger entre una derecha bien definida y una “izquierda atinada”, no menos entusiasta en la defensa del *status*.

Y tampoco creemos que “una posición de alianza y lucha” de los trabajadores “con la burguesía del país” pueda llevar a la desaparición de las relaciones precapitalistas y, menos aún, a crear las condiciones de “un desarrollo pacífico del socialismo”. Bajo el capitalismo del subdesarrollo persisten ciertas formas precapitalistas en las relaciones socioeconómicas y especialmente en la esfera cultural, que la burguesía no es capaz de erradicar a la manera en que lo hizo, digamos la revolución francesa; y por otra parte, no habiendo un solo sector genuinamente nacionalista en el seno de la burguesía, la posición de “alianza y lucha”, lejos de propiciar un “desarrollo pacífico del socialismo” conduce, paradójicamente —como lo demuestra la experiencia mexicana de los últimos treinta años—, a fortalecer a esa burguesía e indirectamente al propio imperialismo al que se intenta combatir con tal estrategia.

Hay otra tesis interesante, aunque en nuestra opinión más vulnerable, según la cual el gobierno se ha desenvuelto en estrecha relación con los grupos mayoritarios a los que supuestamente representa, mientras la burguesía se ha apoderado de buena parte de la riqueza económica nacional. Conforme a esta tesis —defendida principalmente en algunos sindicatos obreros y en la revista

Solidaridad, que dirige el senador Rafael Galván—, la Revolución Mexicana fue esencialmente antifeudal y antimperialista, lo que hizo posible un estrecha afinidad entre los trabajadores y el gobierno:

“...la ideología del proletariado, como clase, y la ideología de la Revolución —se afirma en un editorial reciente de dicha revista—, eran en esencia una y la misma cosa. Y siendo el proletariado, como lo es, el representante más autorizado y consecuente de la colectividad, no solamente no habría contradicción fundamental, sino que se planteaba una alianza orgánica, una relación de mandante a mandatario...”

“...En cuanto a la burguesía nacional, condenada a desprenderse gradualmente de la colectividad y sus intereses básicos para configurarse como clase en razón de sus intereses propios, estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado, pero tendría una buena oportunidad de crecimiento ...en ciertas áreas de la industria de transformación y del comercio...”

De donde se concluye que “...la clase dirigente ha cerrado hasta ahora el paso a la burguesía empresarial en las cuestiones políticas y administrativas...”⁵⁶

Sería imposible examinar aquí el alcance y las implicaciones de esta tesis, en lo que hace, concretamente, al carácter de la Revolución Mexicana. Nos limitaremos a decir que no creemos que haya habido un momento, y menos todavía en los años veinte, en que la ideología del proletariado y la de la Revolución fueran “en esencia una y la misma cosa...”, y que parece del todo insostenible la opinión de que, “al configurarse como clase”, la burguesía mexicana “...estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado...” Esta es una concepción romántica e inaceptable del Estado y de lo que es la propia burguesía, pues no sólo sugiere un extemporáneo desarrollo de ésta como clase sino que supone que, al divorciarse cada vez más sus intereses de los de la colectividad, se vuelve incapaz de gobernar y tiene que conformarse con dirigir sus negocios “en ciertas áreas...” de la economía. Y entiéndase bien: si la burguesía no participa en el gobierno no es porque no lo desee o prefiera que

⁵⁶ Revista *Solidaridad*, México, marzo 31 de 1970.

otros lo hagan a su nombre sino porque "...la clase dirigente [le] ha cerrado hasta ahora el paso..." Claramente resulta, de esta formulación, que ni la burguesía es dirigente ni el gobierno, o sea "la clase dirigente", es burgués. O en otras palabras: hay una clase dirigente formada por quienes están al frente del gobierno y en general del sector público, y una clase dirigida —la "burguesía empresarial"— que en todo caso sólo dirige sus modestos negocios particulares.

La tesis nos parece francamente inadmisibile. En ninguna época y menos aún en la del capitalismo de estado, la burguesía se abstiene de participar en los órganos del poder. A medida que madura como clase influye crecientemente en la organización del Estado y en el trazo de la política oficial y, crecientemente también, se hace representar en los más altos niveles del gobierno al través de funcionarios que, al mismo tiempo, son casi siempre miembros prominentes de ella. Esta es quizá la razón fundamental por la que el carácter social de los funcionarios públicos va cambiando, en un proceso en el que pierden importancia aquellos que proceden de la pequeña burguesía y adquieren cada vez mayor significación quienes no sólo mantienen íntimas relaciones sino que ellos mismos son parte integrante de uno u otro sector de la burguesía. Creemos que esto es lo que acontece en México, y que por ello carece de base la dicotomía: clase dirigente—burguesía empresarial. Como ya dijimos: la burguesía es la clase dirigente; los altos funcionarios públicos son, en general, parte de dicha clase y, más que constituir una burguesía propiamente burocrática —pues la interconexión del gobierno y la iniciativa privada es cada vez más estrecha y flúida— forma un grupo flexible del que aun muchos de sus miembros más modestos son, directa o indirectamente, capitalistas. Podría objetarse que no pocos de los funcionarios más importantes proceden de lo que, en la jerga de la CNOP, se denomina "clase media popular"; lo que probablemente sea así. Hasta los años treinta y sobre todo bajo el régimen cardenista hubo, en efecto, muchos funcionarios de origen modesto. Pero, desde los años de la Segunda Guerra Mundial, la burguesía empezó a ser la principal proveedora de candidatos a los altos puestos públicos, y al calor del desarrollo económico, la inflación, la especulación y la corrupción reinantes dentro y fuera del ambiente oficial, quienes típicamente eran pequeños burgueses, en forma gradual y aun de la noche a la mañana cuando "la suerte" les fue más propicia, se

transformaron en burgueses a secas. Como suele decirse: "Dios los castigó y los hizo ricos". Y a estas horas sería muy difícil encontrar un genuino pequeño burgués, no digamos en los más altos puestos de una secretaría de estado sino incluso en posiciones intermedias y hasta en muchas presidencias municipales.⁵⁷

A diferencia de lo ocurrido en otras naciones latinoamericanas la burguesía mexicana tuvo, en cierto modo, un origen revolucionario, no porque le interesara más que a otras la causa del pueblo sino porque el desarrollo del capitalismo no ha sido en nuestro país un proceso en el que poco a poco surgiera esa burguesía de la gradual y pacífica desintegración de las formas sociales y el modo de producción preexistente: tal desarrollo estuvo estrechamente ligado a la acción y, desde luego, a la explotación de la masas; así como a tres devastadoras guerras civiles: la guerra de independencia, la de reforma y la revolución de 1910.

Pese a sus evidentes vacilaciones y aun a la abierta hostilidad hacia los obreros y los campesinos, manifiesta ya bajo el gobierno de Madero, durante el régimen usurpador de Huerta y en los días en que se elaboraba la Constitución de 1917, la burguesía mexicana tuvo en diversos momentos actitudes nacionalistas y antiimperialistas, sobre todo hasta 1940. No obstante, en los últimos 30 años, al afianzarse en definitiva como clase dominante-dominada y convertirse en una fuerza política con impulso suficiente para desplazar del poder a ciertos grupos pequeño-burgueses y aun de origen popular, y al vincularse en forma cada vez más estrecha —al través de la industria, la minería, el comercio, la banca, la agricultura, el gobierno y aun los sindicatos obreros y las organizaciones interamericanas— a los intereses extranjeros y en especial a los norteamericanos, su ímpetu nacionalista se debilitó hasta desaparecer y su interés en la democracia se limitó a hablar de ella en los discursos, a fortalecer el régimen del PRI, a institucionalizar la revolución, a crear el cargo burocrático de diputado de partido y dar, simbólicamente, el voto a la mujer y a los jóvenes de 18 años.

En vez de una burguesía nacional más o menos homogénea, vigorosa e independiente, resuelta a defender sus intereses al través

⁵⁷ A este respecto es sintomático que, en una región tan importante como el noroeste, en los últimos años hayan estado al frente de los gobiernos municipales de Tijuana, Mexicali, Guaymas, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojua, Los Mochis y Culiacán, precisamente algunos de los comerciantes, industriales y agricultores más ricos y prominentes.

de una política nacionalista, en el contexto de un subdesarrollo agudizado grande y gravemente por el imperialismo se configuró una clase titubeante, cuyos miembros más destacados sólo aspiran son frecuencia a ser complacientes funcionarios públicos, “socios menores”, representantes legalmente autorizados y aun “corre-ve-y-diles” de algún consorcio monopolista; una clase carente de iniciativa y de imaginación, tercamente hostil a las demandas populares, sin fe en su propia fuerza o en la fuerza de la nación, que ni siquiera cree en la libertad burguesa y que ilegaliza, repudia y reprime a quienes toman el camino de la lucha revolucionaria. Que en el fondo solamente acepta las transacciones —lo que los jóvenes llamarían “la transa”—, las reformas superficiales e inocuas y la contemporización con las fuerzas que dentro y fuera de México se empeñan en impedir el progreso de la nación.

La burguesía, como ya dijimos, no es una clase monolítica en cuyo seno no aniden fricciones y desacuerdos. El reconocimiento de este hecho es importante, aun fundamental para un análisis correcto de la estructura social y para aprovechar al máximo las contradicciones internas de la clase en el poder. En cada uno de sus principales sectores hay, seguramente, grupos que, en mayor medida que otros, dependen de los intereses extranjeros y que incluso en una lucha antiimperialista en un marco propiamente burgués serían de los primeros obstáculos internos a rebasar.

La penetración imperialista ha llegado a ser tan vasta y compleja en países subdesarrollados como el nuestro, que sería imposible identificar a los sectores más dependientes del México de hoy, digamos con la “burguesía compradora” de que hablaba Mao Tse-tung en la China de los años veinte, o siquiera asociarlos a lo que bien podría denominarse “burguesía vendedora”, o sea a los sectores más dispuestos a vender al capital extranjero —a veces por no mucho menos que un plato de lentejas—, desde sus propios negocios hasta valiosos recursos naturales y aun jirones del territorio nacional.

La dependencia económica no deriva en la actualidad del comercio exterior o siquiera del movimiento internacional de capitales. Estando ambas presentes —dependencia comercial y financiera—, el fenómeno en su conjunto rebasa esas y otras áreas específicas e influye en toda la estructura socioeconómica y también en la superestructura política y cultural. En forma esquemática podría decirse que, entre los sectores más dependientes, están los grandes importadores y representantes de firmas extranjeras, los

grandes exportadores de productos agropecuarios, las empresas mineras vinculadas estrechamente a consorcios norteamericanos, muchos de los industriales asociados a intereses extranjeros en las llamadas empresas "mixtas" y de aquellos que, prácticamente, se han convertido en tributarios de las filiales de poderosos consorcios, y un buen número de altos funcionarios públicos que, lejos de aceptar la posibilidad de un desarrollo nacional independiente, consideran que lo único viable y lo más conveniente es un desenvolvimiento como el logrado hasta ahora con la "cooperación" del capital extranjero y dentro del marco de una alianza económica, política y aun militar con el imperialismo norteamericano, como la que prevé el Tratado de Río de Janeiro de 1947.

Seguramente hay personas y aun pequeños grupos en las filas de la burguesía que verían con agrado que el desarrollo del país tomara otros cauces: agricultores, comerciantes, industriales y funcionarios públicos que preferirían que el gobierno adoptara una política de digno enfrentamiento y no de otorgamiento de concesiones cada vez mayores a los intereses extranjeros. Pero tales personas y grupos no constituyen un sector organizado ni son quienes detentan el poder y la riqueza: son más bien elementos aislados, débiles, a los que a menudo ni siquiera se permite decir públicamente lo que piensan, y cuyas posiciones democráticas y nacionalistas provocan la sospecha, la creciente desconfianza y aun la franca hostilidad de quienes sí son y se saben capaces de gobernar y decidir el rumbo del desarrollo nacional.

La burguesía como clase no juega ni podrá jugar en el futuro el papel de motor en la transformación social que México requiere para afrontar con éxito sus más graves problemas. ¿Y no podría modificarse la situación en el marco del capitalismo "nacional" o "nacionalista", de que en varias ocasiones ha hablado el candidato del PRI a la presidencia de la República? ¿No podría surgir, en el México de mañana, un hombre de empresa "audaz [y con] imaginación creadora... que produzca, que invierta y... reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo..."? ¿un nuevo tipo de empresario que cuando reciba "ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos... como un patrimonio del pueblo mexicano"? No lo creemos. El capitalismo nacional independiente fue posible en los países que lograron un apreciable desarrollo en la etapa anterior al imperialismo. Bajo otras condi-

ciones históricas, en ellos surgió una burguesía emprendedora y al principio, relativamente frugal, con audacia e imaginación para tomar las riendas del proceso económico contra las fuerzas feudales y semif feudales. La burguesía mexicana carece de esas virtudes y ha madurado en un marco de dependencia estructural del que, paradójicamente, derivan a la vez su debilidad y su fuerza. Ni el desarrollo industrial ni la clara configuración de un capitalismo de estado o la extensión del sector público, presentes ya en las últimas cinco décadas, podrán desenlazar en un desarrollo independiente. Los capitalistas mexicanos seguirán viviendo como hasta ahora; seguirán vendiendo sus negocios particulares y si pueden, el patrimonio de la nación; seguirán comprando, especulando y dilapidando el potencial productivo.

Los escollos que hoy tendría que superar la burguesía son mucho mayores que aquellos que debió encarar durante el siglo XIX. Ahora ya no se trataría solamente de imponerse a los defensores internos y a los aliados extranjeros de un viejo orden social. El capital extranjero no está ligado —y en buena medida no lo ha estado en los últimos cien años—, como todavía suele sugerirse en ciertos esquemas elementales, a las viejas clases terratenientes o a una oligarquía supuestamente interesada en impedir el desarrollo capitalista: es más bien el principal aliado, el soporte y con frecuencia el socio de la propia burguesía industrial y comercial moderna, y sobre todo de la oligarquía. El camino del desarrollo nacional se ha vuelto, en este sentido, más angosto: o se marcha con el imperialismo y se renuncia al progreso independiente, o se finca la independencia en la lucha a fondo contra él, y por ende, contra las fuerzas internas en que se apoya.

La disyuntiva es tajante y no admite términos medios. Y en las filas de la burguesía mexicana no hay siquiera un sector que, desde el gobierno o la empresa privada pudiera reforzar las posiciones nacionalistas de vanguardia, y menos hacer frente a las decisiones de la oligarquía, que de mil maneras extreman la explotación de las masas, ahondan la dependencia y obstruyen un genuino desarrollo nacional.

Pese a un nivel de politización todavía bajo, el pueblo adquiere cada vez mayor conciencia de sus intereses, comprende mejor lo que pasa y plantea demandas que la burguesía no es capaz de resolver por vías democráticas. En vez de abrir nuevos cauces la clase en el poder recurre a la violencia, viola las leyes que ella misma dictó en otras épocas y extiende la represión, aunque a

veces adorne sus posiciones con una retórica reformista e incluso con cambios parciales más o menos intrascendentes.

La posibilidad de que la burguesía impulse en nuestros países un desarrollo independiente, a la manera en que lo hizo en otros hace cien, doscientos o trescientos años, está liquidada. El aliado potencial de ayer es ahora el enemigo a vencer: tal es la dialéctica de la historia. La burguesía nacional —en el sentido de “doméstica”— y el imperialismo, entendido éste en su acepción más justa, o sea como la fase monopolista del desarrollo del capitalismo, no son fuerzas excluyentes ni menos antitéticas. Aquella se desenvuelve, precisamente, en el seno del imperialismo, al que debe en gran medida lo que es y la forma en que actúa. Y, a la inversa, los intereses extranjeros se apoyan en la burguesía local y en general en la constelación de fuerzas dominantes en los países económicamente atrasados. Es decir: así como el imperialismo, o sea el patrón moderno del desarrollo capitalista, determinó los principales caracteres de la actual estructura de clases de los países atrasados, esta estructura, y sobre todo el dominio que en ella ejerce la burguesía, se ha vuelto la base misma en que descansa el imperialismo en cada una de las naciones sometidas y dependientes.

Por eso la lucha por la liberación nacional no puede concebirse como una alianza con la burguesía, para enfrentarse al imperialismo, y menos aún como un entendimiento con éste, para socavar el poder de aquélla. La historia de los movimientos sociales de nuestro tiempo confirma que para hacer posible un desarrollo independiente es preciso vencer al imperialismo, y para lograrlo, es menester desplazar del poder a la burguesía. Una y otra cosa sólo pueden alcanzarse en el proceso de una lucha revolucionaria que permita el rápido tránsito hacia el socialismo, pues mientras impere la vieja estructura serán los capitalistas nacionales y extranjeros y no el pueblo quienes detenten la riqueza y el poder. El pueblo es, sin embargo, al propio tiempo, la única fuerza capaz de impulsar el desarrollo en la dirección impuesta por el proceso mismo de la historia, mas no, por cierto, sin grandes luchas, esfuerzos y sacrificios.

El potencial revolucionario

¿Qué es el pueblo? ¿No es ésta, acaso, una simple abstracción o un giro literario? ¿No es un arma que muchos afirman dema-

gógicamente tener en su poder o una palabra mágica que todos repiten como si fuera el “ábrete sésamo” para resolver los más graves problemas? El pueblo no es, o al menos no debiera ser una mera abstracción, un concepto vago como la democracia puramente formal de que tan a menudo se nos habla. El pueblo es la gente que trabaja, los millones de hombres y mujeres que crean y administran, en el campo y las ciudades, la riqueza que los ricos reservan para sí. El pueblo es la mayoría de los mexicanos: los obreros y campesinos, los estudiantes, profesionistas y empleados, los artesanos y pequeños productores, el *lumpen* que prolifera en los cinturones de miseria y basura de las grandes ciudades. Y ¿está esa mayoría en favor del cambio social? ¿Están los empleados y pequeños productores o, al menos, los campesinos y los obreros, dispuestos a dar la batalla a la clase dominante? ¿Desean las propias víctimas de la explotación capitalista, librarse de ella?

En los grupos de izquierda se tiende a menudo a dar la impresión de que el pueblo tiene conciencia de sus problemas y está ya en vías de resolverlos por caminos revolucionarios. A veces se sugiere que amplios sectores de las masas han sido ganados a las posiciones políticas más consecuentes y radicales y aun es frecuente que, a partir de ciertos hechos, se intenten generalizaciones infundadas y demasiado optimistas.

La verdad es que en vastos sectores del pueblo hay confusión, hay enajenación, hay divergencias que no es fácil zanjar y aun conflictos que la burguesía promueve artificialmente para mantener a los trabajadores divididos y bajo su dominio. En no pocos casos hay hostilidad hacia la izquierda, prejuicios anticomunistas, confusión respecto al enemigo al que es necesario combatir y temor a las posiciones ideológicas más avanzadas, que la propaganda enemiga ha convertido, dolosamente, en peligrosas y aun subversivas. Tal situación es ya un indicador de la magnitud de los obstáculos a superar en las propias filas del pueblo; pero en el fondo es explicable.

¿Qué ocurre, por ejemplo, con la pequeña burguesía? Es éste un sector complejo, sin cohesión interna, profundamente disperso y contradictorio y en el que se advierten las posiciones más distantes y encontradas entre sí, que en parte exhiben el natural deseo de escalar el nivel de la burguesía y en parte el temor a proletarianizarse. De la pequeña burguesía forman parte centenares de miles de pequeños productores —comerciantes, industriales, artesanos, agricultores, etcétera—, así como un número cada vez mayor de es-

tudiantes, profesionistas e intelectuales y sobre todo de empleados públicos y privados de nivel intermedio.

Salvo casos limitados, que en rigor son excepciones que confirman la regla, la mayor parte de los componentes de la pequeña burguesía en un país atrasado como el nuestro, vive en condiciones modestas, a menudo iuy precariamente y no pocas veces aun con mayor pobreza que muchos obreros. Podría pensarse que, por ello, es un sector nacionalista, antiimperialista y receptivo a las demandas de las masas y a las posiciones políticas más avanzadas; pero esta generalización sería apresurada. La pequeña burguesía vive principalmente en las ciudades, muchos de sus miembros están desorganizados —como ocurre, por ejemplo, con los empleados del comercio, la banca, las empresas financieras y aquellas que prestan los más variados servicios, para no mencionar a numerosos artesanos y pequeños productores— o sólo pertenecen a organizaciones como la CNOP, creadas por el gobierno para incorporar a ciertos sectores pequeño-burgueses a la ideología dominante y al sistema político del PRI. Como resultado inevitable su nivel de politización es bajo y su conciencia de clase más baja aún. A crear esta situación contribuye, además, el empeño con que la burguesía se esfuerza por convencer a tales sectores de que forman una afluente “clase media” cuyas posibilidades de progreso y de ascenso en la escala social son muy grandes, así como la propaganda sistemática que, por todos los medios disponibles —prensa, radio, televisión, escuelas, iglesia, agencias gubernamentales, organizaciones gremiales, centros deportivos, etc.— se usa para ganarlas a la aceptación de los valores políticos, filosóficos y culturales de la clase dominante, y el hecho no menos real de que la aceleración del crecimiento económico del país en las últimas décadas, y en particular la hipertrofia del llamado sector terciario —o sea del comercio y los servicios— ha multiplicado las posibilidades de ocupación y contribuido a mejorar las condiciones materiales de centenares de miles de familias pequeño-burguesas.

Pese a su debilidad, a sus prejuicios, a su conservantismo y a su creciente enajenación, en la pequeña burguesía hay sin duda grupos amplios de personas que, además de ser víctimas de la injusticia, resienten la ausencia de una vida pública realmente democrática y aspiran a un desarrollo independiente, aunque en muchos casos ello no se refleje aún en una acción sistemática y pública, o sólo se manifieste en la tendencia de ciertos grupos, que en el fondo dependen y se mueven bajo la influencia de la burguesía, a ga-

nar a ésta a posiciones nacionalistas, como si los buenos deseos pudieran fácilmente imponerse sobre la realidad y sobre los intereses de la clase en el poder.

Lo que acontece a este respecto es revelador del peculiar carácter de la pequeña burguesía, en cuyo seno suelen formarse muchos de los cuadros políticos más competentes de la burguesía y muchos, también, de los mejores dirigentes de los trabajadores. El nacionalismo pequeño-burgués es un fenómeno sumamente complejo y contradictorio. A veces es meramente declarativo y demagógico, y sólo responde al propósito de engañar a las masas. En otras ocasiones exhibe posturas idealistas honradas, pero endebles y románticas, y en otras más expresa combativas y justas posiciones antiimperialistas de quienes comprenden que, en particular en los países dependientes, el nacionalismo es un instrumento de lucha y de atracción popular del que nunca prescinde la burguesía y del que tampoco debiera hacerlo la izquierda.

Sería difícil, y aún arbitrario, pretender jerarquizar el grado en que los diversos sectores de la pequeña burguesía podrían considerarse adictos a la causa de la liberación nacional y del socialismo. Pero hay base para afirmar que algunos grupos importantes y susceptibles de dar en el futuro un mayor aporte son los empleados públicos, ciertos sectores profesionales, los intelectuales y, sobre todo, los estudiantes de escuelas medias y superiores.

Entre los empleados públicos hay muchos con posiciones políticas progresistas, y cuyas precarias condiciones económicas los acercan cada vez más al proletariado. Las luchas de los telegrafistas y de los maestros de escuelas primarias, hace poco más de una década, podrían demostrarlo. Aun en las etapas en que exteriormente ha habido mayor calma no sería difícil descubrir empleados y aún funcionarios modestos que han mantenido posiciones nacionalistas. Lo que no significa, desde luego, que todos o siquiera la mayor parte del personal que trabaja en el gobierno, o en un sentido más amplio en el sector público, tengan tales posiciones. Se trata más bien de una minoría, aunque no desdeñable, que si no actúa en forma más abierta es porque hay un régimen de control político que lo impide. Las personas de que hablamos carecen de libertad para adoptar, en sus oficinas y aun en sus "propias" organizaciones gremiales, no digamos a través de grupos políticos independientes, posturas nacionalistas y antiimperialistas que rebasen o choquen con la política oficial.

Los intelectuales y los estudiantes

Entre los profesionistas hay también muchos que simpatizan con lo que podría ser un programa nacionalista de desarrollo del país: sociólogos, economistas, antropólogos, historiadores, ingenieros agrónomos y de otras especialidades, biólogos y médicos. El movimiento médico de 1965, no obstante haber girado en torno de demandas laborales, dejó ver la importancia que la movilización del sector profesional puede adquirir en un momento dado. La situación de los profesionistas podría compararse a la de los empleados públicos en cuanto a que, quienes sostienen posiciones progresistas no son, seguramente, la mayoría. Los profesionistas, sin embargo, tienen en general mayor libertad y un radio de acción, o al menos de expresión de sus opiniones, más amplio, porque muchos trabajan en empresas privadas en que la vigilancia política del personal es, a pesar de todo, menos estrecha que en el gobierno, y muchos otros lo hacen en universidades e institutos técnicos y aun en contacto con sindicatos o grupos obreros.

En el seno de la intelectualidad hay también profundos contrastes y desigualdades. Mientras una minoría vive en condiciones fáciles, a veces PRIVILEGIADAS, con ingresos frecuentemente superiores a 15 000 y aun 20 000 pesos mensuales, generosas compensaciones, posibilidades de viajar y amplia ayuda material para realizar su trabajo, la mayoría de los científicos, de los investigadores, de los escritores y artistas cuentan con bajos sueldos y empleos modestos, más o menos inestables. Mientras los intelectuales más prósperos se interesan fundamentalmente en su carrera, en su éxito personal y en su tranquilidad familiar, lo que supone mantener estrechas y cordiales relaciones con la burguesía y aun adoptar actitudes francamente oportunistas —como la de incorporarse colectiva y públicamente al PRI en su calidad de intelectuales—, hay muchos otros, tanto en provincia como en el Distrito Federal, que simpatizan con la causa del pueblo y aspiran a vivir con dignidad en un México que sea realmente de los mexicanos; hay muchos intelectuales honrados, para quienes la ciencia y la cultura tienen una misión más noble que la de servir a los ricos para hacerse más ricos y que, pese a inevitables altibajos en su acción y a que con frecuencia no rebasan ciertas concepciones liberales, creen en la posibilidad de un desarrollo independiente y aun en una transformación revolucionaria.

En ciertos círculos de la izquierda se advierte una tendencia a subestimar a los intelectuales que no es inexplicable. En nuestro medio, sobre todo, los intelectuales suelen asumir actitudes librescas y pedantes, caer fácilmente en el *snobismo*, desdeñar el trabajo físico y las numerosas modestas tareas que la lucha política reclama y aun menospreciar el contacto con el pueblo y, concretamente, lo mucho que de él puede aprenderse. Si a ello se añade que en ciertos esquemas no se les presta mayor atención, resulta fácil comprender que los intelectuales sean vistos con frecuencia como elementos de segundo orden. Lo curioso, sin embargo, es que no son los obreros, los campesinos o en general los trabajadores quienes los subestiman sino, casi siempre, otros intelectuales o al menos personas de extracción social análoga. En el fondo se trata de un prejuicio de origen pequeño-burgués, de una expresión del superficial "obrerismo" o jacobinismo de quienes quisieran acercarse e identificarse con los trabajadores, dejando de actuar como intelectuales, aunque a la postre simplemente dejen de pensar como tales y no sean ni una ni otra cosa.

El intelectual puede dar una gran contribución en la lucha ideológica, que sin duda es esencial en la lucha revolucionaria. La combatividad de muchos estudiantes comprueba elocuentemente su importancia, pues su entrega a la causa del pueblo obedece a su mayor comprensión de la realidad y no a que vivan en las peores condiciones. Las calidades de intelectual y revolucionario no riñen entre sí. Así como todo verdadero revolucionario debiera aspirar a prepararse intelectualmente, todo genuino intelectual debiera ser revolucionario.

Acaso el sector que mejor comprende la necesidad de un cambio social profundo es el estudiantado. En cada universidad, en cada instituto técnico, en muchos centros de enseñanza media y escuelas normales rurales hay millares de jóvenes que repudian la corrupción reinante, que exigen una reforma educativa radical, que apoyan y hacen suyas las demandas populares, que adoptan claras posturas antiimperialistas, que luchan por las libertades democráticas y, concretamente, por la libertad de los presos políticos, entre quienes figuran muchos de sus propios compañeros. Los estudiantes no constituyen un sector social unitario ni una fuerza política homogénea. En sus filas hay jóvenes burgueses junto a otros que proceden de familias campesinas y obreras; hay hijos de altos funcionarios públicos y de prominentes empresarios privados, aunque la mayoría tiene un origen y un *status* pequeño-burgués.

En la masa estudiantil se advierten las más variadas tendencias ideológicas, y si bien su acción exhibe a menudo explicables limitaciones y aun suele ser esporádica y moverse entre el oportunismo de los más débiles y el sectarismo de los más impacientes, las jornadas estudiantiles del último sexenio y especialmente el formidable movimiento de 68 demuestran que, con sus justas demandas democráticas, sus oportunas y viriles denuncias públicas, su disciplina, su entusiasmo, la decisión y la capacidad de organización de sus brigadas, y la movilización masiva y ordenada de centenares de miles de jóvenes a los que desde un principio se sumaron millares de simpatizantes, los estudiantes se han ganado un sitio de primer orden en las luchas por la liberación de nuestro pueblo.

Los jóvenes más concientes y activos saben bien que al movimiento estudiantil no corresponde erigirse en la vanguardia de la lucha revolucionaria. Aun cuando sus más distinguidos miembros pueden aspirar con pleno derecho a formar parte de ella, saben que no es el pueblo el que habrá de sumarse a su causa sino ellos quienes deben reforzar las luchas populares, precisamente como lo hicieron en 68; pues incorporarse a esas luchas significó lanzarse a la calle, exhibir a los funcionarios más hostiles al pueblo, pedir la derogación del artículo 145 del Código Penal, reclamar la libertad de los presos políticos y la desaparición de fuerzas represivas como el cuerpo de granaderos, así como comprometer su libertad y aun su vida manteniéndose fieles a los principios que enarbolaron. El reconocer el hecho de que a los estudiantes no corresponde asumir por sí solos la vanguardia revolucionaria no sólo no resta significación al movimiento estudiantil sino que permite apreciar su principal y verdadera importancia, del mismo modo que el no comprenderlo o el atribuir a las luchas estudiantiles propósitos que la desbordan, confunde a los propios jóvenes, aviva la hostilidad del enemigo e impide situar estas luchas en una perspectiva política justa. Desde los días del movimiento de 68 ello se hizo manifiesto, no faltando quienes, aun en el seno de la izquierda, dejándose llevar por una explicable euforia sugirieran metas utópicas y tareas irrealizables, como si los jóvenes cuestionaran las bases mismas del sistema y hubieran llamado al pueblo a una lucha a fondo contra las fuerzas internas y externas dominantes. Lo cierto es que el pliego petitorio no excedió los seis puntos expresamente planteados y repetidos en forma pública una y otra vez por el Consejo Nacional de Huelga, y que en torno a esas cuestiones, de carácter fundamentalmente democrático y liberal, en principio sus-

ceptibles de resolverse dentro del marco legal supuestamente en vigor, se consiguió aglutinar a la mayoría de los estudiantes, sobre todo del D. F., aunque es obvio que entre los factores que impulsaron la importantísima movilización juvenil estuvo presente el descontento de amplios sectores del pueblo ante la situación imperante.

En el proceso mismo de desarrollo del movimiento, sobre todo después del 2 de octubre, mientras los estudiantes más débiles y comprometidos con el *status* se apartaron de la lucha y aun fueron ganados por el enemigo, y otros se han atemorizado y vuelto indiferentes, los más activos y leales —en lo que en cierto sentido es la culminación y el mayor aporte político del movimiento —han evolucionado hacia posiciones más radicales que rebasan el marco de las demandas puramente democráticas, expresan un nuevo momento en la lucha de clases, exhiben una creciente comprensión del papel de los obreros y se orientan hacia una militancia permanente y hacia cambios profundos de tipo revolucionario. El que los jóvenes más concientes hayan comprendido la necesidad de pasar de las acciones espontáneas y esporádicas a un trabajo constante y mejor organizado; el que no hayan cedido ante la represión y mantengan una actitud autocrítica, aspiren a una renovación profunda en las propias filas revolucionarias y rechacen las fórmulas hechas, el dogmatismo, el burocratismo y la tendencia de ciertos sectores de la izquierda a institucionalizarse, o sea, a integrarse en el sistema como parte de él, son contribuciones positivas de la lucha estudiantil, que en nuestro concepto ayudarán a corregir viejos vicios y a abrir nuevos horizontes a la izquierda.

Mas ¿no se oye decir con frecuencia que ni los obreros ni los campesinos están, en México, en condiciones de servir de base y motor de la lucha revolucionaria?, ¿que los obreros son pocos y carecen de independencia y de conciencia de clase, y que los campesinos son demasiado pobres, impreparados e incapaces de organizarse y de asumir la responsabilidad que entraña esa lucha?

Los campesinos

La tradición revolucionaria del campesinado mexicano es bien conocida. A diferencia de lo acontecido en otros países latinoamericanos en donde los campesinos no han jugado un papel decisivo en la lucha social, en México siempre han sido un factor fundamental. Lo fueron en la causa insurgente acaudillada por Hidalgo

y Morelos, en la lucha contra la intervención francesa y en la guerra de reforma hace un siglo, en los múltiples movimientos populares contra la dictadura de Díaz, con Villa y Zapata y en el ejército obregonista durante la Revolución, en la reforma agraria cardenista y en los numerosos intentos por rescatar, en el último cuarto de siglo, las tierras de que los campesinos han sido despojados por los nuevos latifundistas.

Los campesinos tampoco constituyen una masa homogénea que actúe conforme a idénticas motivaciones. A medida que cambia la estructura económica nacional se escinde y vuelve más compleja la composición de la población rural. Frecuentemente se piensa que sólo los campesinos más pobres y desamparados, los que han perdido su tierra o nunca la tuvieron serán, como en tiempos de Zapata, quienes tomen las posiciones más radicales y se entreguen con mayor entusiasmo y firmeza a la lucha. Si bien es cierto que tales campesinos son a menudo los más resueltos y los que primero y más fácilmente responden al llamado de otras fuerzas, también lo es que, en general, son inconsistentes, que su nivel de conciencia política es todavía muy bajo y que su importancia frente a la de otros grupos es mucho menor de lo que a primera vista pudiera parecer, o de la que tuvieron hasta hace 40 años, cuando de hecho apenas se iniciaba la reforma agraria. Junto a ellos están los campesinos que tienen un pedazo de tierra de temporal y cuando bien les va, unos cuantos instrumentos primitivos y rudimentarios para trabajarla; está la mayoría de los ejidatarios y minifundistas en las zonas de riego, en las que hay desde pequeñísimas explotaciones de una y aun media hectárea en el centro y sur del país, hasta predios de seis a diez —por cierto casi siempre rentados a los terratenientes— en diversas regiones de Sonora, Sinaloa y los estados del norte y aún veinte hectáreas en el Valle de Mexicali. Están numerosos aparceros y medieros, y sobre todo una masa asalariada, una legión cada vez mayor de obreros y jornaleros agrícolas temporales o más o menos permanentes, que incluye desde los braceros que en penosas caravanas recorren media república para internarse en Estados Unidos en las temporadas de recolección, hasta los regadores, cargadores, tractoristas, choferes, mecánicos y trabajadores del campo relativamente calificados, cuyas condiciones son desde luego menos precarias que las de los campesinos más pobres. Están, además, los colonos que disponen de 10 a 25 hectáreas, y los pequeños y medianos agricultores, digamos de tipo *farmer*, que explotan comercialmente terrenos propios o rentados

de 25 a 50 y aún más hectáreas y que a pesar de su aparente prosperidad forman parte también del vasto sector rural explotado por los intermediarios nacionales y extranjeros, por los industriales, por los agiotistas y especuladores, por los "coyotes" y los numerosos funcionarios públicos encargados de multiplicar, en beneficio propio y ajeno, las exacciones de toda clase que sufre la población rural.

Todos esos grupos, con excepciones inevitables, son susceptibles de participar en la lucha por un México nuevo, por una nación independiente y dueña de su destino, en que los hombres del campo puedan vivir con la dignidad a que tienen derecho. Mas el que los campesinos y trabajadores rurales formen parte del potencial revolucionario no significa, naturalmente, que se trate de fuerzas ya incorporadas a la lucha popular. Las organizaciones más importantes, como la CNC, están plena, verticalmente integradas en el sistema del PRI y la estructura del poder, lo que, como es obvio, no significa que los campesinos formen parte del gobierno nacional, sino que la burguesía controla la dirección y el "gobierno" de tales organizaciones. Desde los comisariados ejidales y las más modestas colonias agrícolas, hasta las ligas agrarias estatales, están bajo el dominio burocrático y político de los gobiernos municipales y locales, y los cuerpos de mayor importancia están directamente sometidos a las autoridades federales. Aun organismos que se ostentan como independientes están ligados a menudo a ciertos funcionarios y dependen de instituciones oficiales para conseguir tierras, agua o crédito, y a veces incluso para cobrar las cuotas de sus propios agremiados.

Si los mecanismos anteriores fueran los únicos de que dispone la clase dominante para mantener subordinados a los campesinos y asalariados rurales, la situación sería indudablemente difícil; pero hay muchos otros que hasta ahora han demostrado ser eficaces. Entre ellos cabría mencionar la influencia que ejercen los grandes agricultores sobre sus trabajadores, la presencia de diversas formas de paternalismo, la estrecha vinculación de los grupos más conservadores de la iglesia con numerosos núcleos de campesinos pobres, la extensión del seguro social y de ciertos programas de asistencia y salud pública, la propaganda que se realiza a través de los centros de bienestar rural, el control del crédito que ejercen algunos intermediarios nacionales y extranjeros, como por ejemplo las casas algodonerías; la reciente aceptación oficial para que los asalariados se organicen en sindicatos también oficiales, y cuando

fallan todos ellos, el uso de la represión y de la violencia sobre todo contra los campesinos más pobres o más combativos.

Desde otra perspectiva, al margen del papel estabilizador que juegan tales expedientes, hay factores socioeconómicos que condicionan la estructura social en el campo, deforman y frenan la incorporación de las masas rurales al proletariado, impiden o estorban la formación de una conciencia de clase y dejan abierta una válvula de escape a la inconformidad popular, que consiste en la posibilidad de emigrar, de abandonar temporal o definitivamente el ejido, de buscar trabajo ocasional en una obra pública cercana o de trasladarse a la ciudad más próxima o más grande para convertirse en obrero, en albañil, en jardinero, en cuidador de automóviles, en el nuevo miembro de un improvisado conjunto de mariachis, o si no es posible otra cosa en pepenador de basura, en un miserable más que se agregue al ejército de desocupados y subocupados que engrosan las filas de los trabajadores urbanos, y entre las que figuran decenas de miles de desclasados, que propiamente constituyen el "lumpen", en los deprimentes anillos de miseria de las principales ciudades.

Los obreros

A medida que el país se industrializa la población obrera se expande y fortalece. En teoría, tradicionalmente se ha reconocido a los obreros un papel esencial en la lucha revolucionaria. Pero a últimas fechas, ante el estancamiento de las fuerzas renovadoras en los más poderosos países industriales y bajo el influjo de ciertas corrientes revisionistas surgidas en ellos, parece ganar terreno la tesis de que los obreros no serán un factor decisivo en el desarrollo de esa lucha. Mientras por un lado se postula que son el centro del esfuerzo productivo: quienes crean la mayor parte de la riqueza, sufren más directamente la explotación y pueden, por tanto, convertir el descontento en una fuerza organizada capaz de liquidar el viejo régimen y de echar las bases de una sociedad más racional, quienes dudan de la significación del aporte obrero señalan esencialmente que, en los países subdesarrollados, la debilidad de la estructura económica y en particular de la industria moderna se expresa en una clase obrera también débil, que constituye una minoría de la población asalariada y cuyo bajo grado de conciencia y no mayor nivel de organización, le impiden ser la

columna vertebral del esfuerzo productivo y del potencial de fuerzas políticas llamadas a transformar la sociedad.

En nuestra opinión es un error —que desafortunadamente se comete a menudo—, menospreciar el papel que los sectores no obreros pueden jugar en la lucha revolucionaria; pero es aún más grave no comprender la enorme significación de los obreros. La clase obrera mexicana surgió y se ha desenvuelto en condiciones diferentes a las de los países capitalistas más avanzados. La ausencia de una industria que se desarrollara con rapidez bajo el impulso de una burguesía nacional pujante, y el advenimiento tardío de una industrialización insuficiente y subordinada, cuya estrategia responde esencialmente al predominio de los intereses monopolistas extranjeros, volvieron imposible que surgiera una clase obrera comparable a la de los más avanzados países de occidente.

Durante mucho tiempo el anacronismo de las relaciones de producción en el campo determinó un lento ritmo de desarrollo, así como numerosas trabas que estorbaron el desplazamiento de la mano de obra en las zonas rurales y de éstas a las ciudades. Y cuando, merced a profundos cambios en las relaciones productivas, la mano de obra comenzó a afluir masivamente a las nuevas actividades y se concentró en los grandes centros urbanos como una reserva a disposición de los empresarios, el raquítrico aparato económico fue incapaz de absorberla, surgiendo así una gran masa de trabajadores pobres, generalmente poco o nada calificados, con altos índices de desocupación y subocupación, en su mayor parte desorganizados, y con millares de hombres y mujeres dedicados a trabajos ambulantes más o menos improductivos.

No puede negarse que algunos de los componentes de esa vasta y compleja masa proletaria o “semiproletaria” se hallan en fases de transición; pero no creemos que, como ciertos autores lo pretenden, constituyan una clase especial o una “subclase” esencialmente distinta a la de los trabajadores. El capitalismo del subdesarrollo entraña, en realidad —como ya dijimos—, un nuevo marco histórico en el que las relaciones sociales, y por consiguiente la estructura de clases, se modifican respecto a los patrones tradicionales conocidos en otros países. En general, el proceso de descomposición de la vieja estructura es aquí más lento, pues están ausentes algunos de los factores más dinámicos, y los que están presentes no actúan ya como lo hicieron en otras condiciones históricas. La industria es incapaz de dar ocupación productiva a una porción sustancial de la mano de obra excedente, y el lento

ritmo de su desarrollo y el carácter monopolístico u oligopolístico que reviste, retardan y aun impiden la destrucción definitiva de ciertas relaciones y formas de producción. El propio gobierno, incapacitado en no menor medida que la empresa privada para impulsar un desarrollo autónomo a partir de su intervención creciente en la esfera productiva, mediante una política que, tarde o temprano, llevaría al enfrentamiento inevitable con los grandes capitalistas nacionales y extranjeros, alienta también el artesanado y estimula un modesto y a veces virtual cooperativismo, así como una multiplicidad de actividades en pequeño que sin duda influyen en la magnitud de las unidades productivas, en las modalidades de la acumulación de capital, en la estructura ocupacional, en las relaciones laborales y en todo el proceso de desarrollo.

Podría decirse que, mientras en la fase competitiva del capitalismo clásico, el artesanado, primero, y después muchísimas pequeñas empresas desaparecen a consecuencia del propio impulso que adquiere la concentración de la producción y del capital en unidades cada vez más poderosas, en la época del imperialismo los mismos monopolios, que en parte destruyen las formas artesanales, a la vez las preservan por largo tiempo y contribuyen a mantener, digamos artificialmente, una red de pequeñas empresas, desde luego capitalistas, pero cuyos bajos niveles de eficiencia favorecen un régimen de altos costos y precios, altas tasas de explotación del trabajo y elevadas ganancias, y que además tienen la virtud de que, aun en las ramas en que su aporte a la producción llega a ser muy pequeño, contribuyen a emplear una buena porción de la mano de obra que la industria moderna no puede absorber.

Esto no significa que la masa de trabajadores que en tales condiciones emerge no sea una clase obrera propiamente dicha. El que su composición y algunos de sus caracteres difieran de los propios de otros países simplemente demuestra que el proceso de desarrollo se desenvuelve conforme a un patrón en el que, junto a rasgos comunes en que se expresan ciertas leyes generales, hay modalidades específicas que corresponden a su vez a leyes que sólo operan en el marco del subdesarrollo. El fenómeno no es, por otra parte, privativo de la clase obrera: se comprueba en tratándose de la burguesía y de la pequeña burguesía, cuyos caracteres, como ya vimos, exhiben a su vez ciertas peculiaridades.

En otro sentido, aunque no pocos de los campesinos y jornaleros rurales que emigran a las ciudades mejoran individual o familiarmente su situación, la presencia constante y la creciente pre-

ción de un verdadero “ejército industrial de reserva”, deprimen en conjunto las condiciones de los trabajadores, dificultan su organización sindical y mantienen un régimen de bajos salarios, que en el proceso de formación de capital tiene como contrapartida una tasa de inversión igualmente baja, lo que a su vez determina un reparto de la riqueza y del ingreso favorable a la burguesía y, en menor escala, a ciertos sectores privilegiados de la pequeña burguesía.

La organización de la clase obrera aun al más modesto nivel sindical resulta, en tales condiciones, sumamente difícil. Y en el terreno propiamente político la burguesía logra inclusive “integrar” a la clase obrera a su sistema de poder, y convertirla en uno de los pilares de esa gran corporación que es el PRI, lo que consigue a través de la subordinación de la CTM y otras organizaciones, mediante variados mecanismos antidemocráticos en los que de hecho no interviene la voluntad de los agremiados sino la decisión de los principales dirigentes. El sistema resulta así, increíblemente estable, gracias a que descansa en una dirección entreguista —los nefastos líderes *charros*— que, contando con todo el apoyo del gobierno y de los empresarios privados y aprovechando ciertas coyunturas favorables asociadas al crecimiento de las fuerzas productivas, ha podido hasta hoy mantener al movimiento obrero disperso, enajenado, sometido a la ideología y a los intereses de la clase en el poder, ganado a posiciones oportunistas y, en el mejor de los casos, interesado en demandas puramente laborales que exhiben la falta de independencia y de conciencia política de amplios grupos de asalariados.

¿No confirma todo esto que la clase obrera mexicana parece, en efecto, incapaz de servir por ahora de base a la lucha emancipadora? Sin pretender soslayar las limitaciones de que adolecen los trabajadores como fuerza política autónoma, ni creer que tales limitaciones puedan superarse mágicamente, pensamos que hay datos objetivos que permiten confiar en que los obreros harán honor a la misión que la teoría revolucionaria les asigna. En el seno del movimiento laboral no sólo hay corrupción y oportunismo, líderes oficiales y sindicatos “blancos”: hay también millones de trabajadores honestos, decenas de sindicatos que defienden con lealtad los intereses de sus miembros, numerosos dirigentes de nivel medio que repudian el “charrismo” y la intromisión de los patrones en los organismos obreros y no pocos esforzados y valientes luchadores que, pese a la presión oficial, a las “cláusulas de

exclusión", a los múltiples peligros y aun a la violenta represión de que suelen ser víctimas, viven fundamentalmente dedicados a crear un sindicalismo independiente y combativo. Las luchas de los últimos 25 y especialmente de los pasados 15 años comprueban que en la clase obrera hay un potencial de descontento, de rebeldía y acción revolucionaria que de ningún modo debiera desdeñarse, pues si bien es cierto que desde el movimiento ferrocarrilero de 1958-59 no ha habido jornadas de esa importancia nacional, no es menos cierto que el charrismo se ha desprestigiado, que el control de los sindicatos muestra evidentes fisuras, que de entonces acá ha habido numerosas pequeñas batallas que ayudan a elevar el nivel de la conciencia obrera y que las largas prisiones de Vallejo, Campa y otros dirigentes y las dignas posiciones mantenidas por ellos, a la vez que dan cuenta de la hostilidad de la clase en el poder hacia las nuevas fuerzas que surgen del pueblo, revelan la decisión de éstas de luchar hasta el fin.

La tendencia a suponer que la clase obrera mexicana es demasiado pequeña, inestable y débil, y su obligado corolario de que, mientras los trabajadores constituyan una minoría no será posible que jueguen un papel decisivo en la lucha revolucionaria, entraña una posición política errónea. En el movimiento obrero, es cierto, hay sectores de origen artesanal y sobre todo campesino que, en un sentido estricto, están formados por personas que apenas entran en contacto y empiezan penosamente a convertirse en trabajadores urbanos. De hecho no son todavía obreros y, por tanto, carecen de organización sindical y, con mayor razón de conciencia política. Pero en el otro extremo hay también muchos trabajadores maduros, con una larga tradición sindical y de lucha, y que en el último siglo han librado numerosas batallas. Tal es el caso, por ejemplo, de los ferrocarrileros, los mineros y los obreros textiles, a los que habría que añadir grupos como los petroleros, los electricistas, los telefonistas, los trabajadores de la industria siderúrgica y los de varias industrias alimenticias, cuyas principales experiencias se remontan a los últimos sesenta o setenta años.

De una población económicamente activa de alrededor de 16 millones de personas, la clase obrera asciende hoy a poco más de 3 millones de hombres y mujeres, de los que cerca de las dos terceras partes trabajan en diferentes industrias. ¿Quién podría sostener, fundadamente, que esos 3 millones de obreros son una fuerza sin importancia? ¿No sería más bien, acaso decisivo para la

suerte de la lucha revolucionaria, incorporar a ella 200 000, 300 000 o 500 000 de esos obreros?

Con frecuencia se pierde de vista que la izquierda no ha logrado hasta ahora contar con una base obrera sólida, y que es la burguesía, en realidad, la que unas veces directa y otras indirectamente, controla a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados. La consecuencia de este hecho es de una gravedad que difícilmente puede exagerarse. Mientras los grupos más radicales repiten consignas, si se quiere inobjectables, pero que con frecuencia no son comprendidas fácilmente por las masas o que aun siéndolo no corresponden a las duras condiciones en que éstas viven, la burguesía, sin dejar de defender sus posiciones ideológicas, adopta hábilmente la actitud demagógica de dar la impresión de que sólo se interesa en ayudar a los trabajadores para que cuenten con mejores viviendas, escuelas, agua, luz y otros servicios indispensables. Y aunque en la práctica es poco o nada lo que les da, el precio que cobra por su "generosidad" es alto y casi siempre pagadero en términos de subordinación política. Para quien tiene el poder y los recursos que éste entraña no es difícil proceder así. Pero mientras la izquierda no sea capaz de crear mecanismos eficaces para librar una lucha a fondo entre los propios trabajadores, dentro y fuera de los sindicatos, será imposible aspirar a un proceso revolucionario que tenga posibilidades de triunfar.

La influencia que la explosión demográfica y el traslado masivo de mano de obra excedente del campo ejercen en el mercado de trabajo de las grandes ciudades, constituye todo un reto para la izquierda mexicana. A nada conduce reiterar que el acercamiento a esos millares de nuevos trabajadores es difícil. Lo importante es vencer las dificultades, comprender sus problemas, a veces realmente dramáticos, y hacerles sentir simpatía y apoyo, crear nuevos métodos de trabajo, enterrar las viejas rutinas, comprender que la organización es más importante y de efectos más duraderos que la mera agitación, y que en vez de imponer directrices y "soluciones" de arriba a abajo, es necesario estimular a las masas y confiar en su acción.

La tesis de que los trabajadores no son capaces de dirigir sus propias luchas es una tesis estática y falsa. Aun siendo cierto que los participantes en toda lucha tienen siempre mucho que aprender, también lo es que la mejor escuela del pueblo es la de defender virilmente aquello a que tiene derecho. El pueblo aprende sobre la marcha, en la vida misma, en la lucha cotidiana y, desde lue-

go, en las grandes batallas y sobre todo en aquellas que libra con éxito.

Ahora bien: el hecho de que las fuerzas hasta aquí mencionadas sean susceptibles de participar en la lucha revolucionaria, no significa que haya entre ellas unidad ideológica o siquiera la aceptación conciente de cierta plataforma política, ni menos que se trate de elementos afines e incorporados a las mismas organizaciones. Debemos repetirlo: no sólo son distintos los intereses y, por ende, las posiciones de cada clase social, sino incluso los de cada estrato o sector de una clase determinada. Entre los campesinos con tierra y sin tierra hay desacuerdos y contradicciones, como los hay entre los colonos y ejidatarios, entre los pequeños propietarios y los jornaleros y campesinos pobres, entre éstos y los obreros, entre obreros y empleados y, con mayor razón aún, entre los diversos componentes de la pequeña burguesía. Pero lo importante es que, contra lo que arguyen los derrotistas y los defensores de la clase dominante, hay un potencial revolucionario capaz de modificar la situación presente, un conjunto de fuerzas populares y progresistas que pueden enfrentarse con éxito a los guardianes del viejo orden. ¡Los obreros no están solos! ¡Los campesinos no están solos! Los estudiantes e intelectuales dispuestos a defender los intereses de los trabajadores, tampoco están solos. Todos forman parte del mismo ejército: el glorioso ejército del pueblo. Los contingentes de seres humanos, de voluntades, de brazos, cerebros y corazones, de capacidad y espíritu de sacrificio que toda lucha reclama, están allí, en los millones de mexicanos pobres, engañados y explotados por los ricos. Lo que el pueblo requiere es tener fe inquebrantable en sí mismo, comprender que no es débil y que su fuerza no radica en los recursos materiales de que puede echar mano de inmediato, o siquiera en la razón que sin duda le asiste, sino en la dirección en que marcha el proceso de la historia, y en su capacidad para comprenderlo y organizarse políticamente conforme a una ideología y una estrategia propias.

IV. LA META: LUCHAR HASTA VENCER

Se quivocan quienes creen que en México nada cambiará en el futuro, así como aquellos que piensan que los cambios sólo serán graduales y de forma. La revolución de 1910 modificó mu-

chos aspectos de la vida nacional; pero la clase en el poder es desde hace años incapaz de abrir un nuevo ciclo que, en vez de beneficiar a una minoría privilegiada, pudiera favorecer a las masas populares. El cambio tendrá que buscarse a partir de nuevas luchas y con base en los triunfos que el pueblo conquiste en ellas. Los movimientos de los últimos años demuestran que, pese a todos los tropiezos, a las fallas, a los errores y a las derrotas sufridas, a la violenta represión desatada por el gobierno contra las masas, éstas empiezan a movilizarse, empiezan a actuar, a romper la camisa de fuerza que sus enemigos les han impuesto para someterlas. La fase de la lucha es todavía una fase inicial, tras de la que habrán de vivirse nuevas experiencias y lograrse mayores avances. Mas la relativa inactividad de los años inmediatos anteriores se ha superado y el solo hecho de que en las elecciones del último 5 de julio haya resuelto abstenerse de votar una alta proporción de los ciudadanos, especialmente en la capital de la República, muestra que el descontento popular está tomando formas activas y políticamente más concientes.

Las condiciones del éxito

Las luchas que se avecinan no serán fáciles, como no lo fueron las libradas hasta aquí. El enemigo es poderoso y ejerce todavía gran influencia en amplios sectores populares. Para avanzar en el futuro no basta saber, en todo momento, cuáles son las fuerzas en que la lucha social pueda apoyarse con mayor confianza. Se requiere, además, conocer a fondo, en la teoría y en la práctica, la penetración imperialista y los mecanismos, a veces sutiles, mediante los cuales se entrelazan y ponen en contacto la burguesía nacional y extranjera; seguir de cerca el curso accidentado del proceso económico y conocer directamente los problemas y necesidades del pueblo, pues por profunda que sea la lucha y ambiciosas sus metas a largo plazo, nunca deben subestimarse las aspiraciones inmediatas y los intereses más concretos de las masas; se requiere, en fin, forjar una línea política que responda a la realidad y sea, a la vez, capaz de transformarla, así como crear una organización revolucionaria que convierta las luchas espontáneas y aisladas en acciones sistemáticas y coherentes y ofrezca al pueblo la dirección permanente, sin la que ni el más legítimo movimiento puede triunfar.

El desarrollo, por modesto que sea, trae consigo numerosos cambios: altera múltiples relaciones y determina que mientras cier-

tos sectores pierdan significación y aun desaparezcan, otros ganen terreno y se vuelvan cada vez más importantes. Si tales cambios no se conocen y ponderan oportuna y rigurosamente, puede ocurrir que se trabaje con esquemas muertos, alejados de la realidad, que fácilmente lleven a una estrategia política inadecuada.

Cuando hablamos del imperialismo tendemos con frecuencia a suponerlo como un factor externo, ajeno o al menos artificialmente superpuesto a los rasgos que consideramos más característicos de nuestra sociedad. Esta actitud es errónea y peligrosa porque disocia la estructura socioeconómica, e indirectamente todo el fenómeno del subdesarrollo, del marco histórico en que una y otro se desenvuelven. El imperialismo no se circunscribe a una política extranjera expoliadora o a la intervención de grandes monopolios lesiva a nuestro desenvolvimiento nacional: es la fase presente, el escenario histórico y la forma que adopta el capitalismo en nuestro tiempo. Quienes conciben al imperialismo como algo a lo que es posible oponerse con éxito dentro del sistema capitalista sugieren, en realidad, un capitalismo sin imperialismo, enteramente utópico. El imperialismo supone, desde luego, la subordinación al extranjero. Pero también supone —y esto es lo más grave— una estructura social, económica y política encabezada por una burguesía *desnacionalizada*, que constituye el principal obstáculo interno a un desarrollo nacional independiente. Tiene razón Gunder Frank cuando subraya que “hoy la lucha antiimperialista en América Latina tiene que hacerse a través de la lucha de clases. La movilización popular contra el enemigo inmediato de clase a nivel local y nacional genera una confrontación con el enemigo principal imperialista, más fuerte que la movilización antiimperialista directa...”⁵⁸

Si a veces no es fácil comprender ciertas formas de la penetración extranjera, menos lo es todavía vincular estrechamente el antiimperialismo a la lucha de clases. La clase en el poder no es torpe. Conociendo el sentimiento nacionalista de amplios sectores del pueblo y, precisamente por ello, tiende a menudo a ocultar o restar significación a ciertos hechos y a poner énfasis en otros que en realidad no tienen mayor importancia. La llamada “mexicani-

⁵⁸ Andre Gunder Frank, “Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista”, Versión ampliada de una ponencia presentada al Congreso Cultural de La Habana, *Hora Cero*, Núm. 4, México, abril de 1968.

zación" de la minería y de varias ramas de la industria es, en buena medida, un eufemismo para soslayar la dependencia, como lo es también la integración latinoamericana; la propaganda que se hace en torno a que casi todas las nuevas empresas de importancia son "mixtas" y de que en muchas de ellas predomina el capital nacional, es una habilidosa manera de soslayar el hecho realmente grave de que en todas participe el capital extranjero; el entusiasmo en torno a la nacionalización de la industria eléctrica, convenida expresamente con los consorcios extranjeros que, como se sabe, eran los más interesados en vender sus viejas plantas desde años atrás, impide darse cuenta del alto precio pagado a esos consorcios y de que las sumas cobradas por ellos se han invertido en la industria química y en otras más lucrativas que la industria eléctrica.

El que la izquierda repita que el imperialismo es la causa principal de nuestro atraso, y por tanto un enemigo al que el pueblo debe enfrentarse concientemente y sin vacilaciones, no basta para modificar la situación. Como bien dice el profesor Núñez Tenorio: "Para que el pueblo pueda ver a su enemigo no basta con decírselo crudamente. Esta es una actitud intelectualoide. Es necesario buscar las formas específicas que le permitan en el curso de la lucha llegar a esa comprensión".⁵⁹

Tan importante como entender que el antiimperialismo debe ser esencialmente un aspecto de la lucha por cambiar las presentes condiciones internas de México, es percatarse de la necesidad de fundir las demandas inmediatas de las masas y las metas políticas y revolucionarias de más largo alcance. Entre la lucha diaria por vivir mejor y la lucha a largo plazo, pero no menos urgente, para atacar las causas profundas que determinan las condiciones deplorables en que vive el pueblo, hay una relación estrecha e indisoluble. La solución de los problemas más concretos y aparentemente más modestos: obtener mejores salarios, ciertos servicios indispensables, un pedazo de tierra, una habitación decente y un poco de respeto a la dignidad humana, no sólo supone contar con una organización sindical al servicio de los trabajadores o plantear ciertas demandas económicas: reclama cambios estructurales profundos; exige una independencia nacional de la que carecemos, un

⁵⁹ J. R. Núñez Tenorio, "¿Por qué la clase obrera venezolana no ha sido vanguardia de la revolución?", *Trimestre Ideológico*, Núm. 4, julio septiembre de 1970, Caracas.

reparto justo de la riqueza y el ingreso, una política de desarrollo diferente, un freno al desperdicio y al saqueo de nuestros escasos recursos y un gobierno democrático, comprometido lealmente con las masas del pueblo y no con los magnates de la "iniciativa privada". Todo esto entraña, a su vez, una lucha política a fondo y no simples regateos o negociaciones sindicales.

Quedarse en las demandas laborales o en las reivindicaciones populares inmediatas y no comprender que su satisfacción depende de cambios de fondo en las condiciones existentes, sería tan desacertado como reparar únicamente en los objetivos a largo plazo y no entender que la conciencia de las masas se forma en la lucha diaria, y que mientras más bajo es su nivel de comprensión, más importante es la acción en torno a las demandas concretas derivadas de necesidades apremiantes.

Para lograr una transformación social profunda no basta que las contradicciones del sistema se agudicen y que la burguesía sea incapaz de ofrecer soluciones medianamente satisfactorias a los problemas del pueblo. Quienes permanezcan sentados ante su tienda para ver pasar el cadáver del capitalismo esperarán, seguramente, en vano. La historia del sistema, en particular en el último medio siglo, demuestra que el capitalismo no muere fácilmente de muerte natural o espontánea. Por profunda que llegue a ser su decadencia sólo la lucha revolucionaria puede hacerlo pasar a mejor vida. Es menester, por tanto, desplegar un esfuerzo persistente para cambiar el actual estado de cosas; adoptar una línea política clara y correcta que compruebe en la práctica que el camino elegido es el justo.

Adoptar una línea política consecuente exige ser objetivo y realista, conocer el terreno que se pisa, comprender que la realidad nunca es la misma y que, en consecuencia, tratar de apresarla en esquemas simplistas y rígidos es tan solo una manera de alejarse de ella. Acaso una de las fallas más serias de la izquierda ha sido la de trabajar con esquemas formulados en otros países y otras épocas, en vez de forjarlos a partir del examen creador de nuestra historia, de nuestros problemas, de nuestras necesidades y de las enseñanzas de la propia lucha revolucionaria. A todos nos parece obvio que las revoluciones no se exportan; pero con frecuencia no reparamos en que tampoco pueden importarse las formulaciones teóricas. Si algo enseña brillantemente el leninismo es precisamente eso. Y la misma lección se recoge de las contribuciones de Mao

en China, de Gramsci en Italia o de Fidel Castro y el *Che* Guevara en la revolución cubana.

Lo único que, en nuestra opinión, ha hecho mayor daño aún que trabajar con esquemas ajenos es el oportunismo: el que, en largas etapas, y todavía hoy, en amplios sectores, los trabajadores mexicanos no sólo han carecido de una ideología proletaria, sino que, conciente o inconcientemente han aceptado la que la clase dominante les impone para mantenerlos subordinados. Aun el Partido Comunista y otros grupos radicales han sido confundidos a menudo con el espejismo de una burguesía "nacional" independiente, del "antiimperialismo" del gobierno, del carácter "progresista" de la burguesía industrial, de frentes seudodemocráticos tan laxos que casi siempre acaban por incluir a los propios enemigos de la democracia, de fórmulas pacifistas divorciadas de la lucha revolucionaria y antiimperialista y de intentos de colaboración y unidad de tipo browderista —en nuestro medio, más bien, lombardista— con que la burguesía ha tratado de contrarrestar la lucha de clases.⁶⁰

Oportunismo y sectarismo han sido dos desviaciones a menudo presentes en la izquierda mexicana, como en la de muchos otros países. El oportunismo, que según nosotros ha sido la más grave en los últimos 30 años, implica aceptar una ideología contrarrevolucionaria, confundir a las masas, desmovilizarlas, hacerlas abrigar ilusiones en torno al régimen social existente, caer en el reformismo, querer capitalizar las luchas populares en provecho propio, bajar la guardia ante el enemigo de clase y, en última instancia, mantener actitudes contemporalizadoras y traficar con los principios. El sectarismo, por su parte, entraña adoptar posturas puerilmente radicales, alejarse de la realidad y, a la postre, del pueblo; dividir las propias fuerzas en vez de contribuir a unificarlas, caer en la antropofagia de izquierda, ver las partes y no el todo, señalarse metas a todas luces inalcanzables y tender a imponer, de arriba a abajo, dogmáticamente, posiciones que sólo pueden abrirse paso

⁶⁰ Todavía en 1967 —hace apenas tres años—, el Comité Central del PC declaraba: "Durante este lapso (1960-67), empezamos a saldar cuentas con la ideología de la Revolución Mexicana..." "Hoy podemos afirmar con seguridad que en las filas de nuestro Partido, ha sido desplazada y vencida en lo fundamental la ideología burguesa..." *Una perspectiva revolucionaria para México*, Documentos del XV Congreso del Partido Comunista, México, 1967, p. 46.

de abajo hacia arriba y mediante la aceptación voluntaria de las masas.

Adoptar una línea política justa significa reconocer la importancia de aprovechar al máximo y defender la preservación de las libertades existentes sin caer, naturalmente, en la ilusión de que bajo el capitalismo puedan tener plena vigencia esas libertades. La lucha por la democracia es riesgosa y más compleja de lo que parece. Negar las pocas libertades que puedan existir es inconducente y sectario; alimentar la vana ilusión de que en el marco del capitalismo del subdesarrollo ha de darse una verdadera democracia, es un expediente oportunista que la clase en el poder usa como preventivo frente al peligro de que el pueblo comprenda las limitaciones insuperables de una democracia burguesa. La superestructura política cambia, no obstante, de acuerdo con los cambios que se producen en las relaciones de fuerzas.

El sistema general del PRI, así como el que cada presidente de la República escoja a su sucesor no son rasgos inherentes al capitalismo. Por ello no es imposible aspirar a ciertos avances concretos que, en realidad, no entrañan una amenaza para la clase dominante, pero que pueden ser importantes para el pueblo. En esto consiste, en rigor, la significación de la lucha democrática: en que al través de ella es posible crear una situación propicia para la lucha de clases, propiamente revolucionaria, y en que, aun cuando la respuesta inmediata a las demandas populares no sea positiva, las masas pueden obtener valiosas enseñanzas, movilizarse tras de metas definidas, conocer de cerca al enemigo político y convencerse de que, pese al tono suficiente con que se habla de la libertad y la democracia, en la práctica es muy difícil y aun imposible ejercer los derechos fundamentales que la Constitución consagra.

El movimiento estudiantil de 68 demostró plenamente que la conquista de las libertades democráticas no se logrará mientras subsistan las presentes condiciones. Esta fue, también, una de sus grandes enseñanzas. Lo que no quiere decir que, en un momento dado, sea imposible obtener ciertos triunfos o incluso que el gobierno decida hacer algunas concesiones para suavizar el descontento y la presión de las masas. Con todo, si la defensa de las libertades democráticas se circunscribe a reiterar, en subjuntivo, que la Constitución *debiera* respetarse, o a lamentar que ello no sea así, el fruto de tal esfuerzo será pobre, y más largo el camino que el pueblo deba recorrer para convencerse de que sólo un cambio pro-

fundo y revolucionario podrá asegurarle la vigencia efectiva de los derechos que hasta ahora se respetan únicamente en el papel.

La suerte de la lucha revolucionaria —es preciso, también, comprenderlo—, no depende de un eventual estancamiento económico o de que la situación del pueblo se agrave porque se paralicen o dejen de crecer las fuerzas productivas. En círculos progresistas, sobre todo en países económicamente atrasados, se tiende a subestimar la capacidad del sistema para desenvolverse en la forma y dirección que conviene a los capitalistas. Se tiende a pensar que entre el proceso económico y el propiamente político, o sea el avance de la lucha revolucionaria, hay una relación inversa; es decir: que a un debilitamiento del primero corresponde, en general, un fortalecimiento del segundo. Al margen de que, metodológicamente, esta es una formulación simplista, unilateral e inaceptable, hacer descansar en ella una estrategia política sería sumamente peligroso, pues el solo hecho de que la realidad económica —y con ella la situación de las masas— no se desarrollara conforme a los supuestos elegidos por la izquierda, podría ser causa de innecesarias frustraciones y aun de duras derrotas.

El capitalismo del subdesarrollo inhibe, sin duda, el crecimiento de las fuerzas productivas; pero no implica el estancamiento. De ahí el peligro de interpretar literalmente las famosas palabras de Marx:

“En una fase determinada de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... De formas evolutivas... estas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una época de revolución social”.⁶¹

Acaso hemos vivido esperando, inútilmente, que las relaciones de producción capitalistas impidan el desarrollo de las fuerzas productivas, y así se abra una época revolucionaria. Atribuir tal alcance a una de las ideas fundamentales de Marx sería despojarla de todo su valor científico. El crecimiento de las fuerzas productivas es una ley general del desarrollo de la sociedad, que ni un capitalismo en plena descomposición puede volver inoperante. El régimen de propiedad privada, sobre todo en los países dependien-

⁶¹ C. Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política*, La Habana, 1966, p. 13.

tes, frena en efecto el desarrollo y se convierte en una traba, en la traba principal a la expansión de las fuerzas productivas. Mas lo que objetivamente contribuye a crear una situación revolucionaria o una "época de revolución social" es, a nuestro juicio, la medida en que se agudicen las contradicciones esenciales del sistema, lo que bien puede ocurrir porque las relaciones de producción sean demasiado rígidas o, porque, aun teniendo cierta elasticidad, ésta resulte insuficiente para absorber un proceso de crecimiento de las fuerzas productivas inevitablemente anárquico e irracional, que a la postre deforma la estructura económica, ahonda las desigualdades de todo orden y nunca logra resolver los problemas nacionales ni los que, específicamente, afectan de modo más grave a la mayoría del pueblo.

La principal implicación práctica de este hecho consiste en que permite comprender que las épocas revolucionarias surgen precisamente de las contradicciones que acompañan al desarrollo capitalista —y a menudo a la aceleración del mismo— y no de la ausencia de desarrollo, como parecen sugerirlo tanto quienes creen que la revolución sólo puede brotar, o al menos es más fácil que se produzca a consecuencia de la pobreza y el estancamiento, como quienes, desde el bando enemigo, tratan vanamente de convencerse de que si el ingreso nacional aumenta a tal o cual ritmo cada año, o sobrepasa determinado nivel, el país tendrá garantizada su "estabilidad" social y política por mucho tiempo. Quienes así piensan, olvidan que en 1959 Cuba era uno de los países con un ingreso por persona relativamente más alto en América Latina, y que Venezuela, Chile y Uruguay, en donde la lucha revolucionaria ha logrado a últimas fechas significativos avances, son naciones cuya tasa de crecimiento ha sido en años recientes de las más rápidas, o cuyo ingreso es más alto que el de la mayoría de los países latinoamericanos.

El papel de la organización

Sean de una u otra naturaleza los factores que agudicen las contradicciones del sistema, las revoluciones, y concretamente las socialistas, nunca son producto de las luchas espontáneas del pueblo. Por importantes que éstas puedan ser, llegado cierto momento es preciso organizarse, cerrar filas, crear los medios políticos adecuados y permanentes para poder aspirar al triunfo. De no ser así la lucha se libra siempre en condiciones desiguales y al precio de

enormes e innecesarios sacrificios. Sobre el papel de la organización y el proceso en que los trabajadores adquieren conciencia política, conservan plena vigencia las enseñanzas de Lenin: "Sin teoría revolucionaria, no puede haber... movimiento revolucionario..."; "...el problema se plantea *solamente así*: ¿ideología burguesa o ideología socialista? No puede haber término medio [pues la humanidad no ha elaborado ninguna "tercera ideología"]... [y], en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases..."⁶²

"...La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que *desde el exterior*, esto es, desde fuera de la lucha económica..."

Pero esa conciencia no se adquiere, naturalmente, a través de planteos teóricos abstractos, divorciados de la lucha política,

"La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase, si los obreros no aprenden, a base de hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, de actualidad, a observar a *cada una* de las otras clases sociales, *en todas* las manifestaciones de la vida intelectual, moral y política..."

Por todo ello, escribía Lenin en 1901, "nuestra primera y más urgente tarea práctica [es] crear *una organización de revolucionarios* capaz de dar a la lucha política energía, firmeza y continuidad"⁶³.

En el México de 1970, la importancia de tal tarea podría subrayarse con no menor énfasis. No desconocemos que en la izquierda hay partidos y grupos organizados que se ostentan, o al menos aspiran a ser la vanguardia del movimiento revolucionario. Pero esos partidos y grupos son todavía muy pequeños, en general no constituyen una vanguardia eficaz, a menudo siguen desconectados de las principales organizaciones obreras, su acción es insuficiente y no pocas veces queda a la zaga de los hechos y por otra parte,

⁶² V. I. Lenin, ¿Qué hacer?, *Obras escogidas*, Tomo I, México, 1941. pp. 179-180. Cursivas del autor.

⁶³ *Ibid.*, pp. 212, 204 y 233. Énfasis del autor.

en vez de que tal acción se realice en un marco unitario y a partir de una plataforma ideológica común, se desenvuelve de manera dispersa y desde posiciones en las que suelen advertirse profundas divergencias.

El que la izquierda esté dividida, con todo y ser lamentable, no es un hecho incomprensible ni puramente negativo. El enemigo, desde luego, siempre está alerta y dispuesto a minar a sus opositores; y, no conforme con impedir desde fuera el avance de una izquierda organizada y unida, actúa dentro de ella como caballo de Troya, y mediante el empleo de provocadores, de aventureros, de "ultras", de apóstoles del derrotismo que en cada posible acción anticipan un fracaso, y de polizontes profesionalmente entregados a la calumnia y la delación, trata de frustrar toda actividad, de confundir y sembrar la desconfianza, de provocar el desánimo y convertir cualquier posible triunfo en una derrota. La división de la izquierda muestra, sin embargo, a la vez, junto a lamentables resentimientos y aun viejas rivalidades meramente personales, desacuerdos que expresan intereses de clase o concepciones estratégicas y tácticas distintas que es útil ventilar a la luz pública, así como inconformidades dignas de tomarse en cuenta y ante las que cabría recordar que: "una separación política, como un divorcio, es a menudo más saludable que tratar de vivir con otra persona en la misma casa cuando se tienen diferencias fundamentales".⁶⁴

Los miembros de ciertos grupos luchan entre sí y tratan de hacer prevalecer sus posiciones. Quienes no forman parte de ellos expresan sus reservas y dudas, o postulan posiciones diferentes a las de aquellos. La división, sin embargo, no es privativa de la izquierda. Está también presente en otros grupos: se advierte en el gobierno, en el PRI, en la Iglesia, en las organizaciones obreras y aun entre los líderes *charros*. En el gobierno, por ejemplo, es indudable que, cuando está por instalarse una nueva administración, se hacen patentes las rivalidades entre quienes tuvieron la suerte de acercarse al candidato triunfante y quienes, con menor visión, o no pudiendo escoger con libertad, expresaron su simpatía hacia otros presidenciables. Y aunque, como corresponde a una democracia con espíritu deportivo, a estas alturas todos se han vuelto entusiastas partidarios de Echeverría, ni su extraordi-

⁶⁴ James and Grace Boggs, "The role of the vanguard party", *Lenin Today*, Monthly Review, Nueva York, abril de 1970, p. 18.

naria capacidad de adulación y acomodamiento logran ocultar ciertas desavenencias en la familia oficial.

Entre los cuadros jóvenes del PRI hay, seguramente, muchos que disienten de las posturas más reaccionarias de los viejos líderes, pero que, por conveniencia o por otras razones, soslayan sus discrepancias o sólo las ventilan en el seno del propio partido y conforme a su peculiar y estricta "democracia interna". Aun en la iglesia mexicana, que como se sabe ha sido tradicionalmente conservadora, empiezan a aflorar discrepancias en torno a cuestiones fundamentales. Y si bien algunas de las voces renovadoras no rebasan el reformismo palaciego del PRI o de la democracia cristiana tradicional, otras van más lejos y reconocen la necesidad de cambios profundos que solamente podrán lograrse por vías genuinamente revolucionarias. En fin, hasta entre los líderes *charros* hay desacuerdos más o menos visibles, que esencialmente ponen de relieve el deseo de ciertos dirigentes de suplantarse a los más viejos y desprestigiados, no para liberar al movimiento sindical de la servidumbre en que ha vivido por décadas, sino para asegurar a la burguesía un control menos burdo, más flexible, más "democrático" y, a la postre, más eficaz.

La izquierda, por su parte, vive una etapa de revisión y de crítica en la que de múltiples maneras toma cuerpo el deseo de una renovación profunda en sus programas y sistemas de trabajo. Muchos jóvenes critican lo viejo, lo que para ellos es una izquierda acartonada, dogmática, elemental, incapaz de responder oportunamente y con acciones eficaces a las exigencias del momento, y cuya vida democrática es pobre y a veces inexistente. Y aunque con frecuencia exageran la nota, menosprecian lo hecho por quienes les precedieron en la lucha y son injustos en algunas de sus recriminaciones, la verdad es que tienen de su lado buena dosis de razón. La izquierda mexicana está lejos de ser lo que muchos quisiéramos que fuese: la militancia obrera, en sus organizaciones, aún es débil; lo que debiera ser un genuino "centralismo democrático" deviene frecuentemente, en la práctica, perjudicial y vicioso burocratismo; los niveles de disciplina son bajos; las formas de distribución del trabajo son defectuosas y las consignas en que más suele insistirse, meramente liberales. La tendencia a examinar de manera superficial, esporádica y a la vez rutinaria, aspectos complejos y fundamentales de una realidad cambiante y digna del más serio y metódico estudio; y la costumbre de algunos de confundir la crítica y la autocrítica revolucionarias con la ma-

nía de hacer a otros imputaciones infundadas y aun dolosas, o de reconocer, convencionalmente, que se ha cometido algún grave error —pero en la actitud de quien se arrepiente de sus viejos pecados para poder cometer otros—, son graves fallas que es preciso superar.

Y aun cuando no pocos jóvenes parecen indebidamente menospreciar el papel de la organización en la lucha política y entregarse a actividades concretas que por sí solas pueden no llevar lejos, su interés por ligarse más de cerca a ciertos grupos campesinos y obreros urbanos, el deseo de conocer sus problemas más graves y de apoyar sus justas demandas, su rechazo del liberalismo democratizante, así como de un izquierdismo pedante y de salón, que no rebase el ámbito académico o sólo se exprese en un radicalismo doctrinal divorciado de nuestras realidades, y la convicción de que es en la práctica donde se forja la lucha y aun la propia teoría revolucionaria, entrañan sin duda contribuciones positivas que sería injusto subestimar. En tal ambiente pueden lograrse grandes avances y crearse una fuerza política nueva que, a base de disciplina, de acción, de inteligencia y entrega entusiasta y leal a la causa del pueblo, conquiste en la lucha diaria el derecho a dirigirlo políticamente.

¿Qué forma podría adoptar tal organización? ¿Surgirá o no de una o varias de las organizaciones existentes? Sería inevitablemente especulativo llevar nuestras reflexiones a planos tan casuistas. En principio, como puede ser el partido comunista el que llegue a jugar tal papel, puede serlo también alguno de los grupos disidentes surgidos de sus propias filas, una alianza de fuerzas afines e incluso un nuevo partido socialista que sea capaz de ganar y organizar políticamente a importantes sectores obreros y populares, que hasta ahora han permanecido alejados de la izquierda. Lo único que podría afirmarse aquí es que, en las presentes condiciones, poco se avanzará —a menos que se trate de acciones conjuntas en torno a ciertos objetivos concretos— mediante coaliciones abiertas y laxas en que la unidad alrededor de demandas democráticas y nacionalistas, se intente imponer artificialmente de arriba hacia abajo; y, en segundo lugar, que cualesquiera que sean las formas que asuma la lucha y los mecanismos que se elijan para llevarla adelante —los que, en rigor, dependerán de las condiciones cambiantes a que se haga frente y de los propios avances y vicisitudes de esa lucha—, ésta tendrá que ser revolucionaria.

Acaso valga la pena subrayar, además, que México es un país vasto y complejo, sujeto a profundas desigualdades en su desarrollo y en el que la izquierda difícilmente podrá avanzar en tanto trabajo con cartabones y fórmulas generales que hagan caso omiso de los fenómenos concretos y de lo que, por causas de diversa naturaleza —entre las que suelen estar presentes factores geográficos e históricos—, son situaciones singulares que reclaman un tratamiento particular. Las condiciones del noroeste, verbigracia, sus problemas, su acervo de recursos productivos, su grado de desarrollo, sus tradiciones políticas, sus hombres y las aspiraciones de éstos, no son los mismos que en el sureste o el Golfo de México. La problemática nacional muestra en cada zona rasgos propios, a veces inconfundibles y que, si desde una perspectiva económica resulta riesgoso ignorar, desde un ángulo político es del todo inaconsejable no tomar en cuenta.

Tal diversidad tiene que influir en las modalidades de la lucha popular. Aun el PRI, que de hecho es un aparato que no descansa en la voluntad del pueblo y que a menudo da la impresión de repetir monótonamente sus consignas como si se tratara de un disco rayado, tiene conciencia de esas diferencias y las aprovecha para sus fines. Pero la izquierda no puede conformarse con advertirlas o con señalar aquellas que puedan conquistarle adeptos circunstanciales. Debe conocerlas de cerca, examinar a fondo sus causas y determinar su alcance, integrarlas en una realidad más amplia y, sobre todo, hacer corresponder a ellas los sistemas de trabajo, las formas de organización y dirección, el grado más aconsejable de centralización o descentralización, el carácter de las principales divisas y aun los estilos o maneras de abordar a la gente y sus problemas. De ello depende, en no escasa medida, que los trabajadores no vean como ajena una lucha que es suya y en la que ellos son, por consiguiente, los principales protagonistas.

Lo que importa, repetimos, es que esa lucha sea revolucionaria. Y lo que en un sentido histórico la vuelve en la práctica realmente revolucionaria es que el pueblo se incorpore a ella, o en las palabras del joven Marx: “la teoría se convierte en una fuerza cuando conquista a las masas”.

¿Quiere decir que sólo un movimiento ilícito, subversivo y violento podrá crear condiciones nuevas que permitan asegurar nuestra independencia y resolver los problemas de las masas? No. En primer término, si los pueblos pudieran progresar sin emplear la violencia lo harían siempre pacíficamente. Pero cuando las minorías

privilegiadas se sienten en peligro recurren a la fuerza y no les importa derramar la sangre —naturalmente la del pueblo—, antes que renunciar al poder y a la riqueza que detentan. Es así como las masas, a su vez, se enfrentan al dilema de responder a la agresión con la contraviolencia o de posponer y aun renunciar a su liberación.

El problema de la violencia, en otras palabras, es muy complejo. Resulta fácil aconsejar que no se la emplee y declarar, retóricamente, que siempre es mejor utilizar medios pacíficos. Pero, ¿qué hacer cuando la clase dominante recurre a ella incluso para aplastar legítimas protestas del pueblo? ¿Quién podría aconsejar a éste responder en tal caso no con la acción, sino con una pasiva resignación? La violencia es, por desgracia, inherente al capitalismo, y especialmente al capitalismo monopolista. Violencia hay en las relaciones mismas de producción, en la apropiación privada de la riqueza, en la explotación del trabajo asalariado, en la lucha de clases, en el bracerismo, en las jornadas agotantes de mujeres y niños, en las altas tasas de mortalidad infantil, en la discriminación racial, en el control fascistoide de los sindicatos obreros, en la represión antidemocrática, en la persecución policiaca, en la injusticia y en las guerras entre las naciones. Por eso es tan difícil, y aun imposible en las fases culminantes de la lucha por el poder, prescindir de la violencia. Así ha sido al menos en el pasado y así parece que será también en el futuro, pues el escandaloso enriquecimiento de una minoría privilegiada y el creciente abandono de las formas democráticas incitan al pueblo a dictar sus propias normas y a hacerse justicia por sí solo.

Sería absurdo suponer que la violencia es privativa de los grupos de vanguardia y francamente grotesco aceptar la moral de los mercaderes, según la cual la explotación del trabajo y, por consiguiente, del hombre mismo es democrática y pacífica, mientras que todo intento de acabar con ella es antidemocrático y violento. Al margen de que la violencia suele ser una fuerza positiva en la historia, a estas horas es fácil comprender que, especialmente en América Latina, pero también en la América sajona, el supuesto dilema: violencia o democracia, está lejos de ser lo que la clase dominante pretende. Aunque el imperialismo y las burguesías locales se ostentan hipócritamente como celosos guardianes de la democracia y del “mundo libre”, son ellos quienes han hecho de la violencia su principal arma. ¡Ha llegado el momento de que no nos dejemos engañar! No son las masas —entre otras causas por-

que aún no tienen clara conciencia de su fuerza— las que recurren a la violencia: son los ricos, los grandes negociantes de todas partes, los defensores del privilegio y la explotación quienes lo hacen.

La tesis de que el empleo de medios pacíficos en la lucha política es lo único compatible con la democracia, es igualmente falsa. Las intrigas palaciegas, el sucio maniobreo, la compraventa de votos, el *charrismo* sindical y el manifiesto respaldo del gobierno al partido oficial son formalmente “medios pacíficos” que utiliza la clase en el poder; pero todos ellos son contrarios a la más elemental democracia, cuya defensa ha reclamado y justificado muchas veces el uso de “medios violentos”. La democracia burguesa habría sido históricamente imposible sin la violencia. La democracia norteamericana de Washington y Jefferson requirió de ella. La revolución, y concretamente la guillotina, fueron necesarias para hacer de Francia un país democrático. Juárez tuvo que recurrir a la violencia y rechazar la línea “pacífica”, conciliatoria y suicida de Comonfort, para hacer triunfar los principios de la reforma liberal y de la Constitución de 1857. Y todos los mexicanos sabemos lo que significó la adhesión de Porfirio Díaz a la causa de la “democracia y de la paz”.

Quienes, llevados por el espíritu de lucro y por el temor de que el eventual quebrantamiento de la tranquilidad nacional pueda afectar gravemente sus intereses patrimoniales, atribuyen a todo esfuerzo renovador un carácter antidemocrático y violento, olvidan que México es un país que ha pagado un alto precio en sangre por su modesto progreso. A lo largo de toda nuestra historia ha estado presente la violencia. Violencia hubo en la conquista y el largo coloniaje español, en la lucha por la independencia, en la llamada etapa de la anarquía, en la guerra de tres años, bajo la cruel “paz porfiriana”, en los días dramáticos de la decena trágica, en la muerte de Zapata, Villa, Carranza y Obregón, bajo el maxismo callista, durante el alegre régimen de Alemán y en las jornadas olímpicas del “México 68” y la matanza de Tlatelolco.

Lo que no quiere decir que la violencia haya de ser el signo permanente, la constante trágica de la vida y la muerte entre nosotros. Acaso sea inevitable que en los próximos años nos enfrentemos a situaciones violentas: tanto a las que directamente promuevan las fuerzas en el poder como a las que resulten de una acción revolucionaria cuya táctica deberá responder a un complejo de condiciones cambiantes. Probablemente, junto a quienes luchan por vías pacíficas habrá quienes recurran a las armas. Y lo que a

menudo se presenta como una disyuntiva: revolución pacífica o violenta, sean formas diversas que se entrelacen de múltiples maneras, y a la vez fases sucesivas de un largo proceso de cambio.

Desde una perspectiva histórica más amplia tenemos, no obstante, la convicción de que el progreso social reclamará cada día una menor dosis de violencia de parte, concretamente, del pueblo, aunque no, desde luego, de sus enemigos. En otras palabras, creemos que por cruenta que llegue a ser la lucha revolucionaria en el futuro, el triunfo del socialismo se logrará en nuestro país sin implicar sacrificios comparables a los que impuso el desarrollo del capitalismo en los últimos 150 a 200 años.

En cuanto a que la lucha revolucionaria sea ilícita, subversiva y criminal, como algunos lo aseguran para intimidar al pueblo, creemos firmemente que es todo lo contrario. Cuando se intenta una transformación social profunda es necesario, en efecto, oponerse a muchas de las leyes en vigor, pues en ellas se expresa nada menos que el viejo régimen que pretende destruirse.

“El que predica a los trabajadores —escribía Flores Magón en 1910— que dentro de la Ley puede obtenerse la emancipación del proletariado, es un embaucador, porque la Ley ordena que no arranquemos de las manos del rico la riqueza que nos ha robado, y la expropiación de la riqueza para el beneficio de todos es la condición sin la cual no puede conquistarse la emancipación humana”.⁶⁵

La revolución: ¿delito o derecho del pueblo?

La revolución que las clases dominantes ven siempre como un grave delito es un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable de los pueblos, un derecho, además, que expresamente reconoce la Constitución mexicana en su artículo 39, al establecer que: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo...”, y que “el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

El derecho a la revolución es el único a que un pueblo no puede renunciar jamás. De él dependen muchos otros derechos. Sin él, en cambio, la soberanía popular se convierte en una frase vacía y

⁶⁵ Ricardo Flores Magón, *Semilla libertaria*, tomo primero, p. 6.

sin sentido, y las leyes que el propio pueblo dicta, en ejercicio de ella, devienen una tiranía oprobiosa y ultrajante.

¿En qué quedaría el principio inviolable de la soberanía popular, de aceptarse la limitación que pretende imponerle la clase dominante? ¿Cuál sería el alcance real de esa soberanía si admitiéramos la burla de que “el pueblo tiene en todo tiempo el *inalienable* derecho de alterar o modificar la forma de gobierno”, ... *a menos que* se trate de un gobierno socialista y verdaderamente democrático? ¿No sería ello equivalente a decir que las libertades y derechos que la Constitución consagra benefician por igual a todos los ciudadanos, *excepto* a los trabajadores y campesinos que pretendan crear un nuevo régimen social que los libre de la miseria y la explotación?

El derecho a la revolución, o sea a tomar el poder y a crear un nuevo orden social, es el derecho a la justicia y la libertad. Pretender que en el marco de un viejo, y con frecuencia opresivo sistema legal cuya misión es preservar un viejo orden social, y solamente en ese marco, pueda el pueblo luchar por su emancipación, es condenarlo a la servidumbre; es como si se hubiese intentado encarcelar el movimiento insurgente de 1810 en la vieja legislación colonial, o la Revolución Mexicana, iniciada un siglo más tarde, en el marco de la Constitución de 1857 y las instituciones porfirianas.

La revolución no sólo es la expresión misma de la soberanía popular: es también el cauce de que se sirve la historia para abrir paso a la transformación social, el cauce más importante, en realidad, pues los cambios graduales, meramente cuantitativos, desenlazan siempre en cambios cualitativos profundos, que a su vez se expresan a través de rupturas revolucionarias que son las que en mayor medida contribuyen al progreso. Concebir el desenvolvimiento social sin revoluciones es pensar en una sociedad imaginaria, pues el desarrollo no se produce de manera uniforme y gradual, mediante suaves desplazamientos de una posición de equilibrio a otra superior. Ilegalizar la revolución, sin advertir que es el principal motor del progreso humano y el patrón conforme al cual se desenvuelve dialécticamente la vida tanto en el mundo de la naturaleza como de la sociedad, equivale a renunciar a toda explicación objetiva y científica de la historia y a caer en un fetichismo primitivo y macartista, desde el cual se decreta ciegamente que el curso mismo del progreso social es subversivo.

Pretender, por otra parte, que cuando las revoluciones benefician a la burguesía —como fue el caso de la norteamericana, la francesa, la turca o la mexicana— son legales y patrióticas, y que cuando afectan desfavorablemente sus intereses —como ocurrió con la revolución rusa, la china o la cubana— son criminales, es despojarse de todo vestigio de legalidad y, amparándose en la ley de la fuerza —no en la fuerza de la ley— dejar ver sin ambages el carácter de clase y el divorcio definitivo entre el derecho burgués y la más elemental justicia.

¿Y cuál es la utilidad de discutir si la revolución es o no un derecho o incluso una necesidad histórica —alguien podría preguntar— en un país como México, en el que no hay condiciones para que una revolución se produzca? ¿No se nos dice, a cada momento, que viviremos todavía muchos siglos bajo el actual sistema y aun con la misma Constitución? ¿Qué interés puede tener, entonces, plantear problemas en torno a una revolución que, probablemente, nunca llegue a realizarse?

La idea de que en nuestro país no hay condiciones para un cambio revolucionario es, creemos nosotros, del todo infundada. El imperialismo es históricamente la antesala del socialismo y la etapa, por tanto, en que no sólo pueden —como ya ha acontecido— sino que deben producirse las mayores conmociones revolucionarias conocidas hasta ahora. Que objetivamente hay, desde hace por lo menos medio siglo, condiciones para tal cambio, lo comprueba elocuentemente la revolución rusa, para no mencionar las de China, Corea, Vietnam, Cuba, Argelia y muchos otros países. Mientras haya hambre y explotación del hombre por el hombre, profundas y dramáticas desigualdades e injusticias sociales, países ricos que mantienen a otros en la dependencia y el atraso, miseria en medio de la abundancia y el desperdicio; mientras haya imperialismo y guerras imperialistas, con lo que ambos entrañan de irracionalidad y destrucción masiva —y a veces, incluso, genocida— de lo que el hombre ha creado con tanto esfuerzo y a lo largo de tanto tiempo, habrá condiciones para un cambio revolucionario.

Mas el progreso social nunca se logra automáticamente y ni las leyes históricas se imponen al margen de la acción colectiva del hombre. Si bien es cierto que siempre hay condiciones para luchar, ello no significa que todo esté dispuesto para el triunfo y que sin mayor esfuerzo podamos aspirar a él. Las condiciones de la victoria en la lucha social nunca se dan de antemano, como un dato, como rasgo de una situación predeterminada. Es menester crearlas paso

a paso, en la lucha cotidiana, y a veces a costa de grandes sacrificios.

Nuestra izquierda da a menudo la impresión de que, más que interesarle el triunfo le interesa la lucha misma, como si actuara conforme a la débil y bien conocida divisa de "lo importante no es vencer sino competir". Probablemente influyan en esta actitud tanto los obstáculos reales que sin duda es difícil rebasar como la creencia de que, en las presentes condiciones, ciertos avances son prácticamente imposibles. Olvidamos, acaso, que otros en cambio son posibles y que, por desfavorable que una situación sea, siempre hay alguna manera de enfrentarse a ella con éxito o al menos de evitar reveses innecesarios que impliquen graves retrocesos. Ciertamente es que hay derrotas inevitables, que incluso suelen entrañar valiosas experiencias. Pero es peligroso caer en el derrotismo, bien porque desde una posición pesimista se menosprecien todas las posibilidades de triunfo, o porque en actitud sectaria y absolutista se adopte la línea de "todo o nada", como si frente a una victoria parcial y aun modesta, pero tácticamente importante, fuera preferible un fracaso.

El problema a que nos referimos no es un asunto secundario. La razón de ser de la lucha revolucionaria es, precisamente, triunfar. El alcanzar las metas por tanto tiempo perseguidas, el llegar al fin del camino o por lo menos de la etapa correspondiente, el vencer al enemigo en las pequeñas y grandes batallas, es lo que justifica el esfuerzo y recompensa la entrega y sacrificios que la lucha revolucionaria reclama.

Ya lo decía, en emotivas palabras, hace más de medio siglo, uno de nuestros más limpios revolucionarios:

"Luchar por una idea redentora es practicar la más bella de las virtudes: la virtud del sacrificio fecundo y desinteresado. Pero luchar no es entregarse al martirio o buscar la muerte. Luchar es esforzarse por vencer. La lucha es la vida encrespada y rugiente que abomina el suicidio y sabe herir y triunfar".⁶⁶

"Esforzarse por vencer..." ¡He ahí la clave! Mas el problema, podría objetárenos, es justamente saber cómo triunfar, y eso no

⁶⁶ Ricardo Flores Magón, "Clarínada de combate", *Revolución*, Los Ángeles, 1 de julio de 1907. Cit. por Diego Abad de Santillán en *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*. México, 1925, p. 30.

lo dice este libro. Y tendríamos que admitir que así es, en efecto: no decimos cómo triunfar. No lo decimos, en parte porque no lo sabemos, y en parte porque la solución a los problemas fundamentales de la lucha revolucionaria y de la vida no se halla en ningún libro. Sobre tales problemas no hay recetas ya hechas ni fórmulas mágicas. Pero puesto en marcha un proceso revolucionario, el contacto cotidiano y estrecho con la realidad que pretende transformarse se vuelve fuente inagotable de ideas, de iniciativas, de experiencias, de nuevos horizontes y soluciones eficaces.

“La historia —escribía hace tres décadas Narciso Bassols— se forja sus propias armas. Cuando llega la hora, surgen los métodos, los hombres, los sentimientos y los impulsos que hacen falta.

“Contra el odio de unos y la cobardía de otros, y no obstante que el presente es duro y está lleno de sangre y de sombras, la fuerza incontenible de los trabajadores se abrirá paso y logrará al fin desterrar del planeta la miseria, la explotación y la guerra. . .”⁶⁷

⁶⁷ Narciso Bassols, *Obras*, México, 1964, p. 495.

Se terminó de imprimir este libro de la EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A., el día 26 de septiembre de 1970, en los talleres de la EDITORIAL LIBROS DE MÉXICO, S. A., Av. Coyoacán 1035, México 12, D. F. La edición estuvo al cuidado de sus autores. La impresión quedó a cargo de Cayetano Pérez Camacho, y se imprimieron 4 000 ejemplares.

861

Nº



a39001



001864167b

Con frecuencia se afirma que el caso de México es excepcional. Funcionarios públicos y empresarios privados declaran a menudo que el país experimenta un desarrollo impetuoso, sin precedente, y los inversionistas extranjeros hablan incluso del "milagro mexicano", a la manera en que otros lo han hecho del "milagro alemán" y el "milagro japonés" de la posguerra.

Conforme a tales versiones México es un país singular que, en una feliz síntesis, ha logrado combinar el rápido crecimiento económico con la justicia social y una envidiable democracia.

La imagen de México que se ofrece en este libro es otra muy diferente: una, más bien, en la que si hay algo milagroso es que el pueblo tolere una situación de atraso y dependencia en la que millones de mexicanos apenas logran sobrevivir y la justicia y la democracia brillan por su ausencia o sólo existen en los discursos de los oradores del PRI.

